| | SECTOR | |
|---|---|---|
| A | ARMARIO | |
| B | ESTANTERIA | |
| C | FICHERO | |
| D | ESTANTE | |
| E | CARPETA | |
| F | BIBLIORATO | |
| G | CAJA/ON | |
| H | | |
| I | ALFABETICO | |
| J | EJEMPLAR | |
| OBSERV. | | |

CONDECORACIONES

(ANTECEDENTES)

C 33/1

29

C33/1

# CONDECORACIONES

## COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA

TEXTO: REFERENTE A COMESIN S/N DE FECHA 15-SET-82 DE ESE ESTADO MAYOR GENERAL POR EL CUAL SE ORDENA A ESTE COMANDO CONSTITUIR UNA JUNTA INTEGRADA POR LOS OFICIALES SUPERIORES QUE CONSTITUYERON EL COMANDO DE LA FAS, CODASUD, CAT Y COMPONENTE AEREO MALVINAS.

AL RESPECTO INFORMO AL SEÑOR JEFE QUE CONSTITUIDA LA MISMA Y ANALIZADO LOS ANTECEDENTES Y LEYES VIGENTES QUE REGULAN EL REGIMEN DE CONDECORACIONES MILITARES, SE APROBARON LAS ACTAS CON LOS CRITERIOS QUE SE PROPONE DEBE SUSTENTAR LA FUERZA SOBRE EL TEMA.

ADJUNTO ELEVO AL SEÑOR JEFE LOS ANTECEDENTES PARA SU CONSIDERACION.

(Doblar)

Fecha: BUENOS AIRES, 21 setiembre de 1982

Firma:

Aclaración: Brigadier TEODORO GUILLERMO WALDNER
Comandante de Operaciones Aéreas

(Doblar)

(Pegar)

1 C33.01.1

FUERZA AEREA ARGENTINA

Anexo 110
Cta. 562 - 9472 - 04 - 2
Medida: 21 x 29,7 cm.

# COMESIN

DESTINATARIO: ____________________

OFICINA: ____________________

Nº

FECHA:

HORA:

(1)

(1) A llenar por el Estafeta (SELLO)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| EN AUSENCIA DESTINATARIO ENTREGAR A: | ENCARGADO ☐ | OTRO PERSONAL DEL ORGANISMO: ☐ | DEVOLVER AL REMIT. ☐ | |

(Doblar) ..................................................................................................................

**REMITENTE:** ____________________

**OFICINA Nº** ____________________

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DEVUELTO AL REMITENTE POR: | OFICINA CERRADA ☐ | OFICINA EQUIVOCADA ☐ | DESTINAT. AUSENTE ☐ | |

(Doblar) ..................................................................................................................

## COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL:

TEXTO: MIENTO QUE CONSIDERE OPORTUNO Y DEBERA FINALIZAR EL ESTUDIO Y ELEVAR LAS PROPUESTAS, PARA EL 30-SET-82.-

ASIMISMO, LLEVO A SU CONOCIMIENTO QUE A TRAVES DE COORDINACIONES REALIZADAS CON LAS OTRAS FUERZAS, A NIVEL ESTADO MAYOR CONJUNTO SE ENCUENTRAN EN VIAS DE CONCRECION LAS SIGUIENTES ACCIONES:

1°)PROMULGACION DE UNA LEY NACIONAL QUE DETERMINE, CONDECORACION DE LAS BANDERAS DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES.

2°)SE HA APROBADO POR DECRETO NUMERO PROVISORIO 76, LA CONSTRUCCION DE UN MONUMENTO PARA LOS CAIDOS Y FORMADO LA COMISION QUE ESTUDIARA EL LUGAR, FORMA, ETC.

(Doblar)

3°)SE ACORDO DISTINGUIR A CIVILES Y SOLDADOS CON UN BOTON SOLAPA, PARA USO EN PRENDAS NO MILITARES Y DIPLOMA.

4°)EN SU OPORTUNIDAD EL ESTADO MAYOR GENERAL (JEFATURA I - PERSONAL), PROPUSO A NIVEL CONJUNTO DISTINTIVO REFERENTE A MALVINAS QUE NO PROSPERO, POSTERIORMENTE ALGUNAS UNIDADES PRESENTARON PROPUESTA SIMILAR PARA OTORGARLA DENTRO DE LAS INSTITUCIONES (LEY 21.577). SE ADJUNTAN ANTECEDENTES A EFECTOS DE SU CONSIDERACION.

Fecha: Bs.As., 15 de setiembre de 1982.

Firma:

Aclaración:

(Doblar)

## COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: COMANDANTE DE OPERACIONES AEREAS.-

TEXTO: EN RELACION A SU COMESIN Nº 14352 Y DE ACUERDO CON LO INFORMADO POR LAS UNIDADES Y LA OPINION DE LOS COMANDOS SUPERIORES, SE HA DETECTADO A PRIMA FACIE UNA CANTIDAD DE COINCIDENCIAS, COMO ASI TAMBIEN ALGUNAS DIVERGENCIAS.-

SE CONSIDERA QUE ADEMAS EL CORTO TIEMPO DISPONIBLE NO PERMITIO PROFUNDIZAR EN DETALLES LAS MENCIONADAS PROPUESTAS.-

QUE LOS PROPONENTES APARTE DE LOS CRITERIOS BASICOS ORDENADOS HAN UTILIZADO SUS PROPIOS CRITERIOS, ASI COMO TAMBIEN HAN APORTADO IDEAS Y SUGERENCIAS, CUYA APLICACION SE CONSIDERA ALTAMENTE POSITIVA .-

(Doblar) ……………………………………………………

QUE A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Nº 22.607 (CONDECORACIONES) Y EN RAZON DE ESTRICTA JUSTICIA ES CONVENIENTE PROFUNDIZAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS QUE ESTE COMANDO EVALUARA Y SOMETERA A LA COMISION ESTABLECIDA POR LA LEY, EN TAL SENTIDO EL SEÑOR COMANDANTE SE SERVIRA DISPONER LA INTEGRACION DE UNA COMISION, FORMADA EN PRINCIPIO POR OFICIALES SUPERIORES DE ESE COMANDO DEL COMANDO DE LA FAS, DEL CODAZ SUR, DEL CAT Y DEL COMPONENTE AEREO ISLAS MALVINAS, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN PARRAFO 1. DE LA RESOLUCION Nº 305, TENIENDO EN CUENTA QUE SON LOS QUE POSEEN MAYOR CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS EN RELACION CON LOS JEFES DE UNIDADES QUE FACILITARON LOS MEDIOS.-

LA MENCIONADA COMISION PROPONDRA CONDECORACIONES DE ACUERDO CON LA LEY Nº 22.607 Y DISTINCIONES CONFORME A LAS FACULTADES DETERMINADAS POR LEY Nº 21.577, PARA ELLO PODRA REQUERIR EL ASESORA-

CONTI///

Fecha:

Firma:

Aclaración:

(Doblar) ……………………………………………………

(Pegar)

# DOCUMENTOS RECTORES

## RECONOCIMIENTO A COMBATIENTES EN MALVINAS

| SITUACION | LEY/ DECRETO O RESOLUCION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| CONDECORACIONES AL PERSONAL | LEY Nº 22.607 | ESTABLECIDAS 4 CONDECORACIONES<br>1 - CRUZ "LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE"<br>2 - MEDALLA "LA NACION ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE"<br>3 - MEDALLA "LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE"<br>4 - MEDALLA "LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE" |
| DISTINCIONES AL PERSONAL | LEY Nº 21.577 | AUTORIZA AL MINISTERIO DE DEFENSA Y LOS COMANDOS EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS EL OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES<br>(FUERON CREADAS CON MOTIVO LUCHA ANTISUBVERSIVA) |

## NOMINA DEL PERSONAL MILITAR
## SUPERIOR DESAPARECIDO

| Nº ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRE | ESCALAFON | UNIDAD DE ORIGEN | DETALLE SUSCINTO DE LA CAUSA Y CIRCUNSTANCIA | COMUNICACION A LA UNIDAD | ACUSE RECIBO DE LA UNIDAD | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1º Ten | GONZALEZ, Mario H. -2555 | E. Gen | II Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 3-may-82 |
| 2 | 1º Ten | ARDILES, José Luis -2962 | E.Air | VI Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 3-may-82 |
| 3 | Ten | DE IBAÑEZ, Eduardo -3485 | E.Air | II Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 3-may-82 |
| 4 | Ten | CASCO, Jorge Eduardo -3383 | E Air | IV Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 11-may-82 |
| 5 | Ten | FARIAS, Jorge Ricardo -3534 | E.Air | IV Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 11-may-82 |
| 6 | 1º Ten | BUSTOS, Manuel Oscar -2648 | E.Air | V Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 12-may-82 |
| 7 | Ten | IBARLUCEA, Jorge Rubén-3390 | E.Air | E A M | EN COMBATE | SI | SI | 12-may-82 |
| 8 | 1º Ten | MANZOTTI, Daniel F -2757 | E.Air | IV Br,Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 22-may-82 |
| 9 | Ten | BEAN, Pedro Ignacio -3107 | E.Air | VI Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 22-may-82 |
| 10 | Ten | LOPEZ, Néstor -3500 | E.Air | IV Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 22-may-82 |
| 11 | Ten | BONO, Jorge Alberto -3492 | E.Air | IV Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 25-may-82 |
| 12 | Ten | CASTILLO, Carlos Juan -3506 | E.Air | VI Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 25-may-82 |
| [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | |
| 13 | 1º Ten | GUADAGNINI, Luciano -2830 | E.Air | V Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 24-may-82 |
| [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | |
| 14 | Cap | GARCIA, Jorge Osvaldo -2274 | E.Air | IV Br.Aér | EN COMBATE | SI | SI | 26-may-82 |
| 15 | Cap | PALAVER, Hugo A. del V.-2287 | E.Air | V Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 26-may-82 |
| [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | |

## NOMINA DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR DESAPARECIDO

sepultado en MLV

| Nº ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRE | ESCALAFON | UNIDAD DE ORIGEN | DETALLE SUSCINTO DE LA CAUSA Y CIRCUNSTANCIA | COMUNICACION A LA UNIDAD | ACUSE RECIBO DE LA UNIDAD | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Ten | BERNHARDT, Juan D. -3102 | E.Air. | VI Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 29-may-82 |
| 17 | Ten | GIMENEZ, Miguel Ángel -3370 | E.Air | III Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 29-may-82 |
| 18 | Vcom | MEISNER, Hugo César -1815 | E.Gen | VIII Br.Aér | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |
| 19 | Cap. | MARTEL, Rubén Héctor -2415 | E.Air | I Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |
| 20 | Cap. | KRAUSE, Carlos Eduardo-2485 | E.Air | I Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |
| 21 | 1er.Ten | BOLZAN, Danilo Rubén -2968 | E.Air | E A M | EN COMBATE | SI | SI | 09-jun-82 |
| 22 | Ten | ARRARAZ, Juan José -3498 | E.Air | V Br.Aérea | EN COMBATE | SI | SI | 09-jun-82 |
| 23 | Alf | VAZQUEZ, Alfredo J.A. -3703 | E.Air | V Br.Aérea | EN COMBATE | SI | SI | 09-jun-82 |
| 24 | Cap | CASADO, Fernando Juan -2262 | E.Gen | E A M | EN COMBATE | SI |  | 14-jun-82 |

## NOMINA DEL PERSONAL MILITAR
## SUBALTERNO DESAPARECIDO

| Nº ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRE | ESCALAFON | UNIDAD DE ORIGEN | DETALLE SUSCINTO DE LA CAUSA Y CIRCUNSTANCIA | COMUNICACION A LA UNIDAD | ACUSE RECIBO DE LA UNIDAD | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cabo | VARAS, Héctor (05253) | Mec Aut | VI Br.Aér | EN COMBATE | SI | SI | 10-may-82 |
| 2 | S.P. | LASTRA, Julio Jesús -10552 | Ab | I Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |
| 3 | S.A. | ALBELOS, Manuel A. -11529 | Ab | I Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |
| 4 | C.P. | CARDONE, Miguel Angel-14089 | Mec.Aer | I Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |
| 5 | C.P. | CANTEZANO, Carlos D -14179 | Mec.Aer | I Br.Aér. | EN COMBATE | SI | SI | 02-jun-82 |

# NOMINA DEL PERSONAL MILITAR SUPERIOR FALLECIDO

| Nº ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRE | ESCALAFON | UNIDAD DE ORIGEN | DETALLE SUSCINTO DE LA CAUSA Y CIRCUNSTANCIA | COMUNICACION A LA UNIDAD | ACUSE RECIBO DE LA UNIDAD | OBSERVACI |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cap | GARCIA CUERVA, G.A. -2424 | E.Air | VIII Br.Aér | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 3-may-82 |
| 2 | Ten | JUKIC, Daniel Antonio -3126 | E.Air | III Br.Aér | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 3-may-82 |
| 3 | 1° Ten | GAVAZZI, Fausto -2835 | E.Air | V Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 12-may-82 |
| 4 | Ten | NIVOLI, Mario Víctor -3133 | E.Air | V Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 12-may-82 |
| 5 | Alf | VOLKO, Mario Luis -3989 | E.Air | IX Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 25-may-82 |
| 6 | Ten | VOLPONI, Ricardo -3123 | E.Air | VI Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 24-may-82 |
| 7 | 1° Ten | CASTAGNARI, Luis D.J. -2656 | E.Gen | VII Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 31-may-82 |
| 8 | 1° Ten | CASTILLO, Omar Jesús -2952 | E.Air | E.A.M. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 01-jun-82 |
| 9 | 1° Ten | VAZQUEZ, José Daniel -2739 | E.Air | IV Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 01-jun-82 |
| 10 | Vcom | DE LA COLINA, R.Manuel-1567 | E.Air | II Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 07-jun-82 |
| 11 | My | FALCONIER, Juan J.R. -2142 | E.Air | E.S.G.A. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 07-jun-82 |
| 12 | Cap. | LOTUFO, Marcelo Pedro -2572 | E.Gen | II Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 07-jun-82 |

## NOMINA DEL PERSONAL MILITAR
## SUBALTERNO FALLECIDO

| Nº ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRE | ESCALAFON | UNIDAD DE ORIGEN | DETALLE SUSCINTO DE LA CAUSA Y CIRCUNSTANCIA | COMUNICACION A LA UNIDAD | ACUSE RECIBO DE LA UNIDAD | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C.P. | DUARTE, Mario (15535) | Mec.Arm | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 2 | C.P. | RODRIGUEZ, Juan (15572) | Mec.Inst | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 3. | C.1º | PERALTA, José L. (18025) | Mec.Arm | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 4 | C.1º | CARRIZO, Miguel (16793) | MecElec | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 5 | C.1º | MALDONADO, José A (17341) | Mec.Av | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 6 | C.1º | MONTAÑO, Agustín (17912) | Mec.Aer | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 7 | C.1º | BRASICH, Andrés (18026) | Mec.Arm | III Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 03-may-82 |
| 8 | S.A. | LUNA, Francisco F. (11302) | Com | II Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 07-jun-82 |
| 9 | S.Aux. | MARISA, Guido A. (12643) | Mec.Aer | II Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 07-jun-82 |

## NOMINA DEL PERSONAL DE SOLDADOS FALLECIDOS

| Nº ORDEN | APELLIDO - NOMBRE - MATRICULA | UNIDAD DE ORIGEN | DETALLE SUSCINTO DE LA CAUSA Y CIRCUNSTANCIA | COMUNICACION A LA UNIDAD | ACUSE RECIBO DE LA UNIDAD | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | GARCIA, Guillermo U. (MI 16.689.527) | I Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 06-MAY-82 |
| 2 | BORDON, Héctor R. (MI 16.444.206) | IX Br.Aér. | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 06-MAY-82 |
| 3 | LUNA, Mario (MI 16.310.810) | E A M | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 29-MAY-82 |
| 4 | SEVILLA, Luis (MI 16.578.951) | E A M | MUERTO EN COMBATE | SI | SI | 29-MAY-82 |
| 5 | AGUIRRE, Héctor Walter (MI 16.310.782) | E A M | MUERTO EN COMBATE | SI |  | 29-MAY-82 |

# COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA (Jefatura I - Personal)

TEXTO: CONFORME CON LO ORDENADO POR EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE EN LA RESOLUCION NRO 305 (30-AGO-82), ELEVO AL SEÑOR JEFE LOS ANTECEDENTES Y LAS PROPUESTAS DE LOS DISTINTOS MANDOS Y COMANDOS OPERATIVOS QUE PARTICIPARON EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR, SIENDO OPINION DE ESTE COMANDO SE OTORGUEN LAS CONDECORACIONES MILITARES UNICAMENTE AL PERSONAL MUERTO EN COMBATE.

ASIMISMO, SE PROPONE OTORGAR DISTINCIONES AL PERSONAL CIVIL QUE TUVO INTERVENCION EN LAS OPERACIONES MILITARES, PARA LO CUAL SE ADJUNTA COMO ANEXO "ALFA" DOCUMENTACION MENCIONADA.-

(Doblar)

Fecha: BUENOS AIRES, 08 de Septiembre de 1982.-

Firma:

Aclaración: Brigadier TEODORO GUILLERMO WALDNER
Comandante de Operaciones Aéreas

(Doblar)

13

FUERZA AEREA ARGENTINA

Anexo 110
Cta. 562 - 9472 - 04 - 2
Medida: 21 x 29,7 cms.

# COMESIN

DESTINATARIO: J. I PERSONAL (J.E.My)

OFICINA: 242 ROSA

Nº 14352
FECHA: 08/SET/82
HORA:
(1)

(SELLO)
(1) A llenar por el Estafeta

FUERZA AEREA
Central de Comunicaciones
COMESIN

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| EN AUSENCIA DESTINATARIO ENTREGAR A: | ENCARGADO ☐ | OTRO PERSONAL DEL ORGANISMO: ☐ | DEVOLVER AL REMIT. ☐ | |

(Doblar) ..........................................................................................

REMITENTE: ____________________

OFICINA Nº ____________________

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DEVUELTO AL REMITENTE POR: | OFICINA CERRADA ☐ | OFICINA EQUIVOCADA ☐ | DESTINAT. AUSENTE ☐ | |

(Doblar) ..........................................................................................

# ACTA N° /82

En la ciudad de Buenos Aires, asiento del Comando de Operaciones Aéreas, a los veintiun días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y dos, tiene lugar la reunión de la Junta de Brigadieres presidida por el Señor Brigadier D Teodoro Guillermo WALDNER e integrada por los Señores Brigadieres D Ernesto Horacio CRESPO, D Roberto Fernando CAMBLOR, D Enrique Ramón VALENZUELA, D Luis Guillermo CASTELLANO, para analizar los antecedentes del Personal Militar que por su actuación y desempeño en las acciones llevadas a cabo por la Fuerza Aérea en el reciente conflicto librado en el TOAS, ha sido propuesto para ser condecorado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1°) Analizado los antecedentes y proposiciones sobre condecoraciones, se acordó por unanimidad aprobar el proyecto propuesto por el Comando de Operaciones Aéreas, intercalando como párrafo 2 lo que sigue:

"Otorgar condecoraciones exclusivamente al personal de la Fuerza herido en combate acorde con lo que prescribe la Ley 22.607 en su articulo sexto".

2°) Acto seguido se aprueba por unanimidad y propone que las condecoraciones solo se otorguen al personal que perdió la vida en combate, ya que la Ley actual no contempla todas las situaciones de arrojo que se pueden presentar en el mismo y la dificultad de discriminar acciones que se destaquen con toda claridad respecto de las pautas normales de conducta y las que impone el deber Militar de luchar hasta perder la vida. - - -

Se deja constancia que la presente Acta se labra por quintuplicado, firmado de conformidad de lo actuado el personal que se detalla más abajo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Guillermo Waldner

Brigadier TEODORO G WALDNER
Comandante Operaciones Aéreas

CM

Brigadier ERNESTO H CRESPO
Comandante Fuerza Aérea Sur

Brigadier ROBERTO F CAMBLOR
Comandante Def. Aér. Zona Sur

Brigadier ENRIQUE R VALENZUELA
Comandante Aéreo de Transporte

Brigadier LUIS G CASTELLANO
Cte. Comp. Aér. TO Malvinas

# PERSONAL FALLECIDO EN EL «TOS»

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS

## NOMINA GENERAL DE PERSONAL FALLECIDO EN EL TOS

| Nº DE ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRES |
|---|---|---|
| | | COMANDO DE OPERACIONES AEREAS |
| I BRIGADA AEREA: | | |
| 1 | Cap | MARTEL, Rubén Héctor |
| 2 | Cap | KRAUSE, Carlos Eduardo |
| 3 | S P | LASTRA, Julio Jesús |
| 4 | S A | ALBELOS, Manuel A. |
| 5 | C P | CARDONE, Miguel A. |
| 6 | C P | CANTIZANO, Carlos D. |
| 7 | S C/63 | GARCIA, Guillermo A |
| II BRIGADA AEREA: | | |
| 8 | Vcom | DE LA COLINA, Rodolfo M. |
| 9 | Cap | LOTUFO, Marcelo Pedro |
| 10 | 1er Ten | GONZALEZ, Mario H. |
| 11 | Ten | de IBAÑEZ, Eduazdo J. R. |
| 12 | S A | LUNA, Francisco Tomás |
| 13 | S Aux | MARIZZA, Guido Antonio |
| III BRIGADA AEREA: | | |
| 14 | Ten | JUKIC, Daniel Antonio |
| 15 | Ten | GIMENEZ, Miguel Angel |
| 16 | C P | DUARTE, Mario |
| 17 | C P | RODRIGUEZ, Juan A. |
| 18 | C 1º | PERALTA, José L. |
| 19 | C 1º | CARRIZO, Miguel A. |
| 20 | C 1º | MALDONADO, José A. |
| 21 | C 1º | MONTAÑO, Agustín H. |
| 22 | C 1º | BRASHICH, Andrés L. |
| IV BRIGADA AEREA: | | |
| 23 | Cap | GARCIA, Jorge Osvaldo |
| 24 | 1er Ten | VAZQUEZ, José D. |
| 25 | 1er Ten | MANZOTTI, Daniel F. |
| 26 | Ten | CASCO, Jorge Eduardo |
| 27 | Ten | BONO, Jorge A. |
| 28 | Ten | LOPEZ, Nestor Edgardo |
| 29 | Ten | FARIAS, Jorge Ricardo |
| V BRIGADA AEREA: | | |
| 30 | Cap | PALAVER, Hugo Angel del Valle |
| 31 | 1er Ten | GAVAZZI, Fausto |
| 32 | 1er Ten | GUADAGNINI, Luciano |
| 33 | 1er Ten | BUSTOS, Manuel O. |
| 34 | Ten | ARRARAS, Juan José |
| 35 | Ten | NIVOLI, Mario Víctor |
| 36 | Alf | VAZQUEZ, Alfredo J. A. |
| VII BRIGADA AEREA: | | |
| 37 | 1er Ten | CASTAGNARI, Luis Darío José |
| IX BRIGADA AEREA: | | |
| 38 | Alf | VALKO, Mario Luis |
| 39 | S C/63 | BORDON, Héctor Ramón |

///

| Nº DE ORDEN | GRADO | APELLIDO Y NOMBRES |
|---|---|---|
| | | COMANDO DE DEFENSA |
| VI BRIGADA AEREA: | | |
| 40 | 1er Ten | ARDILES, José L. |
| 41 | Ten | BEAN, Pedro Ignacio |
| 42 | Ten | VOLPONI, Héctor Ricardo |
| 43 | Ten | BERNHARDT, Juan Domingo |
| 44 | Ten | CASTILLO, Carlos Julio |
| 45 | C | VARAS, Héctor |
| VIII BRIGADA AEREA: | | |
| 46 | Vcom | MEISNER, Hugo Cesar |
| 47 | Cap | GARCIA CUERVA, Gustavo Argentino |
| | | COMANDO DE INSTRUCCION |
| ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA AEREA: | | |
| 48 | My | FALCONIER, Juan José R. |
| ESCUELA DE AVIACION MILITAR: | | |
| 49 | Cap | CASADO, Fernando Juan |
| 50 | 1er Ten | BOLZAN, Danilo R. |
| 51 | 1er Ten | CASTILLO, Omar Jesús |
| 52 | Ten | IBARLUCEA, Jorge Ramón |
| 53 | S C/63 | LUNA, Mario R. |
| 54 | S C/63 | AGUIRRE, Héctor W. |
| 55 | S C/63 | SEVILLA, Luis G. |

TOTAL OFICIALES: 36

TOTAL SUBOFICIALES: 14

TOTAL SOLDADOS: 5

BUENOS AIRES, 07 de setiembre de

# I - PERSONAL PROPUESTO POR COMANDOS Y UNIDADES DE LA FUERZA AEREA PARA RECIBIR LAS CONDECORACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 22607

| COMANDO O UNIDAD | DOCUMENTO | GRADO | APELLIDO Y NOMBRES | ESCALAF | CONDICION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| RTA | | C 1º | GATICA, Víctor Manuel | MFall | Heridos de Considerac | Medalla Herido en Combate |
| RTA | | C | GUASTALLA, José Francisco | Mecaer | " " | " " " |
| RTA | | C | TARQUINI, Rubén Darío Sergio | MArm | " " | " " " |
| RTA | | C | MARCORI, Alejandro Aristodemo | Mecaer | " " | " " " |
| RTA | | C | ZAGUIRRE, José Manuel | MArm | " " | " " " |
| NOTA: | NO FIGURA DE EX-PROFESO, NINGUN HERIDO LEVE. | | | | | |
| RTA | | My | TOMBA, Carlos Antonio | AIR | | Medalla de la Nación Argentina al Valor en Combate.- |
| RTA | | Cap | BENITEZ, Jorge Alberto | AIR | | Medalla de la Nación Argentina al Valor en Combate.- |
| PAL | Mje 7128 GHO 071600-Set- | Vcom | MEISNER, Hugo César | GEN | Fallecido ✓ | Medalla de la Nación Argentina al Muerto en Combate.- |
| PAL | " | Cap | MARTEL, Rubén Héctor | AIR | Fallecido ✓ | Idem |
| PAL | " | Cap | KRAUSE, Carlos Eduardo | AIR | Fallecido ✓ | Idem |
| PAL | " | S P | LASTRA, Julio Jesús | Ab | Fallecido ✓ | Idem |
| PAL | " | S A | ALBELOS, Manuel Alberto | Ab | Fallecido ✓ | Idem |
| PAL | " | C P | CARDONE, Miguel Angel | Mecaer | Fallecido ✓ | Idem |
| PAL | " | C P | CANTEZANO, Carlos | Mecaer | Fallecido ✓ | Idem |
| PAL | " | S/C-63 | GARCIA, Guillermo | --- | Fallecido ✓ | Idem |
| IMR"GOE" | Mje 5025 GHO 070904-Set- | 1er Ten | CASTAGNARI, Luis Darío José | GEN | Fallecido ✓ | Medalla de la Nación Argentina al Muerto en Combate.- |
| BAM"GAL" | MMR-3552 GHO 070945-Set- | | Personal de Artillería Antiaérea de BAM"GAL" que defendió Pto MLV | | | |

3

# ANTECEDENTES

22

EL DECRETO Nº 859/82,

A SIDO DESGLOSADO PARA FORMAR PARTE DE LA CARPETA DE ANTECEDENTES

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV BRIGADA AEREA

LOS TAMARINDOS, 7 de setiembre de 1982.

OBJETO: Cumplimentar TX 8657, GHO
021920-set-82 (BUEOCCT).

AL COMANDANTE DE OPERACIONES AEREAS

1. Elevo el presente expediente al señor Comandante, en cumplimiento de lo ordenado por TX 8657, GHO 021920-set-82 de ese Comando Superior.

2. Al respecto, esta Jefatura luego de un análisis detallado de la Ley y de las circunstancias que rodearon al conflicto, considera oportuno sugerir:

1°) Se otorguen medallas "La Nación Argentina al Muerto en Combate", a todos los fallecidos en acción de guerra durante el conflicto Malvinas, de acuerdo con lo determinado en la Ley N° 22.607 - Artículo 5°.

De esta Unidad se encuentran incluídos en dicha consideración, el siguiente Personal Militar Superior fallecido:

- Capitán D Jorge Osvaldo GARCIA (E Air 2274)
- 1er Ten D José Daniel VAZQUEZ (E Air 2739)
- 1er Ten D Daniel Fernando MANZOTTI (E Air 2756)
- 1er Ten D Omar Jesús CASTILLO (E Air 2952)
- Teniente D Jorge Eduardo CASCO (E Air 3383)
- Teniente D Jorge Alberto BONO (E Air 3492)
- Teniente D Néstor Edgardo LOPEZ (E Air 3500)
- Teniente D Jorge Ricardo FARIAS (E Air 3534)

2°) No se otorguen condecoraciones al personal "Herido en Combate", porque ello significaría hacer una discriminación con aquellos que cumplieron misiones de igual o mayor riesgo y no sufrieron daños físicos sólo por causas fortuitas.

3°) Se otorgue la medalla "La Nación Argentina al Heroico Valor en Combate" (Artículo 3° de la Ley citada), a aquellos tripulantes que probadamente en acciones de guerra, demostraron su arrojo, entrega personal y un espíritu de sacrificio mas allá de lo que la disciplina y el amor a la patria impone.

En el caso particular de la IV Brigada Aérea, se propone para dicha distinción al siguiente Personal Militar Superior:

- ler Ten D Ernesto Rubén URETA (E Air 2768)
- Alférez D Gerardo Guillermo ISAAC (E Air 3700)
1º Ten D. José Daniel VAZQUEZ (E Air 2739)
1º Ten D. Omar Jesús " CASTILLO (E Air 2952)

por haberse ofrecido voluntariamente para realizar la misión aérea más trascendente del conflicto (operación contra el portaaviones "INVENCIBLE") conociendo las mínimas o escasas posibilidades de supervivencia que tenía la misma y el beneficio que su éxito traería aparejado y haberla ejecutado sin medir riesgos, hasta las últimas consecuencias; siendo los únicos que regresaron de su Escuadrilla.

4°) No se otorgue la cruz "La Nación Argentina al Valor en Combate" (Ley 22.607 - Artículo 4°) por considerar que, si bien la actuación de las tripulaciones de la Fuerza Aérea fue superior a lo imaginable, podría llegarse a incurrir en subjetividades que sólo producirían malestar o sensación de injusticia entre aquellos que arriesgaron silenciosamente su vida, la mayoría de las veces sin testigos presenciales.

En reemplazo de ello se sugiere la posibilidad de distinguir a las Unidades que demostraron, sin lugar a dudas, por la acción colectiva del personal interviniente, el espíritu de renunciamiento y entrega total a la patria.

A título de sugerencia, una forma de hacerlo sería condecorar a las Banderas de Guerra de los organismos participantes, que a juicio de la vivencia, los hechos del conflicto bélico mostraron. En esta situación se considera se podría proponer para distinguir a la I, IV, V, VI y VII Brigadas Aéreas, por ser las que reunieron en cierto aspecto mayores méritos para ello.

IV BRIGADA AEREA
FOLIO
3

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV BRIGADA AEREA

C.E. Nº 1.124.746 (FAA)

3. Independientemente de lo expuesto y con el fin de dar una real significación a cualquier tipo de distinción que se realice, salvo el caso de los fallecidos y con el objeto de no masificar las distinciones, antes de tomar una decisión sobre el tema, el suscripto es de opinión se conforme una comisión integrada por Oficiales Superiores pertenecientes a ese Comando, al Comando de la FAS, al Comando de Defensa Aérea Sur y al Componente Aéreo de la Isla, por razones de un mayor conocimiento de los hechos que los Jefes de las Unidades que facilitaron los medios, a efectos de que se estudie mas profundamente el tema y se proponga al señor Comandante en Jefe para su resolución definitiva; todo ello tendiente a evitar en lo posible, injusticias que en nada beneficiarían a la Fuerza.

4. El presente trámite consta de TRES (3) fojas, habiéndose confeccionado por duplicado, quedando el mismo para su archivo en esta Jefatura de Brigada (Ayudantía).

Brigadier ERNESTO HORACIO CRESPO
JEFE IV BRIGADA AEREA

COMANDO AEREO DE DEFENSA

SAN MIGUEL, de setiembre de 1982.-

OBJETO: Propuesta de Personal Militar
encuadrado en Ley N° 22.607.-

AL COMANDANTE DE OPERACIONES AEREAS

1. Adjunto elevo al señor Comandante Expediente N° 1.439.680, iniciado por la VI Brigada Aérea proponiendo al Personal Militar que se halla encuadrado en los alcances de la Ley N° 22.607. Asimismo informo que el correspondiente a la VIII Brigada Aérea fue elevado a Jefatura I- Personal por Expediente N° 1.395.344.

2. De las propuestas elevadas surgen los diferentes criterios para el encuadramiento del personal que se haría acreedor a condecoraciones, sobre todo por cuanto las circunstancias o hechos ponderados reciben valoraciones no uniformes que, sin duda, pueden llevar a no ser justos con todo el personal que merece la distinción que otorga la Ley.

3. Por lo expuesto este Comando es de opinión que se reúnan los Jefes de los componentes que participaron en las operaciones del Atlántico Sur y fijen los criterios a satisfacer para que el personal interviniente en el Teatro de Operaciones Sur (TOS) sea propuesto para recibir la condecoración. Los criterios a fijar por la fuerza deberán ser, previamente, estandarizados con las otras Fuerzas Armadas y de Seguridad.

4. Se debe analizar especialmente el caso del personal que, integrando tripulaciones, realizó misiones hacia o sobre las Islas Malvinas y que como consecuencia de ello fue derribado, sufriendo o no lesiones, y que por su actuación destacada es necesario resalten del resto del personal.

CONTI ///

COMANDO AEREO DE DEFENSA

/// NUACION

5. Sin perjuicio de lo manifestado y con el sólo efecto que el personal militar, civil y soldados que partició en el TOS posea un símbolo que lo destaque, este Comando sugiere que la Fuerza Aérea, internamente, ordene la creación de un distintivo que, en dos (2) categorías, se otorgaría según los criterios siguientes:

1°) EMBLEMA "A": Para el Personal que estuvo en las Islas Malvinas por más de 15 días consecutivos y Personal de Tripulantes que realizó misiones aéreas a partir del 1-may- 82.

2°) EMBLEMA "B": Para el Personal de la Fuerza Aérea que integró el Teatro de Operaciones Sur en destinos ubicados al sur del paralelo 42° por un tiempo mayor de 45 días.

6. El uso del emblema propuesto se podría reglamentar por similitud a los que se usan en la Fuerza, tales como: Distintivo Antártico, de Institutos, de Medicina Aeronáutica, etc.

MAY [illegible]

[illegible]

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VI BRIGADA AEREA

SECRETO

6

TANDIL, 30 de Agosto de 1982.-

OBJETO: Cumplimentar Expediente Nº 1.370.283.-

AL COMANDANTE AEREO DE DEFENSA.

1. Elevo al señor Comandante el presente expediente cumplimentando lo ordenado por Expediente Nº 1.370.283 (02-Jul-82) de ese Comando Superior.

2. Al respecto el suscripto informa que se encontrarían encuadrados para ser propuestos en los términos que fija la Ley Nº 22.607 en su Artículo 5º Medalla "La Nación Argentina al Muerto en Combate", al siguiente personal de esta Brigada Aérea:

- 1er. Teniente D. José Leónidas ARDILES (E. Air. 2962).
- Teniente D. Juan Domingo BERNHARDT (E. Air. 3102).
- Teniente D. Pedro Ignacio BEAN (E. Air. 3107).
- Teniente D. Héctor Ricardo VOLPONI (E. Air. 3123).
- Teniente D. Carlos Julio CASTILLO (E. Air. 3506).
- Cabo Héctor VARAS (Mec. Aut. 5253).

3. En cuanto al encuadramiento en el Artículo 6º, Medalla "La Nación Argentina al Herido en Combate", a la fecha ningún personal de esta Unidad que sufrió heridas durante las eyecciones que se vieron obligados a realizar en el transcurso del conflicto austral, se encuentra en tal condición. Sin embargo en razón de las características de las lesiones sufridas, en lo referente a la evolución futura de los mismos, el suscripto solicita que el plazo para efectuar las propuestas de condecoración del personal encuadrado en este agrupamiento quede abierto hasta tanto se pueda determinar con mayor precisión las consecuencias y secuelas de las heridas sufridas por los eyectados.

4. En los referente a los artículos 3º y 4º de la ley de referencia, Cruz "La Nación Argentina al Heróico Valor en Combate" y Medalla "La Nación Argentina al Valor en Combate", después del análisis en profundidad realizado por el suscripto, con el asesoramiento correspondiente, no se encontrarían postulantes para ser propuestos en los mencionados encuadramientos. Sin embargo es necesario destacar que a raíz de dicho análisis han surgido algunas reflexiones que se estiman de importancia poner a consideración del señor Comandante.

5. Estas son:

1º) Resulta muy difícil de diferenciar entre lo que es dar cumplimiento estricto a lo que ordenan las normas y reglamentos vigentes y el cumplimiento del deber que conlleva riesgos, que por las características técnicas de

los medios puestos en oposición, eran realmente elevados y conocidos por los pilotos.

2º) Profundizando un poco más en el concepto anterior, ese riesgo tan elevado asumido por las tripulaciones de la FA fué unanimemente reconocido tanto en el país, como en el exterior y aún por el propio enemigo. Asimismo no sólo el personal de tripulantes estaría encuadrado en tales actos sino otro personal que operando desde tierra realizó actividades dignas de destacar y que no tendrían ubicación en la ley de referencia.

3º) Al respecto se considera que la Ley Nº 22.607 adolece de falencias por cuanto no se adapta a las reales necesidades de contar con un sistema de reconocimiento para el personal y las unidades de la FFAA en toda la gama de circunstancias y posibilidades que se presentan en un conflicto. Al respecto, casi todos los sistemas en el mundo, contemplan el reconocimiento al mérito por la eficacia o eficiencia puesta de manifiesto por el personal e incluso de unidades completas. A título de ejemplo es obvio que las tripulaciones de los aviones Super Etendard de la ARA no realizaron misiones riesgosas por lo tanto no demostraron un valor digno de ser premiado, sin embargo ello no quita la gran eficiencia puesta de manifiesto al hundir buques enemigos, con resultados similares al de las misiones llevada a cabo por las tripulaciones de la FAA, aunque en este caso con un riesgo mucho mayor por las características de los sistemas de armas empleados.

4º) Abundando en el ejemplo anterior, se podría dar el caso que dos tripulaciones realizaran una misma misión produciendo solamente una de ellas daños significativos al OM asignado; a fuer de ser justos en la valoración de lo realizado a ambas tripulaciones le correspondería un reconocimiento por el valor puesto de manifiesto, mientras que sólo a una de ellas le correspondería por la eficiencia demostrada. Igual análisis valdría para los casos de las tripulaciones de KC-130, C-130, aviones de enlace, etc. que en razón del relativo poco contacto que tuvieron con el enemigo, no quita que asumieron en todas las circunstancias elevados riesgos y que con su gran eficacia contribuyeron grandemente al cumplimiento de la misión asignada.

5º) La metodología empleada, en cuanto a la proposición de las condecoraciones por parte de las Unidades orgánicas del tiempo de paz, podría ocasionar injusticias al aplicarse criterios disimiles por parte de Jefes de Unidades que no tuvieron oportunidad de realizar un análisis comparativo de todas las misiones ejecutadas. Por lo antes expresado, se considera que dichas recomendaciones, excepto para el caso de fallecidos, deberían ser propuestas por el Comando de la FAS y CODASUR en conjunto.

6. Finalmente el suscripto aprecia que sería oportuno analizar al más alto nivel, la conveniencia de llevar a cabo proposiciones de condecoración a personal encuadrado en los artículos 3º y 4º de la Ley de referencia, con las consideraciones expresadas más arriba. Ello estaría dirigido a concretar el unánime reconocimiento por la tarea realizada por la FA durante el desarrollo del conflicto austral y hecho conocer desde diferentes fuentes y variados medios periodísticos.

7. El presente expediente se confeccionó por duplicado quedando el mismo para archivo de esta unidad, e interviniendo en su redacción y confección además

8

del suscripto el Comodoro D. Tomás Alberto RODRIGUEZ (E. Air. 1394) y el Suboficial Principal Eduardo Celestino CORDOBA (SEg. y Def. 10506).

Brigadier ROBERTO FERNANDO CAMBLOR
JEFE VI BRIGADA AEREA

9

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII BRIGADA AEREA

Moreno, 20 de Agosto de 1982

OBJETO: Cumplimentar TXT Nº 1503 GHO
221700-JUL-82 de MIGDCCT

AL COMANDANTE AEREO DE DEFENSA

1. Elevo al señor Comandante el presente expediente, relacionado con la nómina de Personal Militar perteneciente a esta Unidad que se halla encuadrado dentro de los alcances de la Ley Nº 22.607, de fecha 15-JUN-82, por la cual establece el "REGIMEN DE CONDECORACIONES MILITARES", a los efectos de su análisis y consideración.

2. Los criterios asumidos por la Comisión de esta Unidad para encausar son los siguientes:

1º) Estricto respeto por el valor de la condecoración.

2º) Flexibilidad ante posible variación de criterios:

a) Dentro de la Fuerza Aérea Argentina.

b) Fuera de ella.

3. En función de lo expuesto en párrafo 2. se propone al siguiente Personal Militar Superior:

1º) Para las condecoraciones a otorgar por la Nación Argentina según el Régimen Previsto por la Ley 22.607:

a) Medalla "LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE", al Vicecomodoro D. Hugo César MEISNER (E. Gen. 1815).

b) Cruz "LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE" (Post Mortem), al Capitán D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (E Air. 2424).

c) Medalla "LA NACION ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE", al Primer Teniente D. Carlos Eduardo PERONA (E.Air. 2847).

2º) Para un reconocimiento especial dentro de la Fuerza Aérea Argentina, con un distintivo a determinar:

CONTI//

///NUACION.-

| GRADO | APELLIDO Y NOMBRE | MISIONES ADIESTRAM Del 5 Al 30 ABR-82. | MISIONES DE COMBATE Del 1º Al 14 MAY-82 JUN-82 | ICV GAL |
|---|---|---|---|---|
| My | SANCHEZ, José (E Air 1858) | 3 | 6 | 2 |
| My | LUNA, Carlos Alberto (E Air 2115) | 1 | 1 | - |
| Cap | GAMBANDE, Raúl Alberto (E Air 2271) | 2 | 1 | - |
| Cap | ARNAU, Carlos Alberto (E Air 2253) | - | 5 | - |
| Cap | HUCK, Jorge Luis (E.Air 2277) | - | 4 | - |
| Cap | GONZALEZ, Ricardo Alberto (E Air 2407) | - | 5 | - |
| Cap | BALLESTEROS, Guillermo A. (E Air 2510) | - | 8 | 1 |
| Cap | CZERWINSKI, Marcos Juan (E Air 2538) | 1 | 4 | - |
| 1erTen | YEBRA, Roberto Luis (E. Air 2623) | 3 | 2 | - |
| 1erTen | PERONA, Carlos Eduardo (E Air 2847) | 1 | 2 | - |
| 1erTen | PUIG, Marcelo Ernesto (E Air 2826) | 2 | 4 | 1 |
| 1erTen | SELLES, Carlos Miguel (E Air 2841) | - | 1 | - |
| 1erTen | MAGGI, Alberto Atilio (E Air 2751) | - | 1 | - |

4. Las razones que avalan las proposiciones hechas en cada caso en párrafo 3. son:

1º) Vicecomodoro D. Hugo César MEISNER (E Gen 1815) por estar encuadrado en el Artículo 5º) de la Ley citada en párrafo 1. y cuyos antecedentes se adjuntan como Anexos 1 al 7 del presente.

2º) Capitán D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (E Air 2424) por estar encuadrado en el Artículo 9º), Incisos 3º) y 4º) de la Ley citada en párrafo 1. y cuyos antecedentes se adjuntan como Anexos 8 al 16 del presente.

CONTI///

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII BRIGADA AEREA

C.E. ____________

///NUACION.-

3º) Primer Teniente D. Carlos Eduardo PERONA (E Air 2847) por estar encuadrado en el Artículo 4º) de la Ley citada en párrafo 1. y cuyos antecedentes se adjuntan como Anexo 17 del presente. Asimismo, se deja constancia que el 1er.Ten. PERONA ha reiniciado su adiestramiento de vuelo normalmente en el Avión M-III, de dotación en esta Unidad, luego de haber permanecido NOVENTA Y NUEVE (99) días alejado de dicha actividad por las lesiones sufridas luego de su eyección, el día 1º de Mayo de 1982, sobre las Islas Malvinas durante las Operaciones en el Teatro Atlántico Sur.

5. El Distintivo de reconocimiento propuesto en párrafo 3., Inciso 2º), cuyo modelo se adjunta como Anexo 18 del presente, obedece:

1º) En virtud de que la "Batalla de Malvinas" es un evento quizá irrepetible y hasta ahora único, que constituyó el bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina.

2º) Para flexibilizar el modo de acción de la Comisión que establece el Artículo 8º) de la Ley citada en párrafo 1., en caso de que fuera de la Fuerza Aérea Argentina se trabaje con criterios menos restrictivos.

6. El presente trámite consta de TRES (3) fojas, habiéndose confeccionado por cuadriplicado: "Original" Comando Aéreo de Defensa; "Duplicado" Jefatura de Brigada (División Personal); "Triplicado" Grupo Base 8 y "Cuadriplicado" Grupo 8 de Caza.

Comodoro RICARDO ABEL D'ONOFRIO
Jefe VIII Brigada Aérea Interino

ANEXO Nº 1

12

NR. ZJ 3168 PJ
'O' - 021013 JUN 82
FM - BUEFEJJ
TO - ENODBJF
INF- MIGDCCT BUEOCCT
GRS - SC
BT.-

POR RESOLUCION DEL SENIOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA COMUNICO QUE DE LA UNIDAD A SU MANDO COMA AL VICECOMODORO HUGO CESAR MEISNER (E GEN 1815) SE LO CONSIDERA DESAPARECIDO HEROICAMENTE EN COMBATE CON MOTIVO DE LAS ACCIONES EN ''MLV'' PUNTO EN TAL SENTIDO PROCEDERA A :

1ERO) ABRIR SOBRE ALBACEA Y CUMPLIMENTAR REQUERIMIENTOS REGLAMENTARIOS PUNTO

2DO) EFECTUAR SEGUN SOBRE ALBACEA LA COMUNICACION A LOS FAMILIARES DIRECTOS A TRAVES DE UN OFICIAL JEFE COMA EL ALBACEA Y CAPELLAN DE LA UNIDAD EN LO POSIBLE PUNTO

3ERO) CASO QUE FAMILIARES RESIDAN DENTRO DE LA JURISDICCION DE OTRA UNIDAD COMA COORDINAR PARA QUE ESA EFECTUE LA COMUNICACION PERTINENTE GUARDANDO IGUALES REQUISITOS QUE INCISO SEGUNDO PUNTO

4TO) UNA VEZ EFECTUADA LA COMUNICACION A FAMILIARES COMA INFORMAR DE INMEDIATO A BUEFEPJ PUNTO

BT.-

T. HA 02/13:00
R.[illegible]
OCTABRI 214 K

ANEXO Nº 2 Nº 704 13

LETRA: DTAS-GECRI.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO -GRUPO ESPECIAL CRUZ ROJA INTERNACIONAL- presenta sus atentos saludos a la DELEGACION REGIONAL PARA AMERICA LATINA -CONO SUR- del COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA y se permite solicitar quiera tener a bien trasmitir a las autoridades británicas el interes del Gobierno Argentino por obtener información relativa al avión argentino C - 130, a cuyo mando se encontraba el Vicecomodoro Hugo MEISNER -Matrícula 1815- acompañado por siete tripulantes, que cayera el 1º de junio en el punto ubicado a 50 millas al norte de Puerto Calderón, Islas Malvinas.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO -GRUPO ESPECIAL CRUZ ROJA INTERNACIONAL- reitera a la DELEGACION REGIONAL PARA AMERICA LATINA- CONO SUR - del COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA, las seguridades de su más distinguida consideración.

BUENOS AIRES, 8 de junio de 1982.

LA DELEGACION REGIONAL PARA AMERICA LATINA
COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
[illegible]
BUENOS AIRES

14

Nº 916

Letra: DTAS - GECRI

El MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - Grupo Especial Cruz Roja Internacional - presenta sus atenbtb saludos a la Delegación Regional para América Latina del Comité Internacional de la Cruz Roja y tiene el agrado de referirse a su Nota Nº 904, Letra DTAS - GECRI, de fecha 8 de junio del corriente, en la que se solicitaba transmitir a las autoridades británicas el interés del Gobierno argentino para obtener información relativa al avión Hércules C 130, caído a 50 millas al norte de Puerto Calderón, Islas Malvinas, el pasado 1° de junio.

Al respecto esta Cancillería informa que la tripulación de la citada aeronave estabbaintegrada por:

| | |
|---|---|
| Vicecomodoro: | MEISNER |
| Capitán: | MARTEL |
| Capitán: | KRAUSE |
| Subof.Ppal: | LASTRA |
| Subof.Ppal: | ALVELO |
| Cabo Ppal: | CARDONE |
| CabboPpal: | CANTESANO |

El MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - Grupo Especial Cruz Roja Internacional - reitera a la Delegación Regional para América Latina del Comité Internacional de la Cruz Roja las seguridades de su consideración más distinguida.

BUENOS AIRES, 10 de junio de 1982

A LA DELEGACION REGIONAL PARA AMERICA LATINA DEL
COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
BUENOS AIRES

ANEXO N° 4 15

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

BUENOS AIRES, 15 de junio de 1982

SEÑOR BRIGADIER GIOSSA:

Tal como le adelantara en el día de la fecha telefónicamente, adjunto a la presente copia de la nota REF. 18/6 que hiciera llegar a esta Cancillería el Comité Internacional de la Cruz Roja, en respuesta a la consulta efectuada precedentemente en relación al avión Hércules C-130, desaparecido en el Atlántico Sur el pasado 1° de junio.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Embajador Francisco J. Pulit
Grupo Especial Cruz Roja Internacional

O. y M. [illegible]
[illegible]

ANEXO Nº 5

16

COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

DELEGACION REGIONAL
PARA AMERICA LATINA
CONO SUR

REF. 18/6

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) - Delegación Regional para el Cono Sur de América Latina - presenta sus más atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Grupo especial de trabajo - y, haciendo referencia a sus notas 904 del 8.6.82 y 916 del 10.6.82, cumple en trasmitir las siguientes informaciones, comunicadas por las Autoridades Británicas (Oficina Nacional de Informaciones en Londres),

"FORTY EIGHT HOUR SEARCH FOR CREW OF CRASHED AIRCRAFT IN BROAD AREA YOU DESCRIBE CARRIED OUT BY BRITISH HOSPITAL SHIP. REGRET NOTHING FOUND."

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) - Delegación Regional para el Cono Sur de América Latina - reitera al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el testimonio de su consideración más distinguida.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982
A16 A75 A300 A320 Chr.

Al
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
CAPITAL FEDERAL

17

COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII BRIGADA AEREA

3 de julio de 1982.

OBJETO: Solicitar resolución

AL COMANDANTE AEREO DE DEFENSA (Departamento Personal)

1. Elevo al señor Comandante el presente expediente, relacionado con el Vicecomodoro D. Hugo César MEISNER (E Gen 1815), en razón de ser el Oficial más antiguo (se adjunta copia nómina) de una tripulación de un avión Hércules C-130 averiado en acción bélica el día 1º-JUN-82 en zona de Malvinas, a los efectos se sirva considerar como caso de excepción su desaparición definitiva, de acuerdo a los antecedentes que obran en esta Unidad del Comité Internacional de la Cruz Roja - Delegación Regional para América Latina Cono Sur se agregan fotocopias y por no figurar en los listados de prisioneros presentados por el Gobierno de Gran Bretaña, recientemente que obran en la Jefatura - I Personal.

2. Se deja constancia que el presente requerimiento se realiza, sin dejar de tenerse en cuenta lo ordenado por el señor Comandante en Jefe por expediente Nº 5.023.600 (F.A.A.), párrafo 1, inciso 3º), apartados a) y b).

3. Como consecuencia, se agilizarán los trámites administrativos mediante lo cual los deudos recibirán con más premura la pensión y/o seguros que le correspondan.

[illegible] DAVID [illegible] OSA

ES [illegible] FIEL DEL OR[illegible]

ANEXO Nº 7

18

CORRESPONDE A PERSONAL MILITAR

(P)

(1) 281940 Julio 1982

ENODBJF
BUEFEJJ

MIGDCCT - BUEFEPM

A SU TXT NRO 4019 (PJ) GHO 161530-JUL-82, INFORMO ANTECEDENTES RELACIONADOS CON DESAPARECIDO VICECOMODORO D. HUGO CESAR MEISNER (E GEN 1815) FUERON ELEVADOS AL COMANDO AEREO DE DEFENSA POR EXPEDIENTE NRO 1.395.237 (FAA) DE FECHA 05-JUL-82 EFECTOS MODIFICAR A LA MAYOR BREVEDAD SITUACION LEGAL A FALLECIDO. Bt

1865

ANEXO Nº 9

19

RIO GALLEGOS, de Mayo de 1982.-

OBJETO: Informar acción en combate.-

AL JEFE DE LA BASE AEREA MILITAR RIO GALLEGOS

1. Informo al señor Jefe que el día 1° de Mayo en cumplimiento a la O.F. N°1092 la Ella TOPO (4 aviones A4B) se encontraba a 100 NM de Puerto Argentino. Al hacer contacto con Radar MLV, quien debía asignar objetivo material y enlace con ECA, se escuchó en la frecuencia que el Radar MLV guiaba a la Sección TABLON (2 M-III) a interceptar una Sección de SEA HARRIER.

2. En ese momento el TABLON se declaraba con mínimo combustible y emprendió el regreso a su Unidad de orígen.

3. Posteriormente el Radar MLV ordenó a la Ella. TOPO poner R° 060 señalando O.M. a 60 NM.

4. Momentos después informó blanco a 30 NM con FL 200 (Aviones SEA HARRIER), en ese momento se informó al Radar que la Ella. TOPO eran aviones A4B con bombas para apoyo de fuego. La Sección TABLON informó al Radar que regresaba y solicitaba guiado hacia los aviones atacantes.

5. El Radar notificó enemigos a 20 NM de los TOPOS, quienes iniciaron un escape razante a máxima velocidad y mínima altura; la Sección TABLON se cruzó de frente con los enemigos sin lograr verlos y comprobando que los A4B habían escapado, regresando a su Unidad de orígen donde aterrizó con combustible bajo el mínimo previsto.

6. El presente Informe es a los efectos de dejar debida constancia de la acción del Capitán GARCIA CUERVA, Jefe de Sección TABLON, quien no dudó en regresar para enfrentar al enemigo con mínimo combustible para defender a otros aviones en peligro.

Vicecomodoro RUBEN GUSTAVO ZINI
Jefe Escuadrón A4B

ARCHIVO Nº
03 MAY 1982
FIRMA
Pers. Mil. G.S.C.
Sy Brig. - Dpto Ops.

ZZZZZ
NRO - QJ 2715
"O,, 031816 MAY 82
FM BUEFEJJ - J - 116
TO ENODBJF
INFO MIGDCCT
SGR SC
BT.-

POR RESOLUCION DEL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA, COMUNICO QUE DE LA UNIDAD A SU MANDO HA FALLECIDO HEROICAMENTE EN COMBATE CON MOTIVO DE LAS ACCIONES EN MLV EL CAP. D. GUSTAVO ARGENTINO GARCIA CUERVA (E AIR 2424) PUNTO EN TAL SENTIDO PROCEDERA A DOS PUNTOS 1) ABRIR SOBRE ALBACEA Y CUMPLIMENTAR REQUERIMIENTOS REGLAMENTARIOS 2) EFECTUAR SEGUN SOBRE ALBACEA LA COMUNICACION A LOS FAMILIARES A TRAVES DE 1 OFICIAL JEFE, EL ALBACEA Y CAPELLAN DE LA UNIDAD 3) CASO QUE FAMILIARES RESIDAN DENTRO JURISDICCION DE OTRA UNIDAD COORDINAR PARA QUE ESA EFECTUE LA COMUNICACION GUARDANDO IGUALES REQUESITOS QUE APARTADO [illegible] SEGUNDO 4) UNA VEZ EFECTUADA LA COMUNICACION A FAMILIARES INFORMAR DE INMEDIATO A BUEFEPJ PUNTO EL PERSONAL FALLECIDO HA RECIBIDO CRISTIANA SEPULTURA EN MLV Y OPORTUNAMENTE SUS RESTOS SERAN TRASLADADOS PARA RENDICION HONORES CORRESPONDIENTES Y ENTREGA A FAMILIARES BT.-

TIO OAY . LASM 03:2030.HS REC EN
OCTABRI :14 K.

QSL 5862 LM

RIO GALLEGOS, 2 de mayo de 1982.

20

OBJETO: Informar acción en combate.

AL JEFE DEL ESCUADRON M-III.

1. Informo al señor Jefe que el día 01 de mayo en cumplimiento de la O.F. N° 1108 (2 M-III), con indicativo "BUITRE", seguía a la sección "DARDO" (2 M-III), con siete minutos aproximadamente de separación y pude escuchar las acciones en frecuencia de VHF Radar Malvinas y en frecuencia interna de VHF, por cuanto ambas secciones debíamos concurrir en misión de cobertura al mismo punto y al mismo nivel.

2. El Jefe de la Sección DARDO, era el Capitán D. Gustavo A. GARCIA CUERVA y el número DOS, el Primer Teniente D. Carlos PERONA.

3. Llegado al punto DELTA (a 100 NM de MLV), el DARDO hizo contacto con Radar MLV y comenzó su descenso a FL 100, hacia la Isla BORBON, de acuerdo a la O.F.N° 1109.

4. Durante el descenso de la Sección DARDO pude escuchar que el Radar MLV le notificaba que tenía dos ecos al frente, a 13 NM, en sentido opuesto.

5. Posteriormente escuché al DARDO UNO decir que se cruzaban a la vista e inmediatamente ordenar la eyección de tanques para la Sección; luego para el DARDO DOS que cerrase el viraje porque le habían lanzado un misil.

6. El DARDO DOS le notificó que estaba tocado; el UNO le ordenó buscar tierra y cuando el DOS tuvo el avión incontrolable, le ordenó eyectarse, tranquilidad y suerte.

7. Con posterioridad, el DARDO UNO al ver el paracaídas sin novedad llamó al Radar MLV dando la posición del eyectado, y al no obtener respuesta, me llamo a mí dando la posición "Estrecho San Carlos, cerca de la costa", que retransmití en dos oportunidades, al Radar MLV.

8. Después de un cierto tiempo, sin precisar, volví a escuchar al DARDO UNO en frecuencia, solicitando el ARR en AD MLV; le fué ordenado buscar tierra y eyectarse porque estaban siendo cañoneados por un buque a la vista del puerto; luego le informaron que el cañoneo había finalizado.

9. El DARDO UNO volvió a insistir en la coordinación del ARR para tratar de salvar el avión; la informaron que el cañoneo se había reiniciado y que buscase tierra y se eyectase.

10. El presente informe es a los efectos de dejar debida constancia de la acción del Capitán D. Gustavo A. GARCIA CUERVA, Jefe de Sección, quién ordenó la eyección de tanques ante el combate, controlar al numeral en el momento de apreciar que estaba bajo peligro de un misil, ordenar la eyección controlada del mismo numoral, verificar la apertura del paracaídas sin novedad, informar inmediatamente la posición, lo que permitió su rescate y por último tratar de salvar el avión.

Capitán RAUL ALBERTO GAMBANDE
Jefe Sección BUITRE

RIO GALLEGOS, 10 de mayo de 1982.

OBJETO: Elevar informe.

AL JEFE DE LA BASE AEREA MILITAR "RIO GALLEGOS".

1. Adjunto elevo al señor Jefe el presente informe efectuado por el Capitán D. Raúl Alberto GAMBANDE, por el cual deja constancia de las comunicaciones escuchadas durante el cumplimiento de su misión.

2. Al respecto cabe destacar los siguientes aspectos relacionados con el Capitán D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA:

1°) Debido a la oportuna advertencia a su numeral, evitó que éste fuera derribado por un misil "Sidewinder".

2°) Facilitó el rescate de su numeral, al informar la posición de su eyección.

3°) Prefirió arriesgar su vida antes que destruir su avión, intentando aterrizar el mismo en el Ad MLV.

3. Asimismo, solicito se investigue la versión por la que se adjudicaría al citado piloto el haber perseguido y averiado un avión SEA HARRIER en su escape hacia el "HMS HERMES", previo a su intento de aterrizaje con mínimo combustible en MLV, a efectos de aclarar completamente los hechos.

Mayor JOSE SANCHEZ
Jefe Escuadrón M-III

ANEXO Nº 12

22

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando de Operaciones Aéreas
BASE AEREA MILITAR "RIO GALLEGOS"

RIO GALLEGOS, de mayo de 1982.

OBJETO: Elevar informes.

AL JEFE DE LA VIII BRIGADA AEREA.

1. Adjunto remito al señor Jefe informes producidos por los Jefes de Escuadrón A 4B y M-III en operación desde esta Base y relacionado con el desempeño que le cupo durante las operaciones del día 2 de mayo en Islas Malvinas, al Capitán D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA, perteneciente a esa Unidad.

2. Ambos informes en forma suscinta ponen de manifiesto para cada una de las misiones cumplidas por el citado Oficial el día de referencia, el rol desempeñado.

3. De los mismos se aprecia el comportamiento, arrojo, valentía y decisión, que lo llevó a afrontar situaciones de riesgo y peligro, que en definitiva costara su vida, tratando en todo momento de proteger a sus camaradas y a su avión, enfrentando solo a los enemigos en misión de ataque sobre suelo Argentino de Las Malvinas.

4. Por lo expuesto, solicito al señor Jefe se inicie ante quién corresponda las gestiones para que se reconozca al citado Oficial, para ejemplo de sus camaradas, los actos de heroísmo que protagonizó en ocasión de las operaciones en guerra contra Gran Bretaña.

5. El presente trámite consta de UNA (1) foja, habiéndose confeccionado DOS (2) ejemplares, destinándose el original a la VIII Brigada Aérea y el duplicado al archivo de la Unidad, Sección Ayudantía, habiendo intervenido en su redacción e impresión además del suscripto, el Suboficial Auxiliar Santos CHIOFALO (Ofc 12223).

MORENO, de Mayo de 1982.

OBJETO: Elevar informe.

AL JEFE DE LA VIII BRIGADA AEREA

1. Elevo al señor Jefe el informe remitido por el Jefe del Escuadrón M-III en la B.A.M. "Río Gallegos", que contiene un relato circunstanciado de las acciones previas al accidente fatal sufrido por el Capitán D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA.

2. Surge de dichas declaraciones, el ejemplar comportamiento evidenciado por el extinto Oficial de este Grupo, quien ante una situación de combate real, que se constituyó en el bautismo de fuego del Grupo 8 de Caza, demostró una serenidad y un dominio total de sí mismo, hecho que permitió el rescate seguro de su numeral quien debió eyectarse como consecuencia del combate aéreo que tuvo lugar en las acciones del 1° de Mayo de 1982 en las Islas Malvinas.

3. Es necesario, asimismo, poner de manifiesto el heroísmo y alto grado de renunciamiento personal de que hizo gala el Cap. D. Gustavo GARCIA CUERVA, quien en las más desfavorables circunstancias decidió recuperar un material de incalculable valor para la prosecución exitosa de las operaciones en curso, aún a despecho de los riesgos que asumía en dicha acción.

4. Tal como queda expresado en el informe recibido, solicito al señor Jefe, quiera tener a bien recabar la pertinente investigación de la versión citada por el Jefe de Escuadrón en el párrafo 3 de dicho documento.

5. El presente trámite consta de UN (1) folio, habiéndose confeccionado por duplicado con destino al Archivo del Departamento Operaciones.

Mayor CARLOS FORTUNATO ERNESTO NEME
Jefe Grupo 8 de Caza "Acc"

COMANDO AEREO DE DEFENSA
VIII BRIGADA AEREA

14 de Mayo de 1982

OBJETO: Solicitar ascenso de Oficial Subalterno por "acto heroico".

AL COMANDANTE AEREO DE DEFENSA (Departamento Personal)

1. Elevo al señor Comandante el presente expediente, a los efectos se sirva considerar el ascenso "post-mortem" del extinto Capitán D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (E Air 2424) quien falleció en "acto heroico" durante las acciones bélicas del día 1º de mayo del corriente año frente a las Fuerzas Armadas del Reino Unido de Gran Bretaña, conforme a lo establecido en el Artículo Nº 52 bis de la Ley Nº 19.101 (L A 1) y párrafo nº 135 de la Reglamentación de la citada Ley (R L A 1).

2. Se adjunta para su conocimiento como antecedentes de la operación aérea mencionada en el párrafo anterior, informes producidos por los señores Jefes de Sección, Escuadrón Aeromóvil M-III en GAL, Grupo 8 de Caza "Accidental" y copia de la esquela de condolencias enviada a la señora viuda del causante por parte del suscripto.

3. Asimismo con respecto al párrafo 3 del informe del Jefe de Escuadrón Aeromóvil M-III en la Base Aérea Militar "Río Gallegos" soy de opinión se recabe la posibilidad de la confirmación mencionada, sin perjuicio de lo solicitado en mi párrafo 1, de fojas 1.

4. El presente trámite consta de UN (1) folio, habiéndose confeccionado por duplicado con destino al Archivo de la División Personal de esta Unidad.

Copia

ANEXO Nº 15

25

Fuerza Aérea Argentina
Comando Aéreo de Defensa

El Jefe de la VIII Brigada Aérea

Brigadier DAVID EDUARDO GIOSA

tiene el pesar de transmitirle a la señora Liliana Raquel FRANCO de GARCIA CUERVA el mensaje Nro. QJ 2715 de fecha 3 del cte., enviado por el Jefe I Personal - del Estado Mayor General, cuyo texto dice: "Por Resolución del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, comunico que de la Unidad a su mando ha fallecido heroicamente en combate con motivo de las acciones en Malvinas, el Capitán D. GUSTAVO ARGENTINO GARCIA CUERVA (E.Air-2424)".

Consternado por este sacrificio, le expresa en nombre de todo el personal militar superior, subalterno, civil y tropa y en el suyo propio, las más sentidas condolencias.

Señora, el valor, el patriotismo y el entusiasmo combativo de su extinto esposo, sumados a todas las virtudes que adornaban su vida ejemplar, son solo patrimonio de los elegidos y constituyen un modelo y la guía que nos legan nuestros próceres.

///

26

///

El también enriqueció nuestra historia y a pesar de su muerte terrenal nos seguirá iluminando como Soldado de Cristo.

Sepa señora, que la acompañamos en su inmenso dolor y que nuestros ruegos al Señor, -quién hoy nos pone a prueba al arrebatarnos a un hijo dilecto-, piden no solo el descanso en paz de su alma, sino también para qu la reconforte a Ud. y familiares, ante la irreparable pérdida, esperando llegue a su espíritu la cristiana resignación.

MORENO, 6 de mayo de 1982.-

A la señora
Dña. LILIANA RAQUEL FRANCO de GARCIA CUERVA

Río Gallegos, 7 de mayo de 1982.

OBJETO: Informar acción en combate.

AL JEFE DEL ESCUADRON M-III.

1. Informo al señor Jefe que el día 01 de mayo en cumplimiento de la O.F. Nº 1108 (2 M-III), con indicativo "BUITRE", seguía a la sección "DARDO" (2 M-III), con siete minutos aproximadamente de separación y pude escuchar las acciones en frecuencia de VHF Radar Malvinas y en frecuencia interna de VHF, por cuanto ambas secciones debíamos concurrir en misión de cobertura al mismo punto y al mismo nivel.

2. El Jefe de la Sección DARDO, era el Capitán D. Gustavo A. GARCIA CUERVA y el número DOS, el Primer Teniente D. Carlos PERONA.

3. Llegado al punto DELTA (a 100 NM de MLV), el DARDO hizo contacto con Radar MLV y comenzó su descenso a FL 100, hacia la Isla BORBON, de acuerdo a la O.F.Nº 1109.

4. Durante el descenso de la Sección DARDO pude escuchar que el Radar MLV le notificaba que tenía dos ecos al frente, a 3 NM, en sentido opuesto.

5. Posteriormente escuché al DARDO UNO decir que se cruzaban a la vista e inmediatamente ordenar la eyección de tanques para la Sección; luego para el DARDO DOS que cerrase el viraje porque le habían lanzado un misil.

6. El DARDO DOS le notificó que estaba tocado; el UNO le ordenó buscar tierra y cuando el DOS tuvo el avión incontrolable, le ordenó eyectarse, tranquilidad y suerte.

7. Con posterioridad, el DARDO UNO al ver el paracaídas sin novedad llamó al Radar MLV dando la posición del eyectado, y al no obtener respuesta, me llamó a mí dando la posición "Estrecho San Carlos, cerca de la costa", que retransmití en dos oportunidades, al Radar MLV.

8. Después de un cierto tiempo, sin precisar, volví a escuchar al DARDO UNO en frecuencia, solicitando el ARR en AD MLV; le fué ordenado buscar tierra y eyectarse porque estaban siendo cañoneados por un buque a la vista del puerto; luego le informaron que el cañoneo había finalizado.

9. El DARDO UNO volvió a insistir en la coordinación del ARR para tratar de salvar el avión; le informaron que el cañoneo se había reiniciado y que buscase tierra y se eyectase.

10. El presente informe es a los efectos de dejar debida constancia de la acción del Capitán D. Gustavo A. GARCIA CUERVA, Jefe de Sección, quien ordenó la eyección de tanques ante el combate, controlar al numeral en el momento de apreciar que estaba bajo peligro de un misil, ordenar la eyección controlada del mismo numeral, verificar la apertura del paracaídas sin novedad, informar inmediatamente la posición, lo que permitió su rescate y por último tratar de salvar el avión.

Capitán RAUL ALBERTO GAMBANDI
Jefe Sección BUITRE

ANEXO Nº 18

## DISTINTIVO PROPUESTO
## VIII BRIGADA AEREA

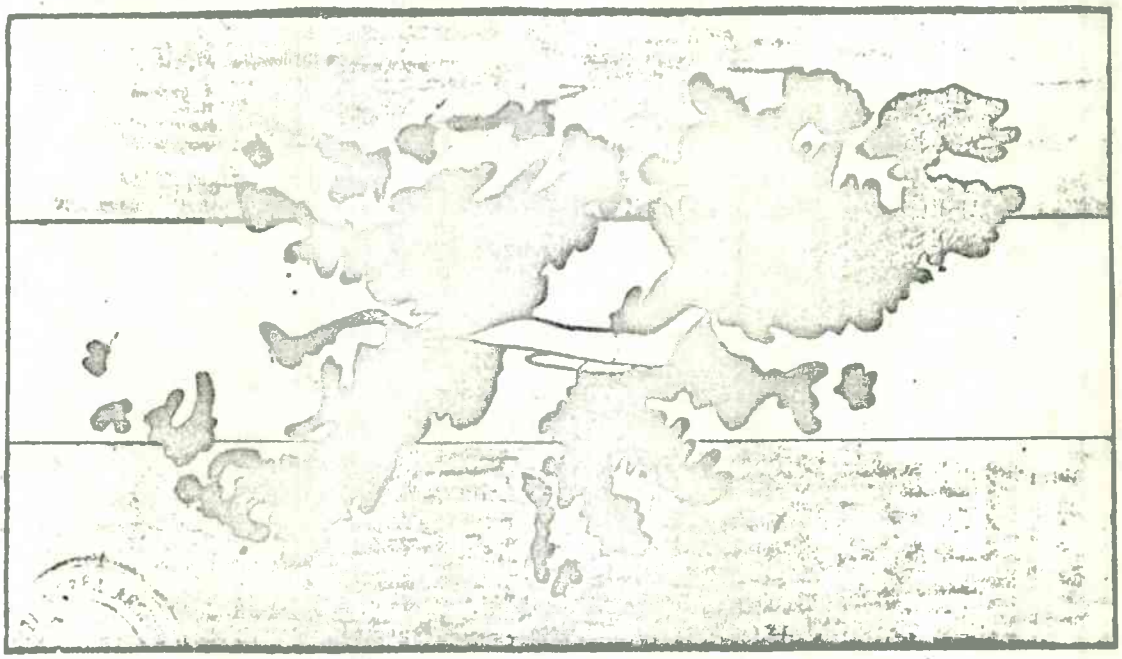

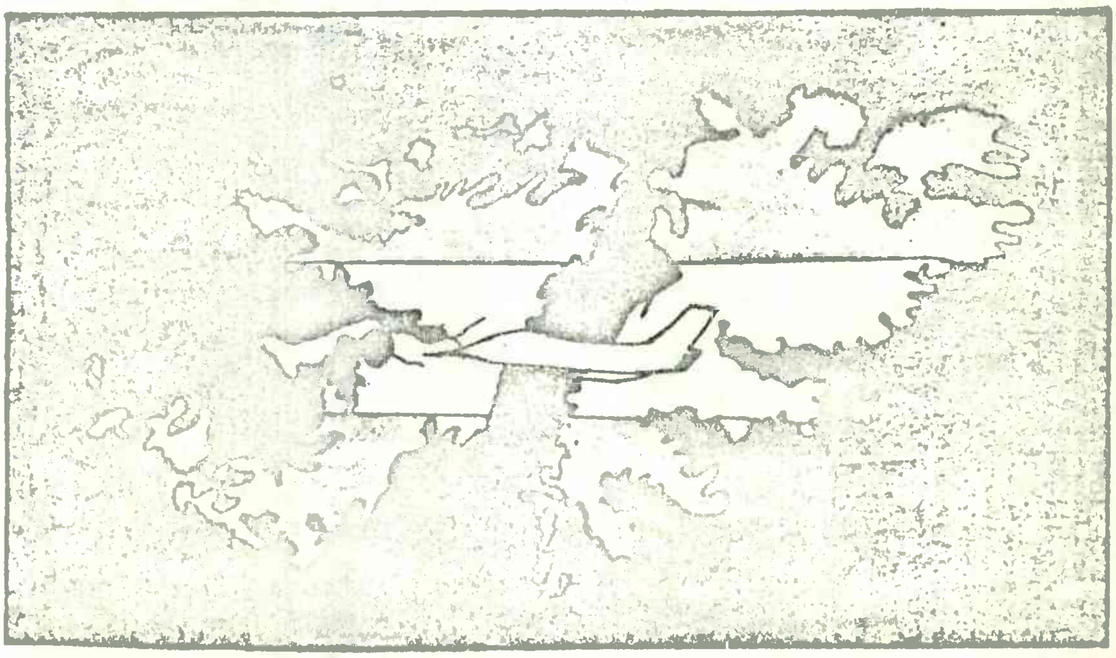

Fuerza Aérea Argentina
Comando Aéreo de Defensa

El Comandante Aéreo de Defensa

BRIGADIER DAVID EDUARDO GIOSA

tiene el pesar de transmitirle a la señora Elsa Noemí ZECCHINI de MEISNER el mensaje N°4590 de fecha 13 del corriente, cuyo texto dice: "Por resolución del Señor Comandante en Jefe, Personal Militar Superior de la Fuerza desaparecido en el conflicto del Atlántico Sur, debe ser considerado administrativamente fallecido".

Consternado por este sacrificio, le expresa en nombre de todo el personal Militar Superior, Subalterno, Civil, Tropa y en el suyo propio, las mas sentidas condolencias.

Señora, el valor, el Patriotismo y el entusiasmo

///

combativo de su extinto esposo, sumados a todas las virtudes que adornaban su vida ejemplar, son solo patrimonio de los elegidos y constituyen un modelo y la guía que nos legan nuestros próceres.

El también enriqueció nuestra historia y a pesar de su muerte terrenal nos seguirá iluminado como Soldado de Cristo.

Sepa señora, que la acompañamos en su inmenso dolor y que nuestros ruegos al señor, quién hoy nos pone a prueba al arrebatarnos a un hijo dilecto, piden no solo el descanso en paz de su alma, sino también para que la reconforte a Ud. y familiares, ante la irreparable pérdida, esperando llegue a su espíritu la cristiana resignación.

SAN MIGUEL, de septiembre de 1982.

SEÑORA
ELSA NOEMI ZECCHINI DE MEISNER
S / D

| COMANDO o UNIDAD | DOCUMENTO | GRADO | APELLIDO Y NOMBRES | ESCALAF | CONDICION | O B S E R V A C I O N E S |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DOZ | Exp.1.124.746 | 1er Ten | CASTILLO, Omar Jesús | AIR | Fallecido | Medalla de la Nación Argentina al Muerto en Combate.- |
| DOZ | " | Ten | CASCO, Jorge Eduardo | AIR | Fallecido | Idem |
| DOZ | " | Ten | BONO, Jorge Alberto | AIR | Fallecido | Idem |
| DOZ | " | Ten | LOPEZ, Néstor Edgardo | AIR | Fallecido | Idem |
| DOZ | " | Ten | FARIAS, Jorge Ricardo | AIR | Fallecido | Idem |
| DOZ | " | 1er Ten | URETA, Ernesto Rubén<br>VAZQUEZ<br>CASTILLO Omar Jesus | AIR |  | Medalla de la Nación Argentina al Heróico Valor en Combate.- |
| DOZ | " | Alf | ISAAC, Gerardo Guillermo | AIR |  | Idem. |
| CRV |  | Alf | VALKO, Mario Luis | AIR | Fallecido | (En Patrullaje Aéreo en proximidades de "CRV").- |
| EAM |  | S/C-63 | LUNA, Mario R. | --- | Fallecido |  |
| EAM |  | S/C-63 | AGUIRRE, Héctor W. | --- | Fallecido |  |
| EAM |  | S/C-63 | SEVILLA, Luis G. | --- | Fallecido |  |

54

| COMANDO o UNIDAD | DOCUMENTO | GRADO | APELLIDO Y NOMBRES | ESCALAF | CONDICION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| RYD | Mje AUP 4952/<br>MB 061710-Set | Cap | PALAVER, Hugo Angel del Valle | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | Cap | GAVAZZI, Fausto | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | 1er Ten | BUSTOS, Manuel Oscar | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | 1er Ten | GUADAGNINI, Luciano | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | 1er Ten | BOLZAN, Danilo Rubén | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | 1er Ten | NIVOLI, Mario Víctor | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | Ten | IBARLUCEA, Jorge Rubén | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | Ten | ARRARAS, Juan José | AIR | Fallecido ✓ | |
| RYD | " | Alf | VAZQUEZ, Alfredo Jorge Alberto | AIR | Fallecido ✓ | |
| CRV | Mje AUQ-7050<br>061620-Set- | S/c-63 | BORDON, Héctor Ramón | -+- | Fallecido ✓ | |
| RTA | Mje KV-3589<br>071550-SET- | 1er Ten | JUKIC, Daniel Antonio | AIR | Fallecido ✓ | Medalla Muerto en Combate |
| RTA | " | 1er Ten | GIMENEZ, Miguel Angel | AIR | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C P | DUARTE, Mario | Mecaer | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C P | RODRIGUEZ, Juan Antonio | MInstrm | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C 1º | PERALTA, José Luis | MArm | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C 1º | CARRIZO, Miguel Angel | MElectr | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C 1º | BRASICH, Andrés Luis | MArm | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C 1º | MALDONADO, José Alberto | Mecaer | Fallecido ✓ | " " " |
| RTA | " | C 1º | MONTAÑO, Agustín Hugo | Mecaer | Fallecido ✓ | " " " |

| COMANDOS<br>O<br>UNIDADES | OPINION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| V Brigada Aérea | 1) Condecorar exclusivamente a Muertos en Combate | |
| VI Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Heridos en Combate No Condecorar (aunque solicita mayor tiempor para evaluación)<br>3) Cruz y Medalla al Valor en Combate No otorgar<br>4) Creación Comisión de Evaluaciones. | |
| VII Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Unificar criterios para su otorgamiento a nivel Fuerzas Armadas | |
| III Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar con Cruz al valor en Combate - Cap. Garcia Cuerva<br>3) Condecorar con Medalla al Valor al 1er.Ten. Perona<br>4) Otorgar Distintivo Operaciones en Malvinas (a las tripulaciones que actuaron) | |
| X Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate | |
| .A.[illegible] Gallegos | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar a Heridos en Combate<br>3) Banderas de las Unidades participantes (Condecorar)<br>4) Escuadrones Aéreos y terrestres (Art) que operaron en Malvinas | |
| Jef.Militar | 1) No hace proposiciones | |

## RESUMEN DE LAS OPINIONES RECIBIDAS DE LOS COMANDOS Y UNIDADES HASTA LA FECHA

1) Condecorar a Muertos en Combate - Comando de Operaciones - I Br.Aérea - II Br.Aérea III Br.Aérea - IV Br.Aérea - V Br.Aérea - VI Br.Aérea VII Vr.Aérea - VIII Br.Aérea - IX Br.Aérea - B A M Gall

2) No Condecorar a Heridos - Comando de Operaciones - I Br.Aérea - II Br.Aérea - IV Br.Aérea - V Br.Aérea VI Br.Aérea - IX Br.Aérea

3) Creación Comisión Evaluación - Comando de Defensa - IV Br.Aérea - VI Br.Aérea

4) Condecorar Banderas de Unidades participantes - II Br.Aérea - IV Br.Aérea - B A M Gallegos

5) Creación y otorgamiento de Distintivos al personal de la Fuerza que participó en las Operaciones Malvinas. - Comando de Defensa y VIII Br.Aérea

ARMADA ARGENTINA

CONDECORACIONES:

| | | |
|---|---|---|
| CONDECORACION LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE | Fallecidos<br>Capt Frag Pedro E. GIACHINO<br>S 1º Julio CASTILLO<br>con vida<br>Ten Nav. Guillermo O. CRIPPA<br>Ten Corb. Héctor MIÑO<br>Cabo 2º Fref. José R. IBAÑEZ | 2<br>3 |
| CONDECORACION LA NACION ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE | Capt Frag. Carlos H. ROBACIO<br>Capt Corb Alois E. PAYAROLA<br>Ten Frag Diego G. QUIROGA<br>C P Francisco S. PAEZ<br>C 2º Ernesto URBUNA<br>Conscr N Romualdo BASAN | 6 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CONDECORACION LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE | 11 oficiales | 272 suboficiales | 2 civiles | 131 conscriptos | 416 |
| CONDECORACION LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE | 3 oficiales | 10 suboficiales | | 10 conscriptos | 23 |

TOTAL PARCIAL 450

DISTINCIONES POR ACCIONES DE MERITO EXTRAORDINARIO
OTORGADAS POR LA ARMADA ARGENTINA (LEY 21577)
RESOLUCION N° 736/78 bis C O A R

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CONDECORACION HONOR AL VALOR EN COMBATE | 20 oficiales | 25 suboficiales | 10 conscriptos | 55 |
| CONDECORACION RECONOCIMIENTO AL MERITO | 2 oficiales | | | 2 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CONDECORACION AL ESFUERZO Y LA ABNEGACION | 19 oficiales | 30 suboficiales | 2 civiles | 1 conscripto | 52 |
| | | | | TOTAL PARCIAL | 109 |
| CONDECORACION AL MERITO EN COMBATE | - | - | - | - | |
| | | | | TOTAL GENERAL | 559 |

LAS DISTINCIONES CONCEDIDAS NO LIMITAN LA POSIBILIDAD DE FUTUROS RECONOCIMIENTOS EN PARTICULAR LO CONCERNIENTE A UNIDADES

## FUERZA AEREA ARGENTINA

## CONDECORACIONES

PROPUESTA DEL SEÑOR CTE.OPER.AEREAS (COMSIN Nº 14352): OTORGAR CONDECORACIONES UNICAMENTE AL PERSONAL MUERTO EN COMBATE

## PROPUESTA DE LAS UNIDADES

| | SITUACION | NOMBRE Y APELLIDO | RESUMEN DE LA ACCION | |
|---|---|---|---|---|
| 1°) CRUZ DE LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE | Fallecido<br>VIII Br.Aé. | Cap.D. Gustavo A. GARCIA CUERVA | Luego de declararse con mínimo combustible y emprender el regreso a la Unidad, volver para enfrentar al enemigo para defender otros aviones en peligro. | Fall<br>1 |
| 2°) MEDALLA DE LA NACION ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE | Fallecidos | | | |
| | IV Br.Aé. | 1er.Ten.D. Omar J. CASTILLO | Voluntarios para la misión más trascendente del conflicto (Invencible) conociendo las escasas probabilidades de supervivencia. | Fall<br>2 |
| | IV Br.Aé. | 1er.Ten.D. José Daniel VAZQUEZ | | |
| | Con vida | | | Vivos |
| | IV Br.Aé. | 1er.Ten.D. Ernesto R. URETA | | |
| | IV Br.Aé. | Alf. D. Gerardo G. ISAAC | | |
| | VIII Br.Aé. | 1er.Ten.D. Carlos E. PERONA | Luego de declararse con mínimo combustible y emprender el regreso a la Unidad, volver para enfrentar al enemigo para defender otros aviones en peligro. | 5 |
| | III Br.Aé. | My. D. Carlos A. TOMBA | 2 veces derribado | |
| | III Br.Aé. | Cap. D. Jorge A. BENITEZ | 2 veces derribado | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3º) | | Oficiales | Suboficiales | Soldados | Fallecidos |
| MEDALLA DE LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE | I Br Aé | 3 | 2 | 1 | 55<br>(Incluidos los 3 Oficiales fallecidos del E 1) |
| | II Br Aé | 5 | 2 | - | |
| | III Br Aé | 2 | 7 | - | |
| | IV Br Aé | 7 | - | - | |
| | V Br Aé | 7 | - | - | |
| | VI Br Aé | 5 | 1 | - | |
| | VII Br Aé | 1 | - | - | |
| | VIII Br Aé | 2 | - | - | |
| | IX Br Aé | 1 | | 1 | |
| | E A M | 4 | | 3 | |
| 4º)<br>MEDALLA DE LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE | Cabo Principal Víctor M. GATICA<br>Cabo José F. GUASTALLA<br>Cabo Rubén D. Sergio TARQUINI<br>Cabo Alejandro A. MARCONI<br>Cabo José Manuel ZAGUIRRE | | | Heridos durante apoyo técnico a los Aviones Pucará. | Vivos<br>5 |
| | NOTA: El Personal fallecido está consignado con el grado que tenía antes de ser ascendido "Post Mortem". | | | TOTAL GENERAL | 68 |

| COMANDO O UNIDAD | DOCUMENTO | GRADO | APELLIDO Y NOMBRES | ESCALAF | CONDICION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DIL | Exp. Sin Nro | 1er Ten | ARDILES, José Leonidas | AIR | Fallecido | Medalla de la Nación Argentina al Muerto en Combate.- |
| DIL | " | Ten | BERNHARDT, Juan Domingo | AIR | Fallecido | Idem |
| DIL | " | Ten | BEAN, Pedro Ignacio | AIR | Fallecido | Idem |
| DIL | " | Ten | VOLPONI, Héctor Ricardo | AIR | Fallecido | Idem |
| DIL | " | Ten | CASTILLO, Carlos Julio | AIR | Fallecido | Idem |
| DIL | " | C | VARAS, Héctor | Autom | Fallecido | Idem |
| ENO | Exp.Sin Nro | Cap | GARCIA CUERVA, Gustavo Argentino | AIR | Fallecido | Cruz la Nación Argentina al Heróico Valor en Combate. |
| ENO | " " | 1er Ten | PERCHA, Carlos Eduardo | AIR | | Medalla la Nación Argentina al Valor en Combate.- |
| PAR | Mje BY-6015 071415-Set- | Com | DE LA COLINA, Rodolfo Manuel | AIR | Fallecido | edalla la Nación Argentina al Mue to en Combate.- |
| PAR | " | Vcom | FALCONIER, Juan José | AIR | Fallecido | Idem |
| PAR | " | My | CASADO, Juan Fernando | GEN | Fallecido | Idem |
| PAR | " | My | LOTUFO, Marcelo Pedro | GEN | Fallecido | Idem |
| PAR | " | Cap | GONZALEZ, Hipólito Mario | GEN | Fallecido | Idem |
| PAR | " | 1er Ten | DE IBAÑEZ, Edgardo Jorge Raúl | AIR | Fallecido | Idem |
| PAR | " | S P | LUNA, Francisco Tomás | Mecom | Fallecido | Idem |
| PAR | " | S A | MARIZZA, Guido Antonio | Mecaer | Fallecido | Idem |
| DOZ | Exp 1.124.74 | Cap | GARCIA, Jorge Osvaldo | AIR | Fallecido | edalla de la Nación Argentina al Muerto en Combate.- |
| DOZ | " | 1er Ten | VAZQUEZ, José Daniel | AIR | Falledido | Idem |
| DOZ | " | 1er Ten | MANZOTTI, Daniel Fernando | AIR | Fallecido | Idem |

## OPINION CONDENSADA DE COMANDOS Y UNIDADES

| COMANDOS O UNIDADES | OPINION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| CDO. OPERACIONES | 1) Condecorar a Muerto en Combate solamente. | |
| CDO. DE DEFENSA | 1) Creación Comisión Evaluación Integrada por Componentes Participantes.<br>2)Instituir Distintivos en DOS (2) Categorías<br>a) Clase "A" Destacado en Malvinas mas de 15 días<br>b) Clase "B" En el TOS por mas de 45 días | |
| CDO. DE REGIONES | 1) No hace proposiciones. | |
| CDO. DE MATERIAL | 1) No elevó proposiciones. | |
| I Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate | |
| II Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar a Banderas de Unidades Intervinientes | |
| III Br.Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar a Heridos en Combate (Durante apoyo a las Operaciones)<br>3) Condecorar con Medalla al Valor - My. Tomba y Cap. Benitez | |
| IV Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Heridos en Combate - No Condecorar<br>3) Valor en Combate - A Escuadrilla que atacó "Invencible" (2 muertos 2 vivos)<br>4) Condecorar Banderas de Unidades Participantes<br>5) Creación Comisión Evaluación integrada por:<br>a) FAS<br>b) CODAZ<br>c) Componente Aérea Islas Malvinas | |

| | | |
|---|---|---|
| CONDECORACION DE BANDERAS | LEY Nº EN TRAMITE | LA DE LAS UNIDADES QUE PARTICIPARON EN LAS OPERACIONES |
| DISTINTIVO COMBATIENTE EN MALVINAS | | FUE PROPUESTO POR LA FUERZA AEREA SIN SER CONSIDERADO POR LAS OTRAS FUERZAS ARMADAS |
| BOTON SOLAPA Y DIPLOMA (SOLDADOS Y CIVILES) | | COORDINADO Y APROBADO CON LAS OTRAS FUERZAS ARMADAS EN EL ESTADO MAYOR CONJUNTO |
| CONSTRUCCION DE UN MONUMENTO | DECRETO S/Nº (EN TRAMITE)<br>Nº PROVISORIO MD 76 | UBICACION Y CARACTERISTICAS A DETERMINAR POR LA COMISION DESIGNADA |

29

## COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: COMANDANTE DE OPERACIONES AEREAS (Departamento Personal).

TEXTO: POR ORDEN DEL SEÑOR COMANDANTE DE REGIONES AEREAS:

CON RELACION A SU TXT Nº FB 8753 GHO 061647 SET 82, REFERENTE RESOLUCION Nº 305 DEL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA NO SE HAN OBTENIDO HASTA LA FECHA NOMINA DE PERSONAL ACREEDOR AL OTORGAMIENTO DE LAS CONDECORACIONES MILITARES.

(Doblar)

Fecha: BUENOS AIRES, 6 de setiembre de 1982

Firma: Brigadier HECTOR [illegible]

Jefe [illegible]

Aclaración:

07 Set 82

(Doblar) (Pegar)

COMODORO RONALDO ERNESTO FERRI
Jefe Departamento Planificación, Coordinación y O.A.C.I.

## COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

AL: COMANDANTE DE OPERACIONES AEREAS.

TEXTO: A SU MENSAJE Nº F.B. 8753 CHO 061647 INFORMO QUE ESTA JEFATURA NO PROPONE PERSONAL PARA SER CONDECORADO.

(Doblar)

Fecha: BUENOS AIRES, 7 de Setiembre de 1982.

Firma:

Aclaración: [illegible]

Jefe Militar del [illegible] del Jefe de la Fuerza Aérea

(Doblar)

(Pegar)

31

SET 1982

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Eléctronicas
Estación Teleimpresora

Pers

3745

"RTA"

NRO. KV-3589/NF
O 071550-SET-82
FM: RTAOBJF
TO: BUEOCCT
GRS S/C
BT.-
/////

REFERENTE A SU TXT OB-8657 GHO 021920-SET-82 Y AMPLIADO POR TXT EB-8752 GHO 061645-SET-82, ELEVO NOMINA DE PERSONAL PROPUESTO: 1) MEDALLA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE: PRINER TENIENTE D DANIEL ANTONIO JUKIC ✓(E AIR 3126), PRIMER TENIENTE D MIGUEL ANGEL GIMENEZ ✓(E AIR 3370), S. AUX. MARIO DUARTE ✓(MECARM 15535), S.AUX. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ✓(MEC INST 15572), C.P. JOSE LUIS PERALTA ✓ (MECARM 17025), C.P. MIGUEL ANGEL CARRIZO ✓(MEC ELECTR 16793), C.P. JOSE MALDONADO ✓(MECAER 17341), C.P. AGUSTIN HUGO MONTANO ✓(MECAER 17912), C.P. ANDRES BRASHICH ✓(MEC ARM 18026). LA MEDALLA NACION ARGENTINA AL HERIDO ENCOMBATE: C. 1RO. VICTOR MANUEL GATICA ✓(MEC TALL 18.182), C. ALEJANDRO MARCORI ✓(MEC AER 17992), C. JOSE FRANCISCO GUASTALLA ✓(MEC AER 18707), C. JOSE MANUEL ZAGUIRRE ✓(MEC ARM 18728), C. RUBEN DARIO SERGIO TARQUINI ✓(MEC ARM 5164), LA MEDALLA NACION ARGENTINA AL VALOR EN COMBATE: MAYOR D CARLOS ANTONIO TOMBA ✓(AIR 2213), CAPITAN D JORGE ALBERTO BENITEZ ✓(AIR 2255). AL HEROICO VALOR EN COMBATE: NO SE PROPONEN. BT.-

/////
1505
/////

BT.-
T. JME 071730
R.⊕
COPERAER 151 KK

Div. A.

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónica
Estación Teleimpresora

3736 pln

CONFIDENCIAL

07 SET 1982

32

NRO BY-6015
'P' 071415' SET 82.
FM PAROBJF.
TO BUEOCCT.
GR SC BT
QQ

PAΔ

REFERENTE A SU TXT NRO EB-8752 GHO 061645 SET 82 INFORMO PERSONAL PROPUESTO PARA LA MEDALLA''LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE'

COMODORO D.RODOLFO MANUEL DE LA COLINA - Dir
VICECOMODORO D. JUAN JOSE FALCONIER - Dir
MAYOR D. FERNANDO JUAN CASADO - Gen
MAYOR D. MARCELO PEDRO LOTUFO - Gen
CAPITAN D. MARIO HIPOLITO GONZALEZ - Gen
PRIMER TENIENTE D. EDGARDO JORGE RAUL DE IBAÑEZ - Sir
SUBOFICIAL PRINCIPAL FRANCISCO TOMAS LUNA - MECOM
SUBOFICIAL AYUDANTE GUIDO ANTONINO MARIZZA.- MECLER

QK

BT.-

T. D'AR. 071542'
R.
COPERAER 151 KK

D.v.Op

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónica
Estación Teleimpresora

3735. pm 07 SET 1982

33

CONFIDENCIAL

NRO CY M 6016.
'P' 071416' SET 82.
FM. PAROBJF.
TO. BUEOCCT.
GR. SC.
BT.
QQ

PA2

REFERENTE A SU TXT NRO OB-8657 GHO 021920 SET 82 INFORMO CRITERIOS DE ESTA UNIDAD:
1.) MEDALLAS ''LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE''AL PERSONAL FALLECIDO.
2.) CRUZ ''LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE''A LA BANDERA DE LA UNIDAD.

LOS CRITERIOS A LOS QUE SE REFIERE EL ARTICULO 7MO. DE LA LEY 22607 DE SER NECESARIO FORMULARLOS COMA SE PROPONE SEAN CUMPLIMENRADOS
POR EL COMANDO FAS COMA POR SER ESE NIVEL QUIEN CON UNIDAD DE CRITERIO POSEE LOS ANTECEDENTES Y ELEMENTOS CIRCUNTACIADOS DE LA TAREA DESARROLLADA QUE PRUEBEN LA ACCION HEROICA.-

QK

BT.-
T. D'AR. 071540'
R.
COPERAER 151 KK

Dir Op.

34

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónicas
Estación Teleimpresora

07 SET 1982

3106

MO2ª GOE

7NR 5025
-0- 070904 SET 82
FM MOROCOE
TO BUEOCCT
GRS SC
BT

A SU MENSAJE 0B-8657 GHO 021920 SET 82 INFORMO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 22.607 SE PROPONE PARA CONDECORACION ''LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE', AL 1 ER.TEN. LUIS DARIO JOSE CASTAGNARAEEE CASTAGNARI (F.GEN. 2656), FALLECIDO DURANTE EL CAÑONEO NAVAL DEL 29-MAY-82.-

BT.-

T. DAZ 070105
R.G
COPERAER 150

D.V.G.

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónicas
Estación Telempresora

3709

07 SET 1982

35

O: AUR-3552UQV
''P'' GHO 070945 SET 82
FM: GALOBJF
TO: BUEOCCT
GRS.SEC.
BT.-

"GAL"

REFERENTE A SU TXT NRO 3657 GHO 021920 SET 82,ESTA UNIDAD PROPONE
:1)LOS FALLECIDOS EN COMBATE.2) LOS HERIDOS EN COMBATE.3) LA BANDERA
DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES.4)LOS ESCUADRONES AEREOS Y TERRESTRES
QUE OPERARON EN MLV.A SU TXT NRO 3752 GHO 061645 SET 82,Y EXPRESA
DETERMINACION ASENTADA EN NOTA EL PERSONAL DE ARTILLERIA DE ESTA
UNIDAD QUE DEFENDIO EL AERODROMO DE MALVINAS,NO SE PROPONE
PERSONAL.REFERENTE A PERSONAL DE UNIDADES SUBORDINADAS SE SUGIERE QUE
RECOMENDACIONES SEAN HECHAS POR LAS MISMAS.BT.-

0670
BT.-

RT LMM 071440
P.O
COPERAER 150

D.u. Op.

36

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónica
Estación Teleimpresora

07 SET 1982

3667 pers

'GO2"

```
NRO 1624
P  062210 SET 82
FM GOR08JF  TO BUEOCCT
GR SC
BT
A SU TXT 8657 GHO 021920 SET 82ESTA UNIDAD NO PROPONE PERSONAL
PARA CONDECORACIONES MILITARES .-
BT
T.  FE

        LAS LPULAA
4EN                  07
 :9034-34 150
                :9034-34 150
```

Div. Op.

37

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electronica
Estación Teleimpresora

06 SET 1982

3623 Pers "RYD"

NRO AUP-4952/YB
P 061710 SET 82
FM RYDOBJF
TO BUEOCCT
GRS CS
BT.-
/////
A SU TXT OB-8657 GHO 021920 SET 82, CRITERIO PROPUESTO ES QUE SE OTORGUEN CONDE-CORACIONES EXCLUSIVAMENTE AL PERSONAL FALLECIDO EN COMBATE. ESTA JEFATURA PROPONE AL SIGUIENTE PERSONAL: CAPITAN D HUGO ANGEL DEL VALLE PALAVER - CAPITAN D FAUSTO GAVAZZI - 1ER TEN. D MANUEL OSCAR BUSTOS - 1ER TEN D LUCIANO GUADAGNINI - 1ER TEN D DANIELO RUBEN BOLZAN - 1ER TEN D MARIO VICTOR NIVOLI - TEN D JORGE IBARLUCEA - TEN D JUAN JOSE ARRARAS Y ALFEREZ D ALFREDO JORGE ALBERTO VAZQUEZ. BT.-
/////
0655

/////

T. CB 062103
R.✠
COPERAER 151 KK

Ref. O./Condecoraciones

a DIV. OP.

Jefe Turno Cos

38

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónicas
Estación Teleimpresora

06 SET 1982

Pers 3624 'CRV'

NRO AUQ 7056
,P, GHO 061620 SET 82
FM CRVOBJF
TO BUEOCCT
GRS S C
BT.-
A SU TXT NRO 08-8657 GHO 021920 SET 82 INFORMO BIPTOS ESTA
UNIDAD CONSIDERA CRITERIOS A APLICAR DEBEN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE
A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 22607 PTO SE PROPONE DE LA IX BRIGADA
AEREA AL SOL/C/63 HECTOR RAMON BORDON FALLECIDO EN COMBATE ENCUADRADO
EN EL ARTICULO 5TO DE LA CITADA LEY PTO.-
BT.-
R.⊕CB 062223
COPERAER 151 KK

Jefe O/Condecoraciones

DIV. OP.

Jefe Turnos

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónica
Estación Teleimpresora

Res 3665

06 SET 1982

39

---------------

NRO. 1830 (PE)
P 061034 SET 82
FM BUENEJF
TO TRCHAJF FHAMAJF PALHAJF ILHMTJF BUENHDI BUEHODI
INFO BUEOCPE
GRS SC
BT.-

POR ORDEN DEL SEÑOR COMANDANTE DE MATERIAL:
COMUNICO POR RESOLUCION NR 305 (CDO.J.F.A.) SE ESTABLECE EL ESTUDIO
FINAL DE LAS PROPUESTAS DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN LA LEY NRO.
22.607 ''REGIMEN DE CONDECORACIONES MILITARES''.
EN TAL SENTIDO, ESE ORGANISMO U UNIDAD ELEVARA A COPERAER (CAE),
LAS PROPUESTAS DE PERSONAL QUE A SU CRITERIO MEREZCA SER RECONOCIDO
POR SU HEROICO DESEMPEÑO. TODA PROPUESTA DEBERA SER PRECEDIDA
DE UNA MINUCIOSA INVESTIGACION DE LOS HECHOS, Y ACOMPAÑADO DE
LOSD TESTIMONIOS QUE PUDIERAN PROBARLO.
TERMINO: 10 SET 82 - 10:00 HS. COPIA DE LA RESOLUCION MENCIONADA A
DISPOSICION EN DPTO PERSONAL E INSTRUCCION DE COMATER.-
BT.-

no se conceden
en resumen.

T. DHA: 070857
R:
COPERAER 150
530
8$08

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Eléctronicas
Estación Teleimpresora

3764

Per

AER

+++++++++++
NRO 0484
O 071630
FM AEROBJF
TO BUEOCCT
GR SC
BT.-
A SU TXT NRO 8657 GHO 021920 SET 82 INFORMO ESTA UNIDAD NO PROPONE
A NINGUN PERSONAL.-
BT.-

T. GDP A LAS 1937

Div Opr

R
COPERAER 151 KK

Ref. O | Condecoraciones

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electronicas
Estación Teleimpresora

07 SET 1982

41

3778 Pers

NRO-7128
-P-071600
FM PALOBJF (JEFATURA)
TO BUEOCCT
GRS SC
BT

A SU TXT 08-8657 GHO-021920-SEP-82 INFORMO ESTA UNIDAD PROPONE COMO ACREEDORES A LA MEDALLA ''M... NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE'' AL SIGUIENTE PERSONAL DOS PUNTOS VICECOMODORO D HUGO CESAR MEISNER (E AIR-1815) CAP RUEBEN HECTOR MARTEL (E AIR-2415) CAPITAN D CARLOS KRAUSE (AIR-2485) SUBOFICIAL PRINCIPAL JULIO LASTRA (AR-CD-10552) SUBOFICIAL AYUDANTE MANUEL ALBERTO ALBELOS )AB-CD-11529) CABO PRINCIPAL MIGUEL ANGEL CARDONE (MECAER-14089) CABO PRINCIPAL CARLOS CANTEZANO (MECAER-14179) Y SOLDADO CLASE 1963 GUILLERMO GARCIA (MI-16.689.527).

BT

T AG 072100'
Rtp
COPERAER 150

Ref: O/Condecoraciones.

Div Opr

49

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónica
Estación Telempresora

CONFIDENCIAL

3712

07 SET 1982

GAL.

O: AUR-3552/QV
''P'' GHO 070945 SET 82
FM: GALOBJF
TO: BUEOCCT
GRS.S/C.
BT.-
/////
REFERENTE A SU TXT NRO 8657 GHO 021920 SET 82,ESTA UNIDAD PROPONE :1)LOS FALLECIDOS EN COMBATE.2) LOS HERIDOS EN COMBATE.3) LA BANDERA DE LAS UNIDADES PARTICIPANTES.4)LOS ESCUADRONES AEREOS Y TERRESTRES QUE OPERARON EN MLV.A SU TXT NRO 8752 GHO 061645 SET 82,Y EXPRESA DETERMINACION ASENTADA EN NOTA EL PERSONAL DE ARTILLERIA DE ESTA UNIDAD QUE DEFENDIO EL AERODROMO DE MALVINAS,NO SE PROPONE PERSONAL.REFERENTE A PERSONAL DE UNIDADES SUBORDINADAS SE SUGIERE QUE RECOMENDACIONES SEAN HECHAS POR LAS MISMAS.BT.-
/////
0670
BT.-

T.LAR.-071625+
COPERAER 151 KK

Ref.: T/ Condecoraciones

Div. Opr

1.900.000

43

07 SET 1982

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
Departamento Comunicaciones y Electrónicas
Estación Teleimpresora

Pcr

3769

MOR

------------
NRO OL-5045
''O'' 071918 SET-82
FM MOROBJF
TO BUEOCCT
GRS SC
BT.-

A SU TXT NRO: 8752 GHO: 061645-SET-82, INFORMO QUE DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY NRO: 22.607, ESTA UNIDAD PROPONE EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA ''LA NACION ARGENTINA AL MUERTO EN COMBATE'': AL 1ER TEN. D. LUIS CASTAGNARI (E GEN-2656) DEL GRUPO OPERACIONES ESPECAEE ESPECIALES. RESPECTO AL RESTO DE LAS CONDECORACIONES ESTABLECIDAS EN LA MENCIONADA LEY, SE CONSIDERA CONVENIENTE EFECTUAR LA PROPUESTA UNA VEZ QUE SE UNIFIQUEN CRITERIOS PARA SU OTORGAMIENTO A NIVEL DE LAS TRES FF.AA, EN BASE A LA REGLAMENTACION QUE CORRESPONDE INSTRUMENTAR PARA LA LEY DE REFERENCIA, TENDIENTE A SU CORRECTA Y JUSTA APLICACION.-
BT.-

T.GR 071945'
R.
COPERAER 151 KK

Div Opr

Ref: O/condecoraciones

## OPINION CONDENSADA DE COMANDOS Y UNIDADES

| COMANDOS O UNIDADES | OPINION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| CDO. OPERACIONES | 1) Condecorar a Muerto en Combate solamente. | |
| CDO. DE DEFENSA | 1) Creación Comisión Evaluación Integrada por Componentes Participantes.<br>2) Instituir Distintivos en DOS (2) Categorías<br>a) Clase "A" Destacado en Malvinas mas de 15 días<br>b) Clase "B" En el TOS por mas de 45 días | |
| CDO. DE REGIONES | 1) No hace proposiciones. | |
| CDO. DE MATERIAL | 1) No elevó proposiciones. | |
| I Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate | |
| II Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar a Banderas de Unidades Intervinientes | |
| III Br.Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar a Heridos en Combate (Durante apoyo a las Operaciones)<br>3) Condecorar con Medalla al Valor - My. Tomba y Cap. Benitez | |
| IV Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Heridos en Combate - No Condecorar<br>3) Valor en Combate - A Escuadrilla que atacó "Invencible" (2 muertos 2 vivos)<br>4) Condecorar Banderas de Unidades Participantes<br>5) Creación Comisión Evaluación integrada por:<br>a) FAS<br>b) CODAZ<br>c) Componente Aérea Islas Malvinas | |

| COMANDOS O UNIDADES | OPINION | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| V Brigada Aérea | 1) Condecorar exclusivamente a Muertos en Combate | |
| VI Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Heridos en Combate No Condecorar (aunque solicita mayor tiempor para evaluación)<br>3) Cruz y Medalla al Valor en Combate No otorgar<br>4) Creación Comisión de Evaluaciones. | |
| VII Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Unificar criterios para su otorgamiento a nivel Fuerzas Armadas | |
| VIII Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar con Cruz al valor en Combate - Cap. Garcia Cuerva<br>3) Condecorar con Medalla al Valor al 1er.Ten. Perona<br>4) Otorgar Distintivo Operaciones en Malvinas (a las tripulaciones que actuaron) | |
| IX Brigada Aérea | 1) Condecorar a Muertos en Combate | |
| B.A.M.Gallegos | 1) Condecorar a Muertos en Combate<br>2) Condecorar a Heridos en Combate<br>3) Banderas de las Unidades participantes (Condecorar)<br>4) Escuadrones Aéreos y terrestres (Art) que operaron en Malvinas | |
| Jef.Militar | 1) No hace proposiciones | |

# RESUMEN DE LAS OPINIONES RESIBIDAS DE LOS COMANDOS Y UNIDADES HASTA LA FECHA

1) Condecorar a Muertos en Combate - Comando de Operaciones - I Br.Aérea - II Br.Aérea
III Br.Aérea - IV Br.Aérea - V Br.Aérea - VI Br.Aérea
VII Vr.Aérea - VIII Br.Aérea - IX Br.Aérea - B A M Gall

2) No Condecorar a Heridos - Comando de Operaciones - I Br.Aérea - II Br.Aérea -
IV Br.Aérea - V Br.Aérea VI Br.Aérea - IX Br.Aérea

3) Creación Comisión Evaluación - Comando de Defensa - IV Br.Aérea - VI Br.Aérea

4) Condecorar Banderas de Unidades participantes - II Br.Aérea - IV Br.Aérea - B A M Gallegos

5) Creación y otorgamientos de Distintivos al personal de la Fuerza que participó en las Operaciones Malvinas. - Comando de Defensa y VIII Br.Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL

BUENOS AIRES, 20 JUN 1989

VISTO lo propuesto por el Jefe I - Personal, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley Nº 21.577, sancionada y promulgada el 6 de mayo de 1977, se establece que las Fuerzas Armadas podrán otorgar distinciones para premiar hechos heróicos y acciones de mérito extraordinario, individuales o de conjunto.

Que en virtud a dicha norma legal, la Fuerza Aérea dictó la Resolución Nº 189/77, del 13 de junio de 1977 (BAR 1967), circunscribiendo el otorgamiento de las distinciones a hechos o acciones motivadas por la lucha contra la delincuencia subversiva.

Que las otras Fuerzas Armadas, siguiendo el criterio amplio de la referida Ley Nº 21.577, no han hecho una expresa discriminación de la calidad o condición del enemigo o agresor, para premiar hechos heróicos o acciones de mérito extraordinario, incorporando las distinciones instituidas, con carácter permanente, a sus respectivos reglamentos.

Que la Ley Nº 22.607, sancionada y promulgada el 15 de junio de 1982 y con vigencia retroactiva al 1º de abril del mismo año, establece un régimen de condecoraciones militares mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional, podrá premiar acciones llevadas a cabo por toda persona que en combate, motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, haya defendido a la República Argentina y que por tal circunstancia, merezca la gratitud de la Nación.

Que por la norma legal mencionada precedentemente quedan homologadas las distinciones ya otorgadas en virtud de la Ley Nº 21.577, debiendo hacerse constar esta circunstancia por medio de un diploma.

/// -

- /// -

Que no resultan incompatibles los regímenes previstos por las leyes citadas, sino que las acciones no alcanzadas por las exigencias de la Ley 22.607 podrán ser premiadas, si tienen el mérito necesario, por el sistema de la Ley Nº 21.577.

Que al haberse limitado la Resolución Nº 189/77 a prever Distinciones relacionadas solamente con los hechos ocurridos en la lucha antisubversiva, contrariamente a lo establecido en las reglamentaciones del Ejército Argentino y la Armada Argentina, en concordancia con lo establecido en el Artículo 1º, de la Ley Nº 21.577, resulta indispensable salvar este vacío de justicia e igualdad ante la Ley.

Que resulta un deber de la Institución, otorgar con retroactividad las Distinciones contempladas en la Ley Nº 21.577 a todo el personal de la Fuerza Aérea Argentina que dió muestras de probada valentía, elevado espíritu de sacrificio y abnegación durante el conflicto que nuestro país sostuvo con Gran Bretaña por las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, a similitud de lo establecido en la Ley Nº 22.607.

Que en razón de lo expuesto y considerando la facultad emanada de la Ley Nº 21.577, en su Artículo 2º;

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA
RESUELVE:

1º - Deróguese la Resolución Nº 189/77 del 13 de junio de 1977 (BAR Nº 1967).

2º - Institúyanse para la Fuerza Aérea Argentina, las siguientes Distinciones:

1º) Cruz "LA FUERZA AEREA ARGENTINA, AL HEROICO VALOR EN COMBATE".

2º) Cruz "AL VALOR EN COMBATE".

3º) Cruz "DE CAMPAÑA".

4º) Cruz "AL ESFUERZO Y ABNEGACION".

5º) Cruz "EN RECONOCIMIENTO AL MERITO".

- /// -

/// -

3º - Apruébanse las normas y procedimientos para conferir las distinciones, como así tambien las características de las medallas e insignias que se agregan en el Anexo "ALFA".

4º - La presente Resolución, tendrá vigencia a partir del 1º de abril de 1982, inclusive.

5º - Las distinciones análogas a las establecidas en la presente Disposición, ya otorgadas de conformidad con la Resolución Nº 189/77, serán consideradas como conferidas con arreglo a esta Resolución. La homologación se hará constar en un diploma y no implicará el cambio de distinción.

6º - Los gastos que demanden las distinciones instituidas, se imputarán a la partida "Cortesía y Homenajes".

7º - Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Jefatura Militar del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina.

Brigadier General ERNESTO HORACIO CRESPO
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aerea

RESOLUCION Nº 492

LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DE LA RESOLUCION ORIGINAL Nº 492
DE FECHA 20 JUN [illegible]

FIRMA Suboficial Mayor (R-Art. 62) RAMON ROGELIO CORONEL
Encargado División C.R.A.E.D.
ACLARACION

Anexo "ALFA"

## NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES

### PROPOSITO:

1. El presente Anexo tiene por objeto establecer las normas, procedimientos y características de las Distinciones, que se otorgarán al Personal y Organismos o Unidades de la Fuerza Aérea Argentina, como consecuencia de hechos heróicos y acciones de mérito extraordinario, individuales o de conjunto, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 21.577.

### NORMAS.

2. Las Distinciones que figuran en el Artículo 2º de la presente Resolución, podrán otorgarse al Personal, Organismos, Unidades e Instituciones encuadrados en alguna de las situaciones determinadas por las causas que se especifican en cada caso:

3. Las Distinciones que otorgará la Fuerza Aérea Argentina, son:

1º) CRUZ "LA FUERZA AEREA ARGENTINA, AL HEROICO VALOR EN COMBATE". Será concedida al personal que, con riesgo de la propia vida, se destaque por un acto de heroismo extraordinario y evidente, más allá de lo impuesto por el cumplimiento del deber, con motivo de acontecimientos que revistan carácter de Función de Guerra. Esta distinción será entregada también POST MORTEM, a quien perdiera su vida en la acción mencionada.

2º) CRUZ "AL VALOR EN COMBATE". Será concedida a la Unidad, Comando, Organismo y/o Personal que se distinguiere por su destacada participación en el cumplimiento de misiones de combate, motivadas por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de Función de Guerra. Esta distinción será entregada también POST MORTEM, a quien perdiera su vida en la acción mencionada.

3º) CRUZ "DE CAMPAÑA". Será concedida a la Unidad, Comando y Organismo y/o Personal que, en cumplimiento de Misión de Combate motivada por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de Función de Guerra, hayan participado en operaciones de una Campaña. El Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, determinará los límites del Area de Operaciones y la duración de las mismas.

4º) CRUZ "AL ESFUERZO Y ABNEGACION". Será otorgada a la Institución, Unidad y/o Personal que, en el cumplimiento de Misiones de Apoyo de Combate, se destaque por su dedicación y espíritu de sacrificio durante una Campaña.

5º) CRUZ "EN RECONOCIMIENTO AL MERITO". Será entregada a la Institución o Personal que realizara un acto de trascendencia extraortinaria que merezca la gratitud y reconocimiento de la Fuerza Aérea Argentina.

### DEFINICIONES.

4. Distinción: es un reconocimiento honorífico para aquellas personas, sociedades, instituciones, etc., que hayan presentado señalados servicios de índole espiritual o material a la Fuerza Aérea Argentina.

5. Acto heróico: es la acción ejecutada por propia iniciativa, con demostración de valentía, intrepidez y arrojo, con peligro grave o inminente de perder la vida.

- /// -

## CRITERIOS.

6. Las Distinciones serán concedidas en reconocimiento por actos excepcionales, servicios y hazañas meritorias. Ellas serán el testimonio público y evidente de tales actos, sirviendo de incentivo para el desarrollo de mayores esfuerzos, e instrumento para mentener y elevar la moral del personal.

7. Las Distinciones tendrán el mismo órden de importancia con que están enumeradas en el Artículo 2º de la presente Resolución.

8. La Cinta de Cruz "DE CAMPAÑA", será diseñada para cada campaña en particular.

## PROCEDIMIENTOS.

9. El procedimiento para la aplicación de la presente Resolución, será el siguiente:

1º) Los titulares de Unidades, Comandos u Organismos tendrán la responsabilidad de efectuar las recomendaciones para el otorgamiento de Distinciones; para ello:

a) Ocurrido el hecho o acción que pudiera dar lugar a una Distinción, el titular de la Unidad, Comando u Organismo dispondrá de inmediato a una amplia investigación, que será luego remitida por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección General de Personal, juntamente con la proposición de la Distinción a conceder.

b) La documentación deberá contener como mínimo, los datos que se enumeran a continuación:

- Distinción propuesta.
- Grado.
- Apellido y nombres completos del causante.
- Comando, Unidad u Organismo de revista del causante y destino interno.
- Estado de salud actualizado (sano, enfermo, convaleciente, etc.)
- Lugar de hospitalización o internación (si los hubiere).
- Relato detallado, con elementos probatorios, del hecho que motiva la solicitud.
- Nómina y datos generales de los testigos.
- Apellido, nombre, grado de parentesco y domicilio de los familiares directos, si el causante hubiera fallecido.

c) El Comando Superior respectivo deberá expresar su opinión, agregando los fundamentos correspondientes.

d) Las propuestas o recomendaciones deberán ser remitidas a la Dirección General de Personal.

e) Las citadas propuestas o recomendaciones serán analizadas por una

"Comisión Especial de Otorgamiento de Distinciones, integrada por:

- Junta Superior de Calificaciones.
- Director General de Personal.
- Jefe del Departamento Administración del Personal (Vocal Secretario).

f) La mencionada Junta tendrá atribuciones para ampliar el análisis e investigación del caso, si lo considera necesario, a efectos de determinar su adecuado encuadramiento.

g) En base a estas actuaciones la Junta propondrá al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conceder, cambiar o denegar la Distinción propuesta.

h) En caso de otorgarse la Distinción, el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, emitirá la Resolución correspondiente.

i) La entrega de las Distinciones deberá efecutarse ante una formación de efectivos militares. Para el caso de muertos en acción se hará engrega a un familiar. La ceremonia será presidida por el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea o Comandante Superior designado para representarlo.

j) En todos los casos, junto con las medallas se entregarán los diplomas correspondientes (Apéndice 6 y 7). El uso de las Distinciones individuales se regirá por lo que determine el Reglamento de Uniformes (RAG 5); las recibidas por los Comandos, Unidades y Organismos, se usarán en las Corbatas de las respectivas Banderas de Guerra.

TAREAS

10. Los Comandos, Organismos y Unidades, deberán:

1º) Elevar las proposiciones dentro de los TREINTA (30) días de ocurrido el hecho, adjuntando la documentación relacionada con el caso.

11. La Dirección General de Personal, deberá:

1º) Recibir y analizar las proposiciones que eleven los Comandos, Organismos y Unidades.

2º) Preparar carpetas para cada uno de los integrantes de la "Comisión Especial de Otorgamiento de Distinciones", con la siguiente documentación:

a) Antecedentes del caso, incluyendo copia de la documentación elevada.

b) Legajo personal del causante.

3º) Elevar a la Junta Superior de Calificaciones, los antecedentes mencionados en el inciso anterior.

4º) Elevar al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la proposición de la Junta, a efectos que éste emita su Resolución.

5º) Proponer al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, se eleve por la vía jerárquica correspondiente la proposición de condecoraciones, según lo establecido en la Ley Nº 22.607, si ello se desprendiera del análisis efectuado por las comisiones designadas al efecto.

6º) Efectuar las comunicaciones correspondientes a los siguientes organismos:

a) Jefatura Militar del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

b) Departamento Relaciones de la Fuerza Aérea.

c) Comando u Organismo de revista del causante.

d) Dirección de Asuntos Históricos.

7º) Registrar las condecoraciones y distinciones otorgadas.

12. El Departamento Relaciones de la Fuerza Aérea deberá:

1º) Proponer y preparar la ceremonia y coordinar su ejecución.

2º) Obtener y grabar las distinciones a otorgar.

3º) Confeccionar los diplomas de honor correspondientes.

4º) Efectuar la adecuada difusión.

5º) Informar su cumplimiento a la Dirección General de Personal.

13. La Jefatura Militar del E.M.G.F.A.A., deberá:

1º) Efectuar las publicaciones correspondientes en Boletín Aeronáutico Público.

14. La Dirección de Asuntos Históricos deberá:

1º) Registrar los hechos pertinentes y las Distinciones otorgadas al Personal, Unidades, Organismos y Comandos de la Fuerza Aérea Argentina u otra persona o Institución que la reciba.

**15. La Jefatura I - Personal, deberá:**

**1º) Confeccionar normas complementarias para la elevación de las proposiciones por hechos ocurridos en la Batalla de Malvinas, debido a sus características particulares.**

**2º) Aplicar las mencionadas normas complementarias, proponiendo la formación de comisiones especiales para el tratamiento del personal involucrado en hechos derivados de la Batalla de Malvinas, que pudieran ser acreedores a las Condecoraciones y Distinciones consideradas en la presente Resolución.**

## CARACTERISTICAS DE LAS DISTINCIONES.

16. Características generales.

1º) Las Distinciones consistirán en cruces, cintas y boton de solapa, que se utilizarán de acuerdo con lo especificado en el Reglamento de Uniformes.

2º) Serán de Oro las Distinciones Cruz "LA FUERZA AEREA ARGENTINA, AL HEROICO VALOR EN COMBATE" y la Cruz "AL VALOR EN COMBATE", (cuando sean conferidas a Unidades, Comandos u Organismos); serán de metal dorado las cruces "DE CAMPAÑA", "AL ESFUERZO Y ABNEGACION" y "EN RECONOCIMIENTO AL MERITO".

3º) Las Cintas que se utilicen en los uniformes en lugar de las Medallas, estarán compuestas por una barreta de forma rectangular y ligeramente redondeada en las aristas, constituída por una armazón de metal de 35 mm. de largo por 10 mm. de ancho, broche prendedor, forrada con una cinta de gross de seda con los colores que correspondan.

4º) En el diseño de las Cintas se ha tratado de mantener los colores de la Bandera Argentina.

5º) Las Distinciones para los muertos, será solamente Cruces y no Cintas, pues estas últimas tienen por finalidad ser utilizadas en unifòrmes de uso habitual, de acuerdo con lo especificado en el Reglamento de Uniformes.

6º) Los Diplomas se confeccionarán en papel celcote tipo ilustración.

17. Características particulares:

1º) Las características particulares de las Cruces, Cintas, boton de solapa y los Diplomas se encuentran detalladas en los Apéndices correspondientes.

Brigadier WILSON ROSIER PEDROZO
Jefe I - Personal

APENDICE 1

## CRUZ: "LA FUERZA AEREA ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE"

### REFERENCIAS

**FORMA:** CRUZ de lados iguales de 54 mm de largo por 14 mm de ancho y escudo alado en el anverso del brazo horizontal. Todo sobre un reflejo hecho en relieve (según modelo). El reverso del brazo horizontal deberá estar libre para grabar el nombre del distinguido.

Diametro máximo de los reflejos: 80 mm.

**METAL:** CRUZ: de oro, peso 20 grs (para Unidades, Comandos u Organismos). Metal dorado para el personal.

Reflejos: de cobre esmaltado y en relieve.

**CINTA:** Tela: Rayon.

Alto: 50 mm.

Ancho: 30 mm.

**DESCRIPCION:** La cinta es una Bandera Argentina vertical, con sol dorado, con luto en la parte superior de la misma, para el caso de ser otorgada a un Fallecido.

El luto tendrá 6 mm de ancho.

Deberá poseer un broche prendedor en el reverso.

### CARACTERISTICAS DE LA CINTA DE USO DIARIO

Será una barreta rectangular, ligeramente redondeada en las aristas, constituídas por un armazón de metal de 35 mm de largo por 10 mm de ancho, broche prendedor, forrado en cinta Argentina Gross de Seda. Campo blanco de 15 mm de largo.

Para un Acto Heróico lleva un sol dorado en el campo blanco.

Para DOS (2) Actos Heróicos lleva un sol dorado en cada campo celeste.

Para TRES (3) Actos Heróicos lleva un sol dorado en cada campo celeste y unas alas doradas en la franja blanca.

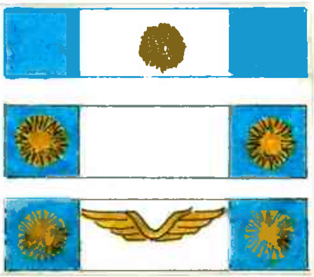

## CARACTERISTICAS DEL BOTON DE SOLAPA

Replica de la distinción, de 15 mm de diámetro en metal dorado con broche a presión.

CRUZ: "LA FUERZA AEREA ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE"

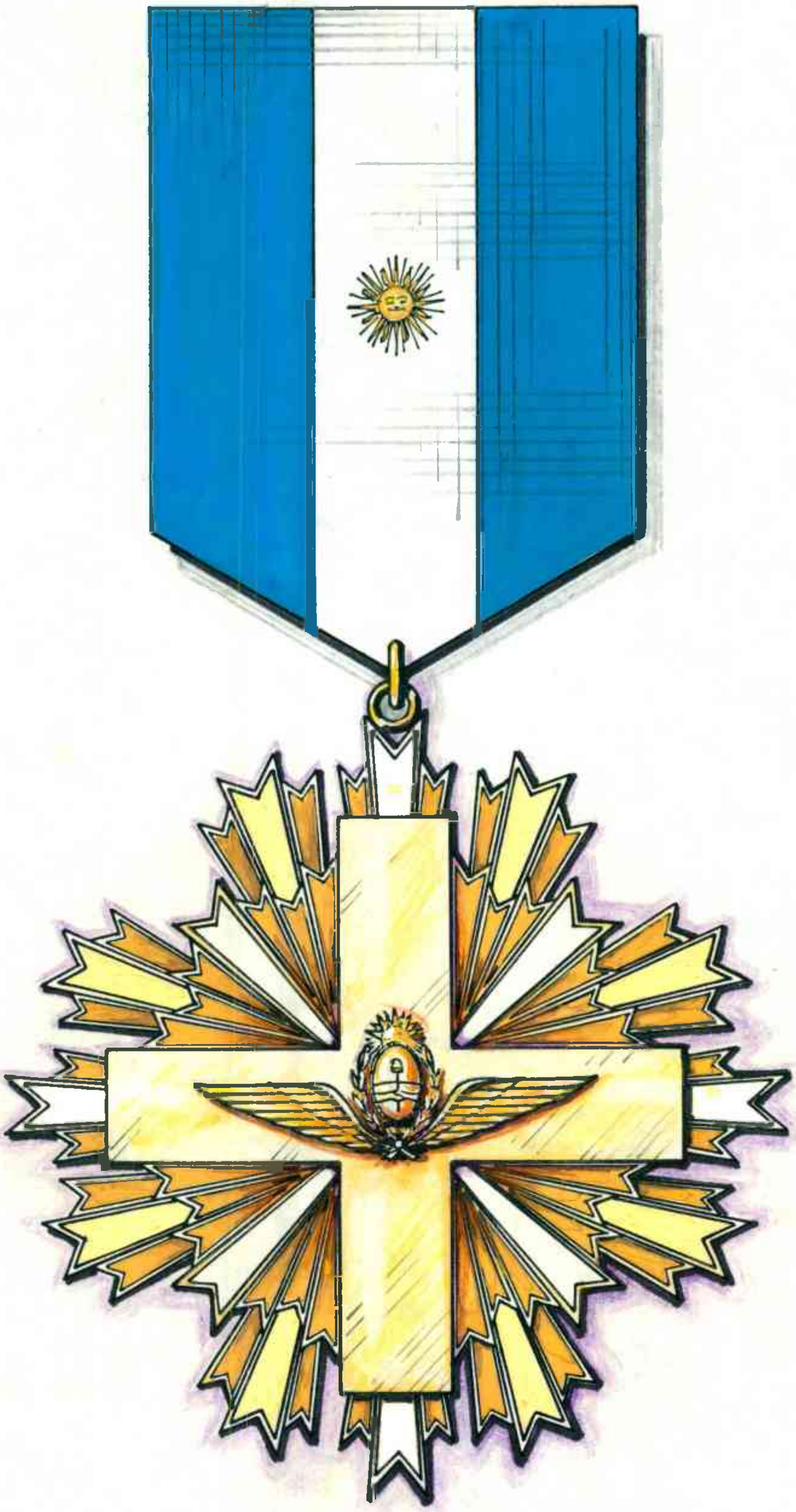

## CRUZ: "AL VALOR EN COMBATE"

REFERENCIAS:

FORMA: CRUZ de lados iguales de 54 mm de largo por 14 mm de ancho y escudo alado en el anverso del brazo horizontal (según modelo). Todo sobre un reflejo hecho en relieve. El reverso del brazo horizontal deberá estar libre para grabar el nombre del distinguido.

Diámetro máximo de los reflejos: 80 mm.

METAL: CRUZ: de oro, peso 30 grs (para Unidades, Comandos u Organismos). Metal dorado para el personal.

REFLEJOS: Cobre esmaltado y en relieve.

CINTA: Tela: Rayon.
Alto: 50 mm.
Ancho: 30 mm.

DESCRIPCION: La cinta es una Bandera Argentina vertical, Sin Sol Dorado, con luto en la parte superior de la misma para el caso de ser otorgada a un Fallecido. Deberá poseer un broche prendedor en el reverso. El luto tendrá un ancho de 6 mm.

### CARACTERISTICAS DE LA CINTA DE USO DIARIO

Será una barreta rectangular, ligeramente redondeada en sus aristas, constituída por un armazón de metal de 35 mm de largo por 10 mm de ancho, broche prendedor, representando una Bandera Argentina con franjas verticales. Forrado en cinta Argentina Gross.

El campo blanco deberá ser de 15 mm de largo.

En el centro de la zona blanca llevará DOS (2) ramas de laureles cruzados, esto para el caso de un acto de valor, cuando se otorgue por DOS (2) actos de valor llevará lo mismo más una estrella plateada en el campo celeste izquierdo.

Para TRES (3) actos de valor llevará las ramas de laurel y sendas estrellas plateadas en los campos celestes.

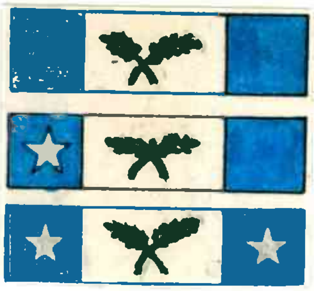

## CARACTERISTICAS DEL BOTON DE SOLAPA

Replica de la distinción de 15 mm de diametro en metal dorado con broche a presión.

CRUZ: "AL VALOR EN COMBATE"

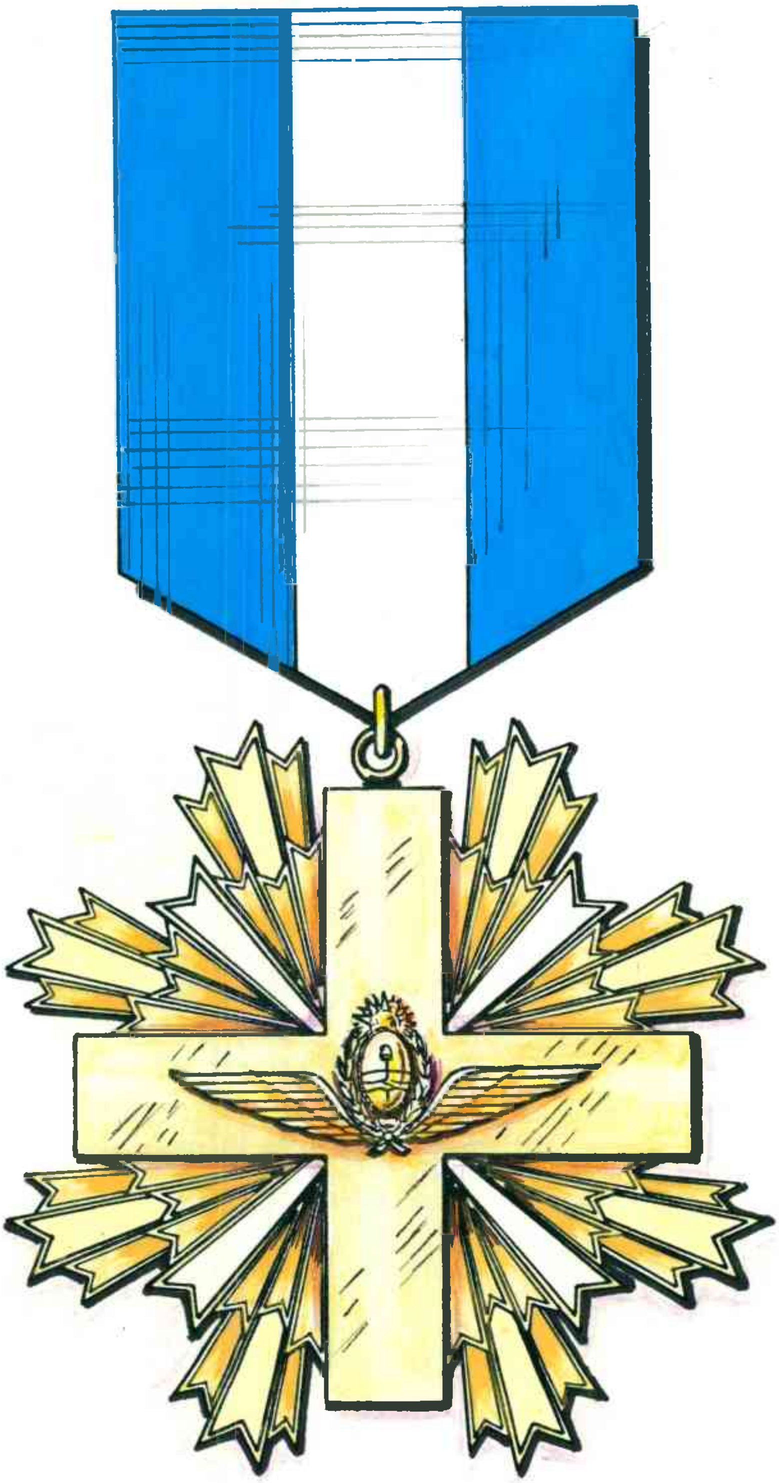

④

APENDICE 3

## CRUZ: "DE CAMPAÑA"

### REFERENCIAS

FORMA: CRUZ de lados iguales de 54 mm de largo por 14 mm de ancho y escudo alado en el anverso del brazo horizontal. Todo sobre un reflejo hecho en relieve (según modelo). El reverso del brazo horizontal deberá estar libre para grabar el nombre del Distinguido.
Diámetro máximo de los reflejos: 80 mm.

METAL: CRUZ: Aleación dorada.
REFLEJOS: Cobre esmaltado y en relieve.

CINTA: Tela: Rayon.
Alto: 50 mm
Ancho: 30 mm

DESCRIPCION: La cinta está constituída por un campo celeste a la izquierda y uno blanco a la derecha, ambos verticales y de igual medida en largo y ancho. Deberá poseer un broche prendedor en el reverso.

### CARACTERISTICAS DE LA CINTA DE USO DIARIO

Será una barreta rectangular, ligeramente redondeada en sus aristas, constituída por un armazón de metal de 35 mm de largo por 10 mm de ancho y broche prendedor en el reverso. Estará dividida en un campo celeste a la izquierda y uno blanco a la derecha, sobre éste último irán estampadas las Islas Malvinas y el material será de Cinta Gross.

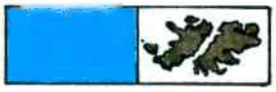

## CARACTERISTICAS DEL BOTON DE SOLAPA

Será una replica de la distinción de 15 mm de diametro en metal dorado, con broche a presión.

CRUZ: " DE CAMPAÑA"

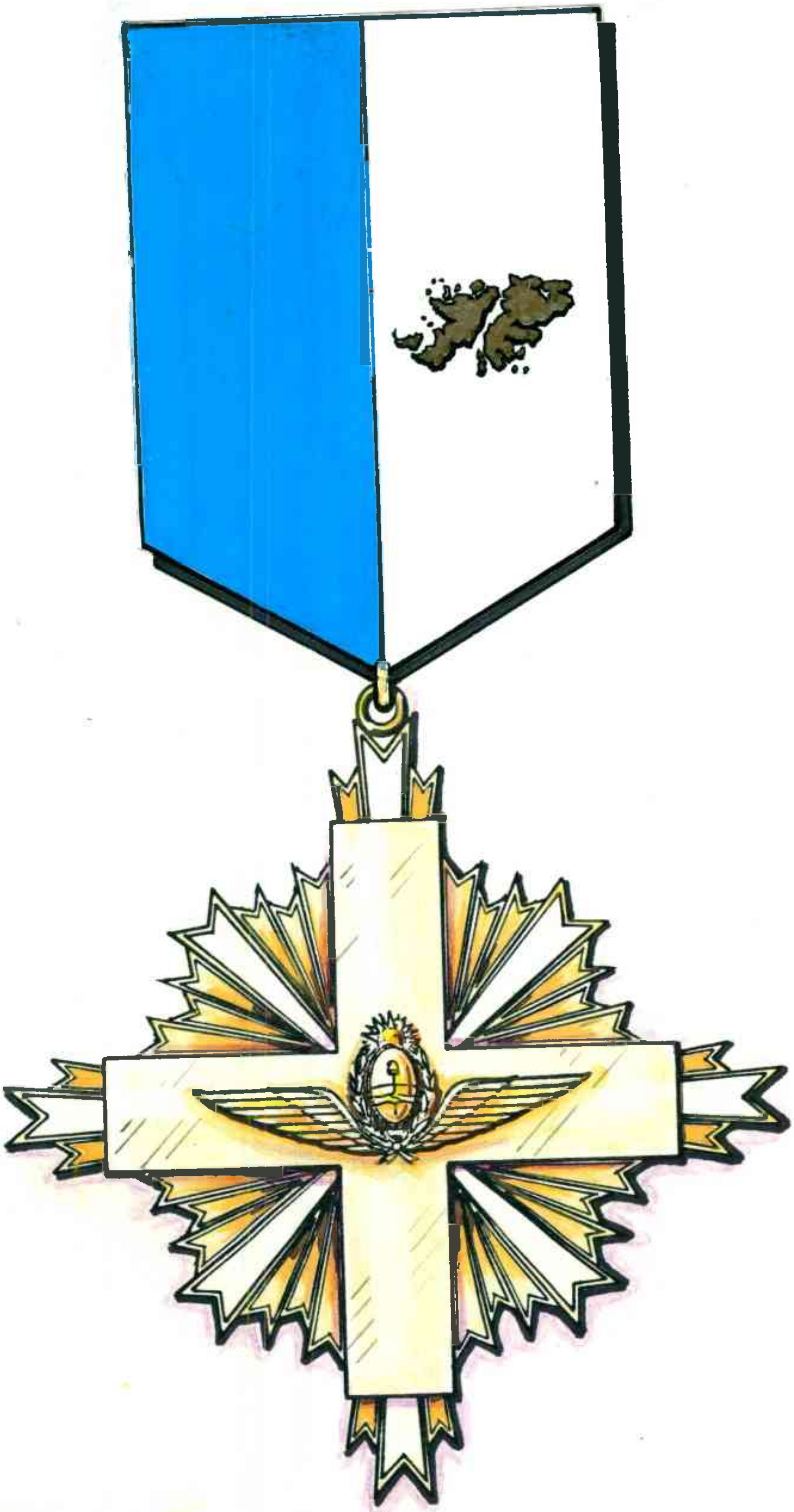

③

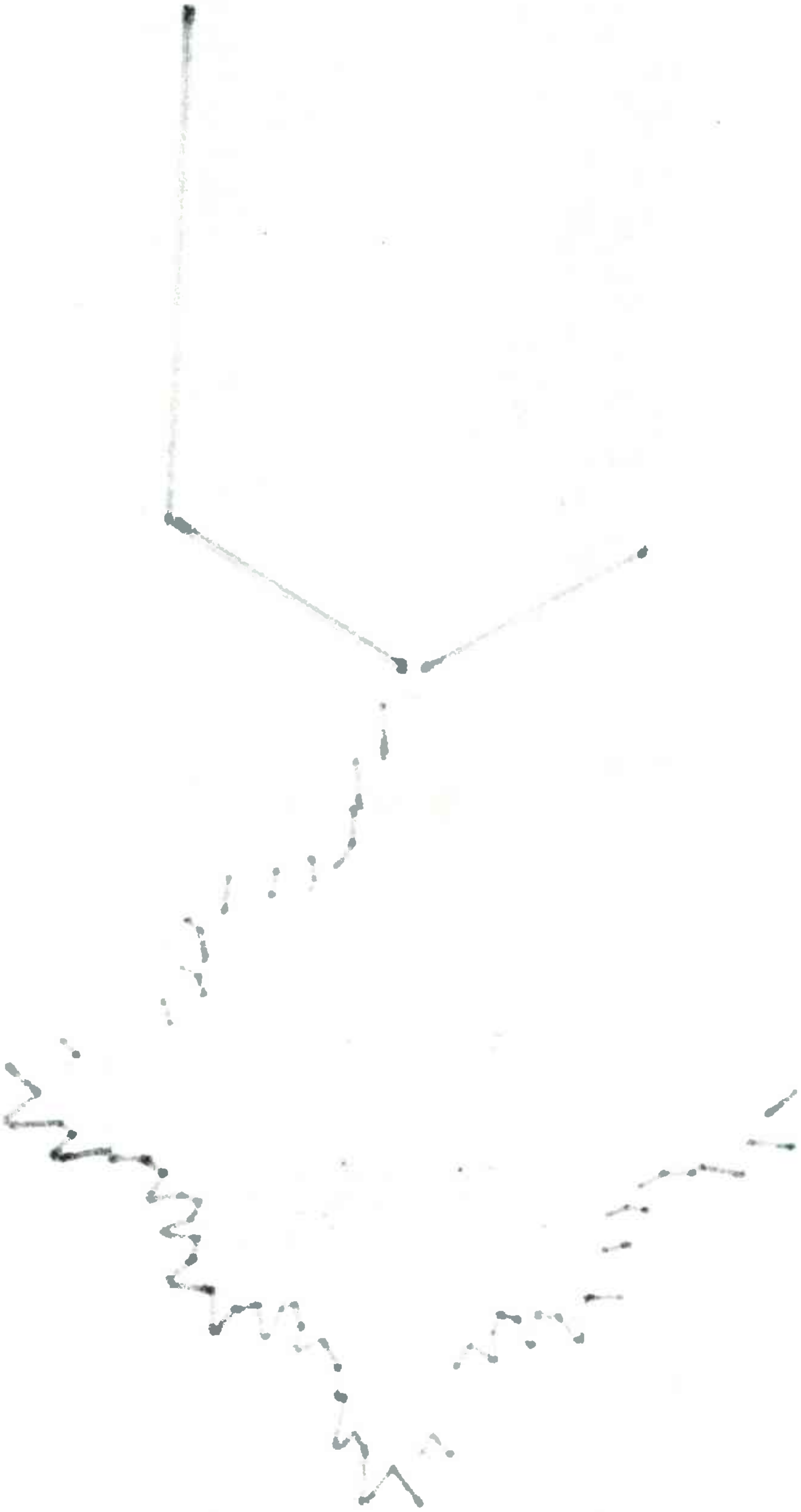

APENDICE 4

## CRUZ: "AL ESFUERZO Y ABNEGACION"

REFERENCIAS

FORMA: CRUZ de lados iguales de 54 mm de largo por 14 mm de ancho y escudo alado en el anverso del brazo horizontal; todo sobre un reflejo hecho en relieve (según modelo).

El reverso del brazo horizontal deberá estar libre para grabar el nombre del disntinguido.

Diámetro máximo de los reflejos: 54 mm.

METAL: CRUZ aleación dorada.

Reflejos: Cobre esmaltado y en relieve.

CINTA: Tela: Rayon

Alto: 50 mm.

Ancho: 30 mm.

DESCRIPCION: La cinta está constituída por un sólo campo de color celeste, y un sol dorado.

Deberá poseer un broche prendedor en el reverso.

### CARACTERISTICAS DE LA CINTA DE USO DIARIO

Será una barreta rectangular ligeramente redondeada en sus aristas, constituida por un armazón de metal de 35 mm. de largo por 10 mm de ancho y broche prendedor en el reverso..

Tendrá un solo campo de color celeste y un sol dorado, el material será cinta Gross.

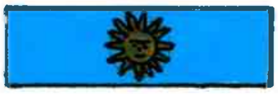

# CARACTERISTICAS DEL BOTON DE SOLAPA

Será una replica de la distinción, de 15 mm de diámetro en metal dorado, con broche a presión.

CRUZ: "AL ESFUERZO Y ABNEGACION"

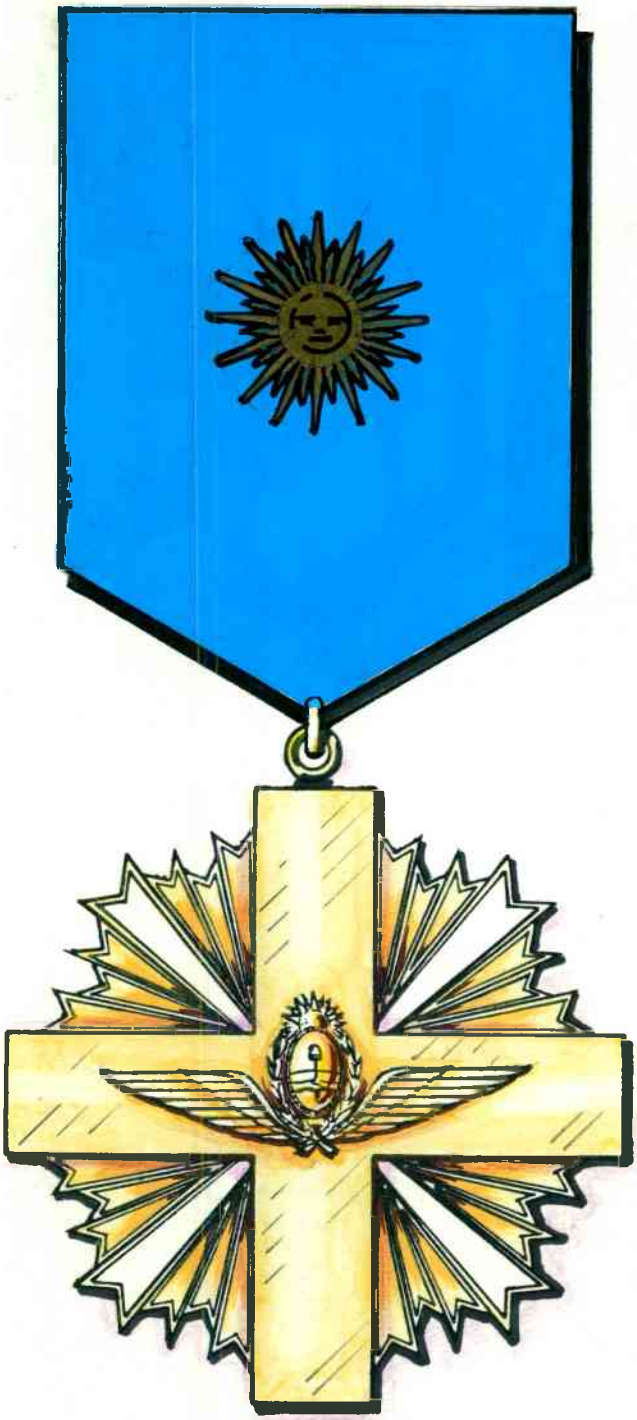

②

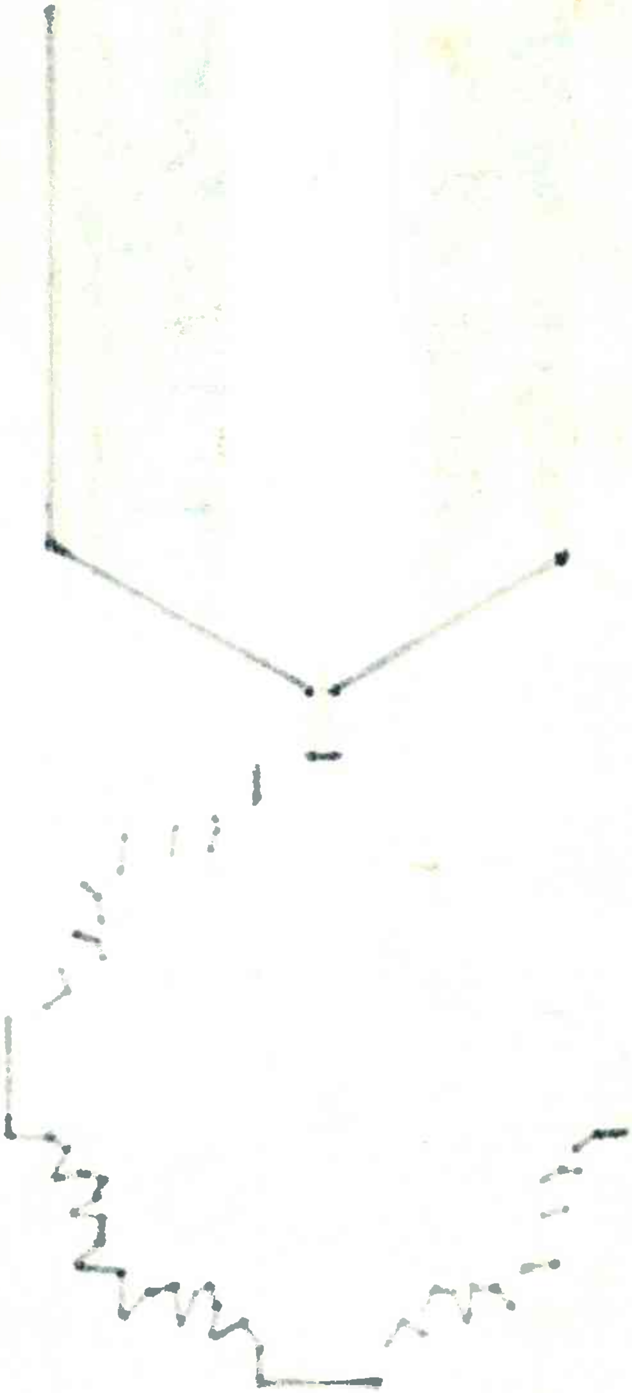

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

**MEMORANDUM**

Para información de:

**PRODUCIDO POR:**

Vcom DAVILA

de 19

**Asunto**: Informar sucesos relacionados con las Operaciones en Malvinas.

1. El 29-ABR-82 el suscripto se desempeñaba en la Subdirección de Armamento de la DGMA, en comisión en el Cdo. Aéreo Estratégico (CAE) como auxiliar del A-4. En dicha oportunidad fue llamado por el entonces Sr. Com. Correa Cuenca, desde la FAS para que determinara que pasaba con las bombas frenadas de 250 Kgs. (BRP-250), que no explotaban en contacto con el agua. Al efecto, me desplace a GAL, adonde junto con el S.M. LAMOISSE procedí a modificar una serie de espoletas KAPPA III, las que se lanzaron al mar con resultados negativos.

2. Vuelto a CRV informe al A-4 de la FAS, Com MARCANTONI, dicha circunstancia recibiendo la orden de regreso a Bs.As. y abandonar el tema, ya que aparentemente no habia solución. Es asi como el 01-MAY-82 solo se lanzaron bombas frenadas y practicamente no esploto ninguna (solo hay un caso dudoso).

3. Sin embargo. de regreso continuamos analizando la problematica planteada y en equipo con el entonces Vcom. D. Arturo PEREYRA, el My. D. Alfonso RUGGIERO y el S.M. ONETTO del Dpto. Material del COA y con el apoyo de algunos cálculos efectuados por el Sr. Vcom. (R) BEVERINA se pergeño el empleo de bombas balísticas desde muy baja altura contra los navios ingleses.

4. Dado que en la FAA no se disponia de espoletas con retardo de 8 seg. como era necesario, se recurrío al empleo de una espoleta de 25/30 seg. de retardo y que correspondia a una bomba inglesa de 450 Kgs., de Camberra, la cual fue modificada S.M. ONETTO para llevar su tiempo de armado a 1,5 seg.

5. El ensayo de estas bombas (apodadas "Bómbolas") fue dirigido por el Com. PEREYRA y el S.M. ONETTO desde CRV, con aviones A-4B con resultados satisfactorios, procediéndose a proveerlas a las unidades aéreas las cuales empezaron a usarlas desde el 04-MAY al 21-MAY ante la falta de otra bomba mas adecuada. Los resultados obtenidos fueron variables, dado que por el peso excesivo de la bomba la misma atravesaba

CONTI///

al barco y, si explotaba, lo hacia ya afuera de él, y la única posibilidad de que realmente provocase el hundimiento era que impactara con una gran masa (Motor o deposito de municiones) que la retuviera en su interior.

6. En el interin se continuo estudiando la bomba frenada y con apoyo de la firma MUNEX se hicieron 4 espoletas KAPPA III modificadas, cuyo ensayo fue dirigido por el suscripto en SJU el 09/10-MAY, con resultados negativos.

7. Asimismo se recabo a CITERA la fabricación de retardos de 8 seg. pero los mismos fallaron al variar sus tiempos en el momento del impacto.

8. Ante esto y por mi cuenta consulte telefonicamente directamente con la firma ALAVESES, de España, fabricante de la BRP-250 y la KAPPA III respecto a la posibilidad de conseguir los retardos de 8 seg., contestando estos que todos sus intentos anteriores por hacer explotar las BRP-250 en el agua habian sido vanos, pero que tenian disponibles unos retardos de 12 seg. que podrian sernos utiles. Al mismo tiempo me informaron que ya tenian listo un prototipo de modificación de la espoleta KAPPA III, pero con un sistema de autodetonación eléctrica, el cual le habia sido pedido por el suscripto a dicha firma en OCT-81. Ante esto coordine con ellos para el envio de los retardos de 12 seg. y de las matrices para fabricar los reforzadores de las espoletas adecuados a aquellas. Los cuerpos de las espoletas serian tomados de espoletas MU de cola disponibles en la FAA a las cuales se modificaria su tiempo de armado para llevarlas de 3 seg. a 1,5 seg.

9. Cabe acotar que todos estos tramites se hicieron en forma inorganica, sin autorización ni orden superior y sin ningún credito, respondiendo la firma ALAVESES de inmediato y sin ningún condicionamiento. Los retardos pirotécnicos me fueron enviados en dos días en aviones de aerolíneas comerciales y disimulados como cajas de cogñac.

10. Al mismo tiempo destacaron dos especialistas que nos asesoraron para fabricar los reforzadores. Las matrices fueron entregadas a Fabrica Militar Pilar quien puso a punto la fabricación de los mismos. El ensayo se hizo arrojando la espoleta a mano dentro de un polígono de armas portátiles, con resultados satisfactorios.

11. Así, el suscripto organizó un equipo con los Suboficiales de la Subdirección de Armamentos los que, trabajando en forma contínua, día y noche, y en condiciones extremadamente precarias (un galpón próximo a los polvorines de la I Brigada Aerea), con una morza y unas mesas, a mano, procedia a:

1.- Quitar cuidadosamente los reforzadores de las espoletas MU de cola, los cuales estaban fuertemente pegados a las mismas.

CONTI///

///NUACION

2.- Girar a mano la hélice de armado, contando las vueltas para llevarlas de 3 seg. a 1,5 seg. (cabe consignar que las espoletas retenian los iniciadores en su interior.

3.- Ajustar y pegar el nuevo reforzador con retardo de 12 seg.

4.- Marcar y embalar.

12. Mientras tanto, Pilar trabajo H-24, fabricando los reforzadores con el retardo en su interior. A medida que quedaba listo un lote, lo llevabamos en camión hasta PAL adonde eran instalados. Cuando se reunian unas cincuenta espoletas modificadas se cargaban en un G-II con dos Suboficiales y que recorrían las Bases Aéreas de despliegue distribuyendolas de acuerdo al esquema que establecia el Com. PEREYRA. Junto con las mismas se entregaba un manual de funcionamiento e instalación realizado a mano alzada y se impartia instrucción. Estas tareas de fabricación de componentes y modificación de las espoletas comenzaron el 20-MAY y la primera entraga se formalizó el 22-MAY. Los primeros aviones que las llevaron salieron el 23-MAY (MV-DAGGER) pero fueron derribados ante de lanzarlas.

1 pegó

13. La segunda oportunidad en que se cargaron fue el 25-MAY y se lanzaron 3 bombas sobre el destructor COVENTRY produciéndose su hundimiento casi inmediato. A partir de este momento se usaron en todos los restantes ataques. El siguiente empleo terminó con el hundimiento del Sir GALAHAD y del Sir TRISTAN. Desconozco otros efectos.

14. Mientras tanto, con la espoleta especialmente fabricada de acuerdo a las especificaciones dadas por el suscripto a los españoles, el mismo dirigio un ensayo en ANTUNA, el 22-MAY con un A-4B piloteado por el entonces Com. LASKOWSKY (Jefe G5C) y en presencia del Com. MAGGI (Jefe GT5), lanzando dos bombas frenadas a 50 y a 15 metros de altura pero logrando en ambos casos una explosión en el aire con un efecto que triplicaba el de lamisma bomba explotando a nivel del suelo. Ante esto las espoletas también se distribuyeron a las unidades pero con la designacion KEMA (KAPPA Electrica Malvinas Argentinas) sin embargo la FAS no las empleo en el ataque sobre barcos sino sobre objetivos terrestres, junto con BRP-250, con KAPPA III (1 y 2 de C/U). Respecto al resultado obtenido con ellas cabe señalar lo publicado en una revista Internacional de Defensa (Año 82 u 83) en la cual se analizaba la vulnerabilidad de las baterias RAPTER y mencionaba la destrucción de una de ellas por una bomba tipo "SCHRAPNELL". No me cabe ninguna duda que fue una espoleta KEMA, dado que es la unica que producia un efecto similar y cuyos resultados eran absolutamente desconocidos en el mundo e incluso aun hoy en la misma FAA salvo por los dos que tuvimos oportunidad de verlas esplotar en ANTUNA (Com. MAGGI y el suscripto).

15. Los Oficiales y Suboficiales que trabajaron directamente en la concepcion del empleo de las bombas balísticas en vuelo rasante a gran velocidad, y en la obtención, modificación y distribución en plazos perentorios de las espoletas que posibilitaron los hundimientos mencionados, fueron los siguientes:

CONTI///

///NUACION

1.- Vcom. D. Arturo PEREYRA (COA - Dpto.Mat./FAS)
2.- My. D. Luis DAVILA (DGMA Subdirec.Arm (SDA)/CAE)
3.- My. D. Alfonso RUGGIERO (COA - DM/CAE)
4.- S.M. Americo ONETTO (COA DM/FAS)
5.- S.M. Alberto LAMOISSE (DGMA - SDA)
6.- S.P.
7.- C.P. Jose Ricardo CONSTANTE (DGMA - SDA)
8.- C.1ro. Ricardo Bruno MAGGI (DGMA - SDA)
9.- S.M. Alberto Fernando PRATT (C.Mat)

16. De los precedentes, creo que solo el suscripto y el Vcom. RUGGIERO no recibimos el distintivo de participación en la Batalla de Malvinas.

17. Por último, informo que el Sr. Com. PEREYRA, ya siendo Jefe del G8C y con posterioridad, elevo mi expediente informando lo aquí expuesto y en el cual se incluía al personal que trabajo en la modificación del C-130 "Bombardero". Desconozco su tramite y resultados. Sugiero que el mismo sea consultado por haber sido confeccionado con los hechos mas frescos en la memoria que el presente (adjunto una copia del mismo).

Bs As, 19-DIC-89.

# MEMORANDUM.

| | |
|---|---|
| Para información de: Sr. Brig. Gallo. | Producido por: VCom. Luis R. Dávila (EFee2080) |

Asunto: informa sucesos relacionados con las operaciones en Malvinas.

1. El 29-ABR-82 el suscripto se desempeñaba en la Subdirección de Armamentos de la DGMA, en comisión en el Cdo Aéreo Estratégico (CAE) como auxiliar del A-4. En dicha oportunidad fue llamado por el entonces Sr. Com. Correa Cuenca, desde la FAS para que determinara qué pasaba con las bombas frenadas de 250 Kg (BRP-250) que no explotaban en contacto con el agua. Al efecto, me desplacé a GAL adonde junto con el SM Lamoisse procedí a modificar una serie de espoletas KAPPA-III las que se lanzaron al mar con resultados negativos.

2. Vuelto a CRV informé al A-4 de la FAS, Com. MARCANTONI Marcantoni, dicha circunstancia recibiendo la orden de regresar a Bs As y abandonar el tema ya que aparentemente no había solución. Es así como el 1º-May-82 solo se lanzaron bombas frenadas y prácticamente no explotó ninguna (solo hay UN caso dudoso).

3. Sin embargo, de regreso continuamos analizando la problemática planteada y en equipo con el entonces VCom. D. Arturo Pereyra, el My. D. Alfonso Ruggiero y el SM Onetto del Dpto Material del COA y con el apoyo de algunos cálculos efectuados por el Sr. VCom (R) BEVERINA Beverina se perfeccionó el empleo de bombas balísticas desde muy baja altura, contra los navíos ingleses.

4. Dado que en la FAS no se disponía de espoletas con retardo de 8 segundos como era necesario, se recurrió al empleo de una espoleta de 25/30 seg. de retardo y que correspondía a una bomba inglesa de 450 Kg, de Canberra, la cual fue modificada por el SM Onetto para llevar su tiempo de armado a 1,5 segundos.

5. El ensayo de esta bomba (apodada "Bombola") fue dirigido por el Com. Pereyra y el SM Onetto desde CRV, con aviones

'A'-4B con resultados satisfactorios, procediéndose a proveerlas a las Unidades Aéreas las cuales empezaron a usarlas desde el 4-MAY al 21-MAY ante la falta de otra bomba más adecuada. Los resultados obtenidos fueron variables, dado que por el peso excesivo de la bomba la misma atravesaba al barco y, si explotaba, lo hacía ya afuera de él, y la única posibilidad de que realmente provocase el hundimiento era que impactara contra una gran masa (motor o depósito de municiones) que la retuviera en su interior.

6. En el interín se continuó estudiando la bomba frenada y con apoyo de la firma MUNEX se hicieron 4 espoletas KAPPA II modificadas, cuyo ensayo fue dirigido por el suscripto en GTU el 9/10-MAY, con resultados negativos.

7. Asimismo se recabó a CITEFA la fabricación de retardos de 8 seg. pero los mismos fallaron al variar sus tiempos en el momento del impacto.

8. Ante ésto y por mi cuenta consulté telefónicamente directamente con la firma ALAVESES, de España, fabricante de la BRP-250 y la KAPPA-II respecto a la posibilidad de conseguir los retardos de 8 seg, contestando éstos que todos sus intentos anteriores por hacer explotar las BRP-250 en el agua habían sido vanos, pero que tenían disponibles unos retardos de 12 seg. que podrían sernos útiles. Al mismo tiempo me informaron que ya tenían listo un prototipo de modificación de la espoleta KAPPA III, pero con un sistema de autodetonación eléctrica, el cual le había sido pedido por el suscripto a dicha firma en OCT-81. Ante ésto, coordiné con ellos para el envío de los retardos de 12 seg y de las matrices para fabricar los reforzadores de las espoletas adecuados a aquellos. Los cuerpos de las espoletas serían tomados de espoletas MUD Cosa ~~KAPPA III~~ disponibles en la FAA a las cuales se modificaría su tiempo

2 109

de armado para llevarla de 3 seg a 1,5 seg.

9. Cabe acotar que todos estos trámites se hicieron en forma inorgánica, sin autorización ni orden superior y sin ningún crédito, respondiendo la firma ALAVESS de inmediato y sin ningún condicionamiento. Los retardos pirotécnicos me fueron enviados en dos días en aviones de aerolíneas comerciales y disimulados como cajas de coñac.

10. Al mismo tiempo destacaron dos especialistas que nos asesoraron para fabricar los reforzadores. Las matrices fueron entregadas a Fabricaciones Militares Pilar quien puso a punto la fabricación de los mismos. El ensayo se hizo arrojando la espoleta a mano dentro de un polígono de armas portátiles, con resultados satisfactorios.
armas portátiles

11. Así, el suscripto organizó un equipo con los suboficiales de la Subdirección de Armamento los que, trabajando en forma continua, día y noche, y en condiciones extremadamente precarias (en un galpón próximo a los polvorines de la I Brigada Aérea, con una morsa y unas masas, a mano, procedían a:

1º) quitar cuidadosamente los reforzadores de las espoletas MU de Cola, los cuales estaban fuertemente pegados a las mismas.

2º) girar a mano la hélice de armado, contándole las vueltas para llevarla de 3 seg a 1,5 seg.
(Cabe consignar que las espoletas retenían los iniciadores en su interior)

3º) Ajustar y pegar el nuevo reforzador con retardo de 12 seg,

4º) marcar y embalar.

12. Mientras tanto, Pilar trabajó H-24 fabricando los reforzadores con el retardo en su interior. A medida que quedaba listo un lote, los llevábamos en

camión hasta PAL, adonde eran instaladas. Cuando se reunían unas 50 espoletas modificadas se cargaban en un GII con dos Suboficiales y ~~para~~ recorrían las Bases Aéreas de despliegue distribuyéndolas de acuerdo al esquema que estableció el Com. Perayra. Junto con las mismas se entregaba un manual de funcionamiento e instalación realizado a mano alzada y se impartió instrucción. - Estas tareas de fabricación de componentes y modificación de las espoletas comenzaron el 20-MAY y la primera entrega se formalizó el 22-MAY. Los primeros aviones que las llevaron salieron el 23-MAY (M V Dagger) pero fueron derribados antes de lanzarlas -

13. La 2a oportunidad en que se cargaron fue el 25-MAY y se lanzaron 3 bombas sobre el destructor COVENTRY produciéndose su hundimiento casi inmediato. A partir de este momento se usaron en todos los restantes ataques. El siguiente empleo terminó con el hundimiento del SIR GALAHAD y del SIR TRISTÁN - Desconozco otros efectos.

14. Mientras tanto, con la espoleta especialmente fabricada de acuerdo a las especificaciones dadas por el suscripto a los españoles, el mismo dirigió un ensayo en ANTUNA, el 22-MAY - con un A-4B piloteado por el entonces Com. LASKOWSKY (Jefe G5C) y en presencia del Com. MAGGI (Jefe GTT), lanzando dos bombas frenadas a 50 y a 15 metros de altura pero logrando en ambos casos una explosión en el aire con un efecto que triplicaba al de la misma bomba explotando a nivel del suelo. Visto ésto, estas espoletas también se distribuyeron a las Unidades pero con la designación KEMA (KAPPA Eléctrica Malvinas Argentinas). Sin embargo la FAS no las empleó en el ataque sobre barcos sino

sobre objetivos terrestres, junto con BRP-250 con KAPPA II (1 y 2 de %). Respecto al resultado obtenido con ellas cabe señalar lo publicado en una Revista Internacional de Defensa (año 82 u 83) en la cual se analiza
X la vulnerabilidad de las baterías RAPIER y menciona la destrucción de ~~por~~ una de ellas por una bomba tipo "Schrapnell". No me cabe ninguna duda que fue una espoleta KEMA, dado que la única que produce un efecto similar y cuyos resultados eran absolutamente desconocidos en el mundo e incluso aún hoy en la misma FAA salvo por los dos que tuvimos
X oportunidad de verla explotar en ANTUNA (Com Maggi y el suscripto)

15. Los Oficiales y Suboficiales que trabajaron directamente en la concepción del empleo de las bombas balísticas en vuelo rasante a gran velocidad, y en la obtención, modificación y distribución en plazos perentorios de las espoletas que posibilitaron los lanzamientos mencionados, fueron los siguientes:

1. VCom. D. Arturo Pereyra (COA-Dpto Mat/FAS)
2. My D. Luis Dávila (DGMA-Subd Arm (SDA)/CAE)
3. My D. Alfonso Ruggiero (COA-DM/CAE)
4. SM. Américo Ovetto (COADMS/FAS)
5. SM Alberto Lamoisse (DGMA-SDA)
6. SP Eddy Legnicky (" ")
7. CP José Ricardo Constante (" ")
8. C1º Ricardo Brescia Maggi (" ")
9. SM Pratt (Chat)

alberto Teseiano PRAT

16. De los precedentes, creo que solo el suscripto y el VCom Ruggiero no recibimos el distintivo de participación en la Batalla de Malvinas.-

17. Por último, informo que el Sr. Com. Pereyra, ya siendo Jefe del G8C y con posterioridad, elevó

un expediente informando lo aquí expuesto y en el cual se incluyó al personal que trabajó en la modificación del C-130 "bombardero". Desconozco su trámite y resultado. Sugiero que el mismo sea consultado por haber sido confeccionado con los hechos más frescos en la memoria que el presente. (adjunto una copia del mismo)

Dávila

VCom Luis R. DÁVILA
(ETec 2080)

6 113

BAP 2438

**Ley Nº 22.607:** Establécese el Régimen de Condecoraciones Militares para premiar a quienes en combate merezcan la gratitud de la Nación.

*Buenos Aires, 15 de junio de 1982.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional.

*El Presidente de la Nación Argentina sanciona y promulga*

*con fuerza de*

LEY:

Artículo 1º — Establécese el "REGIMEN DE CONDECORACIONES MILITARES" mediante el cual el PODER EJECUTIVO NACIONAL podrá premiar acciones de mérito llevadas a cabo por toda persona que en combate, motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, haya defendido a la República Argentina y que por tal circunstancia merezca la gratitud de la Nación.

Artículo 2º — Las condecoraciones militares a otorgarse son:

1. Cruz "La Nación Argentina al Heróico Valor en Combate"
2. Medalla "La Nación Argentina al Valor en Combate"
3. Medalla "La Nación Argentina al Muerto en Combate"
4. Medalla "La Nación Argentina al Herido en Combate"

Artículo 3º — La Cruz "La Nación Argentina al Heróico Valor en Combate" será concedida al personal militar, personal de las fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y civiles argentinos o extranjeros que, en combate motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, realice aislado o en el ejercicio del mando una acción ponderable que se destaque considerablemente respecto de las pautas de conducta normalmente estimadas correctas.

Artículo 4º — La Medalla "La Nación Argentina al Valor en Combate" será concedida al personal militar, personal de las fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y civiles argentinos o extranjeros que, en combate motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, realice una acción ponderable que se destaque considerablemente respecto de las pautas de conducta normalmente estimadas correctas.

Artículo 5º — La Medalla "La Nación Argentina al Muerto en Combate" será concedida al personal militar, personal de las fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y civiles argentinos o extranjeros que, en combate motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan

carácter de función de guerra, resultare muerto como consecuencia directa de los riesgos inherentes al mismo.

Artículo 6º — La Medalla "La Nación Argentina al Herido en Combate" será concedida al personal militar, personal de las fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y civiles argentinos o extranjeros que, en combate motivado por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de función de guerra, resultare herido de consideración como consecuencia directa de los riesgos inherentes al mismo.

Se entiende que una persona ha sido herida de consideración cuando haya estado en peligro su vida, quedare como secuela enfermedad mental o corporal cierta o probablemente incurable o debilitación permanente de la salud, inutilidad permanente para el trabajo, la pérdida o debilitación permanente o considerable de un sentido, de un órgano, de un miembro, del uso de un órgano o miembro, pérdida o dificultad permanente de la palabra, de la capacidad de engendrar o concebir o le hubiere causado una deformación permanente del rostro.

Artículo 7º — Las propuestas para el otorgamiento de las condecoraciones podrán ser formuladas por cualquier nivel de Comando de las Fuerzas Armadas, y deberán ser elevadas a sus mandos respectivos siguiendo la vía jerárquica correspondiente.

La formulación y trámites de las propuestas deberán ajustarse a los siguientes criterios:

1. Toda propuesta deberá ser precedida de una minuciosa investigación de los hechos y acompañada de los testimonios que pudiesen probarlos.
2. Todo nivel de Comando que integre la vía jerárquica deberá emitir opinión expresando su aprobación o desaprobación con los fundamentos correspondientes.

Artículo 8º — El estudio final de las propuestas formuladas, como así también los análisis de antecedentes y formalidades correspondientes, estarán a cargo de una Comisión Conjunta integrada por DOS (2) miembros de cada Fuerza Armada, los que deberán ser de la jerarquía de Oficial Superior y serán designados, a propuesta de los respectivos Comandos en Jefe, por el Poder Ejecutivo Nacional, al que elevarán aquellas que satisfagan las exigencias y el espíritu de la presente ley para su consideración final.

Artículo 9º — Para el cumplimiento de la presente ley se observarán los siguientes criterios:

1. Cada condecoración será otorgada a una misma persona por única vez.
2. Si ésta realizare nuevos actos que la hicieren merecedora de alguna de las ya conferidas, se le otorgarán barretas, las que se adosarán a la cinta de la condecoración respectiva.

3. Las condecoraciones "La Nación Argentina al Heróico Valor en Combate" y "La Nación Argentina al Valor en Combate" tendrán carácter excepcional.

4. Podrán otorgarse con carácter "Post Mortem", debiendo cumplimentarse, cuando corresponda, lo establecido en el Artículo 5º.

Artículo 10. — No podrá conferirse por la misma causa ninguna distinción prevista en cualquier otra ley o reglamento.

Artículo 11. — La persona a la que le fuera conferida una condecoración, se hará acreedora al Diploma de Honor correspondiente.

Artículo 12. — La persona condecorada con la Cruz "La Nación Argentina al Heróico Valor en Combate" o la Medalla "La Nación Argentina al Valor en Combate", adquirirá el derecho a participar en las formaciones oficiales de su Comando, Unidad o Subunidad Independiente, aun después de haber sido desconvocado, dado de baja o retirado del Servicio Activo. A tal fin los respectivos reglamentos de ceremonial de las Fuerzas Armadas establecerán el lugar de privilegio que les corresponderá ocupar en las citadas formaciones y, en su caso, las causales de pérdida de esta prerrogativa.

Artículo 13. — El Ministerio de Defensa procederá a:

1. La obtención y grabación de las Condecoraciones y Diplomas que correspondan otorgarse.
2. El registro de las condecoraciones otorgadas.
3. La custodia de los cuños.

Artículo 14. — Las condecoraciones análogas a las establecidas en la presente, ya otorgadas de conformidad con la ley Nº 21.577, serán consideradas como conferidas con arreglo a esta ley. La homologación se hará constar en un diploma y no implicará el cambio de la condecoración.

Artículo 15. — La presente ley regirá a partir del 1º de abril de 1982.

Artículo 16. — Las características y usos de las condecoraciones, del Diploma de Honor y Diploma de Homologación serán especificadas en la reglamentación de la presente ley.

Artículo 17. — El Poder Ejecutivo Nacional efectuará las asignaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Artículo 18. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — GALTIERI. — AMADEO R. FRUGOLI.

BAP 2489/11 Res 540/85
5 julio 85

1

FUERZA AEREA ARGENTINA

RESOLUCION 11/85

BUENOS AIRES, 04 ENE 1985

VISTO lo informado por el Comandante de Operaciones Aéreas, lo propuesto por el Subjefe del Estado Mayor General, y

CONSIDERANDO:

Que la Fuerza Aérea participó en las Operaciones Militares llevadas a cabo con motivo del conflicto armado en el Atlántico Sur con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Que la Batalla Aérea por las Islas Malvinas fue parte de esta campaña que tuvo como objetivo la integración total del Territorio Nacional.

Que la intervención que le cupo a la Fuerza Aérea debe ser un ejemplo permanente que oriente la superación profesional del personal de la Institución.

Que la creación de un distintivo recordatorio servirá para mantener vigente los valores éticos de la Fuerza, adoptándolo como un símbolo que perpetuará el espíritu de lucha y la entrega total de sus hombres en defensa de la Patria compromiso reafirmado en forma expresa a partir de su Bautismo de Fuego el 01 de mayo de 1982.

Que asimismo, es necesario institucionalizar el legado histórico de los elementos orgánicos que intervinieron en esa gesta, para que los futuros integrantes de los mismos, se sientan partícipes y herederos del compromiso que la Fuerza Aérea ha asumido.

Que mientras no se sancione el régimen legal definitivo que habrá de determinar la competencia funcional de las Fuerzas Armadas, el suscripto tiene aquellas facultades que por su naturaleza son necesarias para el normal y permanente desenvolvimiento de la Fuerza Aérea,

2

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

RESUELVE:

1°- Instituyanse para la Fuerza Aérea, los siguientes distintivos de campaña:

1°) (Anexo 1) para el Personal Militar y Civil que integró tripulaciones de vuelo y realizó misiones aéreas dentro de la Zona de Exclusión, a partir del 1° de mayo de 1982 o estuvo en contacto con el enemigo.

2°) (Anexo 2) para el Personal Militar, Civil y Soldados que combatió en las ISLAS MALVINAS a partir del 1° de mayo de 1982.

3°) (Anexo 3) para el Personal Militar que integró el COMANDO y el ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA SUR, entre el 2 de abril de 1982 y 14 de junio de 1982.

4°) (Anexo 4) para el Personal Militar, Civil y Soldados que integró la FUERZA AEREA SUR, sus Bases de Despliegue y para las tripulaciones que cumplieron misiones de apoyo a las operaciones entre el 2 de abril de 1982 y 14 de junio de 1982.

5°) (Anexo 5) para los elementos orgánicos de la Fuerza que participaron en las operaciones a partir del 1° de mayo de 1982 y que se detallan en Anexo 6.

6°) (Anexo 7) para los Tripulantes de Vuelo que realizaron misiones aéreas en la Zona de Exclusión a partir del 1° de mayo de 1982 o estuvieron en contacto con el enemigo y para el personal que combatió en las ISLAS MALVINAS.

2°- Los distintivos de campaña enunciados en el Artículo 1°, serán usados de acuerdo a las siguientes prescripciones:

1°) Los establecidos en los Anexos 1, 2, 3 y 4, serán utilizados en todos los uniformes tanto en saco como en camisa de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Uniformes (RAG 5) Capítulo XI, párrafo N° 207, 208, 209 y 210 inciso 7°, debiéndoselos considerar para su ubicación como cintas.

2°) Los establecidos en los Anexos 5 y 7, serán utilizados en los Uniformes de Vuelo, Combate y Mantenimiento en la manga derecha, arriba del distintivo del Escuadrón, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Anexo 5: Este distintivo será usado por el personal mientras reviste en el elemento orgánico establecido en el Anexo 6, debiendo suspender su uso cuando cambien de destino, siempre y cuando no sea destinado a otro elemento orgánico de los ya mencionados.

b) Anexo 7: Este distintivo será utilizado por el personal mencionado en los incisos 1° y 2° del Artículo 1°, cualquiera sea el elemento orgánico al que pertenezca.

3°) (Anexo 1, 2, 3 y 4), serán confeccionados en metal, tamaño de TRES (3) centímetros de largo por UNO Y MEDIO (1,50) de alto, los distintivos 5 y 7 serán confeccionados en tela bordada del tamaño natural del Anexo.

3°- La Jefatura I - Personal deberá:

1°) Confeccionar las nóminas del personal acreedor a cada distintivo de campaña.

2°) Confeccionar los certificados correspondientes y realizar las anotaciones pertinentes en los legajos de los causantes.

4º- El Comando de Operaciones Aéreas proporcionará los antecedentes históricos necesarios para que la Jefatura I confeccione las nóminas ordenadas en el Artículo precedente.

5º- La Dirección de Estudios Históricos registrará las distinciones otorgadas a los organismos en el Libro Histórico de la Fuerza.

6º- El Comando de Material arbitrará las medidas necesarias para la fabricación de los distintivos y su posterior provisión inicial al personal.

7º- Los distintivos y certificados correspondientes serán entregados el día conmemorativo del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea (1º de mayo de 1985). Los detalles de las ceremonias, serán coordinadas por el Departamento Relaciones de la Fuerza Aérea.

8º- Las nóminas del personal acreedor a cada tipo de distintivos serán aprobados por una comisión formada a tal efecto por los Comandantes Superiores, donde actuará como secretario e informante el Jefe I - Personal la que asimismo se expedirá en lo que respecta a lo previsto en el párrafo Nº 617 del Reglamento del Régimen del Servicio (RAG 11).

9º- Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Brigadier Mayor TEODORO GUILLERMO WALTNER
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

RESOLUCION Nº 11

ANEXO 1

PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE INTEGRO TRIPULACIONES DE VUELO Y REALIZO MISIONES AEREAS DENTRO DE LA ZONA DE EXCLUSION, A PARTIR DEL 1° DE MAYO DE 1982 O ESTUVO EN CONTACTO CON EL ENEMIGO.

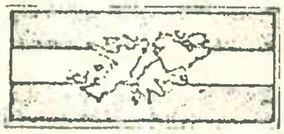

DESCRIPCION: DORADO POR FUERA CON LAS ISLAS DORADAS.

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 2

PARA EL PERSONAL MILITAR, CIVIL Y SOLDADOS QUE COMBATIO EN LAS ISLAS MALVINAS A PARTIR DEL 1° DE MAYO DE 1982.

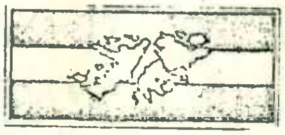

DESCRIPCION: PLATA BLANCA POR FUERA CON LAS ISLAS DORADAS.

ANEXO 3

PARA EL PERSONAL MILITAR QUE INTEGRO EL COMANDO Y EL ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA SUR, ENTRE EL 2 DE ABRIL DE 1982 Y 14 DE JUNIO DE 1982.

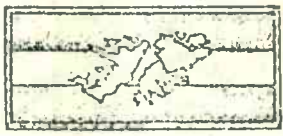

DESCRIPCION: PLATA VIEJA POR FUERA CON LAS ISLAS PLATEADAS.

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 4

PARA EL PERSONAL MILITAR, CIVIL Y SOLDADOS QUE INTEGRO LA FUERZA AEREA SUR, SUS BASES DE DESPLIEGUE Y PARA LAS TRIPULACIONES QUE CUMPLIERON MISIONES DE APOYO A LAS OPERACIONES ENTRE EL 2 DE ABRIL DE 1982 Y 14 DE JUNIO DE 1982.

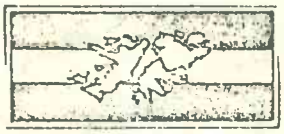

DESCRIPCION: PLATA BLANCA POR FUERA CON LAS ISLAS PLATEADAS.

ANEXO 5

PARA LOS ELEMENTOS ORGANICOS DE LA FUERZA QUE PARTICIPARON EN LAS OPERACIONES A PARTIR DEL 1° DE MAYO DE 1982 Y QUE SE DETALLAN EN ANEXO 6.

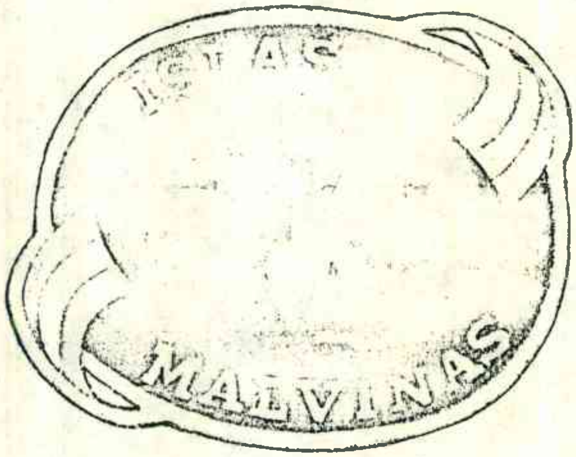

DESCRIPCION: SEGUN MUESTRA, EN PAÑO LENCY, LETRAS BORDADAS.

ANEXO 6

## ORGANISMOS ACREEDORES AL USO DEL DISTINTIVO DE CAMPAÑA:

### DEL COMANDO DE OPERACIONES AEREAS:

- Grupo de Operaciones Especiales.

### DE LA I BRIGADA AEREA:

- Grupo I de Transporte.
- Grupo Base 1.
- Grupo Técnico 1.

### DE LA II BRIGADA AEREA:

- Grupo 2 de Bombardeo.
- Grupo Técnico 2.
- Grupo 1 Fotográfico.
- Grupo 1 de Comunicaciones-Escuela.

### DE LA III BRIGADA AEREA:

- Grupo 3 de Ataque.
- Grupo Técnico 3.

### DE LA IV BRIGADA AEREA:

- Grupo 4 de Caza.
- Grupo Base 4.
- Grupo Técnico 4.

### DE LA V BRIGADA AEREA:

- Grupo 5 de Caza
- Grupo Base 5.
- Grupo Técnico 5.

### DE LA VI BRIGADA AEREA:

- Grupo 6 De Caza.
- Grupo Técnico 6.

DE LA VII BRIGADA AEREA:

- Grupo Aéreo 7.
- Grupo Técnico 7.

DE LA VIII BRIGADA AEREA:

- Grupo 8 de Caza.
- Grupo Técnico 8.

IX BRIGADA AEREA

X BRIGADA AEREA

GRUPO 2 DE VIGILANCIA Y CONTROL AEREO.

DE LA BASE AEREA MILITAR "MAR DEL PLATA":

- Grupo 1 de Artillería Antiaérea.

DE LA ESCUELA DE AVIACION MILITAR:

- Grupo Base Escuela.

DEL COMANDO DE REGIONES AEREAS (REGION AEREA SUR):

- Aeródromo "Comodoro Rivadavia".
- Aeródromo "Río Gallegos"
- Aeródromo "Río Grande"
- Aeródromo "Santa Cruz"
- Aeródromo "San Julián"
- Aeródromo "Puerto Deseado"
- Aeródromo "Trelew"

ANEXO 7

PARA LOS TRIPULANTES DE VUELO QUE REALIZARON MISIONES AEREAS EN LA ZONA DE EXCLUSION A PARTIR DEL 1° DE MAYO DE 1982 O ESTUVIERON EN CONTACTO CON EL ENEMIGO Y PARA EL PERSONAL QUE COMBATIO EN LAS "ISLAS MALVINAS"

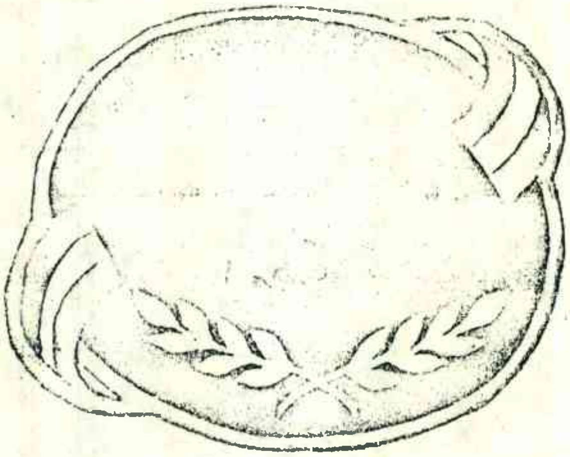

DESCRIPCION: SEGUN MUESTRA, EN PAÑO LENCY, LETRAS BORDADAS.

29°) C1° DARDO ROCHA

Desempeñándose como mecánico de aeronave LEAR JET, realizó en forma voluntaria veinticuatro salidas de Diversión y Exploración y Reconocimiento dentro del TOM.

30°) C1° ALEJANDRO LOPEZ

Desempeñándose como mecánico de aeronave LEAR JET, realizó en forma voluntaria trece misiones de Diversión y E y R dentro del TOM.

31°) C1°EDUARDO PAIGES

Desempeñándose como mecánico de aeronave LEAR JET, realizó en forma voluntaria diez misiones de Diversión y E y R dentro del TOM.

32°) C1° EDUARDO LAGER

Desempeñándose como mecánico de aeronave LEAR JET, realizó en forma voluntaria siete misiones de Diversión y E y R dentro del TOM.

33°) C1° JUAN MOTHE

Desempeñándose como mecánico de aeronave LEAR JET, realizó en forma voluntaria nueve misiones de Diversión y E y R dentro del TOM.

34°) S.A (R) EA ERNESTO ARMELA

Desempeñándose como mecánico de aeronave de HS-125, realizó en forma voluntaria catorce misiones de Diversión y retransmisión dentro del TOM.

Vicecomodoro MIGUEL ANGEL ARQUES
(E Al: 2179)

DISTINTIVOS 1,2,3 y 4

11

FUERZA AEREA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 03 ENE 1983

VISTO lo informado por el Comandante de Operaciones Aéreas, lo propuesto por el Subjefe del Estado Mayor General, y

CONSIDERANDO:

Que la Fuerza Aérea participó en las Operaciones Militares llevadas a cabo con motivo del conflicto armado en el Atlántico Sur con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Que la Batalla Aérea por las Islas Malvinas fue parte de esta campaña que tuvo como objetivo la integración total del Territorio Nacional.

Que la intervención que le cupo a la Fuerza Aérea debe ser un ejemplo permanente que oriente la superación profesional del personal de la Institución.

Que la creación de un distintivo recordatorio servirá para mantener vigente los valores éticos de la Fuerza, adoptándolo como un símbolo que perpetuará el espíritu de lucha y la entrega total de sus hombres en defensa de la Patria compromiso reafirmado en forma expresa a partir de su Bautismo de Fuego el 01 de mayo de 1982.

Que asimismo, es necesario institucionalizar el legado histórico de los elementos orgánicos que intervinieron en esa gesta, para que los futuros integrantes de los mismos, se sientan partícipes y herederos del compromiso que la Fuerza Aérea ha asumido.

Que mientras no se sancione el régimen legal definitivo que habrá de determinar la competencia funcional de las Fuerzas Armadas, el suscripto tiene aquellas facultades que por su naturaleza son necesarias para el normal y permanente desenvolvimiento de la Fuerza Aérea,

Distintivos

FUERZA AEREA ARGENTINA

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

RESUELVE:

1°- Institúyanse para la Fuerza Aérea, los siguientes distintivos de campaña:

1°) (Anexo 1) para el Personal Militar y Civil que integró tripulaciones de vuelo y realizó misiones aéreas dentro de la Zona de Exclusión, a partir del 1° de mayo de 1982 o estuvo en contacto con el enemigo.

2°) (Anexo 2) para el Personal Militar, Civil y Soldados que combatió en las ISLAS MALVINAS a partir del 1° de mayo de 1982.

3°) (Anexo 3) para el Personal Militar que integró el COMANDO y el ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA SUR, entre el 2 de abril de 1982 y 14 de junio de 1982.

4°) (Anexo 4) para el Personal Militar, Civil y Soldados que integró la FUERZA AEREA SUR, sus Bases de Despliegue y para las tripulaciones que cumplieron misiones de apoyo a las operaciones entre el 2 de abril de 1982 y 14 de junio de 1982.

5°) (Anexo 5) para los elementos orgánicos de la Fuerza que participaron en las operaciones a partir del 1° de mayo de 1982 y que se detallan en Anexo 6.

6°) (Anexo 7) para los Tripulantes de Vuelo que realizaron misiones aéreas en la Zona de Exclusión a partir del 1° de mayo de 1982 o estuvieron en contacto con el enemigo y para el personal que combatió en las ISLAS MALVINAS.

2°- Los distintivos de campaña enunciados en el Artículo 1°, serán usados de acuerdo a las siguientes prescripciones:

ZONA DE EXCLUSION
(a partir 12 Abril 1982)

Círculo de 200 mn desde:
51°40' Sur
59°30' Oeste

Distintivos

1°) Los establecidos en los Anexos 1, 2, 3 y 4, serán utilizados en todos los uniformes tanto en saco como en camisa de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Uniformes (RAG 5) Capítulo XI, párrafo Nº 207, 208, 209 y 210 inciso 7°, debiéndoselos considerar para su ubicación como cintas.

2°) Los establecidos en los Anexos 5 y 7, serán utilizados en los Uniformes de Vuelo, Combate y Mantenimiento en la manga derecha, arriba del distintivo del Escuadrón, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Anexo 5: Este distintivo será usado por el personal mientras reviste en el elemento orgánico establecido en el Anexo 6, debiendo suspender su uso cuando cambien de destino, siempre y cuando no sea destinado a otro elemento orgánico de los ya mencionados.

b) Anexo 7: Este distintivo será utilizado por el personal mencionado en los incisos 1° y 2° del Artículo 1°, cualquiera sea el elemento orgánico al que pertenezca.

3°) (Anexo 1, 2, 3 y 4), serán confeccionados en metal tamaño de TRES (3) centímetros de largo por UNO Y MEDIO (1,50) de alto, los distintivos 5 y 7 serán confeccionados en tela bordada del tamaño natural del Anexo.

3°- La Jefatura I - Personal deberá:

1°) Confeccionar las nóminas del personal acreedor a cada distintivo de campaña.

2°) Confeccionar los certificados correspondientes y realizar las anotaciones pertinentes en los legajos de los causantes.

Distintivo

4

4º- El Comando de Operaciones Aéreas proporcionará los antecedentes históricos necesarios para que la Jefatura I confeccione las nóminas ordenadas en el Artículo precedente.

5º- La Dirección de Estudios Históricos registrará las distinciones otorgadas a los organismos en el Libro Histórico de la Fuerza.

6º- El Comando de Material arbitrará las medidas necesarias para la fabricación de los distintivos y su posterior provisión inicial al personal.

7º- Los distintivos y certificados correspondientes serán entregados el día conmemorativo del Bautismo de Fuego de la Fuerza Aérea (1º de mayo de 1985). Los detalles de las ceremonias, serán coordinadas por el Departamento Relaciones de la Fuerza Aérea.

8º- Las nóminas del personal acreedor a cada tipo de distintivos serán aprobados por una comisión formada a tal efecto por los Comandantes Superiores, donde actuará como secretario e informante el Jefe I - Personal la que asimismo se expedirá en lo que respecta a lo previsto en el párrafo Nº 617 del Reglamento del Régimen del Servicio (RAG 11).

9º- Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Brigadier Mayor TEODORO GUILLERMO WALDNER

Resolución?
¿30?

EL PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL
EL ORIGINAL Nº
FECHA 4 ENE 1985

## PERSONAL DESPLEGADO EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

| | |
|---|---|
| D1 | 476 |
| D2 | 869 |
| D3 | 158 |
| D4 | 3648 |
| TOTAL: | 5151 |

## PERSONAL MILITAR SUPERIOR, SUBALTERNO Y TROPA

## SEPULTADOS EN MALVINAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Capitán | GARCIA CUERVA, Gustavo Argentino | - | E.Air 2424 |
| 2 | 1er.Ten. | GAVAZZI, Fausto | - | E.Air 2835 |
| 3 | 1er.Ten. | CASTAGNARI, Luis Darío José | - | E.Gen 2656 |
| 4 | C.P. | DUARTE, Mario | - | Mec.Arm. 15535 |
| 5 | C.P. | RODRIGUEZ, Juan Antonio | - | Mec.Inst. 15572 |
| 6 | C.1º | PERALTA, José Luis | - | Mec.Arm. 18025 |
| 7 | C.1º | MALDONADO, José Alberto | - | Mec.Av 17341 |
| 8 | C.1º | MONTAÑO, Agustín Hugo | - | Mec.Aer 17912 |
| 9 | C.1º | BRASICH, Andrés Luis | - | Mec.Arm. 18026 |
| 10 | C.1º | CARRIZO, Miguel Angel | - | Mec.Elec. 16793 |
| 11 | S/C 63 | GARCIA, Guillermo Ubaldo | - | M.I. 16.689.527 |
| 12 | S/C 63 | BORDON, Héctor R | - | M.I. 16.444.206 |
| 13 | S/C 63 | LUNA, Mario | - | M.I. 16.310.810 |
| 14 | S/C 63 | SEVILLA, Luis | - | M.I. 16.578.951 |
| 15 | S/C 63 | AGUIRRE, Héctor Walter | - | M.I. 16.310.782 |
| 16 | 1er Ten | GIMENEZ Miguel Angel | - | III BA . EAir 3370 |
| 17 | Vcom | DE LA COLINA Manuel | - | II BA . EAir 1567 |
| 18 | My | FALCONIER Juan | - | ESGA . EAir 2142 |
| 19 | Cap | LOTUFO Marcelo | - | II BA . EGen 2572 |
| 20 | SA | LUNA Francisco | - | II BA . Com 11302 |
| 21 | SAux | MARISA Guido | - | II BA . Mec Aer 12643 |

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
Jefatura I - Personal
Departamento Malvinas

**PARCELA "A"**

| | |
|---|---|
| F:1 - S:14 | Cap. CASTAGNARI Luis |
| F:4 - S: 2 | May. GARCIA Jorge |
| F:4 - S: 4 | 1Ten. LOPEZ Néstor |
| F:5 - S:11 | C.P. BRASHICH Andrés |

**PARCELA "C"**

| | |
|---|---|
| F:3 - S: 1 | Cap. BOLZAN Danilo |

**PLANO CEMENTERIO DARWIN**

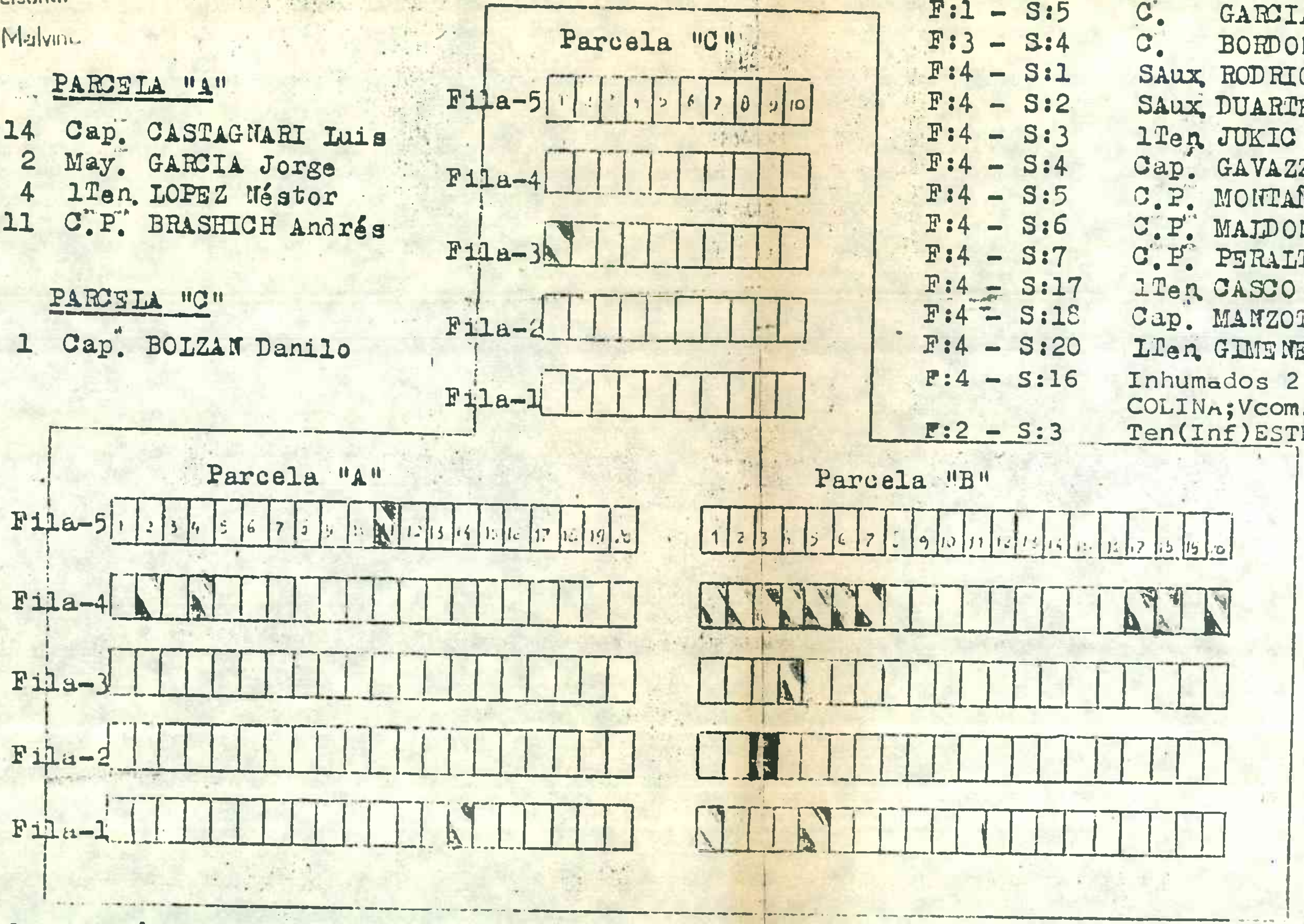
Parcela "C"
Fila-5
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Fila-4
Fila-3
Fila-2
Fila-1
Parcela "A"
Fila-5
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
Fila-4
Fila-3
Fila-2
Fila-1
Parcela "B"
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**PARCELA "B"**

| | |
|---|---|
| F:1 - S:1 | C.P. CARRIZO Miguel |
| F:1 - S:5 | C. GARCIA Guillermo |
| F:3 - S:4 | C. BORDON Ramón |
| F:4 - S:1 | SAux. RODRIGUEZ Juan |
| F:4 - S:2 | SAux. DUARTE Mario |
| F:4 - S:3 | 1Ten. JUKIC Daniel |
| F:4 - S:4 | Cap. GAVAZZI Fausto |
| F:4 - S:5 | C.P. MONTAÑO Agustín |
| F:4 - S:6 | C.P. MALDONADO José |
| F:4 - S:7 | C.P. PERALTA José |
| F:4 - S:17 | 1Ten. CASCO Jorge |
| F:4 - S:18 | Cap. MANZOTTI Daniel |
| F:4 - S:20 | 1Ten. GIMENEZ Miguel |
| F:4 - S:16 | Inhumados 2 restos, podrian ser del C.M.de la COLINA; Vcom.FALCONIER; Vcom.LOTUFO(Exp.510037 |
| F:2 - S:3 | Ten(Inf)ESTEVEZ Roberto Néstor-25 Inf.Ejér. |

**NOTA:** En fosa común: Cabos LUNA Mario, SEVILLA Luis y AGUIRRE Héctor
Además tres tripulantes del Lear Jet T-24, dos inhumados conjuntamente y uno por separado. (P:"B"- F:4-S:16)

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
Jefatura I - Personal
[illegible] Malvinas

**PARCELA "A"**

F:1 - S:14 Cap. CASTAGNARI Luis
F:4 - S: 2 May. GARCIA Jorge
F:4 - S: 4 1Ten. LOPEZ Néstor
F:5 - S:11 C.P. BRASHICH Andrés

**PARCELA "C"**

F:3 - S: 1 Cap. BOLZAN Danilo

## PLANO CEMENTERIO DARWIN

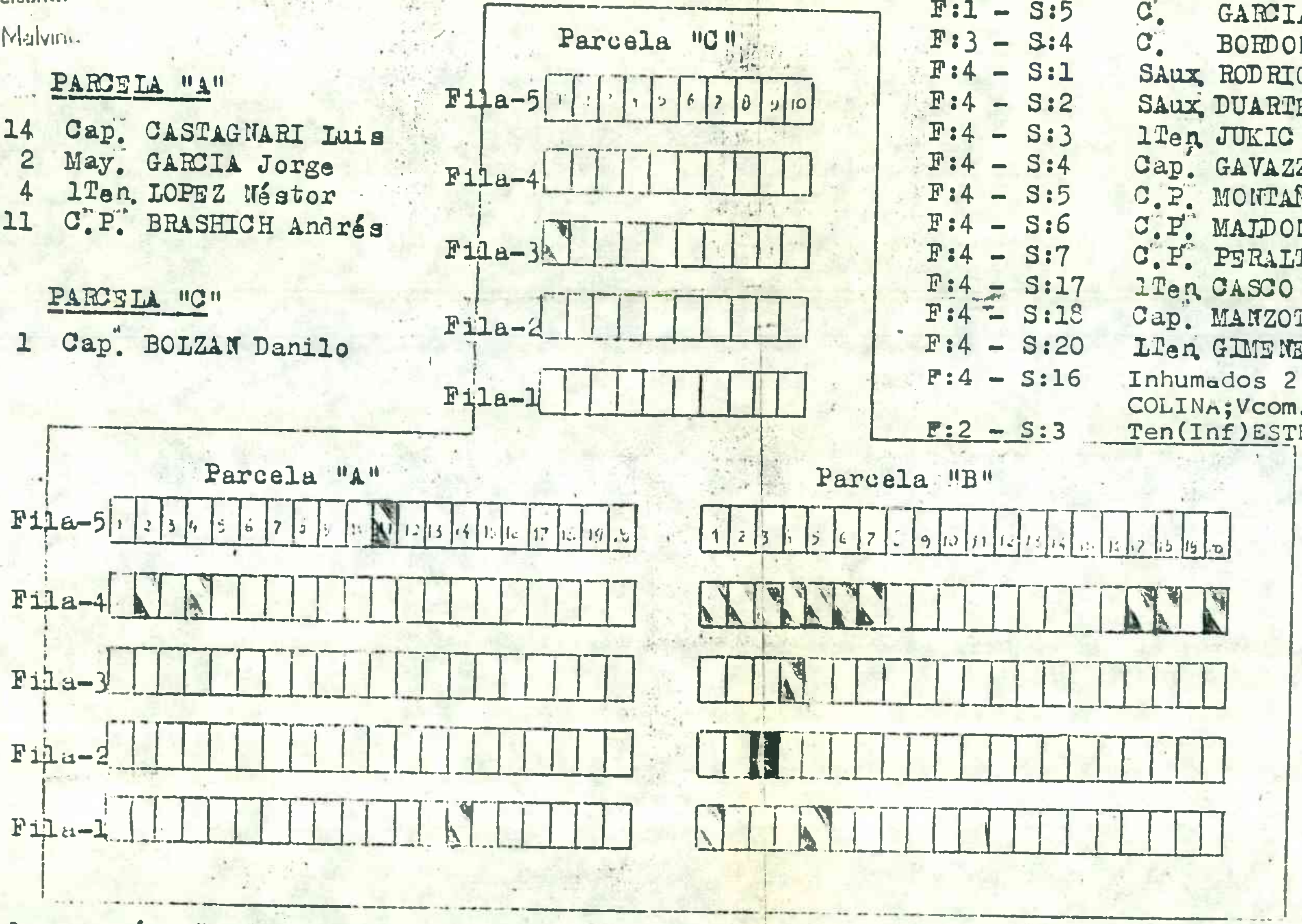
Parcela "C"
Fila-5
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
Fila-4
Fila-3
Fila-2
Fila-1
Parcela "A"
Fila-5
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
Fila-4
Fila-3
Fila-2
Fila-1
Parcela "B"
Fila-5
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

**PARCELA "B"**

F:1 - S:1 C.P. CARRIZO Miguel
F:1 - S:5 C. GARCIA Guillermo
F:3 - S:4 C. BORDON Ramón
F:4 - S:1 SAux. RODRIGUEZ Juan
F:4 - S:2 SAux. DUARTE Mario
F:4 - S:3 1Ten. JUKIC Daniel
F:4 - S:4 Cap. GAVAZZI Fausto
F:4 - S:5 C.P. MONTAÑO Agustín
F:4 - S:6 C.P. MALDONADO José
F:4 - S:7 C.P. PERALTA José
F:4 - S:17 1Ten. CASCO Jorge
F:4 - S:18 Cap. MANZOTTI Daniel
F:4 - S:20 LTen. GIMENEZ Miguel
F:4 - S:16 Inhumados 2 restos, podrian ser del C M.de la COLINA;Vcom.FALCONIER;Vcom.LOTUFO(Exp.510037
F:2 - S:3 Ten(Inf)ESTEVEZ Roberto Néstor-25 Inf.Ejér.

**NOTA:** En fosa común: Cabos LUNA Mario, SEVILLA Luis y AGUIRRE Héctor
Además tres tripulantes del Lear Jet T-24, dos inhumados conjuntamente y uno por separado. (P:"B"-F:4-S:16)

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
Jefatura I - Personal
[illegible] Malvinas

# PLANO CEMENTERIO DARWIN

**PARCELA "A"**

F:1 - S:14 Cap. CASTAGNARI Luis
F:4 - S: 2 May. GARCIA Jorge
F:4 - S: 4 1Ten. LOPEZ Néstor
F:5 - S:11 C.P. BRASHICH Andrés

**PARCELA "C"**

F:3 - S: 1 Cap. BOLZAN Danilo

**PARCELA "B"**

F:1 - S:1 C.P. CARRIZO Miguel
F:1 - S:5 C. GARCIA Guillermo
F:3 - S:4 C. BORDON Ramón
F:4 - S:1 SAux. RODRIGUEZ Juan
F:4 - S:2 SAux. DUARTE Mario
F:4 - S:3 1Ten. JUKIC Daniel
F:4 - S:4 Cap. GAVAZZI Fausto
F:4 - S:5 C.P. MONTAÑO Agustín
F:4 - S:6 C.P. MALDONADO José
F:4 - S:7 C.P. PERALTA José
F:4 - S:17 1Ten. CASCO Jorge
F:4 - S:18 Cap. MANZOTTI Daniel
F:4 - S:20 1Ten. GIMENEZ Miguel
F:4 - S:16 Inhumados 2 restos, podrian ser del C M. de la COLINA; Vcom. FALCONIER; Vcom. LOTUFO (Exp. 510037
F:2 - S:3 Ten(Inf) ESTEVEZ Roberto Néstor-25 Inf. Ejér.

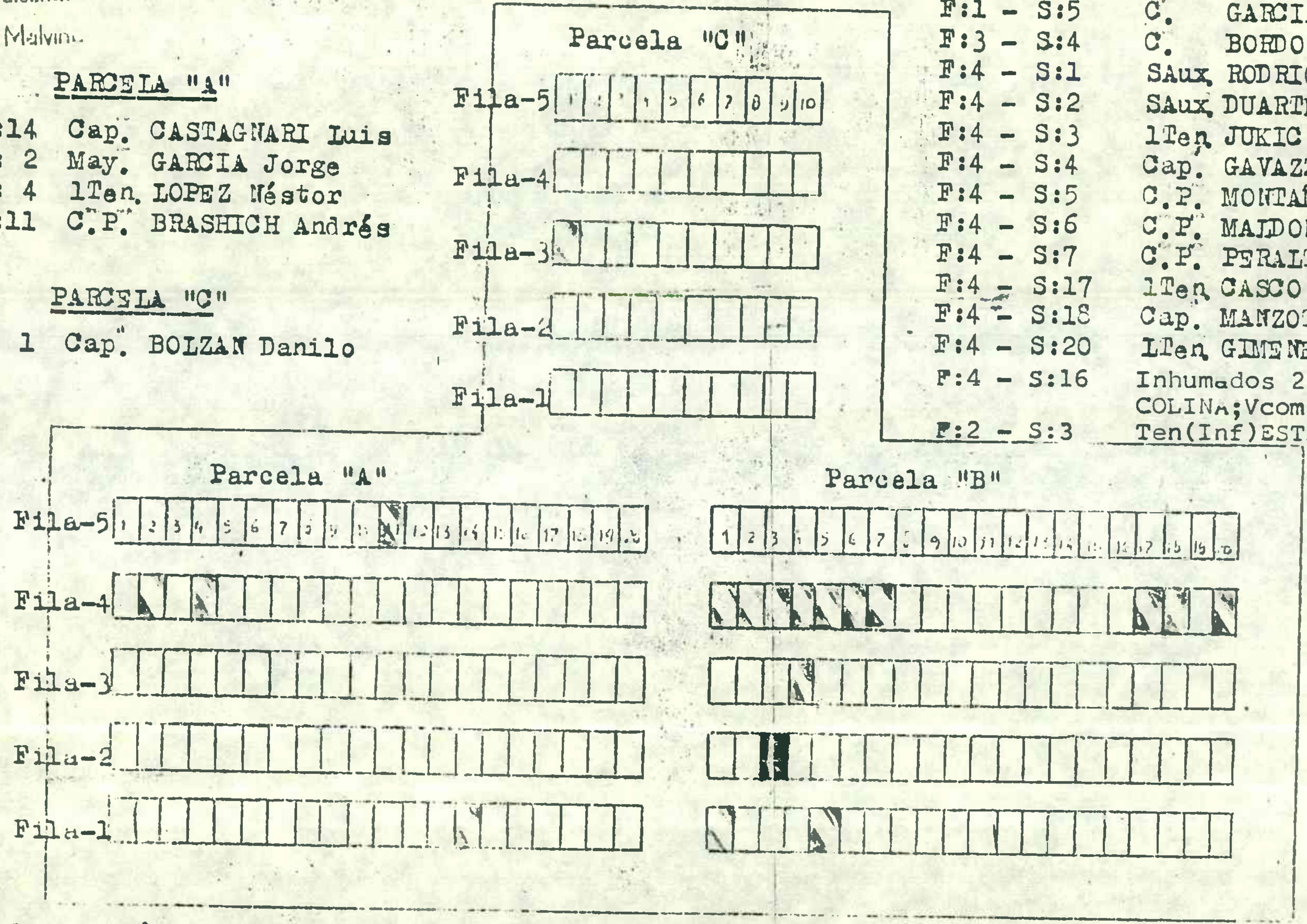
Parcela "C"
Fila-5
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Fila-4
Fila-3
Fila-2
Fila-1
Parcela "A"
Fila-5
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
Fila-4
Fila-3
Fila-2
Fila-1
Parcela "B"
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**NOTA:** En fosa común: Cabos LUNA Mario, SEVILLA Luis y AGUIRRE Héctor
Además tres tripulantes del Lear Jet T-24, dos inhumados conjuntamente y uno por separado. (P:"B"-F:4-S:16)

ANEXO I

## CONDECORACION AL HEROICO VALOR EN COMBATE

A LOS INTEGRANTES DEL AVION LJ 35 A MATRICULA T-24 POR:

Ser voluntariosos en una misión fotográfica, de calibración del CIC MLV y de comprobación de Equipamiento de Retransmisión VHF-HF automático instalado a bordo del T-24 realizada el día 07 JUN 82 y derribado su avión por fuego misilístico desde el destructor EXETER emplazado al NW del Estrecho de San Carlos.

El Comandante de esta Aeronave Vcom. DE LA COLINA,quién se desempeñaba como Jefe del Escuadrón FENIX, había realizado ONCE (11) misiones dentro del TOM y voluntariamente ejecutaba las de mayor riesgo. Con el valor que lo caracterizaba visualizados los misiles y al comprobar que había sido impactado se comunicó con su numeral diciendo: "NOS DIERON, NO HAY NADA QUE HACER", mientras su avión perdiendo la cola y sus dos motores entraban en picada de 90° y caía en tirabuzón.

La tripulación del T-24 estaba compuesta por:

Cte. Vcom DE LA COLINA RODOLFO
2do Piloto My FALCONIER JUAN JOSE
Fotógrafo Cap LOTUFO MARCELO
{OPERCOM S.A. LUNA FRANCISCO
{MECAER S.Aux MARISA GUIDO

Vicecomodoro MIGUEL ANGEL ARQUES
(E Air 2179)

1°) Mayor RICARDO GONZALEZ

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó diez salidas de diversión produciendo en tres de ellas intercepción de aviones enemigos y en una ocasión recibió fuego misilístico de los mismos.

2°) Capitán MIGUEL ANGEL ARQUES

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó dieciocho salidas dentro del TOM siendo dieciseis de diversión provocando intercepciones de aviones enemigos en cuatro ocasiones y recibiendo fuego misilístico desde un destructor. Realizó dos salidas de Guiado de Escuadrillas desde Río Grande, siendo una de ellas con cinco M-V para atacar en Bahía Agradable una fragata clase ROTHESAY (probablemente la HMS PLYMOUTH) regresando en contacto con ambas escuadrillas en apoyo de sus navegaciones.

3°) Capitán IGNACIO CLEMENTE VELAZCO

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó diez misiones dentro del TOM, siendo siete de ellas Diversión provocando su intercepción por PAC en dos oportunidades. Además realizó una salida de Guiado de Escuadrillas de aviones M-V D desde Río Grande hacia OOMM sobre el Estrecho de San Carlos.

4°) Capitán ANTONIO FLORENTINO BUIRA

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó diecinueve misiones dentro del TOM, siendo dieciseis de ellas de Diversión provocando su intercepción en cinco oportunidades, una de ellas por seis PAC hasta 30 NM; y una salida de Guiado de Escuadrilla desde Río Grande con seis M-V D hacia OOMM en la Bahía de San Carlos.

5°) Capitán NICOLAS BENZA

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó doce misiones dentro del TOM siendo seis de ellas de Diversión, provocando en cuatro de ellas intercepción, una de ellas de seis PAC y realizó dos salidas de Guiado de Escuadrillas desde Río Grande con aviones M-V D sobre OOMM en Bahía Agradable esperando las mismas para su apoyo y reuniéndose con una de ellas para regresar formados.

6°) Capitán RAFAEL GONZALEZ OSTERODE

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó once misiones dentro del TOM, siendo siete de ellas de Diversión provocando sù intercepción por PAC en dos oportunidades.

///.

7°) Capitán JUAN MANUEL MARTINEZ VILLADA

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó trece misiones dentro del TOM, siendo ocho de ellas de Diversión provocando en dos oportunidades intercepciones con PAC enemigos. Asimismo realizó una salida de Guiado de Escuadrillas de aviones M-V D desde Río Grande hacia OOMM en la Bahía de San Carlos.

8°) Capitán NARCISO JURI

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó dieciseis misiones dentro del TOM, siendo catorce de ellas de Diversión provocando en tres oportunidades intercepciones con PAC enemigos. Asimismo realizó un Guiado de Escuadrilla desde Río Grande con aviones M-V D hacia OOMM en la Bahía de San Carlos y una salida de apoyo radioeléctrico y retransmisión de un cruce logístico de F-28 de ARA en reemplazo de los aviones NEPTUNE fuera de servicio.

9°) 1er Ten EDUARDO BIANCO

Desempeñándose como Comandante de aviones LEAR JET, realizó veintitres salidas dentro del TOM, siendo veinte de Diversión y la más significativa la que cumplió como numeral del Vcom. DE LA COLINA cuando este fue derribado, acompañando por un tramo su recorrido, precisando en su inercial las coordenadas del lugar y ejecutando luego una maniobra de evasión. Además realizó una misión de Guiado de Escuadrilla desde Río Grande con aviones M-V D hasta OOMM sobre el Estrecho de San Carlos.

10°) Ten (R) EMIL WILLIAMS

Fue convocado y se desempeñó como Comandante del LEAR JET 36 LV-LOG realizando ocho salidas dentro del TOM, siendo siete de ellas de Diversión y provocando su intercepción en una ocasión. Cabe destacar que en un breve período se adaptó a las maniobras de combate tales como formación diurna y nocturna y penetraciones cumplimentando sus misiones con total eficiencia.

11°) 1er Ten (R) EDGARDO ACOSTA

Fue convocado y se desempeñó como Comandante del LEAR JET 35 A LV-ALF realizando nueve misiones de Diversión dentro del TOM, siendo en dos oportunidades interceptado y en una de ellas estuvo bajo el fuego misilístico enemigo. Su adaptación a maniobras de combate tales como formación diurna y nocturna y penetraciones fue rápida y eficiente.

12°) Ten (R) ANIBAL POGGI

Desempeñándose como Comandante del avión HAWKER SIDLEY HS-125 realizó diecisiete misiones dentro del TOM, siendo tres de ellas de Diversión y catorce de retransmisión.

13°) Capitán RICARDO CEACLIO

Desempeñándose como segundo piloto de aviones LEAR JET, realizó diez salidas de Diversión dentro del TOM produciendo en tres de ellas intercepciones de PAC enemigos y en una ocasión recibió fuego misilístico de los mismos.

14°) Capitán CARLOS ALBERTO PANE

Desempeñándose como segundo piloto de aviones LEAR JET, realizó veintitres salidas dentro del TOM, de las cuales dieciocho fueron de Diversión, provocando su intercepción en cinco ocasiones, una de ellas por seis PAC enemigos. Realizó además una salida de Guiado de Escuadrilla desde Río Grande con aviones M-V D sobre OOMM ubicados en la Bahía de San Carlos.

15°) Ten LUIS HERRERA

Desempeñándose como segundo piloto de aviones LEAR JET, realizó veinticinco misiones dentro del TOM, siendo veintiuna de ellas de Diversión provocando en cinco de ellas intercepciones de PAC enemigos. Realizó una salida de Guiado de Escuadrilla desde Río Grande con aviones M-V D sobre OOMM ubicados en la Bahía de San Carlos y una de apoyo radioeléctrico al cruce de un F-28 de la ARA.

16°) Ten ENRIQUE FELICE

Desempeñándose como segundo piloto de aviones LEAR JET, realizó catorce misiones dentro del TOM, siendo once de ellas de Diversión y una de Guiado de Escuadrilla desde Río Granee con aviones M-V D que atacaron una fragata en Bahía Agradable (probablemente la PLYMOUTH).

17°) Ten GUSTAVO CERCEDO

Desempeñándose como segundo piloto de aviones LEAR JET, realizó dieciocho misiones dentro del TOM, siendo dieciseis de Diversión provocando en cuatro intercepciones y estando en una de ellas bajo el fuego misilístico de una fragata.

18°) Ten EDUARDO CASADO

Desempeñándose como segundo piloto de aviones LEAR JET, realizó doce misiones dentro de TOM, siendo ocho de ellas de Diversión, destacándose la que realizó cuando su numeral Vcom DE LA COLINA fue derribado.

19°) 1er Ten MIGUEL BONAZ

Desempeñándose como fotógrafo aéreo, realizó siete misiones de Diversión como observador aéreo dentro del TOM en forma voluntaria sin ser esas misiones de reconocimiento fotográfico.

///.

20°) 1er Ten OSCAR DOMINGUEZ

Desempeñándose como fotógrafo aéreo, realizó dos misiones de Diversión dentro del TOM como observador aéreo en forma voluntaria sin ser esas misiones de reconocimiento fotográfico y estando bajo el fuego misilístico en una de esas misiones.

21°) Alférez (C) ROBERTO MARIANI

Desempeñándose como segundo piloto del avión HS-125 realizó diecisiete misiones dentro del TOM, siendo tres de ellas de Diversión y catorce de retransmisión.

22°) Alférez (C) CARLOS STENART HARRY

Desempeñándose como tripulante de aviones LEAR JET, realizó una misión de Diversión dentro del TOM.

23°) Alférez (C) CARLOS MIRANDA

Desempeñándose como tripulante de aviones LEAR JET, realizó dos misiones de Diversión dentro del TOM.

24°) Alférez (C) PEDRO ALCOBE

Desempeñándose como tripulante de aviones LEAR JET, realizó dos misiones de Diversión y dos de retransmisión dentro del TOM.

25°) Alférez (C) DENNYS HARVEY

Desempeñándose como tripulante de aviones LEAR JET, realizó tres misiones de Diversión dentro del TOM.

26°) Alférez (C) MARIO QUARLERY

Desempeñándose como tripulante de aviones LEAR JET, realizó dos misiones de Diversión dentro del TOM.

27°) Alférez (C) PEDRO MEYER

Desempeñándose como tripulante de un avión MU-2B realizó una misión de Guiado de Escuadrilla IA - 58 desde la B.A.M. Santa Cruz hasta la B.A.M. Cóndor en el TOM.

28°) Alférez (C) DANIEL QUIROGA

Desempeñándose como tripulante de un avión Mu-2B realizó una misión de Guiado de Escuadrilla de aviones IA-58 desde la B.A.M. Santa Cruz hasta B.A.M. Cóndor en el TOM.

1. De acuerdo con lo ordenado por el señor Director General, el dia 05 FEB 90 se procedió a llevar a la firma de los integrantes de la Comisión Especial de Otorgamiento de Distinciones, el original del Acta N°1/89 cuyo Anexo "ALFA" presentaba como error, la omisión de DOS (2) propuestas para la condecoración "al Heroico Valor en Combate" en la columna de fallecidos, debiéndose rehacer y llevar nuevamente a la firma del señor Subjefe del Estado Mayor General.

2. Asimismo, el listado conteniendo la nómina del personal propuesto para las condecoraciones "La Nación Argentina al Heroico Valor en Combate" y "La Nación Argentina al Valor en Combate", adolecía de los siguientes errores:

1°) No se tomó el mismo parámetro en cuanto a jerarquías ya que figuran Oficiales y Suboficiales con la actual, mientras otros aparecen con la jerarquía que poseían en 1982.

2°) Apellidos mal escritos (lo cual podría implicar error en caso de confección de diplomas o grabados de medallas).

3°) Apellidos no coincide~~s~~ntes con nombres, tal el caso del "Capitán Sergio Gustavo SANCHEZ", que no figura en el escalafón del personal en actividad, como tampoco en el de personal en retiro o de Baja ~~del Cuadro Permanente~~. Es decir, se propone un Oficial que nunca existió en el Cuadro Permanente de la Fuerza Aérea. Se tuvo que recurrir a distintos listados existentes en la D.G.P., en Legajos, Centro de Apoyo, Departamento Movilización y Reserva para poder dilucidar a quien correspondía la propuesta para recibir la condecoración.
Asimismo en el listado, figura en el agrupamiento "Escuadrón Helicópteros", como número 109°) el Capitán Héctor Hugo SANCHEZ, quien nunca revistó en una unidad de helicópteros y sí en unidades de caza, por lo cual se debió realizar las consultas como en el caso anterior, para llegar a conocer que en el inciso 109°) el propuesto es el Capitán Saturnino Santiago SANCHEZ y en el 3°) corresponde el Capitán Héctor Hugo SANCHEZ. Caso similar para el Capitán Daniel SANTINI (inc. 86°), correspondiendo 1er. Teniente Héctor Eladio SANTINI.

4°) En el listado figuran SIETE (7) Propuestas para la condecoración "..al Heroico Valor en Combate" y CIENTO NOVENTA Y CUATRO (194) "..al Valor en Combate", lo que hace un total de DOSCIENTAS UNA (201). Esta cantidad no es coincidente con las cifras que contiene el Anexo "ALFA" del Acta, por lo cual, luego de estudiar la nómina del personal propuesto, se advirtió que el personal que figura en los incisos 4°) y 5°) se encuentran repetidos en los incisos 160°) y 165°), correspondiendo a los primeros la propuesta para la condecoración "..al Heroico Valor en Combate" y a los segundos "..al Valor en Combate". Cabe el interrogante si se les otorgarían las dos distinciones. Se modificó el listado, dejando al Capitán (P.M.) VAZQUEZ y Capitán (P.M.) CASTILLO en la propuesta al "Heroico Valor en Combate", con lo cual las cifras finales (y justificativos) son coincidentes con el Acta de la Comisión.

5°) El dia 09 FEB recién pudo conocerse el nombre del ex-conscrip- CORONEL, de quien sólo figuraba el nombre.

6°) Al listado recibido, de DOSCIENTOS UN (201) incisos, hubo que realizarle SETENTA Y TRES (73) rectificaciones.

CONTI///

1 144

Section omitted at [illegible]

7°) Las justificaciones presentaban errores de redacción, ortografía apellidos mal escritos, faltos de prolijidad, etc. optándose por corregir y rehacer todas las justificaciones, y buscar antecedentes y redactar las faltantes (tal el caso del SM (R) Alfredo F. OCAMPO y los señores Julio ROTEA y Terciano SAMPIERI).

8°) En la nómina propuesta figura personal al que le fueron conferidas condecoraciones "La Nación Argentina al Herido en Combate" y "La Nación Argentina al Muerto en Combate", de acuerdo con el Decreto N°577 de fecha 15 MAR 83.

9°) El señor Secretario General del Estado Mayor General estima conveniente se acompañe la nómina del personal propuesto y justificativos, con un Proyecto de Decreto, para lo cualdebe prepararse el mismo, como así también modificar el Expediente del señor Jefe del Estado Mayor General al Ministro de Defensa.

10°) No se pudo contar con la Nota enviada por el Ministerio de Defensa con el requerimiento a efectos de conocer los términos del mismo, por lo cual se trató infructuosamente de comunicarse con el Comodoro RUSTICCINI en el Hotel MIRAFLORES para interiorizarse sobre la necesidad de acompañar las propuestas con un Proyecto de Decreto. Asimismo se le informó al Subsecretario General que, de acuerdo con lo conversado con el señor Director General del Personal "Acc", se retendría la documentación hasta el dia lunes 19 fecha en la que se estima estará presente el titular de la D.G.P. para realizar las consultas pertinentes, o de lo contrario se elevará la documentación y a posteriori (en caso de ser necesario) se entregará en mano un Proyecto de Decreto.

⑥ VC

01592 - Capitán - Juan de la Cruz MARTEARENA - Gral - RE - SI -
C-130 H

POR: Desempeñándose como Navegador de tripulaciones de aviones C-130, totalizar, burlando el cerco británico, la cantidad de 3 aterrizajes en PUERTO ARGENTINO, trasladando pertrechos bélicos esenciales para la asediada guarnición y evacuando numerosos heridos como consecuencia de los combates que allí se realizaban.

Debe destacarse que el Capitán MARTEARENA se hallaba retirado hacía varios años, no obstante lo cual fué rehabilitado como navegador en aviones C-130, cumpliendo destacada y entusiasta actuación en el conflicto bélico, habiéndose presentado voluntariamente.

Totalizó 8 misiones.

3

146

- [illegible] - [illegible] - 1961 - [illegible] -

ed: encaminhando-se para [illegible] Central [illegible] de avião C-130, [illegible], [illegible] Amazonas, [illegible] bélica [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible].

Onde [illegible] [illegible], [illegible] C-130, [illegible] [illegible].

[illegible]

(*) Durante la descarga del citado camión se produjo un desenganche de una de las patas que trabó la operación. Simultaneamente se produjo una alerta Rojo con ataque de aviones Harriers, que atacaron en las proximidades del aeródromo, por lo tanto los miembros de la tripulación y el personal que efectuaba la descarga debieron abandonar el avión en busca de refugios para luego pasado el ataque continuar con la tarea emprendida.

Dicha operación se completó sin novedad a pocas horas de la rendición de Pto Argentino.

4 147

LA NUEVA PROVINCIA (Bahía Blanca)

14 NOV 1989

# Proponen construir un aeródromo en Monte Hermoso

MONTE HERMOSO (A) — La construcción de un aeródromo en Monte Hermoso fue el tema central de la entrevista mantenida por directivos del Aero Club Bahía Blanca con el intendente municipal, Alberto Abraham.

El jefe comunal manifestó el especial interés de su gobierno en concretar esta obra para el balneario, que permitiría el aterrizaje de aeronaves de pequeño y mediano porte.

Los señores Luis Marino López, Eduardo Ruiz y Rene Gaiser interiorizaron al intendente acerca de las bondades de la obra, además de brindar el asesoramiento técnico necesario para la puesta en marcha del emprendimiento.

Asimismo, se informó que se habría efectuado un reconocimiento en campos aledaños a la laguna Sauce Grande, donde sería emplazada la pista de aproximadamente 150 metros de longitud.

---

# Versión del Estado Mayor del Ejército

"Las bajas dispuestas fueron una consecuencia automatica e inevitable de la aplicacion del Codigo de Justicia Militar", señalo, ante una consulta acerca de algunas de las derivaciones del indulto en el ambito del Ejercito, una fuente castrense del edificio Libertador.

En el caso de las bajas, recalco que los cinco casos (Rico, González Naya, Larramendi, Sanchez Zinny y Morellos) habian sido declarado rebeldes y dados de baja por estricta aplicacion del Codigo de Justicia Militar por normas imperativas y no discrecionales.

Cuando se presentaron, fueron dados de alta sólo para su procesamiento. Al ser indultados y cesar el proceso, volvieron automáticamente a su situación anterior de baja. La baja, precisó dicha fuente, no configura sanción, sino que es consecuencia inevitable de las disposiciones del Código de Justicia Militar.

Por lo demás, todo el tema, no en el caso específico de las bajas, sino de las sanciones que adoptó el jefe de Estado Mayor, definitivas en su instancia, es revisable ante el presidente de la Nación, por vía del recurso contra las sanciones o el reclamo administrativo.

En el edificio Libertador se invitó a la lectura de los decretos relativos al personal involucrado y en cuyos considerandos el presidente de la Nación dispuso que el jefe de Estado Mayor efectuara la valoración disciplinaria de la conducta de los beneficiados por el indulto.

Consiguientemente, el jefe de Estado Mayor fue recibiendo los casos y aplicando las sanciones, atendiendo siempre —se insistió— al espíritu reconciliatorio impuesto por el Poder Ejecutivo, limitándose a arrestos mínimos, sin requerir a instancias superiores (ministerio de Defensa y presidente de la Nación) ampliar el máximo de seis meses que es su límite, como hubiera podido hacerlo en más de un caso.

También se recordó que, con respecto al personal sancionado disciplinariamente, se abrió una nueva instancia de valoración, la de la Junta de Calificación, que analizó reglamentariamente todos los antecedentes de los causantes, con respecto a sus aptitudes para el servicio.

De allí que algunos terminaron ascendiendo y otros resultaron "ineptos para las funciones de su grado". Por lo tanto, casi todo lo que "se está diciendo livianamente sobre estos temas es gratuito y falso". De todos modos quedan en pie instancias políticas, ya ajenas al Ejército, se insistió.

---

FUERZA AEREA ARGENTINA

Dpto. Comunicación Social

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
| | |

VC PM

Y

POR: Desempeñándose como tripulante de aviones C-130, realizar 6 misiones durante el conflicto, burlando el cerco británico, que comprendieron: entrega por aterrizaje en PUERTO ARGENTINO, penetraciones fallidas y exploración lejana.

Esta exploración consistía en vuelos diurnos de reconocimiento, sin equipamiento electrónico adecuado para ubicar la flota británica y dirigir así a la propia aviación de ataque contra los objetivos navales enemigos, ésta sería la mas riesgosa de las misiones asignadas al Sistema de Armas C-130.

El día 1 de junio cumpliendo un vuelo de exploración como el enunciado perdió la vida al ser derribado su avión por un SEA HARRIER enemigo con misiles y cañones, no encontrándose sus restos.

Cabe agregar que había realizado 2 misiones de este tipo demostrando a pesar de conocer perfectamente los riesgos, deseos de cumplir la misión y entusiasmo dignos de encomio y ejemplo para las generaciones futuras.

S.M. Julio Jesus Lastra
S.P. Manuel Alberto Albelos
[illegible] ~~[illegible] Francisco Tomas~~
S. Aux. Carlos Domingo Cantezano
S. Aux Miguel Angel Cardone

②VC

POR: Siendo tripulante de aviones C-130, desarrollar entre otras, las siguientes misiones durante el desarrollo de las operaciones bélicas:

El día 6 de mayo de 1982, protagonizar el primer cruce y aterrizaje exitoso del Escuadrón "HERCULES" en PUERTO ARGENTINO, luego de burlar, el cerco impuesto por las fuerzas británicas para aislar a la guarnición argentina, poniendo de manifiesto un encomiable entusiasmo y sentido del cumplimiento del deber, marcando el camino a seguir al resto de las tripulaciones que día a día continuarían arribando a la asediada guarnición.

Asimismo, desarrolló varias inéditas misiones de exploración lejana sobre el mar, habiendo logrado la identificación certera de buques enemigos, hechos que significaron con posterioridad, merced al celo y al empeño puesto en el cumplimiento de su misión, su profesionalismo y valor obtener réditos apreciables para las fuerzas propias.

A pesar del inadecuado material para este tipo de tareas y de las aisladas y remotas áreas que debió sobrevolar, con el peligro siempre presente de encontrarse inesperadamente con buques de guerra enemigos que le habrían significado un derribo casi seguro de su avión.

V Com VIANNA
Cap VALLE
Cap CERRUTTI
SP RAZZINI
C1º ORTIZ
S Aux MAZZARI
S Aux MAGNONI

2 150

12 OCT 1989

LA NACION

# Breves

## Seineldín

(DYN).- "En la reunión que el general Isidro Cáceres mantuvo con el coronel Mohamed Seineldín, el titular de la fuerza le informó a su subordinado la decisión de la Junta de Calificaciones, y eso fue todo el alcance de la reunión". Como se sabe, Seineldín no integra la lista de los coroneles que serán ascendidos. La declaración fue formulada por el ministro de Defensa, Italo Luder, en declaraciones que formuló a Radio del Plata.

---

CRONICA 6ª 12 OCT

# TRAS EL INDULTO PODRIA SER ASCENDIDO SEINELDIN

El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Isidro Cáceres, manifestó que el posible ascenso al grado de general del coronel Mohamed Alí Seineldín, podría tratarse "recién cuando haya concluido" la situación actual en que "está aún bajo sumario", que podría desaparecer si el presidente de la República lo incluye en el indulto anunciado para antes de finalizar el mes de octubre. Las declaraciones de Cáceres desmienten implícitamente las versiones producidas desde hace algunos días.

Cáceres señaló también, refiriéndose a la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas que ese hecho ha tenido "una alta inspiración patriótica y cristiana", agregando que el presidente Carlos Menem había sido "muy explícito, más allá de toda idea que podamos tener" en ese sentido y que "en esa libertad de ideas, debemos buscar la unión y los puntos de coincidencia entre los argentinos". El jefe militar anunció también que el general Diego Soria, actual director del Colegio Militar, fue propuesto para desempeñarse como comandante del II Cuerpo de Ejército, con sede en Rosario.

---

CRONISTA COMERCIAL

# ESPONTANEAS

Llamó la atención en medios castrenses que el general (RE) Fausto González, ex subjefe del Estado Mayor del Ejército, luego de los episodios de Semana Santa, reviste actualmente como asesor de la Secretaría General de la Presidencia, cuyo titular es Alberto Kohan. Después de su pase a retiro, promovido por el general (RE) José Dante Caridi, quien lo separó del cargo por sus presuntas simpatías con los **"carapintada"**, González se acercó al justicialismo a través de los equipos de Defensa nacional creados en la órbita de la Fundación de Estudios para la Argentina en Crecimiento (FEPAC), orientada por el propio Kohan.

FUERZA AEREA ARGENTINA
Dpto. Comunicación Social

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
| | |

VC

POR: Desempeñándose como tripulante de aviones C-130 totalizar, burlando el cerco británico la cantidad de aterrizajes en PUERTO ARGENTINO y un total de misiones durante el conflicto, que comprendieron penetraciones fallidas, reabastecimiento en vuelo y exploración lejana.

Su tarea permitió el traslado de pertrechos bélicos a la acediada guarnición y evacuar numerosos heridos.

La tripulación que integró se destacó netamente por la elevada cantidad de misiones realizadas y la efectividad demostrada, hechos que evidenciaron su profesionalismo, valor, celo y espíritu de sacrificio al no arredarse ante el peligro que representaba la operación que se cumplía en inferioridad de condiciones en relación a los medios del enemigo, el teatro de operaciones y las condiciones y facilidades del aeródromo de entrega.

## 9 VUELOS    4 ARR

| | |
|---|---|
| My | BOLZI |
| CAP | SAMPIETRO |
| My | VILA |
| SAux | LOZANO |
| CP | FRAIRE |
| SAux | OVEJERO |
| SAux | SALZANO |

## 9 VUELOS    3 ARR

| | |
|---|---|
| VCom | CABANILLAS |
| My | MARTINEZ |
| VCom | SPERANZA |
| SA | RIDZIK |
| SP | JOTTCHEVITCH |
| SA | PAJON |
| SP | PLASENCIA |

(Télam)

*Los jóvenes ya están en Luján y descansan al terminar la 15ª peregrinación al santuario mariano*

## La peregrinación a Luján

# De la pacificación y sus raíces habló Aramburu

**Luján** – Casi dos millones de personas participaron de la decimoquinta peregrinacion juvenil al santuario mariano de Luján, que finalizó con una celebración eucarística en la cual el cardenal Juan Carlos Aramburu reflexionó sobre las diferencias existentes entre reconciliación y pacificación. En relación con esta ultima problemática en nuestro país señaló que dentro de su realidad material, tiene ciertamente sus raíces en el corazón humano, que a veces tiene razones que la razón no entiende.

Este problema –apuntó el arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina–, no deja de ser de orden moral.

La multitudinaria peregrinación, que alcanzó cifras hasta ahora nunca logradas según datos suministrados por la policía de Luján, se había iniciado el sábado, a mediodía, en Liniers bajo el lema "María, acompaña a la esperanza de tu pueblo".

La llegada de los primeros peregrinos –que se fueron sumando a lo largo de todo el trayecto de casi 70 kilómetros por la ruta nacional número 7– se produjo ya antes de la medianoche y en una columna que prácticamente no sufrió interrupciones su arribo se prolongó hasta pasadas las 11 del domingo.

Los primeros contingente de feligreses comenzaron el regreso en la misma madrugada en trenes especialmente fletados y en ómnibus, tanto de línea como particulares.

A las 8, se celebró en la plaza General Belgrano, frente a la basílica, la primera misa que presidió el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Guillermo Leaden. Posteriormente, a las 10, con la asistencia de numerosos obispos el cardenal Aramburu ofició una celebración eucarística. En su homilia puntualizó que "los diccionarios dan nociones no idénticas acerca de lo que es pacificación y de lo que es reconciliación".

### Reconciliación teológica

"Pacificación –precisó–, dicen que es la restauración de la paz, del orden, en un estado o en una sociedad. Es un apaciguamiento. Es establecer la paz donde había guerra o discordia. Es sosegarse, aquietar las cosas turbadas o alteradas . . . Otra significación tiene la reconciliación que, según los diccionarios, es establecer la armonia o la concordia. En tanto, señaló que "la reconciliación teológica es la que se realiza sacramentalmente, donde el pecador mismo hace, en secreto, la confesión de su culpa, con propósito de enmienda, y recibe la absolución que da, en nombre de Dios, el ministro autorizado".

También pidió a la Virgen que interceda para curar las heridas existentes en la sociedad argentina. "Apaga –dijo– el fuego de la venganza y de los rencores y has florecer, en su lugar, el perdón y la reconciliación. A nuestras debilidades humanas proporcionales la fuerza del amor invencible que sólo viene de tu Hijo Jesucristo".

### Cuatro intenciones

Los jóvenes peregrinantes presentaron en el santuario cuatro intenciones: las necesidades espirituales y materiales que vive nuestro pueblo; para que se realce el testimonio de solidaridad entre los jóvenes; para que nuestra Madre María de Luján aumente nuestras esperanza en Jesús, y por las vocaciones en la Iglesia.

RUBRO
CARPETA

OSFA - Departamento Gráfico

8 VUELOS 3 ARR

| | | |
|---|---|---|
| | VCOM | DEMARCO |
| | MY | MACLAY |
| (*) | CAP | MANTEARENA |
| | SAUX | FARINA |
| | CP | RULLI |
| | SM | CASTILLO |
| | SAUX | CORTES |

7 VUELOS 3 ARR

| | |
|---|---|
| VCOM | PALAZZI |
| VCOM | SANCHOTENA |
| VCOM | TRIBIANI |
| SAUX | ROMERO |
| CP | TORRES |
| SP | AREVALO |
| SP | SANCHEZ |

7 VUELOS 3ARR

| | | |
|---|---|---|
| | VCOM | NOE |
| | MY | BRIEND |
| | CAP | BILMEZIS |
| | SM | CUFRE |
| | CP | GOLIER |
| | SA | MARNONI |
| * | SAUX | SOSA |

DIARIO POPULAR

2 OCT 1989

# Falló el paracaídas a 1.000 m: ¡se salvó!

LONDRES (AFP).- Una joven inglesa de 24 años cayó desde una altura de 1.000 metros con un paracaídas que no se abrió y sigue viva, aunque con múltiples fracturas en el cuerpo.

Alison Davis se lanzó al vacío después de una semana de cursos en tierra en el club de Bridlington (noreste de Inglaterra).

"Cuando el paracaídas no funcionó, fui presa del pánico y me desmayé", dijo Alison en el hospital.

Según miembros del club de Bridlington, el paracaídas se abrió parcialmente amortiguando el golpazo.

Pero el milagro, segun los médicos, se debió a que Alison se desvaneció. Su cuerpo cayó como una muñeca de trapo, lo que suavizó el golpe.

Alison dijo que nunca más saltará en paracaídas.

Si bien salvó la vida, Alison deberá permanecer varias semanas en el hospital recuperándose de fracturas en la pelvis y algunas vértebras en el hospital de Scarborough, en Inglaterra.

Mientras está quieta en su lecho, la joven podrá pensar que seguramente figurará entre los que han podido contar sus caídas de grandes alturas. El record lo tiene la azafata Vesna Volovic, que sobrevivió al estallido de un avión DC-9 a 10.000 metros de altura sobre Checoslovaquia.

Un tripulante de un bombardero B-17 que en 1944 cumplía una misión sobre Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, se lanzó sin paracaídas de su avión en llamas desde 4.500 metros de altura y fue capturado vivo.

---

DIARIO POPULAR

# La deuda y la capa de ozono

MONTEVIDEO (EFE).- El Partido Verde de Uruguay propuso ayer que se condene la deuda exterior de los países del Tercer Mundo como indemnización por el daño causado por las naciones desarrolladas en la capa de ozono, entre otras consecuencias ecológicas negativas.

En una carta enviada al presidente uruguayo, Julio María Sanguinetti, los verdes señalaron que la deuda de los países pobres está pagada suficientemente, si se evalúan los daños ecológicos de los países desarrollados.

En la nota, firmada por el candidato presidencial del nuevo grupo político uruguayo, el médico Rodolfo Tálice, de 90 años, se subrayó que "la reducción de la capa de ozono y el efecto invernadero son sólo algunas de las consecuencias ecológicas que están sufriendo los países del Tercer Mundo, por la contaminación generada por los países desarrollados".

Para el presidente de los verdes, las naciones industrializadas "deben compensar" esta "deuda" generada y aún no evaluada.

Tálice dijo a Sanguinetti que el gobierno uruguayo debe impulsar con los demás países una unión de fuerza para que las negociaciones de la deuda exterior "se hagan bajo un mínimo marco ético, exigiéndose por tanto una previa operación de compensación de deudas".

"Proponemos poner precio a la deuda que los países desarrollados tienen con los del Tercer Mundo" por los daños inferidos "a la tierra de todos", agregó la nota.

③ CARBONILLAS/BOLZI 9/3
VC ↑io

POR: Desempeñándose como tripulante de aviones C-130 totalizó, burlando el cerco británico la cantidad de ... aterrizajes en PUERTO ARGENTINO) y un total de ... misiones durante el conflicto, que comprendieron: penetraciones fallidas, reabastecimiento en vuelo y exploración lejana.

Su tarea permitió el traslado de pertrechos bélicos a la asediada guarnición y evacuar numerosos heridos

La tripulación que integró se destacó netamente por la elevada cantidad de misiones realizadas y la efectividad demostrada, hechos que evidenciaron su profesionalismo, valor, celo y espíritu de sacrificio al no arredrarse ante el peligro que representaba la operación que se cumplía en inferioridad de condiciones en relación a los medios del enemigo, el teatro de operaciones y las condiciones y facilidades del aeródromo de entrega.

154

2

Entre equívocos y peligros

LA PRENSA 27 SET 1989

# La Corte Suprema, un tema político

Por Daniel Lupo

El único partido político que se pronunció con celeridad y precisión sobre el proyecto de reforma de la Corte Suprema de Justicia fue la Unión Cristiana Democrática (UCD). "Lamentablemente —dice el párrafo final de la breve y conceptuosa declaración— el pasado parece repetirse. Y como lo hemos advertido antes, no es ésta la primera vez que gobiernos constitucionales o de facto han intentado mediatizar a la Corte Suprema. Hace cuarenta años, por ejemplo, el peronismo logró descabezarla, acentuándose así un período de arbitrariedades que no debe olvidarse". Y, a continuación, "confía en que el presidente de la República, que semanas atrás se mostró públicamente contrario a esta medida, retire el proyecto o que prevalezca en los legisladores el buen sentido y se lo rechace, para evitar así una objetiva violación a la letra y al espíritu de la Constitución Nacional".

Paralelamente, un coro de protestas, quizá sumido en la sordina que imponen el habitual conformismo político argentino, ha comenzado a implementarse desde distintos costados de la actividad jurídica y judicial, para denunciar la iniciativa. Los perfiles parecen indicar que algo molesta. Pero según los fluidos diálogos mantenidos en medios afines a la justicia es difícil precisar qué ocasiona esos escozores.

## Los temas que se eluden

En algunos de esos diálogos —los menos comprometidos por el conformismo— es posible detectar el intento de establecer qué es lo que se discute: a) ¿El número de los integrantes, sea el mero tamaño de la Corte? b) ¿O el contenido tan comprometido de algunas resoluciones que el alto cuerpo ha ido adoptando en estos cinco o casi seis años? c) ¿La naturaleza de los nombramientos? d) ¿O la urgencia de que el gobierno disponga de un apoyo judicial?

Finalmente, con criterios constitucionalistas —esenciales y fundamentales— se observa que los coloquiales analistas derivan hacia una suerte de conceptuaciones abstractas que dejan de lado el hecho manifiesto y concreto de que ahora, como en diciembre de 1983, marzo de 1976, mayo de 1973, junio de 1966, o aun septiembre de 1955, el tema de la integración de la Corte ha sido político (no se planteó así, sin embargo, en septiembre de 1930).

Al concluir cada gobierno constitucional e iniciarse un gobierno "de facto" no hubo legislatura ante la cual plantear un juicio político a los cortistas del momento; cuando retornó el régimen constitucional, a pesar de existir un Congreso, no hubo juicio político alguno a los miembros salientes de la Corte (y salientes siempre por decisión política), de manera que siempre fue un acto político del PEN.

Estos mecanismos son los que parecen empañar los juicios del momento, convirtiendo la crítica a la iniciativa en una defensa abstracta de la Corte eludiendo los contenidos políticos que rodean estas decisiones.

## Reacciones distintas

Lo curioso de las protestas que ahora se escuchan es que no se hayan conocido, con la intensidad que ahora se manifiestan, en los días en que el alfonsinismo propuso ampliar la Corte a siete ministros (con el agravante de que aquel proyecto facultaba al PEN a designar al presidente de la Corte, tal como hizo el propio Alfonsín en 1983, al designar a su abogado defensor, el doctor Genaro Carrió). En realidad, la propia Corte, cuyo único y exclusivo argumento en la acordada que se dio a conocer al finalizar la semana pasada, es el funcional, no parece haber advertido en aquella oportunidad que el tema fuera suficientemente importante como para pronunciarse. Algo de esto recoge el doctor Caballero, en su voto en disidencia con la acordada conocida la semana pasada.

Porque el problema que parece surgir con claridad es que si bien el tema del número es un asunto práctico aunque discutible desde el punto de vista técnico, lo que está en juego es la politización o partidización de la Corte, que señala la UCD. Alguien debería explicar, sin embargo, por qué, entonces, no se procedió a iniciar juicio político a la Corte actual. Cuando la senadora Saadi exhorta al doctor Belluscio a renunciar, no explica por qué —si considera que éste no puede integrar el alto cuerpo— no propone el juicio político establecido legalmente, preservando institucionalmente a la República, en lugar de "arreglar" las cosas "sin escándalo" (a costa de la trasparencia).

Tampoco parece responder a ese reclamo de claridad la iniciativa de juicio político planteado el lunes por el diputado Miguel Camel Nacul, fundada en la idea de que la acordada de la Corte vulnera la imagen presidencial por el hecho de criticar su iniciativa de ampliar el alto organismo.

Hay en este punto una excepción: la del doctor Carlos Santiago Graffigna Latino, ex cortista de San Juan quien ha solicitado el juicio político contra los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por haber avalado su destitución —con otros tres miembros— del alto cuerpo sanjuanino en condiciones que él considera ilegítimas.

Graffigna Latino es el único alto funcionario jerárquico que haya seguido el curso institucional del juicio político para cuestionar —antes, no ahora— a la Corte Suprema.

## Fallos "imputables"

El problema parece pasar por una concurrencia de "malas conciencias", con impedimentos políticos prácticos. Esta situación se traduce en el hecho de que los defectos o vicios que podrían descubrirse ahora en el alto cuerpo y sus integrantes, fueron tolerados durante cinco años sin que nadie, salvo muy pocos, "mientras se hacían buches con la democracia" (peronistas y alfonsinistas asociados) se preocupara por las virtudes de las instituciones de la República, dejando a un lado la salvaguarda del juicio político correspondiente.

Mediante un juego de palabras jurídico y político, se hablaba en estos días de los "fallos 'imputables' " de la Corte, para señalar el historial jurisprudencial que deja en el curso de estos cinco años y pico de funcionamiento.

Se le atribuían, así: a) convalidar la aplicación de leyes "ex post facto", en el caso de la condena contra los comandantes; b) declarar inconstitucionales leyes centenarias como la de matrimonio, a fin de facilitar la sanción de su reforma por el Congreso; c) exigir orden de allanamiento aun en el caso en que el morador de una finca libre el paso de la autoridad policial; c) convalidar, salvo el voto del doctor Fayt, el fallo de la Cámara en el tema de la censura previa por una solicitada, manteniendo la resolución —considerada amenazante por diversos jurisconsultos— para el caso de que ésta se publicara; d) convalidar la exigencia de confirmación y ratificación por el nuevo gobierno, de los funcionarios judiciales de carrera con funciones bajo regímenes "de facto"; e) en el "caso Granada" (por los 12 detenidos por orden del doctor Alfonsín, en 1985) —salvo el voto del doctor Belluscio en otro de los casos— la Corte limitó la notoria ampliación del control de razonabilidad de los actos del PEN, decidida por la propia Corte, bajo el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional, al otorgar el "habeas corpus" de Jacobo Timmermann; f) declarar inconstitucional la ley que penaba la tenencia de drogas, ratificando la que se aprobó hace pocos años y que ahora, sin embargo, ha vuelto a ser reformada por el Congreso, etcetera. Todos estos fallos que pudieron generar juicios políticos que no han existido: quizá "todos los sectores políticos estuvieron comprometidos; nadie puede alegar que estas razones tengan peso jurídico" (alta voz jurídica, dixit).

## ¿Quiénes la integrarán?

Si se llegase a ampliar el número de los cortistas, ¿a quiénes propondrá el PEN? ¿Se tratará, en efecto, de figuras partidarias, como se insinuó (los nombres de los doctores Fleitas Ortiz de Rosas o Masnata, por ejemplo)? ¿O se recurrirá a juristas de reconocida solvencia, probidad e independencia académica y jurídica?

"Menem —interpretaba un sabio jurista el lunes por la tarde— tiene derecho a no tener en frente una Corte alfonsinista. Pero no le asiste derecho, por ello, a integrar una corte menemista".

Los medios académicos no dejaban pasar la oportunidad para recordar la presencia de hombres con nivel cortista, de la talla del constitucionalista Segundo V. Linares Quintana; Horacio García Belsunce (tributarista); Jorge Meyer (constitucionalista); Alberto Rodríguez Varela (constitucionalista); Miguel Marienhoff (administrativista); Germán Bidart Campos (constitucionalista); Roberto Martínez Ruiz (civilista); José María López Olaciregui (civilista); Enrique Ramos Mejía (penalista); Jaime Anaya (comercialista) o Carlos M. Bidegain (constitucionalista).

¿Son éstos los nombres o ya hay comprometidos nombres de los propios cuadros de una lealtad política que suele enturbiar la lealtad jurídica?

-I

-II

-III

FUERZA AEREA ARGENTINA
DEPARTAMENTO
COMUNICACION SOCIAL

VC

POR: Haber integrado el equipo de Evacuación Aeromédica que en aviones C-130H realizó el traslado entre PUERTO ARGENTINO y COMODORO RIVADAVIA de las bajas producidas en el Teatro de Operaciones MALVINAS.

Contribuyó al traslado de 629 enfermos y heridos todos los cuales recibieron la atención adecuada en vuelo, no sufriendo ninguna baja durante los mismos.

Realizó 7 misiones entre las cumplidas totalmente y las fallidas.

Se destacó netamente entre sus pares, por la elevada cantidad de vuelos realizados, evidenciando profesionalismo, valor, celo y espíritu de sacrificio al no arredarse ante el peligro que representaba la operación que se cumplía.

My Jose Adolfo SCHMIDT (Med 3235)
My Enrique Jorge TESTA (Med 3024)
CP Omar Claudio TUÑON (Enf 17822)

156

h

CLARIN 2 OCT 1989

EXPLOSIVO EN LA CASA DEL DIPUTADO PUERTA

# Hay cuatro detenidos por el atentado

*La Policía Federal, delegación Misiones, confirmó que cuatro personas se hallan detenidas en relación con el reciente atentado contra el diputado justicialista Ramón Puerta, y de otros dos hechos similares. En todos los casos se utilizaron poderosos artefactos explosivos. El legislador desmintió versiones sobre presuntos enfrentamientos entre yerbateros.*

Cuatro individuos se hallan detenidos como consecuencia del atentado perpetrado, con una poderosa bomba, contra el diputado nacional justicialista **Ramón Puerta**, y de otros dos hechos de similares características cometidos contra un funcionario y un empresario de la provincia de Misiones.

Fuentes de la Policía Federal —que durante el curso de la semana se hizo cargo de las investigaciones— confirmaron que fue detenido el abogado **Juan Esteban Glinka**, tío de uno de los individuos arrestados, **Miguel Glinka**, luego de colocar un artefacto explosivo que contenía trece paquetes de gelamón y dos de trotyl en la puerta del domicilio de Puerta, en la localidad misionera de **Apóstoles**.

**Se supo que la bomba tenía capacidad como para volar una manzana entera** y que fue colocada, también, por un teniente primero perteneciente a una compañía de servicios con asiento en la mencionada provincia, de apellido **Hernández**, quien habría dado a conocer amplios detalles de los atentados, durante el curso del interrogatorio a que fue sometido.

Otros dos artefactos fueron colocados también —pero en estos casos estallaron— en el domicilio de un ex funcionario del Banco Nación **Luis Ovando**, y en el edificio de la empresa **Ratti Construcciones**, cuyo titular tiene el mismo apellido que el vicepresidente del Banco de la Provincia de Misiones.

Entre los detenidos se encuentra también un individuo de apellido **Acuña**, quien se desempeñaba como secretario del abogado Glinka.

A pesar del secreto del sumario existente (ya intervino la Justicia Federal) las fuentes consultadas aceptaron que "se está frente a una organización de ramificaciones mucho más amplias".

◆ **Desmienten versiones**

El sábado último el legislador **Puerta dio una** conferencia de prensa en la que calificó como **"delirantes" las versiones** que indicaban que los atentados eran consecuencia de **un "enfrentamiento entre yerbateros"**, ya que dijo que "desde hace tiempo existe una relación armoniosa entre los distintos sectores de esa producción, que permitió una mejora sustancial en el precio de la yerba durante el curso de los últimos meses".

Cabe consignar que **Glinka** estuvo postulado para ocupar un puesto en el directorio de la **Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM)**, pero que fue cuestionado desde distintos sectores políticos de la provincia.

La presencia del militar Hernández entre los individuos que colocaron los artefactos explosivos, dio lugar a una gran cantidad de versiones, entre las que figura una que indica la presencia de **"carapintadas"** en una acción reivindicativa de la gesta de Malvinas.

La versión estaría vinculada con el hecho de que **Puerta** participó de la misión legislativa que asistió recientemente en **Londres** a la **Reunión Interparlamentaria Mundial**, en la que se iniciaron gestiones diplomáticas con parlamentarios británicos por el conflicto existente entre ambas naciones.

Sin embargo, estas versiones fueron totalmente desmentidas por ceros del Ejército (Puerta se reu durante el curso de esta semana con el titular del arma, **Isidro Cáceres**), que señalaron que Hernández **no participó de las acciones bélicas desarrolladas durante el año 1982.**

El atentado contra Puerta produjo una **inmediata declaración de apoyo al legislador por parte de su bancada, y del Consejo Nacional Justicialista, que repudieron el hecho y solicitaron una inmediata investigación del caso.**

---

LA NACION

La Tablada

# *Serían condenados a cadena perpetua 20 miembros del MTP*

La sobreabundancia de pruebas acusatorias y la contundencia del alegato fiscal permiten suponer que los 20 integrantes del Movimiento Todos por la Patria (MTP), imputados del ataque al Regimiento de La Tablada, serán sentenciados esta semana, a cadena perpetua.

La fiscalía pidió reclusión perpetua para todos y accesoria de reclusión, por tiempo indeterminado para 14 de ellos. En la Argentina la prisión perpetua equivale a 25 años de detención y la accesoria, 10 años, la que en caso de buena conducta se reduce a cinco años.

Hoy continuará por tercera jornada consecutiva el alegato de la defensa, al que le seguirá la réplica de la fiscalía y la dúplica de la defensa, e inmediatamente tendrá lugar la sentencia del tribunal.

En la semana anterior, el acusado Roberto Felicetti, integrante del secretariado nacional de MTP, habló ante el tribunal, y en un discurso tedioso, que decepcionó cualquier tipo de expectativas ante alguna eventual revelación, reiteró la afirmación de que el asalto al regimiento procuraba abortar un golpe militar.

Felicetti, ex integrante del "erp", se negó a suministrar la fuente de información con que su grupo contó, respecto de la presunta insurrección castrense aunque aclaró que el dato no derivó de voceros del gobierno anterior.

Posteriormente, dio inicio el alegato fiscal, a cargo de Raúl Plee, quien en un discurso contundente y preciso, reiteró su acusación respecto de que en 1987, con la incorporación del ex integrante del "erp" Enrique Gorriarán Merlo, el MTP se trasformó de una agrupación política en una asociación ilícita.

Plee sostuvo que a partir de la citada fecha, el MTP "asumió una posición de vanguardia, exaltó la guerrilla de los años setenta y procuró constituirse en un continuador de esas luchas".

Luego, el fiscal basó su alegato en lectura de documentos del MTP que prueban la intención del grupo de constituirse en un núcleo armado, que preveían como hipótesis de conflicto la toma de unidades militares "con sentido logístico" sumado a "la insurrección popular, a través del apoyo de las masas".

Finalizado el alegato fiscal, comenzó el de la defensa, a cargo de más de ocho letrados, en su mayoría, pertenecientes a entidades defensoras de los derechos humanos. Estos abogados pidieron la nulidad "absoluta e insanable" del sumario debido a que consideran que el objeto procesal "está mutilado" y carece de "legislación normativa". (Télam)

Por: Haber integrado el equipo de Evacuación Aeromédica que en aviones C-130H realizó el traslado entre PUERTO ARGENTINO y COMODORO RIVADAVIA de las bajas producidas en el Teatro de Operaciones MALVINAS.

Contribuyó al traslado de 629 enfermos y heridos todos los cuales recibieron la atención adecuada en vuelo no sufriendo ninguna baja durante los mismos.

(12) Realizó 7 misiones entre las cumplidas totalmente y las fallidas.

x> Se destacó netamente entre sus pares por la elevada cantidad de vuelos realizados, evidenciando profesionalismo, valor, celo y espíritu de sacrificio al no arredrarse ante el peligro que representaba la operación que se cumplía.

+>

---

12 x Se ofreció voluntario para continuar integrando el equipo en oportunidad de su relevo.

+ Protagonizó un acto de arrojo al sostener al médico Jefe de Equipo y dos camillas que en oportunidad de un despegue en PUERTO ARGENTINO, realizado con urgencia, se desplazaron hacia la cola del avión, el cual se encontraba con la rampa abierta. Su intervención evitó que se pudieran haber producido tres o mas bajas, hecho que evitó con su oportuna acción y aún a riesgo de su propia seguridad.

(5)

*Demanda keynesiana y ahorro* LA PRENSA 21 SET 1989

# La importancia del capital en la "revolución productiva"

Por Enrique Arenz

**Permítame el lector que vuelva a ocuparme del problema del capital en el proceso productivo, debido a que desde el gobierno se insiste peligrosamente en dar crédito a la falsa teoría keynesiana según la cual si se promueve el consumo popular mediante una política de distribución del ingreso nacional, se alienta la producción de bienes y servicios.**

Este es precisamente el punto en el que jamás pudieron ponerse de acuerdo John Maynard Keynes y el economista austriaco Fredrich Hayek. El primero sostenía en la década del treinta el concepto de la demanda global, y el segundo lo refutó demostrando que sólamente el ahorro voluntario genera bienes de capital destinados a mejorar la productividad del trabajo, única condición que logra satisfacer las necesidades humanas mediante el menor costo posible.

Estimular la demanda con el recurso fácil de la emisión monetaria –que es lo que se ha hecho y se sigue haciendo aún hoy en nuestro país–, implica inducir a la gente a que compre más cosas que las que compraba habitualmente con sus escasos recursos. En un país extremadamente descapitalizado, como ha quedado la Argentina después del azote alfonsinista, este artificio falaz y traicionero provoca un inmediato desequilibrio entre la oferta y la demanda, porque la oferta de bienes y servicios se mantiene igual mientras la demanda aumenta repentinamente. Tal desequilibrio produce una inmediata suba de los precios hasta que la oferta y demanda vuelven a nivelarse.

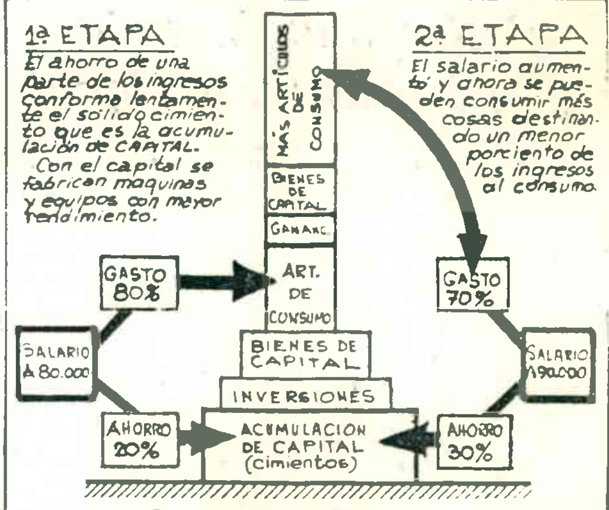
1ª ETAPA
El ahorro de una parte de los ingresos conforma lentamente el sólido cimiento que es la acumulación de CAPITAL.
Con el capital se fabrican maquinas y equipos con mayor rendimiento.
2ª ETAPA
El salario aumentó y ahora se pueden consumir más cosas destinando un menor porciento de los ingresos al consumo.
MÁS ARTÍCULOS DE CONSUMO
BIENES DE CAPITAL
GANANC.
ART. DE CONSUMO
BIENES DE CAPITAL
INVERSIONES
ACUMULACION DE CAPITAL (cimientos)
GASTO 80%
SALARIO A 80.000
AHORRO 20%
GASTO 70%
SALARIO A 90.000
AHORRO 30%

*Esquema del "Edificio" productivo*

Este fenómeno ya se produjo –aunque en forma parcial y esta vez con curiosa anticipación– con el famoso "colchón de precios" del mes de julio. Queda todavía un ajuste por completarse en agosto y septiembre hasta que el mercado vuelva a su estado de equilibrio a partir de los últimos aumentos de salarios.

## Los bienes de capital

¿Pero acaso estos mejores precios no inducen a los fabricantes de artículos de consumo a ampliar su producción, que es en definitiva lo que se propone el gobierno con la llamada "revolución productiva"?

Efectivamente, los precios en alza más la confianza que ha despertado el actual gobierno han de estimular a los productores a producir más de aquello que se vende a buen precio.

Pero aquí viene el difícil problema. Aumentar la producción implica romper nuevamente el equilibrio entre oferta y demanda. Si los fabricantes quieren vender rápidamente las nuevas unidades lanzadas al mercado, tendrán necesariamente que bajar los precios, porque a partir de la situación de equilibrio anterior, toda oferta adicional debe generar su propia demanda hasta alcanzar un nuevo equilibrio, esta vez con precios atrayentes para los consumidores.

Sin embargo, cuando el proceso se inicia de arriba hacia abajo, estimulando artificialmente la demanda como lo aconsejaba Keynes, y no a la inversa, es decir, mediante la previa acumulación de capital por el ahorro, los fabricantes de artículos de consumo podrán ampliar su producción, pero a la hora de vender las existencias descubrirán que sus costos son superiores al precio tolerado por el mercado. Por lo tanto habrán hecho una malinversión.

¿Por qué ha de ocurrir semejante cosa? Sencillamente porque el aumento de producción de bienes y servicios depende del volúmen de capital acumulado y, fundamentalmente, de la productividad del trabajo (rendimiento por unidad de inversión).

Cuando los empresarios favorecidos por la demanda keynesiana deciden invertir entusiastamente sus ingresos adicionales para aumentar la producción, lo primero que tienen que hacer es comprar los bienes de capital indispensables: maquinarias, herramientas, tecnología. Pero como estos bienes no han sido producidos en las cantidades ahora solicitadas por los empresarios, las limitadas existencias disponibles experimentarán inmediatamente un aumento de precios. Esto equivale a un impensado incremento de los costos de producción que impedirá la natural caída de los precios de los nuevos artículos de consumo fabricados. El final de la aventura es que habrá que vender a pérdida o no vender. Un encadenamiento de inversiones erróneas implica una grave distorsión generalizada en la asignación de recursos y bienes de capital disponibles. Demás está decir que en tales circunstancias los empresarios aprenden que es más ventajoso producir poco y vender caro.

## Sin ahorro no hay capital

Solamente cuando el ahorro genera anticipadamente bienes de capital puede pensarse seriamente en un aumento de producción, porque los bienes de capital perfeccionan inagotablemente las condiciones de productividad, el rendimiento del esfuerzo humano, y sin productividad es antieconómico todo aumento de producción.

"La producción –ha escrito Ludwig von Mises– únicamente puede ser ampliada si un nuevo ahorro, es decir, un excedente de producción sobre consumo, viene a incrementar las disponibilidades de bienes de capital".

En un mercado libre con moneda sana se produce espontáneamente una distribución de los ingresos entre consumo y ahorro. La gente destina una parte de sus ingresos al gasto de bienes de consumo y otra parte al ahorro. Este ahorro no es otra cosa que abstención de consumo presente para consumir en el futuro, es producción no consumida, es decir, capital –trabajo, naturaleza y tiempo acumulados– que queda disponible para que los empresarios lo inviertan bajo su riesgo en nuevos proyectos de producción de mejores y más eficaces bienes de capital.

En el gráfico que ilustra este trabajo he representado al proceso productivo como un edificio que se construye racionalmente de abajo hacia arriba, partiendo del sólido cimiento de la acumulación de capital.

Si la gente gasta demasiado y ahorra poco o nada, los precios se elevan y los empresarios invierten equivocadamente sus ganancias. Si en cambio la gente destina una parte razonable de sus ingresos al ahorro, los intereses tienden a caer y el capital así disponible, barato y accesible, sí actúa en forma directa sobre la productividad. ¿Por qué? Porque lo que se gasta en consumo estimula la producción de bienes de consumo, y lo que se ahorra induce a los empresarios a producir bienes de capital con los cuales se mejorará el consumo futuro.

El proceso productivo resulta casi paradojal: se consume gracias a la producción, pero no se produce gracias al consumo sino al ahorro, que es abstención del consumo.

En resumen: el proceso productivo debe hacerse ortodoxamente de abajo hacia arriba. El capital acumulado se vuelca a la producción de maquinarias sofisticadas cuyas cualidades productivas atraen (generan su propia demanda) a los fabricantes de bienes de consumo sometidos a la permanente presión de la competencia. Adquiridos estos nuevos equipos, los empresarios podrán ofrecer una mayor producción a precios tentadores. Los consumidores así favorecidos podrán comprar más cosas con menos dinero, destinando al ahorro una proporción cada vez mayor de sus ingresos.

## La demanda keynesiana

Cuando se inventó la imprenta, los libros dejaron de ser un artículo de lujo. ¿Fue acaso un incremento artificial en la demanda de los valiosos manuscritos –inducida por algún príncipe precursor de Keynes que otorgó créditos a sus súbditos para que se cultivaran– lo que estimuló la invención de la imprenta¿ Nada de eso, fue a la inversa: cuando Gutemberg diseñó y produjo ese fabuloso bien de capital y a partir de entonces lentamente comenzaron a crearse y perfeccionarse los modernos métodos de impresión, la gran oferta de libros a precios accesibles que invadió los mercados, generó su propia demanda para beneficio de la cultura universal.

FUERZA AEREA ARGENTINA
OSFA

- SMITH

## SANIDAD

My Jose Adolfo SCHMIDT (EMed 3235)
CP Oscar Silverio CORTINES (Enf ) 7/3
7 visiones /8 camillas

My Enrique Jorge TESTA (E Med 3024) 7/1
CP Omar Claudio TUÑON (Enf 17822)

CAP DOVICHI
SP Carlos Omar ORTIZ (Enf. )

---

6 158

LA NUEVA PROVINCIA (Bahía Blanca) 30 SET 1989

# Los restos de Rosas llegan hoy al país

BUENOS AIRES (NA) —El presidente Carlos Saúl Menem encabezará hoy y el domingo los actos centrales con los que el gobierno celebrará la repatriación de los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas, que llegarán hoy al país para descansar definitivamente en suelo argentino.

Menem dirigirá un mensaje a todo el país desde la ciudad de Rosario, donde se realizará la primera,parte de las ceremonias de honras militares preparadas con motivo de la llegada de los restos del Restaurador de las Leyes, que serán sepultados mañana en la Recoleta.

Las ceremonias se iniciarán hoy a las 8.30 en el aeropuerto de Rosario, oportunidad en que Menem arribará procedente de los Estados Unidos, mientras que quince minutos más tarde lo hará el avión de la Fuerza Aérea que procedente de París, trae a su bordo el féretro con los restos de Rosas.

El ataúd será trasladado primero en helicóptero y luego a bordo de una lancha de Prefectura hasta el Monumento a la Bandera.

Menem pasará revista en la oportunidad a los efectivos que le rendirán honores, y poco después recibirá —junto a familiares de Rosas— la cureña que transportará los restos del procer, que será escoltada por una formación militar.

A continuación hablará el embajador Ortiz de Rozas, luego de lo cual Menem dirigirá un mensaje que será transmitido en cadena a todo el país.

Luego, a las 10.45 el jefe del Estado y su comitiva acompañarán la cureña hasta el buque barreminas "Murature", a bordo del cual serán transportados hacia esta capital.

La nave hará un alto a la altura de la Vuelta de Obligado, donde habrá una formación militar en tierra y salvas de cañonazos en recordación de esa patriótica gesta, tras lo cual el "Murature" proseguirá su curso.

El domingo la ceremonia se iniciará a las 11, con la llegada de Menem y su esposa a la dársena Norte del puerto, donde 15 minutos mas tarde arribarán los restos de Rosas.

Una vez ubicado el ataúd en la cureña, se ha previsto un mensaje a cargo de un miembro del Poder Ejecutivo, tras lo cual la comitiva iniciará la marcha hacia el cementerio de la Recoleta.

El arribo a la necrópolis está previsto para las 13.30, oportunidad en que recibirán los restos de Rosas el intendente Carlos Grosso y el gobernador bonaerense Antonio Cafiero.

Tras esa ceremonia, los restos del brigadier Rosas serán trasladados hacia su definitiva morada, en el panteón familiar.

FUERZA AEREA ARGENTINA
Dpto. Comunicación Social

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
|  |  |

VC

POR: Desempeñándose como tripulante de avión B-707 realiza vuelos de exploración lejana durante las operaciones bélicas del Conflicto del Atántico Sur.

El objetivo de los mismos era obtener información sobre el tránsito naval enemigo para su explotación por parte del Comando Aéreo Estratégico y el Comando Aéreo Sur.

El material aéreo empleado y su equipamiento eran propios de tiempo de paz, sin contar con elementos especiales de búsqueda, contramedidas electróricas o un sistema de alarma defensivo.

Como consecuencia la tarea se cumplía con técricas visuales y con el único apoyo del radar meteorológico del avión.

Con los precarios medios reseñados el día 22-MAY-82 se logra la detección de un convoy inglés de siete buques constituído por un carguero grande, (presumiblemente el ATLANTIC - CONVEYOR) otros de tipo mercante y su correspondiente escolta, ubicado aproximadamente 1100 NM al E. de RIO DE JANEIRO, en tránsito hacia el S.

Se realizan maniobras para su correcta identificación, habiendo determinado su posición y en descenso para obtener fotografías, se visualiza un ataque con misiles, se ejecutan maniobras evasivas, concluyendo con una picada en espiral. Se visualizan hasta 7 misiles desde distintas direcciones, presumiblemente SEA DART.

Se percibe la detonación de uno de ellos próximo al empenaje sin daños aparentes, finalizando la maniobra en vuelo bajo sobre el mar, por breves momentos entre los componentes del convoy.

Se informa del incidente y se regresa a EL PALOMAR sin novedad.

La tripulación demostró un completo dominio de la situación, particular sangre fría, valor y total conocimiento sistema de armas que operaba al alcanzar actitudes anormales en pos de liberar al material de los muy especiales vectores que lo acosaban.

COM Otto Adolfo RITTONDALE (Sin 1601)
COM Walter Domingo BARBERO (Sin 1870)
SP (R) Armando Miguel ROSALES (MECAV 11083)
SA Jorge Pedro AMENGUAL (MECAV 13749)
SM (R) Oscar Ramón VIGNOLO (CDA 10087)
S Aux Luis César ENRIQUE (FOT 16221)
SP (R) Guillermo ROQUE ALLENDE (Com 11049)

LA PRENSA

2 OCT 1989

Alfonsín en Mendoza

# “Ningún gobierno tiene derecho a reclamar sumisión a los jueces”

**Mendoza** (NA) — El ex presidente Raúl Alfonsín rompió ayer virtualmente el silencio que guardaba al formular un extenso discurso en el cual sostuvo que “ningún gobierno tiene derecho a reclamar sumisión a los jueces”, en referencia a la propuesta de modificación del número de magistrados de la Corte, y advirtió que este tipo de acciones son “claras señales de riesgo”.

El ex mandatario dijo que estos peligros “se suman a otros tales como designaciones de conocidos detractores de la democracia y la verdad en la SIDE y en los medios de comunicación”.

Alfonsín, que fue reiteradamente aplaudido por unas 3.500 personas que colmaron las instalaciones de la Asociación Mendocina de Box, puso en funciones a los miembros del nuevo comité provincia de la Unión Cívica Radical encabezado por el senador José Genoud, quien reemplaza al ex gobernador Felipe Llaver.

Junto al ex presidente se encontraban el ex ministro de defensa, Horacio Jaunarena, los ex secretarios de defensa, Raúl Alconada Sempe y Alfredo Mosso, el senador Adolfo Gass, y otros ex funcionarios y legisladores radicales.

## Riesgos que corre la democracia

Cuando Alfonsín retomó el tema de los riesgos que corre la democracia se refirió concretamente a lo que llamó “pérdida de la juricidad”, que “también se produciría si se cerrarán las causas de los responsables de los amotinamientos militares”.

“Decididamente —añadió— sus responsables no podían permanecer en las filas del Ejército, y no necesito insistir acerca de la importancia que revista para la Nación y para la patria y la convivencia de los argentinos la subordinación de las Fuerzas Armadas a las instituciones de la Nación”.

*Raúl Alfonsín*

Hizo notar que “los amotinados dejaron las armas pero siguieron en operaciones” y que “montaron una enorme campaña de difamación que actualmente consideran su obra maestra, con el propósito de socavar el prestigio del gobierno de la democracia” y consideró que el indulto significará “un precedente nefasto para la democracia del futuro”.

En otra parte de su alocución Alfonsín afirmó que “también se me dice que no debo hablar, que no me conviene, que el grado de exposición es muy grande, pero eso me importa poco”.

“En realidad —agregó— nunca me ha importado porque creo que tengo la obligación de hablar y al país le conviene que los hombres que han ejercido altas responsabilidades den la cara, no se refugien en el silencio, y digan la verdad y no tengan, como diría Almafuerte, la cobarde intrepidez del pavo”.

Destacó seguidamente que la democracia “no es una ruleta donde hoy se apuesta a un proyecto y mañana a otro, sino un constante aprendizaje colectivo en el cual vamos corrigiendo nuestros errores”.

## La oposición

Apuntó que “por eso es que el gobierno necesita de la oposición, o si ustedes quieren, es porque el justicialismo necesita del radicalismo, para establecer la discusión y el debate pluralista, y también para garantizar ese debate”, porque “no vaya a ser que, por agraviar a la oposición en la época de la soberbia, no se la encuentre dispuesta en los tiempos críticos”.

Alfonsín recalcó más de una vez que “debemos estar preparados para ejercer una oposición constructiva y ocupar el lugar que la sociedad nos reclama para defender los intereses del pueblo”.

Momentos antes del discurso, en una reunión con periodistas, el ex presidente dijo que las críticas efectuadas últimamente por el gobernador cordobés Eduardo Angeloz “son bienvenidas”, porque “siempre estamos dispuestos a aceptar nuestras falencias y nuestros errores”.

Descartó la ley de lemas como sistema para la elección de autoridades en Argentina, porque “creo que eso sirve solamente a las corporaciones y es destructiva de los partidos políticos”, motivo por el cual “el internismo, que es un cáncer que tienen los partidos, hay que superarlo y no concretarlo porque la ley de lemas lo cristaliza”. (NA)

FUERZA AEREA ARGENTINA

Dpto. Comunicación Social

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
| | |

VC
8 no

Pom: Desempeñándome como tripulante de avión B-707 realizar vuelos de exploración lejana durante las operaciones bélicas del conflicto del Atlántico Sur.

El objetivo de los mismos era obtener información sobre el tránsito naval enemigo para su explotación por parte del Comando Aéreo Estratégico y el Comando de la Fuerza Aérea Sur.

El material aéreo empleado y su equipamiento eran propios de tiempo de paz, sin contar con elementos especiales de búsqueda, contramedidas electrónicas o un sistema de alarma defensivo.

Como consecuencia la tarea se cumplía con técnicas visuales y con el único apoyo del radar meteorológico del avión.

Con los precarios medios reseñados el día 22-MAY-82 se logra la detección de un convoy inglés de siete buques constituido por un carguero grande, (presumiblemente el ATLANTIC-CONVEYOR), otros de tipo mercante y su correspondiente escolta, ubicado aproximadamente 1100 NM al E de RIO de JANEIRO, en tránsito hacia el S.

Se realizan maniobras para su correcta identificación, habiendo determinado su posición y en descenso para obtener fotografías, se visualiza un ataque con misiles, se ejecutan maniobras evasivas, concluyendo con una pasada en espiral. Se visualizan hasta 7 misiles, desde distintas direcciones, presumiblemente SEA DART.

Se percibe la detonación de uno de ellos próximo al empenaje sin daños aparentes, finalizándose la maniobra en vuelo bajo sobre el mar, por breves momentos entre los componentes del convoy.

161

3

LA PRENSA 27 SET 1959

# Declaraciones de Petracchi

El nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia señaló a los periodistas que su mandato "es por tres años", y que esa situación no se altera aunque se eleve el número de integrantes del alto cuerpo.

Destacó que la Corte elige directamente al presidente, en un acuerdo celebrado entre sus ministros, como el que se efectuó en la mañana de ayer, y que designó para ese cargo "al doctor Petracchi, ante la renuncia por parte del doctor José Severo Caballero".

El magistrado nominado asumió directamente la presidencia, sin necesidad de juramento, a la vez que restó importancia a la situación que se produjo por la acordada que dio a conocer el viernes último la Corte, a raíz del proyecto de aumentar el número de sus integrantes, que hizo llegar el Poder Ejecutivo al Senado.

"No se puede hablar –a criterio del doctor Petracchi–, de conflicto de poderes, como se ha dicho, porque éste se plantea cuando dos de los consagrados por la Constitución Nacional disputan un espacio determinado, y en este caso, la Corte Suprema reconoció las facultades del Poder Ejecutivo para proponer, y el Legislativo para sancionar, el aumento de los integrantes del tribunal".

Sobre la cuestión, indicó el magistrado que la Corte "sólo hizo conocer su posición sobre un tema que le atañe directamente, pues se relaciona con su trabajo y en ese sentido –por regla de tres simple–, es evidente que no se alivia la tarea si cada causa la deben analizar nueve y no cinco ministros".

### Iniciativa irrealizable

En cuanto a que el tribunal, con nueve integrantes, se podría dividir en salas, al estilo de las cámaras de apelaciones, subrayó que "esa iniciativa es irrealizable si no se reforma la Constitución Nacional, que determina que la Corte Suprema debe ser una".

A título de ejemplo, recordó que en la República Federal de Alemania existen –prácticamente– tres Cortes, divididas de la siguiente forma: una dedicada a lo constitucional, otra a lo civil y comercial, y la tercera a los casos penales, porque así lo establece su Carta Magna.

Puso de relieve que en oportunidad del gobierno anterior, se presentó un proyecto de aumentar de cinco a siete los miembros de la Corte Suprema, que incluía las modalidades del "certiorari" y del "per saltum", así como también la capacidad del Poder Ejecutivo de designar al presidente del alto cuerpo, pero nunca fue tratado por el Congreso.

Igualmente descartó Petracchi que la Corte Suprema pueda oponerse a cuestiones consideradas esenciales por el gobierno, tales como la ley de emergencia económica y privatizaciones.

Trajo seguidamente a colación una expresión del prestigioso juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Joseph Story, quien sostuvo en alguna ocasión que "mientras me desempeñé como miembro del alto tribunal, debí validar leyes que directamente me revolvían el estómago".

Finalmente consignó que desde el año pasado la Corte Suprema elige no sólo al presidente, sino también al vicepresidente, cargo que ocupa actualmente el doctor Augusto César Belluscio, quien tiene mandato hasta 1991.

---

# *Caballero: "Se politizan los temas"*

El ministro de la Corte Suprema, José Severo Caballero, opinó que "se ha politizado" el tema de la ampliación de miembros del tribunal en referencia a la acordada que "juzgó sobre la oportunidad de una reforma o la conveniencia de una ley.

"El tribunal sólo toma decisiones si esas leyes atacan o no el orden constitucional y nada más", expresó el ministro, que ha renunciado a la presidencia de la Corte.

Caballero, ante distintas consultas, rechazó la existencia de una justicia alfonsinista y aclaró que la facultad de indultar a procesados como a condenados se basa en interpretaciones de la jurisprudencia norteamericana.

"El número de miembros de la Corte es un proyecto que tengo que examinar con mayor detalle. No es una cuestión definitiva que se vaya a alterar por el incremento o porque se mantenga se va a asegurar condiciones para el funcionamiento", indicó el ministro.

Preguntado sobre los anuncios de juicio político a los miembros de la Corte que firmaron la acordada, dijo no conocer los fundamentos del proyecto como para expedirse, pero reiteró que es todo "una consecuencia de la politización" del tema.

### "Justicia alfonsinista"

Otra pregunta, sobre la existencia de "una justicia alfonsinista", la respondió afirmando que no leyó bien tales declaraciones, del secretario de Justicia, Julio Oyhanarte.

"Decir 'justicia alfonsinista' me parece que es una expresión que no corresponde a la realidad de esta Corte, que se ha desenvuelto con prescindencia de las determinaciones políticas del presidente Alfonsín, más allá de las que le correspondieron", sostuvo.

*José Severo Caballero*

Dijo que "jamás me ha pedido el presidente Alfonsín, ni ningún otro, que yo resuelva en determinado sentido".

Al recordársele que durante la gestión radical hubo otro proyecto de ampliación de la Corte, dijo que se redujo el problema a que "uno de los vocales se pronunciara personalmente, no a través de una acordada".

Al ser consultado sobre si la Corte podría obstruir iniciativas del Ejecutivo como el indulto, Severo Caballero dijo que "hay que ver los alcances para poder juzgar, si no, es juzgar en abstracto".

### La facultad de indultar

"La facultad de indultar es presidencial, dice la Constitución. Si se ejerce de una manera que es congruente con ella, el PEN es independiente y directo", puntualizó.

Dijo que el perdón "debe hacerse previo informe al tribunal que ha intervenido en el proceso y en la condena. Es el informe para ver el estado de la causa y la jurisprudencia.

"Algunos dicen que tiene que haber una condena firme en cumplimiento, otros que basta que esté procesado. Ahí puede haber diferencias de apreciación", señaló.

Una corriente jurisprudencial, como la norteamericana, dice que la facultad comprende a procesados y condenados.

Siguiendo la inspiración de "partidos e ideas europeas en cuanto al Estado con régimen parlamentario, el concepto es que no podía indultarse al procesado. Esto corresponde al régimen presidencialista", manifestó.

### La privacidad de los ministros

Sobre la privacidad de los ministros, en relación al caso de Augusto Belluscio, dijo que no podía opinar "al no tener comprobante alguno de lo que se está comentando". Tampoco dijo conocer sobre si habrá un frente común en la Corte en favor de Belluscio.

Preguntado sobre si había connotaciones políticas en la denuncia contra Belluscio, dijo que "los padres de la persona que se suicida (Mirta Schwartzman, en París) han hecho requerimientos para lograr una satisfacción. Hay gestiones que no se pueden parar. No puedo impedir lo que la gente piense".

FUERZA AEREA ARGENTINA

Se informa del incidente y se repliega a EL PALOMAR sin novedad.

La tripulación demostró un completo dominio de la situación, particular sangre fría, valor y total conocimiento sistema de armas que operaba al alcanzar actitudes anormales en pos de liberar el material de los muy especiales vectores que lo acosaban.

h 462

LA PRENSA

27 SET 1989

## Ante la renuncia de Caballero

# Petracchi presidirá por 3 años la Corte Suprema

La Corte Suprema de Justicia de la Nación designó presidente del alto cuerpo, por un período de tres años, al doctor Enrique Santiago Petracchi.

El máximo tribunal —en lo que es considerado en medios tribunalicios como una reafirmación de independencia del Poder Judicial— cubrió la vacante originada por la renuncia como titular de la Corte, del doctor José Severo Caballero.

Necesariamente el hecho desborda el marco institucional de este poder del Estado y se proyecta sobre la realidad política del país, a poco que se tenga presente que hoy (miércoles) el Senado tiene previsto tratar la iniciativa de elevar a nueve los actuales cinco integrantes del alto cuerpo.

Las precisiones formuladas por el doctor Petracchi, en su primer contacto con los periodistas de Tribunales en ejercicio de la presidencia de la Corte, ilustran con mayor proyección los estrechos límites protocolares que refleja el texto de la acordada, donde se registra la renuncia del doctor Caballero, sus fundamentos, su aceptación y la designación de su reemplazante.

Ya en horas de la mañana de ayer se vislumbraba la posibilidad de alguna definición en el seno de la Corte, convocada para su reunión habitual de los martes.

A medida que pasaron las horas no fue posible prever lo que tomó estado público pasadas las 13, cuando los periodistas de Tribunales fueron oficialmente informados de las novedades reseñadas.

*Doctor Enrique Petracchi*

### La acordada

El texto de la acordada —o acta de la sesión en que fue designado presidente de la Corte el doctor Petracchi— dice:

"En Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y nueve, reunidos en la sala de acuerdos del tribunal, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor José Severo Caballero; el vicepresidente, doctor Augusto César Belluscio, y los jueces, doctores Carlos S. Fayt, Enrique S. Petracchi y Jorge Antonio Bacqué, consideraron: Que el doctor José Severo Caballero presenta su renuncia al cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en los siguientes términos: 'Con motivo de las divergencias surgidas en el seno del tribunal, con ocasión de los criterios expuestos por el suscripto en la acordada número 44/89, pongo a disposición del alto cuerpo mi renuncia al cargo de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación'.

"Que previo intercambio de ideas, los doctores Augusto César Belluscio, Enrique Santiago Petracchi y Jorge Antonio Bacqué aceptan la renuncia presentada.

"Que el doctor Carlos Santiago Fayt manifiesta que no acepta dicha renuncia.

"Por lo expuesto, decidieron: Aceptar la renuncia presentada por el doctor José Severo Caballero al cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y pasar a cuarto intermedio.

"Reabierto el acto, a los fines de proceder a la elección de presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 79 del Reglamento para la Justicia Nacional (texto según acordadas de fallos 249:212 y 16/88) y previo intercambio de ideas, consignaron su voto como se expresa a continuación:

"Los doctores Augusto César Belluscio, Carlos Santiago Fayt y Jorge Antonio Bacqué proponen como presidente al doctor Enrique Santiago Petracchi.

"El doctor José Severo Caballero vota por el doctor Carlos S. Fayt.

"El doctor Enrique Santiago Petracchi propicia como presidente al doctor Jorge Antonio Bacqué.

"Por lo expuesto: Acordaron: Designar presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al doctor Enrique Santiago Petracchi."

FUERZA AEREA ARGENTINA

Dpto. Comunicación Social

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
| | |

HVC

CP OSCAR SILVESTRE CORTINEZ (End 17881 )

POR: Haber integrado el equipo de Evacuación Aeromédica que en aviones C-130H realizó el traslado entre PUERTO ARGENTINO y COMODORO RIVADAVIA de las bajas producidas en el Teatro de Operaciones MALVINAS.

Contribuyó al traslado de 629 enfermos y heridos todos los cuales recibieron la atención adecuada en vuelo, no sufriendo ninguna baja durante los mismos.

Realizó 12 misiones entre las cumplidas totalmente y las fallidas.

Se ofreció voluntario para continuar integrando el equipo en oportunidad de su relevo.

Protagonizó un acto de arrojo al sostener al médico Jefe de Equipo y dos camillas que en oportunidad de un despegue en PUERTO ARGENTINO, realizado con urgencia, se desplazaron hacia la cola del avión, el cual se encontraba con la rampa abierta. Su intervención evitó que se pudieran haber producido tres o mas bajas, hecho que evitó con su oportuna acción y aún a riesgo de su propia seguridad.

Se destacó netamente entre sus pares, por la elevada cantidad de vuelos realizados, evidenciando profesionalismo, valor, celo y espíritu de sacrificio al no arredarse ante el peligro que representaba la operación que se cumplía.

VC

POR: Desempeñándose como tripulante de un avión D.H.C.-6 TWIN OTTER de dotación de la B.A.M. COMODORO RIVADAVIA, acondicionado con equipamiento de circunstancia en versión E.L.R. para Búsqueda y Salvamento, se le ordenó una operación de Rescate al Aeródromo de Isla de Borbón (Bahía Elefante), en la Gran Malvina.

Esta misión la realizó durante el desarrollo de las operaciones bélicas y bajo "ALERTA ROJA TOTAL" en momentos que los aviones enemigos se hallaban patrullando en las inmediaciones, no obstante logró rescatar a: 2 Pilotos de aviones DAGGER que se habían eyectado combatiendo días anteriores, 3 Oficiales y 1 Soldado de la Armada Argentina, estando alguno de ellos heridos, y también trasladó los restos mortales de 1 Piloto de la F.A.S. muerto en combate.

La tripulación cumplió exitosamente la misión ordenada de Rescate, ejecutando un vuelo de más de 1.000 MN. sobre el mar, con una meteorología poco favorable, en una operación marginal para este tipo de aeronave, burlando la posible detección y acción de la aviación enemiga y buques que eventualmente pudieran encontrarse en las inmediaciones, aterrizarlo en una pista natural que se encontraba fangosa y bastante pesada, debiéndose ayudar con el personal del Ad. para carretear y volver a la csbecera y despegar de inmediato con el personal rescatado a bordo.

La operación fue singularmente exitosa por el tipo de aeronave empleada en esta misión, dado que se trata de un avión totalménte indeferso y sumamente vulnerable por la reducida velocidad de crucero que posee y carencia de equipamiento adecuado, razón por la cual toda la tripulación evidenció gran capacidad profesional, valor, espíritu de sacrificio y subordinación, destacables.

| | |
|---|---|
| Ag VCom / | BORCHERT |
| Ag VCom ) | DAGUERRE |
| Ⓧ Com (R) Roberto F | MELA |
| ~~CP~~ SA | SOSA |
| ~~Saux~~ SP | CASTELLINI |
| SAI (R) | CARABAJAL |
| Saux (R) | PAOLONI |

(de Menem), con escasa apoyatura de su propio partido. Al menos –observó– caben algunas dudas de que aun votando las leyes, el partido oficialista lo haga con convicción".

Y para ejemplificar lo apuntado, refirió que en fecha reciente algunos diputados del bloque peronista visitaron al presidente del Banco Central a quien explicaron que estaban de acuerdo con la autonomía de esa entidad pero siempre que no "sea excesiva" y quite toda expectativa de que el poder político pueda controlar la emisión que satisfaga ciertos requerimientos del funcionamiento del Estado conforme con los objetivos que se fijan en la tradición y la plataforma del "movimiento" que integran.

Por el contrario, señaló, en Bolivia la decisión política procedió de un acuerdo entre los partidos que orientan Banzer y Paz Estenssoro y no sobre la base carismática exclusiva, o bien con la concurrencia de la de ambos dirigentes pero basada en el compromiso de los dos partidos derivados del acuerdo firmado en septiembre de 1985.

Comparativamente recordó que, casualmente, también Siles Suazo, presidente anterior a Paz Estenssoro, debió abandonar el gobierno 14 meses antes de concluir el mandato constitucional, tal como Alfonsín debió hacer seis meses antes de cumplirse su mandato legal.

## Dos datos técnicos

García Martínez comparó las decisiones bolivianas y argentinas, señalando que la política de los precios privados en la Argentina fueron "concertados" en tanto en Bolivia fueron absolutamente libres. La política de salarios nominales en la Argentina fija una "recuperación vía convenios colectivos, con supervisión estatal", en tanto en Bolivia fueron libres. En la Argentina se dictó una ley de reforma del Estado y de emergencia económica, se elaboró un proyecto de reforma tributaria y de independencia del Banco Central. En Bolivia se disolvieron –"por decreto"– cuatro empresas estatales y se reestructuró la principal empresa minera, dictándose una reforma tributaria, arancelaria, financiera y laboral.

El mayor éxito relativo del plan boliviano surge nítidamente, conforme con el paralelo establecido por el académico García Martínez, de la "adopción del principio de 'caja' para el gasto de la tesorería", consistente básicamente en no gastar sino hasta allá donde la "caja" del Estado haya recaudado y mantenerse estricta y sólidamente adherido a esta posibilidad exclusiva, punto que en la Argentina no parece ser el modelo aplicado.

Pero, del mismo modo, señaló que en Bolivia, como en la Argentina se adoptó un tipo de cambio fijo, sin libertad de acceso al mercado; pero mientras en la Argentina se fijaron elevados derechos de exportación, Bolivia los suprimió.

En este punto observó con alguna duda de estabilidad del tipo cambiario ya que mientras en Bolivia durante el segundo mes éste fue adecuado a los cambiantes rumbos de las modificaciones de estructuras, en la Argentina no se ha modificado, pese a las notorias modificaciones en la estructura económica. "Cuando se producen estos cambios –dijo– se modifica el cuadro de situación y debe reflejarse en los parámetros económicos. Los cambios de estructuras suponen ajustes, lo que entra en colisión con la idea de un tipo de cambio y un acuerdo de precios controlados, intocables", advirtió, contrariamente a los anuncios de que ambos podrán permanecer hasta 1990 o 1991 sin modificaciones.

FUERZA AEREA ARGENTINA
DEPARTAMENTO
COMUNICACION SOCIAL

④
VC
no

Por: Desempeñándose como tripulante de aviones C-130 protagonizar el día 13-JUN-82 el último vuelo a PUERTO ARGENTINO.

Su concreción posibilitó la evacuación de personal y heridos necesaria antes de la caída del aeródromo.

Se realizó en conocimiento de la situación, que indicaba, además de los problemas típicos de la operación, que se combatía en proximidades y que el desenlace era inminente.

Como producto de lo expuesto fue necesario abandonar el avión por alerta roja y luego despegar precipitadamente, debiendo destrabar la carga con ingentes esfuerzos, completándose luego la operación sin novedad breves horas antes de la rendición.

La tripulación realizó 7 misiones durante el conflicto, siendo una de las que mayor número totalizó.

Demostrando un particular sentido del deber y particular entereza.

0

LA PRENSA
27 SET 1989

FUERZA AEREA ARGENTINA
DEPARTAMENTO
COMUNICACION SOCIAL

### Dura oposición de la Unión Cívica Radical

# Aumentar el número de ministros de la Corte sería "un avasallamiento al Poder Judicial"

La Unión Cívica Radical se opondrá al aumento del número de ministros de la Corte Suprema de Justicia, según el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso, porque lo considera "un intento de avasallamiento al Poder Judicial", adelantó el diputado de ese partido Osvaldo Alvarez Guerrero.

El legislador rionegrino dijo que "nosotros estamos en contra del aumento del número de jueces de la Corte y eso ya lo hemos discutido en el bloque de diputados radicales".

Asimismo, Alvarez Guerrero se pronunció en contra del reclamo de juicio político al ministro de la Corte, Augusto Belluscio, solicitado por la senadora justicialista Alicia Saadi y la diputada popular jujeña, María Cristina Guzmán, entre otros legisladores.

## Pedido "degradante"

El diputado radical calificó de "degradante" la solicitud de la senadora Saadi de que Belluscio renuncie al alto tribunal por el epoisodio que le costó la vida a la abogada Mirta Alicia Schwartzman.

"Utilizar este tipo de cosas para presionar la renuncia de un juez de la Corte es medio degradante, es una cosa de menor jerarquía", manifestó.

Dijo también que ese asunto es "muy escandaloso y en el fondo poco serio ya que no le hace bien al país".

Alvarez Guerrero consideró que el proyecto del Poder Ejecutivo de aumentar el número de jueces de la Corte constituye "un avasallamiento al Poder Judicial" y sostuvo , además, que "nos preocupa en serio porque se está manejando muy torpemente".

El legislador rionegrino calificó de "correcta" la acordada número 44 de la Corte Suprema de Justicia en la que el alto tribunal se pronunció el viernes pasado en contra del aumento del número de ministros.

Alvarez Guerrero dijo que "La Corte ha defendido su propia independencia, algo que no tiene antecedentes en el país en un gobierno constitucional".

En cuanto a un proyecto anterior del gobierno radical de elevar también el número de miembros de la Corte, sostuvo que "esa iniciativa no tenía ningún objetivo político, como se desprende de la actual".

*Osvaldo Alvarez Guerrero*

## Sin conflicto de poderes

"No creo que haya conflicto de poderes, porque no se discute la facultad que tiene el Poder Ejecutivo de mandar un proyecto de ley al Congreso y que el Poder Legislativo la sancione", manifestó el senador Eduardo Menem, consultado por los periodistas en referencia a la acordada de la Suprema Corte de Justicia, en la que se opone al aumentose opone al aumento de número de miembros.

"Me parece que esto de la acordada fue una actitud desafortunada de la Suprema Corte de Justicia", sostuvo Menem, quien agregó que "es un avance hacia otro poder, es alterar la armonía que debe haber entre los poderes y la Corte no puede estar haciendo un cuestionamiento previo".

Al arribar al aeroparque, procedente de La Rioja, Menem dijo que no se explica "por qué, en 1987, ante un proyecto similar, no reaccionaron como ahora, con esta acordada que tuvo tanta repercusión y publicidad y que hace aparentar un conflicto de poderes que no existe", sostuvo.

"La elevación de miembros de la Suprema Corte es una facultad que tenemos y la vamos a ejercer", expresó el senador y descartó la posibilidad de que este proyecto sea declarado inconstitucional.

## Apoyo de Saadi

La senadora nacional Alicia Saadi de Dentone (PJ-Catmarca) consideró que la proyectada ampliación del número de los miembros de la Corte Suprema de Justicia "no restará celeridad a su accionar", y manifestó que pese a la oposición de sus actuales integrantes, "en definitiva será el Congreso Nacional el que decida sobre la cuestión".

La legisladora agregó que "tal como lo explica el proyecto del Poder Ejecutivo, la Corte recibe aproximadamente 4.000 casos por año, lo que hace que sus miembros se vean desbordados de trabajo y deriven muchas causas a sus secretarios.

"Entonces, ante esta situación, si cinco no alcanzan para todos los casos, lo más conveniente es ampliar el número a nueve, para que sean los miembros de la Corte los que se ocupen de todos los procesos", puntualizó.

Posteriormente, la senadora Saadi se mostró "sorprendida" por la acordada de los actuales ministros de la Corte, "porque en 1987 el presidente Raúl Alfonsín presentó un proyecto ampliando el número de miembros a siete, y en ese momento sus integrantes no se opusieron".

Más adelante, sostuvo que "el Senado dará prioridad" a este tema en su sesión de hoy", y afirmó que "pese a las opiniones en contrario que pueda haber, en definitiva será la legislatura la que se expida sobre el tema".

Por otra parte, la senadora desmintió que el pedido de renuncia que le formuló al ministro de la Corte, Augusto Belluscio, "sea una intromisión del Poder Legislativo en el Judicial" y dijo que "cualquier ciudadano o juez que presuma la participación de un legislador en un hecho grave, como lo es un suicidio, puede pedir un juicio político o su renuncia".

CAP MANTEL
CAP KRAUSE
VCom MEISNER
CP CARDONE
CP CANTESANO
SP LASTRA
SA ALBELOS

12 167

2 OCT 1989

LA NACION

## Misa por los caídos en Malvinas

Hoy, a las 11, el padre Daniel Zaffaroni oficiará una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Rodríguez Peña 844, por los caídos en la Guerra de las Malvinas.

---

LA NACION

## *Revelaciones sobre el caso Beagle*

SANTIAGO, Chile (EFE).- El ministro de Hacienda, general Enrique Seguel, dijo que el general Augusto Pinochet fue quien evitó la guerra con la Argentina en 1978, cuando la cuestión del Beagle.

Seguel fue consultado sobre las críticas que el presidente del Banco Mundial, Barber Conable, hizo al excesivo gasto militar de los países del Tercer Mundo.

"Lo óptimo sería que siempre hubiera formas pacíficas de resolver los problemas y evitar el gasto militar", dijo el ministro.

Dijo que fue "el Presidente, quien se empleó a fondo, con prudencia y fortaleza, e impidió que termináramos en una guerra con una nación vecina".

---

LA NACION

# El embajador de Francia se refirió al indulto

ROSARIO (Télam).- El embajador de Francia en la Argentina, Pierre Decamps, dijo que la eventual aplicación del indulto "es un tema interno del país, aunque tal vez no bien comprendido por la opinión pública europea", y recordó que su país lo había aplicado después de la Segunda Guerra Mundial y del conflicto de Argelia.

Decamps visitó Rosario para participar de los festejos por el bicentenario de la Revolución Francesa. Señaló que Francia "acompaña a la Argentina en su esfuerzo, que la hará volver a ser una potencia en América latina".

Agregó, ante una pregunta, que "existe la tradición de libertad en la Argentina, pero fue contrariada muchas veces", al tiempo que afirmó que "el autoritarismo no vive en el corazón de los argentinos".

Por último, al referirse a la repatriación de los restos de Rosas, dijo que no conocía en profundidad la historia de nuestro país, aunque destacó que "es totalmente normal que se le rinda un homenaje".

FUERZA AEREA ARGENTINA

Dpto. Comunicación Social

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
|  |  |

VC PM
⑤

Por: Desempeñándose como tripulante de aviones C-130, realizó 6 misiones durante el conflicto, burlando el cerco británico, que comprendieron: entrega por aterrizaje en PUERTO ARGENTINO, penetraciones fallidas y exploración lejana.

Esta exploración consistía en vuelos diurnos de reconocimiento, sin equipamiento electrónico adecuado, para ubicar la flota británica y dirigir así a la propia aviación de ataque contra los objetivos navales enemigos, esta sería la más riesgosa de las misiones asignadas al Sistema de Armas C-130

El día 1 de junio cumpliendo un vuelo de exploración como el enunciado perdió la vida al ser derribado su avión por un SEA HARRIER enemigo con misiles y cañones, ~~no encontrándose los restos~~!

Cabe agregar que había realizado 2 misiones de este tipo demostrando, a pesar de conocer perfectamente los riesgos, deseos de cumplir la misión e entusiasmo dignos de encomio y ejemplo para las generaciones futuras.

*Augusto Belluscio*

# María Cristina Guzmán fundamentó su pedido de juicio político a Belluscio

La diputada popular jujeña, María Cristina Guzmán, aclaró que su pedido de juicio político al ministro de la Corte Suprema de Justicia, Augusto Belluscio, tiene fundamentos distintos a una solicitud similar de la senadora justicialista, Alicia Saadi, a la vez que se pronunció en contra del aumento del número de jueces del alto tribunal.

La legisladora sostuvo que su reclamo se basa en la "trascendencia pública nacional e internacional en el episodio de carácter policial en el que estuvo presente Belluscio cuando en París se quitó la vida la abogada Mirta Alicia Schwartzman".

De todos modos, indicó que "no hago propio los párrafos de la carta de la abogada que citó la senadora Saadi, ya que hay esferas personalísimas, íntimas, de una persona que ha fallecido, sobre las cuales hay que tener mucho cuidado en flanquear ese límite".

Dijo seguidamente que "yo pido juicio político al ministro Bulluscio y no su renuncia para que la comisión respectiva de la Cámara de Diputados se expida sobre una cuestión en la que puede ser perjudicada la dignidad de la Corte Suprema de Justicia y, por ende, el Poder Judicial de la Nación".

"No hago una cuestión personal" sobre este hecho, al que califico de "desgraciado", manifestó la diputada y agregó que la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados determinará el procedimiento a seguir, convocará a las partes, para establecer si corresponde o no esa actuación por parte del Congreso".

Dijo también, en obvia referencia a la senadora Saadi, que un juicio político "no puede ser el resultado de un acto espasmódico, sino que hay que tomarlo con la seriedad que requiere cuando estamos hablando del más alto tribunal de la Nación".

Por otra parte, la diputada Guzmán se manifestó totalmente opuesta al proyecto del Poder Ejecutivo, que pretende elevar el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Dijo al respecto que "ya me opuse cuando el gobierno de Raúl Alfonsín intentó aumentar el número de integrantes de la Corte de cinco a siete y me opongo ahora que el gobierno de Carlos Menem quiere hacerlo de cinco a nueve, porque el máximo tribunal de la Nación no puede ser politizado".

Sostuvo también que la iniciativa del Poder Ejecutivo "provoca la sospecha y crea dudas" sobre el intento de politizar a la Corte Suprema de Justicia y "ante esas dudas y esas sospechas el Poder Ejecutivo debe retirar el proyecto".

Asimismo, la legisladora se declaró preocupada por la designación del procurador general de la Nación, Oscar Roger, sin pasar por el acuerdo del Senado, "dejando de lado una costumbre de más de cien años".

Dijo que, por ese motivo, "Roger juró ante el secretario de Justicia y no ante la Corte Suprema, lo cual "corta abruptamente una tradición que resaltaba la independencia del Poder Judicial".

La diputada jujeña manifestó que esa independencia también se verá comprometida si se aprueba la iniciativa del Poder Ejecutivo que traslada la Secretaría de Justicia a la órbita del Ministerio del Interior.

"El Ministerio del Interior es una cartera política y se torna muy peligroso que tenga en sus manos la política y la justicia", agregó.

*María Cristina Guzmán*

---

# La Corte responsabiliza a FF.CC.

En pronunciamiento que suscriben los doctores José Severo Caballero, Augusto César Belluscio, Carlos S. Fayt y Jorge Antonio Bacqué, la Corte Suprema de Justicia admitió parcialmente la responsabilidad civil de Ferrocarriles Argentinos en un accidente ocurrido el 7 de abril de 1979, en un paso a nivel que cruza la ruta nacional número 34, a la altura del kilómetro 426, en las inmediaciones de Casas, provincia de Santa Fe.

En la oportunidad, una camioneta conducida por Francisco Forni –a quien no obstante se adjudica grave negligencia– chocó con la máquina 5759 del Ferrocarril Belgrano, que guiaba Antonio Catadeula y arrastraba once vagones de carga. Perdieron l[illegible]ida la mujer –Carmen Teresa Zeiter de Forni– y un h[illegible] del conductor del rodado, en tanto que éste y otro hijo menor sufrieron lesiones varias.

La camioneta resultó seriamente dañada a raíz del impacto y la locomotora descarriló.

Pese a estar acreditado que el maquinista cumplió con la obligación de hacer sonar el silbato para anunciar su paso y la existencia de señales que indicaban la proximidad de paso a nivel ("cruces de San Andrés" pintadas en el pavimento, a 150 metros antes del cruce, carteles con la leyenda "paso a nivel sin barreras", nuevas cruces al borde de las vías y doble línea blanca de detención, pintada en la ruta), la resolución de la Corte adjudica responsabilidad a Ferrocarriles Argentinos, debido a "la ausencia de medidas adecuad[illegible] como falta de barreras en el cruce, carencia de semá[illegible]os, timbres o campanas de alarma.

UERZA AEREA ARGENTINA
Dpto. Comunicación Social
RUBRO
CARPETA

168

LA PRENSA
27 SET 1989

VC

SM (R Art 62)
SM (R Art 62)

GILBERTO
AGUIRRE

POR: Desempeñándose como mecánico de vuelo de aviones C-130, totalizar burlando el cerco británico, la cantidad de 9 misiones, entre las realizadas con aterrizaje, ~~las~~ fallidas, ~~las~~ de reconocimiento y las de reabastecimiento.

Su acción posibilitó el traslado de pertrechos bélicos esenciales para la asediada guarnición y evacuando numerosos heridos.

Protagonizó el reabastecimiento de un avión A-4 SKYHAWK el cual fue necesario esperar dentro del area sujeta al cubrimiento radar de los interceptores y de los misiles ingleses y trasladarlo con aporte constante de combustible, en razón de los daños, hasta su base en el continente.

Cabe destacar, que se hallaba retirado, en Art. 62, razón por la cual no tenía que volar, habiéndose ofrecido como voluntario para integrar la tripulación del Jefe de Escuadrón.

① VC

POR: Desempeñándose como tripulante de aviones KC-130, el día protagoriza una riesgosa misión de reabastecimiento, al asistir a un avión A-4 "SKYHAWK" que se hallaba en emergencia y que requería especialmente apoyo por pérdida de combustible, causada por los impactos recibidos en un ataque a blancos enemigos.

Para su realización fue necesario abandonar la zona de espera que se encontraba en sector relativamente protegido, a alterando su orfen de operaciones, y acercarse a las islas a niveles superiores a 25000 pies, hecho que tornaba a la x operación en extremo riesgosa al penetrar en el avance lcance de detección de los radares ingleses, de sus aviones interceptores, los buques de alerta y las baterías de misiles de las fuerzas terrestres.

La operación permitió el rescate indemne del que reabastecido constantemente retornó a su base de partida sin novedad.

1 Repliegue 2 Chinuk
Rescate patrulla

# CRUZ: "EN RECONOCIMIENTO AL MERITO"

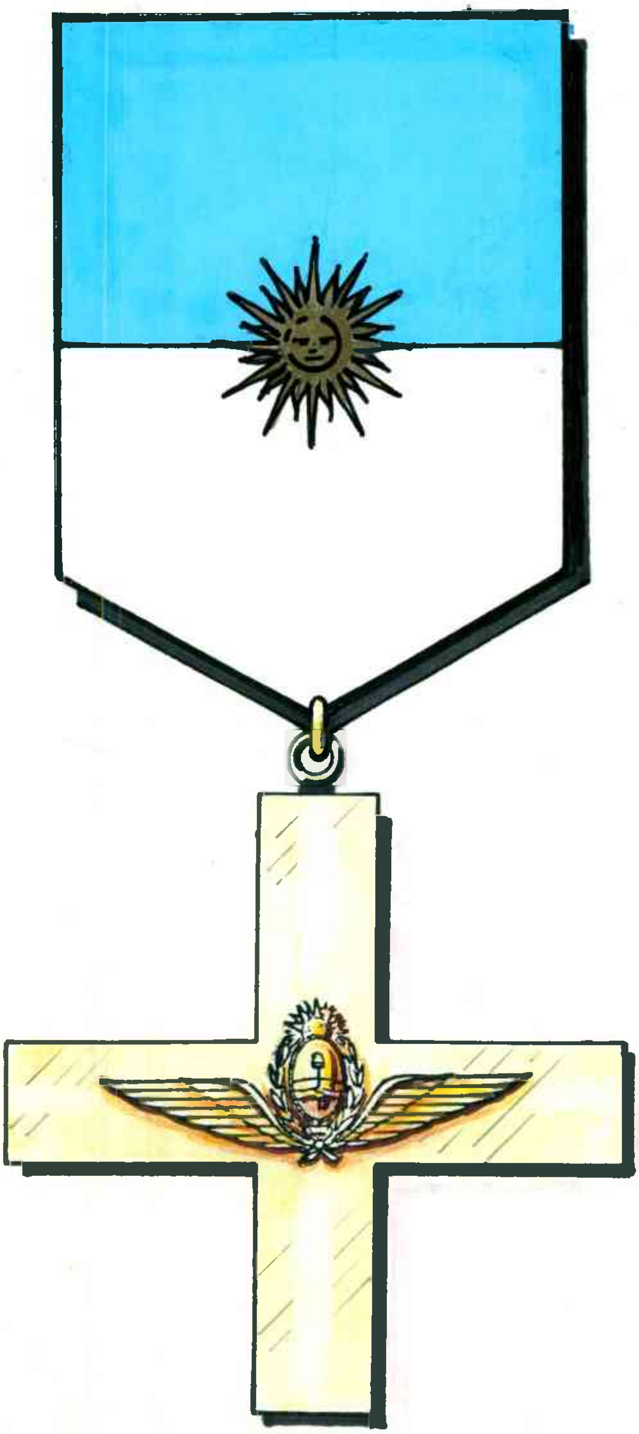

①

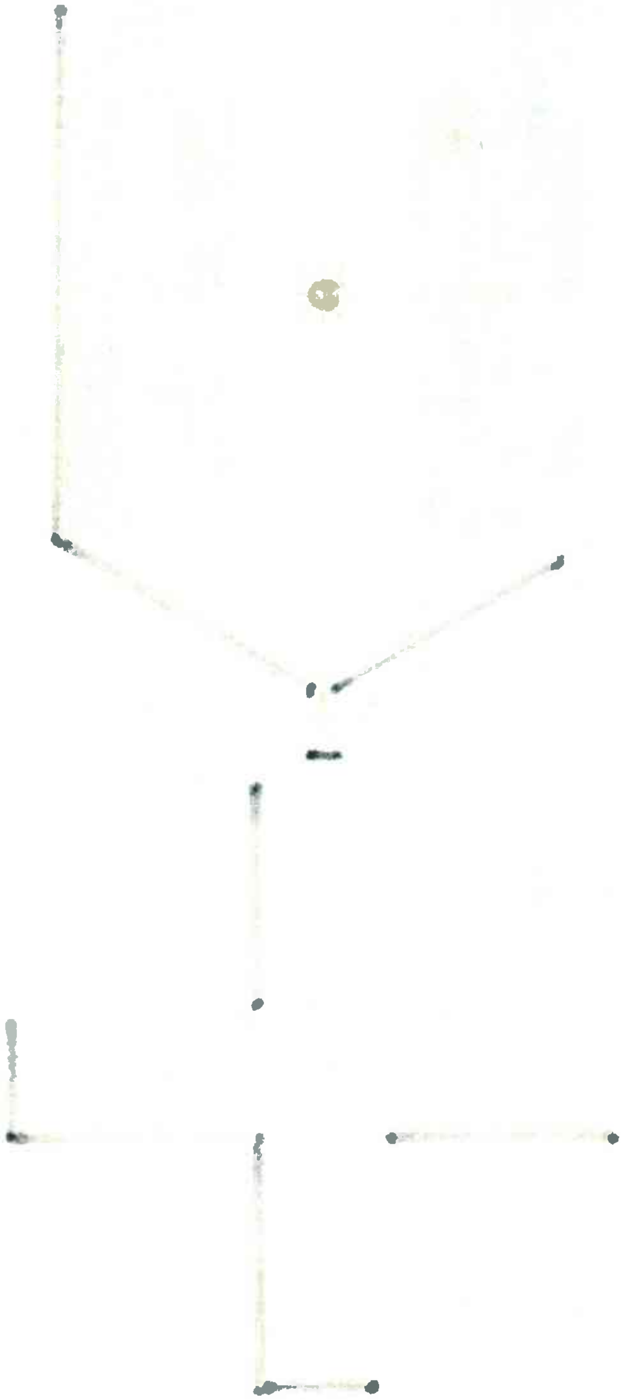

EL INFORMADOR PUBLICO 1 DIC 1989

# Se objeta la reducción del servicio militar

El proyecto de reducir el servicio militar cuatro meses tropieza con objeciones objetivas debido a la situación imperante en la región y a la imposibilidad de sustituir el cuadro de tropa permanente con soldados profesionales en el corto y mediano plazo, según un relevamiento del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

El trabajo señala que no puede adoptarse una resolución sobre la reducción del servicio militar sin analizar previamente los sistemas imperantes en los paises de la región, que deben constituirse en el punto de referencia al encarar el desarrollo de la estructura militar argentina.

En el caso de Brasil surge claramente que, si bien ese pais tiene un porcentaje de población en sus fuerzas armadas y conscriptos algo menor que la Argentina, dispone de 3,2 hombres por cada uno de nuestro pais.

Respecto de Chile –indica el estudio–, con una población casi tres veces menor, las fuerzas armadas tienen una cantidad de personal superior a la Argentina. Además, el servicio militar en ese pais es obligatorio –es el único de la región que lo tiene para las mujeres–, con una duración de dos años y la incorporación de la cuarta parte de los conscriptos cada seis meses, con lo cual siempre posee el 75 por ciento de los efectivos con un buen nivel de adiestramiento. Si bien la cantidad de conscriptos de Chile es relativamente menor que en la Argentina, el número de personal voluntario en las fuerzas armadas es mayor.

Finalmente, el Centro sostiene que la reducción del servicio militar exigiría previamente la formación de un núcleo de soldados profesionales voluntarios que, de acuerdo con la dimensión de las fuerzas armadas locales, deberia ser de aproximadamente 30.000 hombres en el ejército, 8.000 en la armada y 5.000 en la fuerza aerea. ☐

FUERZA AEREA
DPTO. [illegible]

# La ofensiva de "los Eduardos" contra el plan BB. Los "carapintada" exigen un espacio en el esquema de poder del presidente

por Guillermo Cherashny

A mediados del año próximo, un movimiento militar impulsado por los *"carapintada"* llevaría al coronel Seineldin a la jefatura del estado mayor del ejército, acción que en los hechos sería la consecuencia de la ofensiva antimenemista desatada la semana pasada por el grupo de *"los celestes"* que integran Eduardo Bauzá, Eduardo Menem, José Manzano y José Dromi.

"Los celestes" del menemismo en alianza con los renovadores se preparan a actuar con vistas al fracaso del plan BB y con el propósito de formar un nuevo gobierno, cuya "alma mater" sería Antonio Cafiero. El gobernador bonaerense mantiene su pacto con Alfonsín, Federico Storani y Leopoldo Moreau, "entente" que a criterio del *"ejército nacional"* forma parte de la oposición a Menem.

Los "carapintada" creen que, a fin de contrarrestar tal ofensiva, el gobierno de Menem necesita contar con Seineldin en el estado mayor, pues allí el general Caceres –subrayan– representa al generalato, cuya finalidad es desalojar definitivamente al "ejército nacional" del esquema de poder presidencial.

En medios seineldinistas se prevé que de prolongarse la situación actual, los rebeldes serían separados del ejército y su líder no recibiría el mando de la brigada de lucha contra el narcotráfico. A su juicio, deben demostrar al presidente que Caceres no puede manejar la fuerza, pues los "carapintada" tienen el respaldo de la mayoría militar, como lo indica una encuesta publicada por EIP acerca de la permanencia de Seineldin en el ejército.

**• Los "moujaidines" y los "Eduardos"**

Hace varias semanas que venimos señalando que los secretarios de Estado conocidos como *"los moujaidines"* han empezado a ocupar importantes espacios de poder en el gobierno. Ante tal avance, "los Eduardos", también llamados "los celestes" del menemismo en oposición a *"los rojo punzó"* de Alberto Kohan y Luis Barrionuevo, lanzaron un ataque contra estos últimos y los "moujaidines". Como ya anticipamos, su determinación de pasar *"a la acción"* surgió de un informe de Carlos García Martínez, jefe de asesores del titular de la SIDE, Juan Yofre, en el cual se critica duramente al gabinete nacional.

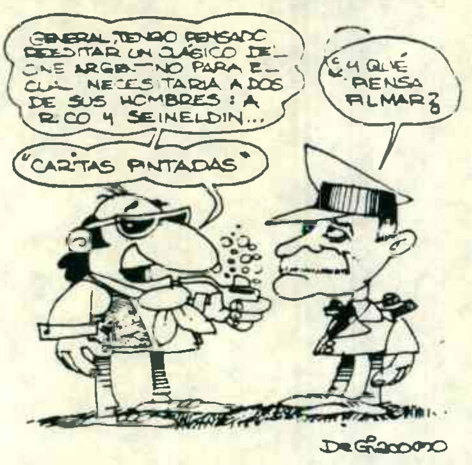
GENERAL, TENGO PENSADO REEDITAR UN CLÁSICO DEL CINE ARGENTINO PARA EL CUAL NECESITARÍA A DOS DE SUS HOMBRES: A RICO Y SEINELDÍN...
"CARITAS PINTADAS"
¿Y QUÉ PIENSA ALMAR?
DE GIACOMO

El grupo de "los celestes" dispone ahora de un nuevo miembro, el canciller Domingo Cavallo, quien junto con Bauza puso a la firma de Menem un decreto mediante el cual el jefe de Estado resigna poder de decisión acerca de los viajes de funcionarios al exterior. Hasta ahora este asunto era de incumbencia exclusiva de la secretaría general de la Presidencia, en manos del jefe de "los rojo punzó", Alberto Kohan.

**• Análisis del "ejército nacional"**

Los "carapintada" estiman que la intención de Bauza y de Eduardo Menem es romper la alianza del gobierno con Bunge & Born a fin de colocar en Economía a Cavallo y establecer un pacto de *"gobernabilidad"* con el alfonsinismo. Cafiero, quien ya acordó con los radicales varios puntos de la reforma constitucional de su provincia, sería el líder del nuevo entendimiento, según nuestras fuentes de la Casa Rosada.

Los "moujaidines" y los "carapintada" se oponen al pacto con el radicalismo, pero los primeros respaldan sin retaceos la alianza de Menem con los generales acaudillados por Caceres. Esta es la principal diferencia entre el "ejército nacional" y los secretarios de Estado alineados con el presidente.

Según el análisis que hacen los seineldinistas, Cafiero (a quien se atribuye el control de buena parte de los legisladores nacionales y gobernadores, e incluso del alfonsinismo), la CGT ubaldinista y la Izquierda Unida conforman la oposición a Menem, junto con la *"patria contratista"*.

El grupo B&B, el sindicalismo de la Mesa de Enlace, el menemismo "ortodoxo" y la jefatura del estado mayor, agregan los "carapintada", constituyen los apoyos del gobierno actual. Respecto del último de esos respaldos, señalan que es imperioso desalojar a Caceres y reemplazarlo por Seineldin, única garantía de que el "ejército nacional" apuntale el proyecto menemista.

*"Nuestro objetivo es el estado mayor* –reiteraron portavoces del 'ejército nacional' a este semanario–, *porque una vez que Seineldin esté allí, el presidente y el gobierno tendrán que convalidar el hecho, igual que hicieron con la suba del dólar"*.

**• Más sobre el "affaire" Techint**

Las importantes discrepancias en el gabinete que hemos adelantado en varias ediciones anteriores fueron confirmadas la semana pasada con la presunta participación de "los celestes" en la adjudicación a Techint de las obras de construcción de la planta de etileno para Petroquímica Bahía Blanca. Este episodio ha motivado fuertes reacciones en el gobierno, dirigidas contra "los Eduardos".

Según fuentes menemistas, el presidente de la petroquímica, Jorge Gereige, considerado persona de confianza de Bauza y de Manzano (mendocino igual que ellos) y Esteban Caselli, secretario privado del ministro, fueron los principales operadores de la adjudicación de ese concurso a Techint. También se los cree responsables de haber autorizado a esa firma a sobrefacturar la obra en 40 millones de dólares. La compañía italoargentina, prosiguen los portavoces de la Casa Rosada, compró dólares en el mercado paralelo con la idea de compensar los gastos de la gestión destinada a ganar la licitación en cuestión.

Esteban Caselli, quien asimismo integra el directorio de SOMISA, siguió, según los menemistas, instrucciones de Manzano en la venta de rieles a la India por esa empresa mixta. La operación dio lugar a un altercado con el presidente de la firma, Hugo Franco.

Los "carapintada" opinan que Caselli, vinculado con el estudio jurídico de Ernesto Galante, abogado de la "patria contratista", *"maneja la caja grande"* de "los celestes", dedicada a reunir los fondos necesarios para desplazar de la "interna" menemista a "los rojo punzó" y a "los moujaidines".

**• Kelly y el gobierno**

Se nos informó igualmente que Caselli podría ser el nexo entre Guillermo Kelly y el ministerio del Interior, del cual el ex líder "nacionalista" se alejó a partir del 8 de julio pasado.

Hace más de un año indicamos que Kelly ha trabajado para esa cartera de Estado desde 1983, tras ser llevado allí por el ex ministro Tróccoli. Más tarde, la relación continuó a instancias de Enrique Nosiglia, quien renovó el acuerdo.

Kelly nos querelló por calumnias e injurias ante el juzgado del doctor Fasciutto, pero finalmente prefirió desistir frente a las pruebas que pensábamos aportar en favor de nuestra información.

Fuentes militares nos indicaron que el denominado *"cartel de Chascomús"* tenía previsto eliminar a Kelly antes del 8 de julio pasado, mediante el empleo de un avión manejado por control remoto y con una carga de kilo y medio de trotyl. Al parecer no hubo nadie capaz de ejecutar el atentado, que iba a ser atribuido a los "carapintada".

De acuerdo con los servicios de Inteligencia del Estado, el intento de asesinato de que el personaje en cuestión fue víctima días atrás podría ser aprovechado por Nosiglia y Manzano con el propósito de cargar la responsabilidad sobre Juan Yofre, mediante el "asesoramiento" de Caselli. La presunta maniobra intentaría eximir de toda culpa a Bauzá, principal responsable de la seguridad interior. ❑

El Informador
Público
Director: J. Iglesias Rouco
[illegible] S.A.
Año 4 - Nº 166
Viernes 1 de diciembre de 1989
Distribuidores en la capital federal y Gran Buenos Aires
Vaccaro Sánchez y Cía
En el interior: D.G.P. Alvarado 2118/56 C.P. 1290. Tel. 21-7513
Redacción: Uruguay 752 3ro "F" Cap. [illegible] 45-3591

## La SIDE no pasará a depender formalmente del ministerio del Interior

La Casa Rosada ha rechazado las versiones acerca de la disolución de la SIDE, cuyas funciones dependerían en el futuro del área de interior, según se indicó en su momento. Un cambio de esa naturaleza estaría en contra de la tendencia mundial, se nos explicó.

Recientemente en Gran Bretaña, el MI-6 pasó a depender directamente de Margaret Thatcher, y en Francia, después del escándalo del Greenpeace, el SDECE ingresó en la órbita de las decisiones presidenciales. El gobierno está estudiando estos antecedentes, aunque por supuesto la Inteligencia local no puede compararse con la de sus pares de esas naciones europeas.

La Central Nacional de Inteligencia chilena, a la cual se le reconoce eficiencia aparte de la crueldad de sus procedimientos –agregan los expertos de la Casa Rosada– depende directamente del general Pinochet. Como quiera que se descuenta allí el futuro triunfo electoral de Patricio Alwyn, los militares han resuelto que la CNI gire en la órbita de la jefatura de Inteligenica castrense. En el Brasil, los candidatos Collor de Melo y Lula han anticipado que disolverán el Servicio Nacional de Informaciones (SNI), el cual pasará a formar parte de la estructura del ejército.

En el Uruguay, el pequeño servicio de Inteligencia se maneja a las órdenes del ministerio de Defensa, actualmente en manos del general Medina. La Inteligencia de este país tiene uno 400 efectivos de las tres fuerzas armadas, pero no personal civil.

Nuestras fuentes del gobierno aseguran que en ninguna nación el servicio de Inteligencia está sujeto a la cartera del Interior, pues en general hay un organismo de seguridad interior y otro de espionaje. Por tanto, en los Estados Unidos actúan separadamente el FBI y la CIA, en Gran Bretaña el MI-5 y el MI-6 y en Francia el DST y el SDECE. Sólo en la URSSS, en el Brasil y en la Argentina la seguridad interior y el espionaje están concentrados en organismos unificados como la KGB, el SNI y la SIDE.

**• Seguridad interior y policía**

La función de seguridad interior o contrainteligencia que cumplen el FBI, el MI-5, el DST y la SIDE argentina es muy diferente de la que corresponde a la Policía Federal, limitada a reprimir los delitos comunes.

*"Sólo un payuca como Bauzá* –nos explicó un importante miembro del gobierno– *puede confundir la labor de contrainteligencia con la función de la policía federal. Como el ministro se pasa el tiempo hablando con Manzano y con Nosiglia, se considera un coordinador capaz de disponer de los 'ravioles' de la administración pública a su manera"*.

**• Futuro de la SIDE**

Si Yofre se viese obligado a abandonar su puesto, pese a que el martes le fue ratificada la confianza presidencial (aunque sólo oficialmente), la SIDE seguiría dependiendo del jefe de Estado o eventualmente de la cartera de Defensa. En los países vecinos no hay una cartera de esa naturaleza y la Inteligencia depende del ejército.

No obstante, se cree probable que unos dos mil "punteros" alfonsinistas que trabajan en la SIDE serán puestos en situación de *"disponibilidad"*. Además, la secretaría podría cambiar de domicilio, pues el actual es muy conocido por el espionaje de las naciones vecinas. Se espera que en el futuro la SIDE se convierta en un organismo pequeño, sin *"filtraciones"* de datos y en armonía con la Inteligencia militar.

**• "Bonzo" Fernández**

Fuentes afines a los "carapintada" adjudican al jefe del CRIM (ex batallón 601), coronel "Bonzo" Fernández, la organización de la campaña de desprestigio contra el "ejército nacional", al pretender relacionar a sus miembros con Carlos Porto y sus "delirantes". Los rebeldes creen que el grupo de agentes con credenciales del COSENA que intentó extorsionar a un joven semanas atrás en Lanús constituye una célula del CRIM. ❑

G.CH.

José El Distraído

Por De Giacomo

...RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE...
...EL SOCIALISMO GANÓ EN ROSARIO, EL PDP SE IMPUSO EN LA CAPITAL, Y EL JUSTICIALISMO TRIUNFÓ EN SAN LORENZO...
YA ME PARECÍA QUE LOS HINCHAS DEL "CICLÓN" ERAN TODOS PERONISTAS

H 173

# PERSONAL ROA

DESPLEGADOS HASTA:

| DIA 031600 MAY 82 | | PUESTO EN EL QUE ESTUVO DESPLEGADO |
|---|---|---|
| LO RE CARLOS | LU 1HR | |
| FONT ENRIQUE | LU 4HY | |
| OLIVIER JUAN LUIS | LU 4HFZ | |
| 061630 MAY 82 | | |
| ESCUTI RAFAEL | LU 9HCT | |
| RAMIREZ ABEL | LU 9HDJ | |
| MONTI LUIS | LU 1HLM | |
| NAGERA JORGE | LU 8HYJ | |
| RIDELNIK SERGIO | LU 5HLJ | |
| DARETS ROBERTO | LU 1HGR | |
| BIASOTTO CARLOS (FALLECIO) | LU 5HGW/5HP | (NO CAIDO EN MLV) |
| LEZCANO ALFREDO | LU | |
| POLETTI NORBERTO | LU 5DLE | (SE LE ENTREGO DIPLOMA Y MEDALLA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION) |
| 071600 MAY 82 | | |
| MANSILLA RAMON | LU 7HJU | |
| MALEC EDUARDO | LU 7HEO | |
| 080700 MAY 82 | | |
| GUEVARA ENRIQUE | LU 5HLA | |
| DIAZ ERIO | LU 3HHH | |
| BOTTIN RAUL | LU 1HAZ | |
| CONCIGLI RICARDO | LU 5HJD | |
| 151000 JUN 82 | | |
| ROTEA JULIO (PRISIONERO) | LU 3HBR | |
| ZAMPIERI TERCIANO (PRISIONERO) | LU 3HFU | |

## NOMINA DEL PERSONAL DE ARTILLERIA ANTIAEREA QUE COMBATIO EN LAS ISLAS MALVINAS

| 3 Ba. 35mm/SUPERFLEDERMAUS (BAM. MDP - 05-ABR- AL 12/13-JUN-82) | | | |
|---|---|---|---|
| | | CASO | |
| My. | D Hugo Alberto MAIORANO | 1 | |
| Cap. | D Rodolfo SAVOIA | 2 | |
| ler Ten | D Oscar Humberto SPATH | 2 | |
| Ten. | D Jorge REYES | 2 | Realizó un cambio de posición del D.T. bajo ataque aéreo. |
| Alf. | D Pedro Esteban IRAIZOZ | 2 | |
| S.P. | Antonio LEDESMA | 4 | Realizó un cambio de posición del D.T, bajo ataque aéreo, resultó herido durante el repliegue. |
| S.A. | Arnoldo ALASINO | 4 | |
| C.P. | Omar RIVAROLA | 4 | |
| C.P. | Eduardo MOLINA | 4 | |
| C.P. | Anibal David CARDOZO | 4 | |
| C.P. | Carlos MANSILLA | 4 | |
| C.P. | Miguel PEDERNERA | 4 | |
| C.1º | Oscar REPIZO | 4 | |
| Cº | Rubén ALBORNOZ | 4 | |
| Cº | Walter RIVOIRA | 4 | |
| Cº | José MARTINEZ | 4 | Relevó a un Jefe de Pieza de otra Ba siendo afectado por explosiones cercanas de bombas. |
| Cº | José RIQUELME | 4 | |
| SEGUNDA DOTACION - (122000-JUN-82 HASTA DEVOLUCION COMO PRISIONEROS) | | | |
| Cap. | D Miguel Alberto AGUILAR | 2 | |
| Cap. | D Luis G. MARTINEZ | 2 | |
| ler Ten | D Marcos Luis ZUPANC | 2 | |
| S.P. | Antonio Oscar GEIGES | 4 | |
| S.P. | Jesús VERON | 4 | |
| S.A. | Rómulo ITURBE | 4 | |
| S. Aux. | Héctor M. CABALLERO | 4 | |
| C.P. | Víctor M. FERNANDEZ | 4 | |
| C.P. | Raúl Esteban VILATTA | 4 | |
| C.P. | Mauricio LOPEZ | 4 | |
| C.P. | Carlos RODRIGUEZ | 4 | |

1/

175

|  |  |  |  |
|---|---|---|---|
| BATERIA - B.A.M. RIO GALLEGOS - (03-ABR AL 12-JUN-82) |  |  |  |
| 1er Ten D | Alberto DALVES | 2 |  |
| S.M. | Hugo GOMEZ | 4 | Fue herido el 1º de Mayo, luego condecorado. |
| C.P. | Carlos ALMADA | 4 | Produjo un derribo confirmado-1º Mayo. |
| C.P. | Diego BARTIS | 4 | Produjo un derribo no confirmado 1º Mayo. |
| C.1º | Omar CANESINI | 4 |  |
| Cº | Daniel OYOLA | 4 |  |
| Cº | Sergio CHAZARRETA | 4 |  |
| Cº | Julio SANCHEZ | 4 |  |
| Cº | José RUIZ | 4 | Produjo un derribo confirmado 1º Mayo. |
| Cº | Edgardo REMORINO | 4 |  |
| Cº | José HERNANDEZ | 4 |  |
| SEGUNDA DOTACION - (112000-JUN-82 HASTA SU DEVOLUCION COMO PRISIONEROS) |  |  |  |
| 1er Ten D | Angel VILLANO | 2 |  |
| S.Aux | Ramón MARTINEZ | 4 |  |
| C.P. | Horacio ANAYA | 4 |  |
| C.P. | Carlos VERA | 4 |  |
| C.1º | Carlos MANCINI | 4 |  |
| C.1º | Natalio PIRANI | 4 |  |
| C.1º | Hugo MANCINI | 4 |  |
| C.1º | Rubén BILLORDO | 4 |  |
| Cº | Carlos MUÑOZ | 4 |  |
| Cº | Paulino SOTO | 4 |  |
| DOTACION MISILES PORTATILES SAM 7 (07-MAY-82 HASTA SU DEV. C/PRISIONERO) |  |  |  |
| 1er Ten D | Jaime UGARTE | 2 |  |
| Alf. D | Walter GARAY | 2 |  |
| S.P. | Vicente SANCHEZ | 4 |  |
| C.1º | Roberto BEVILACQUA | 4 |  |
| C.1º | Fernando CONTRERAS | 4 |  |
| C.1º | Edgardo ALONSO | 4 |  |
| Cº | Carlos PEIRONE | 4 |  |
| Cº | Jorge ENCINAS | 4 |  |

2

176

| BATERIA - IX BRIGADA AEREA - MEDIADOS DE ABRIL HASTA SU DEVOLUCION COMO PRISIONEROS. | | | |
|---|---|---|---|
| Ten | D Dario Antonio VALAZZA | 3 | Realiza cambio de posición radar bajo fuego naval. |
| Alf. | D Arnaldo FAVRE | 3 | Participa en recuperación CÑ 105 mm bajo agua canal San Carlos sin equipo de buceo. |
| S.P. | Miguel Carlos FORNI | 5 | |
| S.Aux | Nicolas Carmelo DOMINA | 5 | |
| C.1º | Ricardo GALANTI | 5 | Jefe Pz1-derribo probable 04-MAY. |
| C.1º | Diego DE GIUSTI | 5 | Jefe Pz3-derribo probable 28-MAY (con Pz4). |
| C.1º | José CHICONE | 5 | |
| C.1º | Elvio GIANNINI | 5 | Jefe Pz4-derribo probable 28-MAY (con Pz3). |
| Cº | Omar HEREDIA | 5 | |
| Cº | Lorenzo CORRADI | 5 | |

## JUSTIFICACION POR LAS DISTINCIONES

CASO 1: Siendo Oficial del EM, desempeñarse por encima de sus obligaciones al conducir los medios antiaéreos de la BAM MLV el día 1º Mayo; encontrándose durante la campaña bajo fuego directo del enemigo en repetidas oportunidades.

CASO 2: Conducir eficientemente en combate los medios a su cargo, bajo fuego directo del enemigo, inflingiendo bajas a sus vectores aéreos.

CASO 3: Conducir eficientemente en combate los medios a su cargo, bajo fuego directo del enemigo, inflingiendo bajas a sus medios aéreos y terrestres.

CASO 4: Operar eficazmente el material antiaéreo a su cargo bajo fuego aéreo directo del enemigo.

CASO 5: Operar eficazmente el material aéreo a su cargo bajo fuego aéreo y terrestre del enemigo, produciéndole sensibles bajas durante el ataque final a Pradera del Ganso (28-MAY-82).

177

## II ESCUADRON M-III DESPLEGADO EN CRV (05 ABR 82 AL 20 JUN 82)

MISION ASIGNADA POR COMANDO DE LA F.A.S. : DEFENSA AEREA DEL OO.MM. "CRV"

DOTACION DE PERSONAL: 1) Vcom. D.HUGO A. PAEZ (E.Air. 1962)
Vcom. D. CARLOS A. ARNAU (E.Air.2253) (Hasta 20 NOV)

2) Vcom. D. JORGE TESTA (E.Air. 2296) (Desde 22 NOV)
Mayor D. RICARDO GONZALEZ (E.Air.2407) (hasta 20 Nov

3) Mayor D. ALVARO PEREZ (E.Air. 2641)
Cap. D. Guillermo BALLESTEROS (E.Air.2510)(hasta 20
Mayo).

4) Cap. D. CARLOS FRANCHINI (E.Air. 2742)

5) Cap. D. RAUL BOSICH (E.Air. 2821)

6) Cap. D. JORGE SELLES (E.Air. 2841)

7) Cap. D. RAUL FEDERICO (E.Air. 2956)

PROPOSICIONES SEGUN
BAP Nº 2534 DE 27 SET
1989:

1) CRUZ "LA FAA al Heroico Valor en Combate"
No se Formulan.

2) CRUZ - "AL VALOR EN COMBATE"
No se formulan.

BUENOS AIRES, 19 DIC 1989

Firmado: Vcom. D. HUGO J. PAEZ
Jefe Grupo 6 de CAZA

15

## COMUNICACION ESCRITA INTERNA (COMESIN)

Al: SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA

TEXTO CONFORME CON LA ORDEN IMPARTIDA POR EL SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA, ELEVO NOMINA DE PERSONAL QUE SE DESEMPEÑO DURANTE EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR EN EL AMBITO DE LA ARTILLERIA ANTIAEREA DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA Y QUE POR SU DESEMPEÑO EN COMBATE SE PROPONE MERECEDOR DE LA CONDECORACION "VALOR EN COMBATE" SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

- CAPITAN D. JAIME ENRIQUE UGARTE (OSFA 3158)
- SUBOFICIAL AUXILIAR ROBERTO RUBEN BEVILACQUA (OSFA 15885)
- CABO PRINCIPAL OSMAR ALFREDC CANESINI (OSFA 16816)
- CABO PRIMERO CARLOS JOSE MIGUEL PEIRONE (OSFA 5043)
- SOLDADO CLASE 1963 VIANO CLAUDIO OSCAR (DNI 16.543.004)

(Doblar) ...................................................................................................

- MAYOR D. OSCAR HUMBERTO SPATH (OSFA 2766)
- SUBOFICIAL AYUDANTE EDUARDO ALBERTO MOLINA (OSFA 14446)
- SUBOFICIAL AUXILIAR FERNANDO CONTRERAS (OSFA 18411)
- EX-SUBOFICIAL AUXILIAR ANIBAL DAVID CARDOSO (OSFA 15480)
- EX-CABO PRIMERO JOSE LUIS MARTINEZ (OSFA 18434)
- SOLDADO CLASE 1963 PIZARRO JULIO GUSTAVO (DNI 16.396.386)
- SOLDADO CLASE 1963 RICHILO FELIX RAUL (DNI 16.156.946)
- SOLDADO CLASE 1963 MASTRONARDI OMAR JESUS (DNI 16.573.664)
- SOLDADO CLASE 1963 RODRIGUEZ NESTOR BERNARDO (DNI 16.572.693)

LOS ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN DICHA PROPUESTA SE ADJUNTAN EN ANEXO "ALFA".

ASIMISMO, REFERENTE A LA CONDECORACION "HEROICO VALOR EN COMBATE", NO SE PROPONE PERSONAL ALGUNO.

1er Ten Garay - Cambio de pieza Combate.

Fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 1989

Firma: Vcom. HUGO A. MAIORANO

Aclaración:

(Doblar) ...................................................................................................

(Pegar)

# ANECDOTA REFERENTE A LA ACTUACION DEL CAPITAN UGARTE-S.AUX. BEVILACQUA Y CABO PRINCIPAL PEIRONE EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

El día 7 de mayo de 1982, fue reforzada la defensa antiaérea de MLV con misiles portátiles SAM "7". Para ello, ordenaron el despliegue a un grupo de Oficiales y Suboficiales previamente adiestrados en la BAM CRV.

Una vez arribados a MLV, se asignó, a éste personal el cumplimiento de distintas misiones, entre ellas reforzar las defensas de las BAM MLV y Cóndor.

El día 15 de mayo, recibo la orden de alistar un equipo completo de SAM para ser trasladado, en helicóptero, a un sector donde, probablemente, los aviones enemigos volaran más bajo y fueran más vulnerables, sería, la misma, una misión de veinticuatro horas de duración, para lo cual debían llevar víveres y municiones para ese día.

Sin embargo la situación se complicó, debido a que fueron desplegados, cerca de DARWIN, en el momento preciso de mayor actividad, y, donde, posteriormente, ocurrió la capitulación.

Enterado el Capitán de ésta situación por medio de una patrulla de Ejército, se integró en la misma, permaneciendo allí y contruyendo un refugio en la ladera de un acantilado frente al mar, utilizándolo como campamento base, desde el cual salían, a patrullar, en busca del ENO.

Al tercer día, los víveres se estaban acabando y el frío se hacía más intenso.

Después de doce días de vivir esa situación el capitán, conjuntamente con estos dos suboficiales, sale de patrulla, pero, al regresar, es emboscado por un helicóptero ENOO y tropa de a pie. Tratan entonces de buscar refugio en una casa abandonada, en la cual es rodeado e intimado a rendición por un oficial inglés.

Al día siguiente fueron trasladados en un helicóptero inglés a San Carlos, donde permanecieron allí como prisioneros de guerra.

La situación vivida por este personal demostró, sin lugar a duda, una capacidad excepcional de continuar luchando, a pesar de los muchos y variados contratiempos, no dudando en continuar en la lucha, no pensando, en ningún momento, en regresar para salvar sus vidas.

# ANECDOTA REFERENTE A LA ACTUACION DEL MAYOR D. OSCAR HUMBERTO SPATH, SUBOFICIAL AYUDANTE EDUARDO ALBERTO MOLINA, SUBOFICIAL AUXILIAR FERNANDO CONTRERAS, EX SUBOFICIAL AUXILIAR ANIBAL DAVID CARDOSO, EX-CABO PRIMERO JOSE MARTINEZ, SOLDADOS CALSE 1963 PIZARRO JULIO GUSTAVO, RICHILO FELIX RAUL, MASTRONARDI OMAR, RODRIGUEZ NESTOR, EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR.

Dado el constante bombardeo que se realizaba sobre la posición de la 3ra. Ba, el día 161840 May 82 le ordeno al Jefe de la misma, que realice a primera hora del día siguiente un cambio de posición del material en servicio.

El 170830 May 82 y cuando se estaba seleccionando el futuro lugar de emplazamiento se recibe un nuevo ataque que daña uno de los cañones poniendolo fuera de servicio.

Pasado este ataque, se comienza a mover el único cañon en servicio con un tractor y un camión.

El barro se prestó como un elemento muy difícil de contrarrestar, impidiendo el movimiento del arma y haciendo que los vehiculos se quedaran encajados.

Transcurridas varias horas y con escasa luz se suspende la tarea para el día siguiente, habiendose avanzado apenas unos cien (100 mts.)

Toda esta actividad fue realizada bajo una gran tensión producto de los ataques aéreos y Alarmas rojas.

El 180830, regresa el personal al cumplimiento de su tarea, la que ahora se le agrega un nuevo ingrediente, llueve intensamente.

Se consiguen dos tramos de pista de aluminio las que se usan para mover los vehiculos y cañon en forma alternativa.

Un ataque aéreo sorprende al personal en plena tarea y la onda espansiva de las bombas los revuelca sobre la turba y el barro.

Se continua la tarea, parando brevemente para adoptar una posición de cubierta durante los momentos de ataque.

Aproximadamente a las 14:00, la pieza fue ubicada en el lugar previamente seleccionado, improvisandose un refugio para el personal que, a partir de ese mismo momento continuaba con la defensa del Aeródromo de la BAM MALVINAS.

Cabe déstacar que esta tarea, significó un gran esfuerzo físico para vencer los factores adversos del medio ambiente (Frio, lluvia y barro) y un gran esfuerzo moral y espiritual para proseguir con la ejecución de la misma, sobreponiendose a los constantes ataques aéreos que recibian y hacerlo además en una permanente situación de indefensión, sin que se observaran desfallecimientos.

## ANECDOTA REFERENTE A LA ACTUACION DEL CABO PRIMERO OSMAR CANESSINI EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

En circunstancias en que el suscripto se hallaba en el Puesto de Comando de la Artillería Antiaérea en la BAM MVL, en compañía del Jefe de Batería 20 mm y del Operador del Radar "ELTA" Cabo 1° Osmar CANESSINI, un avión Vulcan de la Fuerza Enemiga lanzó veintuna (21) bombas de 500 lbs. El ruido ensordecedor de las explosiones y los gritos de dolor, escuchados en plena oscuridad, aturdió y conmocionó al personal allí instalado; sin embargo ante esta situación el suboficial, haciendo caso omiso ante una nueva alarma roja, concurrió rápidamente a auxiliar a sus camaradas llegándose hasta ellos y orientándolos hacia el puesto de Comando, en el cual encontraron refugio.

Una nueva actitud de valor demostró este suboficial cuando, a mediados del mes mayo se recibe la orden de alistar personal y material de un Radar "ELTA" para ser desplegado hacia las alturas del monte LOWW, para formar parte de la Red de Observadores Adelantados. Recurro, entonces, al Cabo 1° CANESSINI quien, adelantándose a la orden, se ofrece como voluntario.
Al día siguiente es trasladado en helicóptero, permaneciendo en su puesto hasta la finalización del conflicto.
Es importante destacar la situación de riesgo corrida por este personal, que, sin defensa, salvo la se sus propias armas, y sin posibilidades de ayuda inmediata, permanecieron allí sin pedir relevo alguno y tratando de cumplir con la misión encomendada hasta que se les dió la orden de repliegue.

# ANECDOTA REFERENTE A LA ACTUACION DEL SOLDADO CLAUDIO VIANO EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

En la BAM MLV se desplegó, como parte integrante de la defensa antiaérea una batería a NUEVE (9) cañones calibre 20 mm, cuya dotación por pieza estaba compuesta por un Suboficial, Jefe de Pieza, y TRES (3) Soldados abastecedores.

Tal es el caso de la Pieza número OCHO (8) cuyo Jefe de Pieza era el S.AUX. Diego BARTIS y los soldados Adolfo OROZCA, Pedro OLAVE y Claudio VIANO.

Durante los primeros ataques ya el soldado VIANO demostró poco temor y gran arrojo en estar a espaldas del Jefe de Pieza a efectos de poder observar la posible incursión de un avión ENO.

A medida que transcurrían los días, la aviación ENO cambió sus tácticas de ataque, tratando de lanzar sus bombas, fuera del alcance de las armas antiaéreas; haciéndolas prácticamente ineficaces.

Es por eso que, para evitar que en estos bombardeos, fuera herido, inútilmente, algún soldado, se dió la orden que en estos ataques quedara, únicamente, afuera de los refugios el Jefe de Pieza que, sentado en su cañón, estuviera atento a un descenso brusco para un ataque a baja altura.

Sin embargo, el soldado VIANO, en muchas oportunidades, hacía caso omiso a esas órdenes, acompañando al Suboficial, ya sea al lado de él o subiendo a una colina cercana para indicar una probable incursión.

El suscripto, observó, también, en recorrida que hacía a las piezas, la voluntad que este soldado ponía para cumplir tareas como la de cocinar, traer las baterías de las HT desde el Puesto de Comando y, fundamentalmente, la fortaleza que mantenía en los momentos que ocurrían los bombardeos navales.

**MEMORANDUM**

**Para información de:**

SUBJEFE DEL E M G DE LA FUERZA AEREA

**PRODUCIDO POR:**

Vicecomodoro D. Carlos ARNAU (E.Air.2253)

BUENOS AIRES, de diciembre **de 19** 89

**Asunto:** ELEVAR INFORMACION SOBRE DESEMPEÑO EN COMBATE DURANTE EL CONFLICTO MALVINAS ESCUADRON M-III E EN BAM GAL.

1. Elevo al señor Subjefe el presente memorandun, a efectos de proponer la lista del Personal Militar Superior que a mi juicio, merecen ser nominados para el tipo de Distinción que en cada caso se especifica. (ANEXO ALFA).

2. Fundamenta esta presentación, en el siguiente argumento:

1º) Si tomamos en consideración lo que el Diccionario de la Real Academia Española define como VALOR, tenemos:

"Cualidad del alma que impulsa a intentar resueltamente, grandes empresas y a afrontar sin temor los peligros".

2º) Si a esta definición, agregamos todos aquellos comentarios, elogios y hasta aún críticas interesadas, del accionar de la Fuerza Aérea, queda como saldo la realización de un hecho valeroso en modo general y en algunos casos heroico.

Todos los oficiales que de una u otra forma estuvimos involucrados en esta guerra sabemos que, aún, con la gran diferencia tecnológica que nos separó del enemigo, ello no constituyó un obstáculo para nuestro espíritu de lucha.

Fue allí, entonces, donde se puso de manifiesto el VALOR que nos impulsó a enfrentar sin temor los peligros del conflicto.

3º) Es también de hacer notar que, los pilotos más experimentados inicialmente fueron destinados a la BAM CRV, puesto que fue la primera que desplegó el día 05-Abril-82, pero a poco de iniciadas las acciones bélicas, aquellos pilotos solicitaron ser desplegados a la BAM GAL para poder participar del combate, hecho éste, que demuestra el espiritu que animó a los pilotos del sistema

///....

...///

M-III E.

4º) Por otra parte, el Escuadrón de la BAM CRV, solicitó al Estado Mayor de la FAS, el redespliegue de algunos M-III E a Puerto Argentino, a efectos de poder operar desde allí. La posibilidad de esta solicitud se brindó mediante la práctica de aterrizajes sin paracaídas (caso de emergencia) en la pista de CRV, a la cual se le demarcó las dimensiones de la de Puerto Argentino. Este hecho, que fue analizado, no resultó aceptable para el Comando de la FAS, pero demostró en sí mismo, que existió permanentemente el deseo de combatir al enemigo británico.

5º) Si analizamos asimismo, lo narrado en página 431 (día de Bahía Agradable- 08-06-82) del libro "Historia del Atlántico Sur" (La Guerra Inaudita), cuando dice "...que todos los aviones atacantes regresaron a sus bases de partida. Las PAC británicas no se habían hecho presentes en el momento crucial de los ataques, atraídos por una escuadrilla de diversión (Orden fragmentaria 1301 de 4 M-III E)..., esto permite aportar hechos de riesgo propio, en beneficio de otros.

6º) Continuando con la referencia del libro mencionado, vemos en la página 366 un párrafo referido a una sección de M-III, que haciendo frente al enemigo obligó a éstos a cambiar de rumbo y dirigirse a su base de operación (Portaaviones).

3. Atento a todo lo expuesto precedentemente y lo establecido en los considerandos de la Resolución 492/89 incerta en BAP 2534, como condiciones para cumplir los requisitos de la Distinción Cruz "Al Valor en Combate", permite concluir en forma categórica que, todos aquellos pilotos que cumpliendo una Orden Fragmentaria emanada del Comando de la FAS, en este sistema de Armas y arriesgando la vida en más de una oportunidad, deben ser considerados para la Distinción mencionada.

4. Asimismo, propongo a su consideración, el otorgamiento de la Distinción Cruz "La Fuerza Aérea Argentina al Heroíco Valor en Combate" para el Cap.D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (fallecido en combate), por su heroico desempeño, dando con su vida la gloria a nuestra Fuerza Aérea y un héroe a nuestra Patria (Página 181 -

. . . ///

La Guerra Inaudita).

Vcom. D. Carlos ARNAU

(E. Air 2253)

# ANEXO ALFA

Personal Militar Superior propuesto para la Distinción CRUZ "LA FUERZA AEREA ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE"

- Cap. D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (fallecido en Combate) - 2 misiones

Personal Militar Superior propuesto para la Distinción CRUZ "AL VALOR EN COMBATE"

No

| | |
|---|---|
| - Vcom. (R) D. José SANCHEZ | - 2 mision/es |
| - Vcom. D. Carlos LUNA | - 1 " |
| - Vcom. D. Raúl GAMBANDE | - 1 " |
| - Vcom. D. Carlos ARNAU | - 5 " |
| - Vcom. D. Jorge HUCK | - 4 " |
| - My. D. Ricardo GONZALEZ | - 5 " |
| - Cap. (R) D. Guillermo BALLESTEROS | - 3 " |
| - Cap. (R) D. Marcos CZERWINSKI | - 2 " |
| - My. D. Roberto YEBRA (fallecido) | - 4 " |
| - My. D. Atilio MAGGI | - 1 " |
| - Cap. D. Marcelo PUIG | - 5 " |
| - Cap. D. Carlos SELLES | - 1 " |
| - Cap. D. Carlos PERONA | - 2 " |

4

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

FUERZA AEREA ARGENTINA

**MEMORANDUM**

Para información de:

JUNTA SUPERIOR CONDECORACIONES CONFLICTO MALVINAS

**PRODUCIDO POR:**

Vcom. HECTOR MARIO PERGOLINI

Buenos Aires, 19 diciembre de 1989

**Asunto:** Proponer personal para ser condecorado.

Condecoración al "Heroico Valor en Combate".

1. No se propone.

Condecoración al "Valor en Combate"

2. Se propone al siguiente personal:

1°) Vcom. SILVA, Miguel Angel (Esc.Gen. 1921).

a) Desplegado a las Islas Malvinas como Jefe del Escuadrón VYCA Móvil, mantuvo su sensor operativo en casi toda la campaña y brindó información veraz y oportuna al Comando, la que fué utilizada en la guerra aérea, naval y terrestre.

b) Proveyó de ayuda técnica y operativa al E.A. para instalar, operar y mantener su radar CARDION TPS-44.

c) Durante las acciones bélicas, el sistema recibió un ataque producido por armamento sofísticado y evitado otros, mediante tácticas ingeniosas y sencillas.

d) A raíz de dicho ataque el radar quedó inoperativo, por lo que, planificó y organizó su reparación, lo cual fué realizado en 1 y 1/2 días, quedando entonces operativo hasta el final del combate.

e) Demostró alta idoneidad y voluntad de combatir, cualidades que supo trasmitir a su personal.

f) Se propone porque un sistema de radar combate de esta manera, es decir que el contacto con el enemigo es a distancia, y en la guerra moderna el riesgo está dado por emitir o no emitir, aspecto que fué ampliamente cubierto por el Escuadrón VYCA Móvil-MLV.

2°) S.M.(R) OCAMPO, Alfredo Felipe (Com. 10.033)

a) Siendo encargado del Grupo ROA-Córdoba desplegado en las Islas Malvinas y Jefe del Centro de Filtraje, haber cubierto en forma voluntaria puestos de observador aéreo en el terreno, ocupando en condición de tal 2 veces el cargo (MIKE 1 desde 23-abr- al 12-may y MIKE 10 desde el 16-may al 20-may). Ambos durante operaciones reales de combate, totalizando 25 días.

b) Además como encargado de la ROA, efectuó durante las operaciones sucesivos vuelos en helicóptero en tareas logísticas y de rescate del personal desplegado.

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

FUERZA AEREA ARGENTINA

## MEMORANDUM

Para información de:

**PRODUCIDO POR:**

de 19

**Asunto:**

c) Instaló además un Puesto de Guíado y Control de Fuego de la Artillería de Campaña del Ej. Argentino en Monte Harriet, el día previo al desembarco en Bahía Agradable, informando a la mañana siguiente de tal situación al Comando; a partir de entonces la ROA intervino en el guíado del Fuego de la Artillería de Campaña.

d) En el Centro de Filtraje cumplió acabadamente con su tarea de recepción, procesamiento y encaminamiento de la información y apoyo moral al personal dependiente emplazado en el terreno, completando así toda la campaña en operaciones reales y cubriendo un puesto de extrema presión psicológica.

e) Demostró poseer idoneidad, alto temple, acendrado espíritu de colaboración y elevado sentido de responsabilidad.

✓ 3°) Sr. ROTEA, Julio.

a) Fué desplegado a las Islas Malvinas integrando la ROA Córdoba, ocupó el puesto "MIKE 8" desde el 19-abr- al 12-may- y el "MIKE 7" desde el 12-may- al 23-may-, fecha en que fué trasladado por helicóptero a DARWIN donde integró el equipo ROA de la Base, hasta que cayó prisionero junto con el personal de la misma. Totalizó 35 días en el terreno además de lo actuado en DARWIN, sus puestos estuvieron ubicados a 35 y 50 kms. al Sudoeste de Puerto Argentino, y no poseían reparos naturales.

b) Posterior al ataque del 1° de Mayo, y cuando el resto de los integrantes civiles del equipo fueron relevados por personal militar, solicitó voluntariamente quedarse en la isla y en el puesto para cubrir su tarea, constituyéndose entonces, junto con el señor SAMPIERI, en los únicos civiles de la ROA que permanecieron en el lugar.

c) Durante toda la campaña proveyó de información veraz y oportuna y guió los helicópteros de rescate del personal de la lancha de Prefectura que fué atacada por HARRIER.

d) Las condiciones climáticas, de operaciones militares y situación logística fueron extremas, ya que ocupaba puestos solitarios, dificiles de abastecer y hubieron unidades militares británicas que lo buscaron.

e) Demostró poseer idoneidad, muy alto temple, acendrada responsabilidad y amor a su patria.

FUERZA AEREA ARGENTINA

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

**MEMORANDUM**

**Para información de:**

**PRODUCIDO POR:**

de 19

**Asunto:**

4º) Sr. SAMPIERI, Terciano.

a) Fué desplegado a las Islas Malvinas, integrando la ROA Córdoba, ocupó el puesto "MIKE 7" desde el 19-abr al 23-may-, fecha en que fué trasladado por helicóptero a DARWIN donde integró su ROA hasta que cayó prisionero junto con el personal de la misma. Totalizó 35 días en el terreno, además de lo actuado en DARWIN. Su puesto estuvo ubicado 50 kms. al Sudoeste de Puerto Argentino y no poseía reparos naturales.

b) NOTA: Los conceptos vertidos en los párrafos b), c), d) y e) referidos al señor ROTEA, deben ser considerados para SAMPIERI, pues es un caso similar.

5º) C.P. FUNES, Carlos Alberto (5065)

a) Fué desplegado a las Islas Malvinas integrando el personal asignado al Sector de Defensa Aérea (CIC). Ante las necesidades de personal para cubrir cargos de Observador Aéreo, se ofreció voluntariamente para la tarea. Se desempeñó entonces en el "MIKE 2" desde el 6-may-hasta el 12-jun-, fecha en que fué recuperado. Totalizó 38 días en el terreno.

b) Su puesto estuvo ubicado 30 kms. al norte de Puerto Argentino en EAGLE HILL, soportó condiciones climáticas y operativas adversas y fué objeto de búsqueda por unidades aéreas y terrestres y cañoneo naval.

c) Durante todo el período mantuvo alto espíritu de combate y temple y se negó a ser recuperado y reemplazado una semana antes de la fecha en que efectivamente ocurrió.

6º) C.P. POCHETTI, Roberto Ariel (5077).

a) NOTA: Valen exactamente las mismas consideraciones que se expresaron para el C.P. FUNES.

7º) Subof.(R) ALONSO, Roberto (Com. 12.368).

a) Desplegado a las Islas Malvinas integrando la dotación del Escuadrón VYCA Móvil, a partir del 13-may- ocupó junto con el C.P. GUERRA, Raúl y el Soldado ZINK, José, el puesto de Observador Aéreo "MIKE 8" (Sur de Monte Kent), hasta el 6 de junio.

b) Durante las acciones posteriores a la caida de DARWIN, fué sobre-

FUERZA AEREA ARGENTINA

**MEMORANDUM**

**PRODUCIDO POR:**

Para información de:

de 19

**Asunto:**

pasado por las fuerzas terrestres británicas, mantuvo su posición 3 días, y luego, a orden, inició un replieque hacia las propias posiciones. En tal maniobra perdió la orientación durante 2 días y retornó al mismo lugar; a partir de allí fué reorientado y guiado por el Centro de Filtraje por radio.

c) En el proceso de recuperación fué objeto de búsqueda por aeronaves británicas y fuerzas terrestres, regresando por zona de montañas para evitar ser visto, cruzando en sentido Este al norte de FITZ ROY. Arribó a las líneas de avanzada de las Fuerzas del E.A. un día previo al desembarco en Bahía Agradable.

d) En la fase final de su recorrido fué objeto de ataques por infantería a pié y mecanizado y seguido por motos.

e) Durante todo el proceso, salvo en la carrera final, llevó consigo una batería de camión, que les permitió disponer de comunicaciones con el Centro de Filtraje de la ROA y proveer de información, así informó en oportunidad, sobre la gran actividad que se desarrollaba en la zona norte de Bahía Agradable.

f) Demostró poseer perseverancia, voluntad de lucha y responsabilidad.

8º) C.P. GUERRA, Raúl (Com. 14.428).

a) NOTA: Valen las consideraciones expresadas para el Subof.(R) ALONSO y debe agregarse además un gran temple.

9º) Soldado ZINK, José.

a) Desplegado a las Islas Malvinas como personal de Apoyo a los puestos de la ROA, se desempeñó en el "MIKE 8" desde el 19-abr- hasta que se produjo su recuperación.

b) NOTA: Valen las consideraciones expresadas para el Subof.(R) ALONSO, y debe agregarse además un gran temple.

Vcom. HECTOR MARIO PERGOLINI
(E.Aire 2126)
Jefe Turno SDA "MLV"

**FUERZA AEREA ARGENTINA**

31

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

**MEMORANDUM**

**Para información de:**

SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

**PRODUCIDO POR:**

COMODORO D. ERNESTO RICARDO DUBOURG

BUENOS AIRES, 18 de diciembre de 1989

**Asunto:** CONDECORACIONES CAMPAÑA MALVINAS

Generalidades:

1. En mi carácter de Jefe del II Escuadrón A4B del Grupo 5 de Caza durante el Conflicto del Atlantico Sur y en cumplimiento de la orden impartida por el señor Subjefe de proponer personal entonces a mis ordenes, que sean merecedores de las condecoraciones "Al Heroico Valor en Combate" y "Al Valor en Combate", considero necesario previamente a efectuar dicha propuesta y teniendo en cuenta los términos de la Ley 22.607/82, efectuar las siguientes consideraciones:

1°) Salvo una sola excepción, la totalidad del personal de oficiales a mis ordenes demostró idéntico grado de valor durante todo el conflicto, no siendo posible establecer diferencias en tal sentido.

2°) En el caso de la excepción mencionada, el causante fue separado de las operaciones y solicité su baja de la Institución inmediatamente después de finalizada la Campaña.

3°) Durante las operaciones, el valor de los pilotos a mis ordenes quedaba demostrado desde el mismo momento en que eran designados para una misión ya que fué un hecho las escasas posibilidades de supervivencia planteadas por la situación.

4°) Debido a la particularidad de las operaciones aéreas de ataque, en las cuales siempre se es parte de una formación, ninguno tuvo la posibilidad de operar en forma "aislada" contra el enemigo.

5°) Sin embargo, debe destacarse el hecho de que tripular un monoplaza de combate confiere a todas las acciones un cierto grado de individualidad y aislamiento, en las cuales el piloto debe afrontar y resolver por sí solo las distintas alternativas de la lucha.

6°) Considero que el valor debería ponderarse como mínimo en términos de una actitud decidida frente al peligro, que como queda dicho fue la misma en todos los casos y no en la posibilidad que pudo haber tenido alguien en particular de realizar alguna acción heroica, producto del azar.

7°) Durante las operaciones algunos pilotos tuvieron la oportunidad de participar

//

en misiones de mayor revelancia o en mayor número de ellas, aunque esta circunstancia no debería considerarse para establecer diferencias en cuanto al valor demostrado durante el conflicto.

8°) Ninguna de las misiones ejecutadas por mi Escuadrón, podría ser considerada, en cuanto a la actitud o predisposición para el combate de su participantes, como excepcional o destacable respecto de las restantes y las diferencias que pudieran detectarse fueron producto de las particular situación del ámbito de operaciones en un momento determinado.

9°) La totalidad de las misiones ordenadas, se presentaban en cuanto a los OOMM a atacar, con idéntico grado de peligrosidad.

10°) Finalmente, estoy en condiciones de asegurar, debido al íntimo y profundo conocimiento logrado en esa situación, de la actitud y disposición de mis hombres frente al combate, que si cualquiera de ellos hubiese tenido la oportunidad de realizar en forma individual alguna acción heroica, la hubiese llevado a cabo hasta las últimas consecuencias.

Propuesta

2. Por lo expuesto, considero de estricta justicia reconocer el coraje demostrado por los oficiales a mis ordenes durante toda la Campaña, mediante el otorgamiento de algunas de las condecoraciones al valor, a todos sin excepción.

4. En tal sentido propongo:

1°) Al Heroico Valor en Combate

- Mayor D. Antonio F. ZELAYA (E.Air 2443)
- 1° Ten. D. Guillermo A. DELLEPIANE (E.Air 3766)

2°) Al Valor en Combate

- Com. D. Manuel MARIEL(E.Air.1797)
- Cap. D. Héctor H. SANCHEZ (E.Air 2969)
- Cap. (R) D. Carlos M. VARELA (E.Air 2571)
- Cap. (R) D. Luis A. CERVERA (E.Air 3377)
- Cap. D. Mario F. ROCA (E.Air 3526)
- Cap. D. Omar D. GILARDI (E.Air 3508)
- Cap. D. Sergio G. MAYOR (E.Air 3112)
- 1° Ten. D. Marcelo C. MORONI (E.Air 3785)

///

5. Asimismo solicito se descarte cualquier otra alternativa que signifique no tener en cuenta a la totalidad de los oficiales propuestos.

6. Por último, se adjunta fojas individuales anexas, referente a la actuación de cada uno de los oficiales mencionados y de donde se extraen los fundamentos de la propuesta.

Comodoro ERNESTO RICARDO DUBOURG
(E.Air.1795)

## MAYOR D. ANTONIO F. ZELAYA (E.AIR 2443)

El entonce Capitán ZELAYA condujó una escuadrilla de A4B, en la que fue una de las misiones mas peligrosas de toda la campaña y la primera asignada al II Escuadrón A4B.

El 12 de mayo, se ordenó el ataque a DOS (2) buques (BRILLIANT y GLASGOW) que efectuaban cañoneo naval sobre Puerto Argentino. Para ello despegaron DOS (2) escuadrillas de cuatro aviones cada una que debían accionar en forma sucesiva; el Capitán ZELAYA estaba a cargo de la segunda. La primera sufrió la baja de TRES (3) de sus integrantes, derribados por una mortífera defensa antiaerea. No obtante ello, el Capitán ZELAYA se dirigió con su formación hacia los OOMM, en vuelo razante y recibiendo intenso fuego antiaereo desde muy lejos. Pese a todo la formación mantuvo el objetivo, sin desistir del intento y desafiando durante tiempo prolongado la barrera defensiva, en mar abierto y en una extrema situación de vulnerabilidad y desventaja.

Por tal motivo, considero que se hace un deber destacar y reconocer el valor, decisión y serenidad demostrados durante tan particular situación de combate, en donde el Capitán ZELAYA ejerció heroicamente el mando de su escuadrilla.

h

## Principales acciones desarrolladas por el I Escuadrón A-4B en MALVINAS.

2. El I Escuadrón A-4B desplegó el día 14 de abril a la BAM GALLEGOS operando luego, antes que finalizara el Conflicto, en la BAM SAN JULIAN.

- 21 de mayo - Averió un buque logístico en SAN CARLOS.
  - Participó junto con el Sistema M V, en el ataque a la Fragata "ARDENT", que fue hundida.
    - 1er. ataque A-4B.
    - 2do. ataque MV
  - Averió de gravedad, alcanzando con dos bombas, a la Fragata "ARGONAUT".
- 23 de mayo - Hundió a la Fragata "ANTELOPE".
- 25 de mayo - Hundió a la Fragata CL 42 "COVENTRY" y averió a la Fragata "BROADSWORD".
- 27 de mayo - Ataque a objetivos terrestres en establecimiento SAN CARLOS, ocasionando importantes daños.
- 08 de junio- En Bahía AGRADABLE destruyó los buques de transporte de tropa "SIR GALAHAD" y "SIR TRISTRAM", ocasionando bajas y heridos en tropas británcias.

3. El personal del Escuadrón participó en el hundimiento de todos los buques que alcanzó la Fuerza Aérea en la campaña, con excepción del lanchón "FOXTROT" de desembarco.

4. Perdieron la vida en acciones de combate dos oficiales -Capitán Luciano GUADAGNINI (23 de mayo de 1982), y el Mayor Hugo del Valle PALAVER (25 de mayo de 1982).

5. Durante el conflicto y teniendo en cuenta la cantidad de misiones cumplidas, el I Escuadrón perdió sólo tres aviones A-4B, dos correspondientes a los oficiales anteriormente mencionados y el tercero al

1er. Teniente VELASCO quien se eyectó exitosamente luego de ser alcanzado por fuego enemigo.

6. Conjuntamente con el II Escuadrón A-4B fue el Sistema de Armas de combate que más salidas realizó:

- A-4B cumplió 133 misiones combatiendo 86 veces.
- M V cumplió 133 misiones combatiendo 81 veces.
- A-4C cumplió 86 misiones combatiendo 41 veces.

7. El estado de ánimo del Escuadrón y su espíritu combativo fue EXCEPCIONAL, demostrando cada uno de los oficiales propuestos para la condecoración, una permanente predisposición para participar en las acciones de combate, aún conociendo las diferencias tecnológicas entre los medios propios y las del enemigo.

8. Por todo lo expuesto considero que el personal no sólo cumplió con su deber sino dió mucho más de lo que la tarea imponía, a costa de arriesgar su propia vida en las sucesivas misiones que debieron cumplir.

9. El valor y heroísmo de los pilotos argentinos fue reconocido por toda la prensa internacional y muy especialmente por el propio enemigo (pág 533 a 538 del libro "La Guerra Inaudita"), razón por la cual soy de opinión, que la Institución en esta oportunidad tendría el deber y la obligación de efectivizar las condecoraciones del personal que sobresalió por su actuación en el Conflicto del Atlántico Sur.

10. Por último cabe recordar cuales fueron las condiciones desfavorables en que se debió combatir,como ser:

1°) Radio de acción muy limitado y sin contramedidas electrónicas.

2°) Sin contar,hasta promediar la campaña, de los trajes antiexposición para las tripulaciones.

3°) En condiciones tácticas desventajosas, al perder la sorpresa al entrar en el alcance de los piquetes de radar enemigos especialmen-

///

te en aquellas misiones que se cumplieron sin reabastecimiento en vuelo.

4°) Consciente que la búsqueda y salvamento sobre el mar era remota por los inadecuados y escasos medios.

5°) Condiciones meteorológicas, en muchos casos desfavorables.

11. En Anexo "ALFA" se detallan los fundamentos y actuación que le corresponde a cada uno de los oficiales propuestos para la condecoración "AL HEROICO VALOR EN COMBATE", en Anexo "BRAVO" lo correspondiente "AL VALOR EN COMBATE" y en Anexo "CHARLIE" la nómina de los tripulantes que actuaron en las principales acciones de combate, correspondiente al I Escuadrón A-4B.

Comodoro RUBEN GUSTAVO ZINI
(E Air 1732)

ANEXO "ALFA"

## HEROICO VALOR EN COMBATE

1) Mayor D Pablo Marcos CARBALLO (Apéndice 1).

2) 1er. Teniente D Carlos A. RINKE (Apéndice 2).

3) Mayor D Mariano Angel VELASCO (Apéndice 3).

MAYOR D PABLO MARCOS CARBALLO

Su desempeño como Jefe de Escuadrilla fue excepcional correspondiéndole una de las fojas de servicio con más salidas de combate y horas de vuelo sobre el campo de batalla constituyéndose en uno de los ejemplos superlativos de valor, devoción y sentido de cumplimiento del deber al enfrentar al enemigo en reiteradas oportunidades especialmente en el ataque a buques ingleses.

Protagonizó los siguientes actos heroicos en el Conflicto de Malvinas:

- 21 de mayo en Bahía de RUIZ PUENTE infligió daños importantes a la Fragata "AMAZON" y "ARDENT" al alcanzarlas con bombas, dejándola parcialmente inoperativos los buques, lo que facilitó el ataque posterior de otras escuadrillas que produjeron daños adicionales que determinaron su hundimiento el día 22 de mayo a las 09:30 Hs.

- 23 de mayo conduciendo el ataque de su formación en la Bahía SAN CARLOS fue alcanzado por la honda expansiva de un misil antiaéreo; al perder momentaneamente los comandos por la violencia de la explosión estuvo a punto de eyectarse, pero al comprobar una respuesta positiva de estos, decidió no hacerlo continuando el ataque a la Fragata Tipo 22 "BROADSWORD" y a la Fragata Tipo 21 "ANTELOPE" resultando la primera averiada y la segunda hundida al día siguiente.
  Finalizado el ataque y pese haber perdido un numeral reunió su Escuadrilla conduciendo la formación con su avión averiado a su base de operación.

- 25 de mayo al norte de la Isla BORBON volvió a atacar a una flotilla británica compuesta por el destructor tipo 42 "Coventry" una Fragata Tipo 22, como consecuencia de esta acción la Fragata resultó averiada al producirse daños de consideración en la popa destruyéndose el hangar y un helicóptero lo que la dejó inoperativa.

///

- 27 de mayo condujo una sección de A-4B que atacó posiciones terrestres británicas en SAN CARLOS, produciendo bajas en el enemigo recibiendo gran intencidad de fuego antiaéreo. Su avión fue alcanzado por proyectiles quedando sin comunicaciones y sin algunos de los instrumentos de su cabina; guiado por su numeral logró aterrizar en su base de partida.

ANEXO "BRAVO"

## VALOR EN COMBATE

1) 1er. Teniente D Hugo Edgardo GOMEZ (Apéndice 4).

2) Mayor D Alberto FILIPPINI (Apéndice 5).

3) Capitán D Daniel Eduardo GALVEZ (Apéndice 6).

4) 1er. Teniente D Leonardo Salvador CARMONA (Apéndice 7).

5) Capitán D Carlos Enrique OSSES (Apéndice 8).

6) 1er. Teniente D Jorge Nélson BARRIONUEVO (Apéndice 9).

7) Capitán (R) D Carlos E. CACHON (Apéndice 10).

8) Capitán D Fernando ROBLEDO (Apéndice 11).

9) Capitán D Vicente Luis AUTIERO (Apéndice 12).

10) 1er. Teniente D Rubén Mateo VOTTERO (Apéndice 13).

## TRIPULACION DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DE COMBATE DEL ESCUADRON I A-4B.

- 21 Mayo 82

Escuadrilla "MULA": Capitán CARBALLO - Alf. CARMONA.

Resultado: Fragata "ARDENT", hundida.
Buque logístico, averiado.

Escuadrilla "LEO": 1er.Ten. FILIPPINI - Ten. AUTIERO
Alf. VOTTERO.

Sección "ORION": Ten. ROBLEDO - Ten. OSSES.

Resultado: Fragata "ARGONAUT", muy averiada, retirada del T.O.

- 23 Mayo 82

Escuadrilla "NENE": Cap. CARBALLO - Alf. GOMEZ - 1er.Ten. GUADAGNINI (+) (muere en esta acción - Ten. RINKE.

Resultado: Fragata "ANTELOPE" hundida.

- 25 Mayo 82

Sección "ZEUS": 1er.Ten. VELASCO - Alf. BARRIONUEVO

Resultado: Destructor CL 42 "COVENTRY", hundida.

Sección "VULCANO": Cap. CARBALLO - Ten. RINKE.

Resultado: Fragata "BROADSWORD", averiada; helicóptero destruído.

///

- 27 Mayo 82

Sección "POKER": Cap. CARBALLO - Ten. RINKE.

Sección "TRUCO": 1er. Ten. VELASCO - Ten. OSSES.

Resultado: Destrucción de instalaciones de mantenimiento e incendio de polvorín de posiciones británicas en SAN CARLOS - 8 muertos y 30 heridos.

- 08 Junio 82

Escuadrilla "MASTIN": 1er. Ten. CACHON - Alf. CARMONA - Ten. RINKE.

Resultado: "SIR GALAHAD", destruído.

Sección "DOGO: Ten. GALVEZ - Alf. GOMEZ.

Resultado: "SIR TRISTRAM", destruído.

APENDICE 2

## 1er. TENIENTE CARLOS A. RINKE

Se desempeñó como Oficial de Escuarilla protagonizando los siguientes actos heroicos en el Conflicto de Malvinas:

- 23 de mayo en el ataque de su escuadrilla en la Bahía SAN CARLOS su Jefe de Sección fue derribado (1er. Teniente GUADAGNINI), prosiguiendo el ataque pese al intenso fuego antiaéreo infligiendo daños de consideración a la Fragata Tipo 22 "BROADSWORD".

- 25 de mayo integrando una sección de dos aviones atacó al norte de la Isla BORBON a una de las dos fragatas que se encontraban en esa zona ocasionando nuevamente daños importantes a la Fragata Tipo 22 "BROADSWORD" que la dejaron inoperativa.

- 27 de mayo ataque a objetivos terrestres en SAN CARLOS produciendo bajas al enemigo y recibiendo del mismo intenso fuego antiaéreo. Luego del ataque condujo a su Jefe de Escuadrilla al aterrizaje al resultar el avión del mismo averiado y sin equipo de comunicaciones, demostrando una gran serenidad y solvencia profesional para adaptarse a las contingencias de una difícil misión de combate.

- 8 de junio integró una escuadrilla que atacó en Bahía AGRADABLE a los buques de apoyo logístico "SIR GALAHAD y SIR TRISTRAN" logrando uno de los éxitos más importantes de las operaciones realizadas por la Fuerza Aérea.

- Integró otras misiones de combate totalizando una de las fojas de servicio con más salidas y horas de vuelo en la zona de operación, destacándose por su valor y su destreza profesional.

## MAYOR MARIANO ANGEL VELASCO

Se desempeñó como Jefe de Escuadrilla, protagonizando entre otras misiones el ataque efectuado el 25 de mayo contra los buques ingleses Tipo 42 "HMS COVENTRY" y la Fragata Tipo 22 "BROADSWORD" que se encontraban al norte de la Isla BORBON.

El entonces 1er. Teniente VELASCO condujo su sección al ataque con gran determinación pese a las respectivas defensas de las naves atacadas, logrando hacer impacto con tres bombas BRP en la estructura del destructor "COVENTRY" que determinaron su hundimiento inmediato, produciendo numerosas bajas y asentando a las Fuerzas de Tareas británicas una pérdida de vital importancia. Esta acción constituye el ataque más efectivo que realizó la Fuerza Aérea en el Conflicto de Malvinas.

El 27 de mayo en la zona de Bahía AJAX condujo un ataque sobre tropas pertenecientes al Batallón 45 de Comando de Infantería de Marina Británica arrojando las bombas sobre el polvorín de la mencionada unidad destruyéndola totalmente. En la aproximación y salida del ataque recibió intenso fuego de distintos tipos de armas del enemigo lo que provocó una avería importante en el avión que tripulaba.

En esta situación pudo controlar su avión, informando a su numeral con gran serenidad, que debía eyectarse dadas las condiciones de su aeronave sobrevolando en ese momento la Isla Gran MALVINAS. Luego de varios días de supervivencia en la zona fue rescatado.

El citado oficial constituye un ejemplo tanto por su valor demostrado en acciones de combate, como por sus virtudes personales lo que contribuyó a mantener un elevado espíritu en el personal del Escuadrón.

APENDICE 4

## 1ER. TENIENTE HUGO EDGARDO GOMEZ

Siendo Oficial de Escuadrilla de aviones de combate A-4B protagonizó entre otras misiones, en que demostró su valor, las siguientes:

- 23 de mayo integró una escuadrilla que atacó a buques en el interior de la Bahía SAN CARLOS bajo un intensísimo fuego enemigo donde su Jefe de Escuadrilla fue alcanzado por la onda explosiva de un misil enemigo, quedando fuera de acción por esta causa. El Alférez GOMEZ no se arrendró al ver a su guía en esta situación y prosiguió su ataque, como consecuencia del cual hizo impacto con una bomba de 500 Kg. en la Fragata "ANTELOPE" que si bien no explotó sellaría la suerte del navío, al estallar en horas más tarde cuando se intentaba desactivarla, ocasionando así su posterior hundimiento.

- 8 de junio fue integrante de otro de los ataques más exitosos contra la fuerza británica al alcanzar con sus bombas al buque logístico de desembarco "SIR TRISTRAN", el cual resultó destruído.

- El entonces Alférez GOMEZ ostenta una de las fojas de servicio con mayor cantidad de salidas de combate lo cual es doblemente justipreciado teniendo en cuenta su juventud y escasa experiencia.

## MAYOR ALBERTO FILIPPINI

Sobresalió por su elevado espíritu de combate y por su capacidad profesional, demostrada en las distintas misiones como Jefe de Escuadrilla de aviones A-4B, destacándose por el valor puesto de manifiesto en el ataque del día 21 de mayo en la Bahía SAN CARLOS a la Fragata Tipo 21 "ARGONAUT", la que pese a las maniobras evasivas y a la gran densidad de su defensa antiaérea, resultó alcanzada por las bombas que le ocasionaron averías de gran consideración, que obligaron a evacuarla de la zona de operación.

En dicho ataque el entonces 1er. Teniente FILIPPINI en su afán de infligir daños al buque enemigo se aproximó de tal manera que llegó a rozar con uno de sus tanques externos de combustible la antena de la nave.

APENDICE 6

CAPITAN DANIEL EDUARDO GALVEZ

Siendo Oficial de Escuadrilla de aviones de combate A-4B, protagonizar numerosas acciones destacándose por el valor demostrado en la misma y por su predisposición para el combate.

El 25 de mayo realizó una operación con despegue y reabastecimiento nocturno, atacando a fuerzas británicas en las Islas MALVINAS donde recibió intenso fuego antiaéreo perdiendo en esa oportunidad a su Jefe de Escuadrilla (Cap. PALAVER) debiendo regresar, luego de evadir el fuego enemigo, solo al Continente.

El 8 de junio integró una formación que atacó a los buques de apoyo logístico "SIR GALAHAD" y "SIR TRISTRAN" en Bahía AGRADABLE, ocasionando a los efectivos británicos bajas de consideración, destruyéndose posteriormente ambos buques.

## 1er. TENIENTE LEONARDO SALVADOR CARMONA

Protagonizar acciones de combate donde pese a su juventud y escasa experiencia,demostró valor, gran entusiasmo y efectividad en el cumplimiento del deber.

El 21 de mayo integró una escuadrilla de aviones A-4B que atacó a la Fragata "ARDENT" y a un buque logístico en Puerto EGG, infligiendo daños de consideración. En esta acción, debieron superar la barrera del fuego antiaéreo de los buques británicos, debiendo después del ataque regresar a su base en forma individual.

El 8 de junio de 1982, conformó la escuadrilla que atacó en Bahía AGRADABLE a los buques de apoyo logístico "SIR GALAHAD" y "SIR TRISTRAM", siendo ambos destruídos como consecuencia de las bombas que impactaron en las naves.

## CAPITAN CARLOS ENRIQUE OSSES

Siendo piloto de aviones A-4B el entonces Teniente OSSES protagonizó acciones donde demostró su valor y profesionalismo, entre ellas se pueden citar las siguientes:

- El 21 de mayo de 1982 integró la tercera onda de ataque a la cabecera de playa británica en la Bahía SAN CARLOS, como numeral de la escuadrilla que atacó la Fragata Tipo 21 "ARGONAUT", que pese a las maniobras evasivas y la gran cantidad de sus defensas antiaéreas, resultó alcanzada por bombas, que le ocasionaron averías de gran consideración que obligaron a evacuarlo de la zona de operación.

- El 27 de mayo, participó en el ataque sobre tropas pertenecientes al Batallón 45 de Comandos de Infantería de Marina británica, donde las bombas arrojadas por su formación hicieron impacto en el polvorín, destruyéndolo totalmente.
  Pese a haber perdido a su Jefe de Escuadrilla en esa misión y ser alcanzado por el fuego enemigo logró retornar a su base de partida, luego de cumplir acabadamente su misión.

## 1er. TENIENTE JORGE NELSON BARRIONUEVO

Siendo uno de los oficiales más jóvenes del Escuadrón se desempeñó con gran valor y entusiasmo en las misiones que le correspondió actuar.

El 25 de mayo de 1982 efectuó un ataque contra una flotilla integrada por el destructor Tipo CL 42 "COVENTRY" y la Fragata "BROADSWORD" que se encontraban al norte de la Isla BORBON.

El entonces Alférez BARRIONUEVO luego de superar los misiles y fuego antiaéreo logró impactar con una bomba en el destructor "COVENTRY" que conjuntamente con las bombas lanzadas por su Jefe de Escuadrilla, 1er. Teniente VELASCO, produjeron averías extremas en la nave que determinaron su hundimiento en menos de 30 minutos.

APENDICE 10

CAPITAN (R) CARLOS E. CACHON

Se desempeñó como Jefe de Sección de aviones A-4B protagonizando entre otras, la siguiente:

- El día 8 de junio condujo la formación que atacó en Bahía AGRADABLE a los buques de apoyo logístico "SIR GALAHAD" y "SIR TRISTRAM" que se encontraban desembarcando tropas, ocasionando a los efectivos británicos bajas de gran consideración y la destrucción total de los buques nombrados.

  En esta oportunidad el 1er. Ten. CACHON debió hacerse cargo de la formación, en razón que el Jefe de Escuadrilla titular tuvo que regresar por fallas, conduciendo el ataque con gran determinación y con total éxito en el cumplimiento de la misión.

## 1er. TENIENTE RUBEN MATEO VOTTERO

Siendo numeral de una escuadrilla de A-4B, protagonizar una exitosa misión el día 21 de mayo de 1982 integrando la formación que llevó a cabo el ataque a la Fragata Tipo 21 "ARGONAUT".

Luego de sortear los misiles y la fuerte defensa antiaérea de los buques en la zona lograron impactar sus bombas en la Fragata ocasionando daños de consideración en la misma, la cual tuvo que abandonar la zona de operación.

Pese a su juventud y escasa experiencia por su grado, el entonces Alférez VOTTERO demostró gran valor y efectividad en el cumplimiento de su deber.

12

214

## CAPITAN VICENTE LUIS AUTIERO

El entonces Teniente AUTIERO participó el 21 de mayo de 1982 en el ataque a la Fragata Tipo 21 "ARGONAUT" la que pese a las maniobras evasivas y a la efectividad de sus defensas antiaéreas,resultó alcanzada por las bombas lanzadas por la escuadrilla que ocasionaron daños significativos a la nave, siendo relevado de la zona del conflicto.

En esta acción de combate el citado oficial demostró su capacidad profesional y sobre todo su valor al enfrentar con armas convencionales a un enemigo tecnológicamente superior.

## CAPITAN FERNANDO ROBLEDO

Se desempeñó como Jefe de Sección en aviones de combate A-4B y participó entre otras, la siguiente exitosa misión:

- El 21 de mayo de 1982, integró la escuadrilla que atacó en la Bahía SAN CARLOS a la Fragata Tipo 21 "ARGONAUT" la que pese a las maniobras evasivas y la gran densidad de las defensas antiaéreas resultó alcanzada por las bombas lo que produjo importantes averías que obligaron a evacuar la zona de operación.
  En esa oportunidad el Ten. ROBLEDO conjuntamente con su formación regresaron a su base, luego de haber demostrado su valor y pericia profesional al poder llegar a este buque - fuertemente defendido y obtener al éxito en su misión.

BUENOS AIRES, de diciembre de 1993

OBJETO: Cumplimentar TXT 3571 GHO 251515 SET 93.

AL COMANDANTE DE PERSONAL

1. Elevo al señor Comadante el presente expediente, cumplimentando lo ordenado en TXT Nº 3571 GHO 251515 SET 93 referido a la Ley 24.229 por la cual se conceden las condecoraciones de "La Nación al heroico valor en combate" y "La Nación al valor en combate".

2. Al respecto informo que en DIC-89, ante la orden recibida, presenté ante la Comisión Superior de la Fuerza Aérea las proposiciones de condecoraciones del Escuadrón Aeromóvil M5-Dagger en Río Grande, al que comandé durante el Conflicto del Atlántico Sur.

3. Actualmente, considerando el tiempo transcurrido y la reciente conversación del suscripto con el señor Brigadier (R) Romeo Eduardo GALLO, Secretario de la Comisión Superior que obró en el año 1989, considero que las proposiciones elevadas por mi persona fueros realizadas con un criterio más restrictivo que el de esa comisión.

4. Por esas razones, y a los fines de remediar la situación de injusticia a la que el personal que comandara se ha visto sometido por aplicación de diferentes criterios, solicito se considere y gestione la inclusión del personal que se detalla para recibir la condecoración de "La Nación al valor en combate" a cuyos efectos adjunto en Anexo 1, resumen de la participación de cada uno de ellos en el Conflicto:

- Vicecomodoro D. Amilcar Guillermo CIMATTI.
- Vicecomodoro D. Roberto Ernesto JANETT.
- Mayor D. Héctor Hugo LUNA.
- Mayor D. Andrés A. ANTONIETTI.

Comodoro CARLOS NAPOLEON MARTINEZ
(E Air 2118)

Anexo: 1

Vicecomodoro D. AMILCAR GUILLERMO CIMATTI.

1. Se desempeñó durante el Conflicto como Oficial de Operaciones y Jefe de Escuadrilla del Escuadrón Aéreo Móvil de M-5 DAGGER con asiento en Río Grande.

2. El 08-JUN-82 participó con una escuadrilla del exitoso ataque contra una fragata tipo 12 "ROTHESAY" que se hallaba en la Rada Agradable, ocasionándole daños de consideración que la dejaron inoperativa. Durante la misión, la escuadrilla fue sometida a intenso fuego antiaéreo naval por parte de la fragata.

3. Asimismo es de destacar que la escuadrilla demostró gran decisión al haber tenido que realizar una maniobra para el ataque que le hizo perder el factor sorpresa.

4. Durante el escape, aviones Harriers intentaron interceptarla sin éxito. El entonces Capitán CIMATTI demostró responsabilidad y valor para el cumplimiento de su deber.

Vicecomodoro D. ROBERTO ERNESTO JANETT.

5. Se desempeñó durante el conflicto como Jefe de Sección del Escuadrón Aéreo Móvil de M-5 DAGGER con asiento en Río Grande.

6. Entre otras misiones, el 21-MAY-82 participó con una escuadrilla del ataque contra una concentración de buques que se encontraba en el Estrecho de San Carlos, ocasionando daños de consideración a la fragata "BROADSWORD".

7. Durante el ataque fue derribado y fallece el Teniente D. Pedro BEAN a causa del fuego antiaéreo naval.

8. El entonces Capitán JANETT demostró resposabilidad y valor para el cumplimiento de su deber.

Mayor D. HECTOR HUGO LUNA.

9. El entonces Primer Teniente Héctor H. LUNA se desempeñó durante el conflicto de Malvinas, como Jefe de Sección en el SDA M-5 DAGGER que cumplió su misión en la Base Aeronaval de Río Grande.

10. El 1er Teniente LUNA participa activamente desde el inicio del conflicto. El 01-MAY-82 realiza una misión de cobertura aérea sobre las Islas.

11. El 21-MAY-82 integra la Escuadrilla "CUECA" que cumple la misión de atacar un objetivo aéreo-naval en el Canal de San Carlos. Durante dicha misión, la escuadrilla es interceptada por un PAC de Harriers y es derribado sobre Gran Malvinas. Fue finalmente recuperado, tres (3) días después, habiendo sufrido serias lesiones en uno de sus hombros.

2 218

12. Durante estos días, hasta que fue rescatado tuvo que padecer una serie de inconvenientes y sufrimientos que pusieron de manifiesto su fortaleza y temple militar. Por estas razones recibió la condecoración "Al herido en combate".

13. El entonces 1er Teniente LUNA, se destacó durante el conflicto por su elevado espíritu de combate que siempre lo convirtió en un modelo para sus superiores y sus subalternos.

14. Asimismo, su carácter extrovertido hacían de el un elemento fundamental para mantener en alto el espíritu de lucha en esos duros momentos.

Primer Teniente D. A.A. ANTONIETTI

15. Durante el conflicto de Malvinas s desempeñó como numeral del SDA de M-5 DAGGER, que tuvo asiento en la Base Aeronaval de Río Grande.

16. El 09-JUN-82 participó, siempre como numeral, en una misión de Reconocimiento Ofensivo (Sección Coral), que cumplió la misión de guiado y control aéreo de un B-200 de la ARA hasta la Isla Leones.

17. El 13-JUN-82, participó en una misión que tenía por objetivo realizar ataques a Objetivos Navales en las proximidades de las islas. Esta misión estuvo muy próximo a ser interceptada por una PAC de HARRIER, por ese motivo no pudo completar su misión.

18. El entonces Primer Teniente ANTONIETI, se incorporó al Escuadrón Aéreo Móvil DAGGER a principios del mes de junio, a pesar de la escasa experiencia en este SDA.

19. Su desempeño durante el conflicto es digno de destacar evidenciando un gran espíritu de combate.

Comodoro CARLOS NAPOLEON MARTINEZ
(E Air 2118)

2

**FUERZA AEREA ARGENTINA**

ANEXO 128
Cta. Nº 562-9489-04-2
Medida: 21 x 29,7 cms.

**MEMORANDUM**

Para información del Señor
Subjefe del Estado Mayor General

**PRODUCIDO POR:**

Comodoro Rubén Gustavo ZINI - Jefe del I Escuadrón A-4B en el Conflicto del Atlántico Sur.

BUENOS AIRES, 18 de diciembre de 1989.

---

**Asunto:**

1. De acuerdo a lo ordenado por el señor Subjefe, elevo la nómina de los oficiales propuestos por el suscripto para las condecoraciones "AL HEROICO VALOR EN COMBATE" y "AL VALOR EN COMBATE" en base a actuaciones que a cada uno de ellos les cupo en su desempeño como integrantes del I Escuadrón A-4B desplegados en la BAM RIO GALLEGOS y SAN JULIAN durante el Conflicto del Atlántico Sur:

- AL HEROICO VALOR EN COMBATE:
  - Mayor D Pablo Marcos CARBALLO
  - 1er. Teniente D Carlos A. RINKE
  - Mayor D Mariano Angel VELASCO
- Muerto en acción en combate:
  - Capitán D Luciano GUADAGNINI (+)
- AL VALOR EN COMBATE:
  - 1er. Teniente D Hugo Edgardo GOMEZ
  - Mayor D Alberto FILIPPINI
  - Capitán D Daniel Eduardo GALVEZ
  - 1er. Teniente D Leonardo Salvador CARMONA
  - Capitán D Carlos Enrique OSSES
  - 1er. Teniente D Jorge Nélson BARRIONUEVO
  - Capitán (R) D Carlos E. CACHON
  - Capitán D Fernando ROBLEDO
  - Capitán D Vicente Luis AUTIERO
  - 1er. Teniente D Rubén Mateo VOTTERO
- Muerto en acción en combate:
  - Mayor D Hugo del Valle PALAVER (+)

///

02402 - Mayor - Jorge Carlos DELLEPIANE - Aire - SE - SI - MV

POR: Siendo integrante de escuadrillas de combate de aviones M-V DAGGER, protagonizar entre otras misiones, los siguientes actos balerosos en el Conflicto del ATLANTICO SUR:

El 21 de mayo de 1982, siendo numeral de una escuadrilla, atacó en aguas de SAN CARLOS a la Fragata Tipo 22 "BRILLANT", a la cual dejaron fuera de servicio y le produjeron varias bajas, por impactos de cañones de 30 mm obligándola a retirarla de la zona de operaciones.

El día 24 de mayo de 1982, siendo Jefe de una escuadrilla de 3 aviones, infligió graves daños a una fragata Tipo 21, ~~durante~~ el desarrollo de la Batalla de SAN CARLOS, ~~encontrando en el vuelo de regreso 2 fragatas enemigas que lo sometieron a un intenso fuego antiaéreo, pudiendo esquivar varios misiles y regresar a salvo a su base,~~ revelando gran pericia para evitar los efectos de las armas enemigas.

2 221

A-4B

1°-may-Cap. PALAVER-21-may,25-may,
Ten. GALVEZ-21-may,25-may,08-jun,
+ 1er.Ten.GUADAGNINI-23-may,
el resto Alf. GOMEZ-21-may,23-may,08-jun,
Cap. CARBALLO-21-may,23-may,25-may,27-may, 5
Ten. RINKE-23-may,25-may,27-may,08-jun, 5
1er.Ten.CACHON-08-jun,
Alf. CARMONA-21-may,08-jun,
Cap. VARELA-21-may,22-may,28-may,07-jun,13-jun, 6
Ten. ROCA-21-may,24-may,28-may,07-jun,13-jun, 6

12-may-1er.Ten.BUSTOS
Ten. IBARLUCEA
+ 1er.Ten.NIVOLI
Alf. VAZQUEZ-28-may,08-jun,
el resto Cap. ZELAYA
Ten. ARRARAS-07-jun,08-jun,
1er.Ten.GAVAZZI
Alf. DELLEPIANE-09-jun,13-jun,

21-may-Ten. MAYOR-13-jun,
Alf. MORONI-24-may,07-jun,13-jun,

22-may-1er.Ten.SANCHEZ-07-jun,08-jun,

23-may-Ten. ROBLEDO
Alf. BARRIONUEVO-25-may,29-may,
1er.Ten.FILLIPPINI
Ten. AUTIERO
Alf. VOTTERO

24-may-Ten. CERVERA-05-jun,13-jun,
Vcom. MARIEL

25-may-1er.Ten.VELAZCO-27-may,

27-may-Ten. OSSES

28-may-Vcom. DOBOURG-07-jun,

29-may-Cap. BERGAMASCHI

05-jun-1er.Ten.BERRIER-09-jun,
Ten. GELARDI-09-jun,13-jun,

08-jun-1er.Ten.BOLZAN

|  |  | H VC |  | VC |  | FAL. | OB |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  | Apu 1° Ins | Proa J. Sup | Proa 1° Ins | Proa J. Sup |  |  |
| 1 | GOE | - | — | 15 | — | - | OK |
| 2 | A4B.(Z) | 4 | 1 | 11 | 8 | 2 | OK |
| 3 | A4B(D) | 2 | — | 8 | 7 | 7 | OK |
| 4 | A4C | 2 | 2 | 8 | 6 | 6 | OK |
| 5 | MK 62 | 3 | — | 2 | 4 | 3 | OK |
| 6 | MS.SJU | 8 | ~~1~~ | 3 | 10 | 1 | OK |
| 7 | MS.G2A | 5 | 1 | 7 | 8 | 4 | OK |
| 8 | JA.58 | — | - | 13 (5) | 5 | 9 | OK |
| 9 | VYCEA | — |  | 43 | - |  | OK |
| 10 | COM | — |  | 39 | - |  | OK |
| 11 | Gpo Cont | — |  | — | - |  | OK |
| 12 | BAM MLU | — | 1 | 6 | 5 | 3 | OK |
| 13 | BAM Condor | 3 | - | 8 | 8 |  | [illegible] OK |
| 14 | Gpo Tr/Esm. | 8 |  | 94 | 39 | 7 | OK |
| 15 | HEL | — |  | 31 | 27 |  | OK |
| 16 | AAo | — |  | 14 | 11 |  | OK |
| 17 | MBE. [illegible] | — |  | — | - |  | OK |
| 18 | MBE GAL | 1 |  | 13 | - | 1 | OK |
| 19 | ROA/CIC | — |  | 9 | 6 |  | OK |
| 20 | LEAR JET | 5 |  | 35 | - | 5 | OK |
| 21 | ROA/AAc<br>BAM Condor | — |  | 2 | 2 |  | - OK |
|  |  | 41 | 5 | 361 | 146 |  |  |

402

H 223

AMBITO FINANCIERO 1 DIC 1989

# Rapanelli intentará hoy dilatar el ajuste salarial a las Fuerzas Armadas

Escribe
Edgar Mainhard

*Los cuatro jefes de Estado Mayor, general **Isidro Cáceres** (Ejército), **Jorge Ferrer** (Armada), **José Juliá** (Fuerza Aérea) y **Emilio Osses** (Conjunto), visitarán hoy al ministro de Economía, **Néstor Rapanelli**, y al secretario de Hacienda, **Saúl Bouer**, procurando se les conceda con carácter de "urgente", **una partida presupuestaria adicional** para resolver la crítica situación salarial que se registra entre el personal de las Fuerzas Armadas.*

En la víspera, cuando el ministro de Defensa, **Italo Luder** confirmó a los uniformados la audiencia en el Palacio de Hacienda, los jefes suspendieron su participación prevista para hoy en la ceremonia de egreso de un Curso de Estrategia. Luego intercambiaron llamadas telefónicas, **unificando criterios ya que temen que Rapanelli y Bouer insistan en que la crisis salarial es un problema de todo el sector público y que no puede haber preferencias**. Economía considera, que si hay un deslizamiento para los militares, sindicatos como **Unión Personal Civil de la Nación, Asociación de Trabajadores del Estado y Personal Civil de las Fuerzas Armadas no darán más tregua** a sus reivindicaciones.

## • Refuerzo

Cáceres, Ferrer y Juliá parecieron compartir la iniciativa de Osses, de que se les otorgue **un "refuerzo" presupuestario equivalente a 20 millones de dólares** para recomponer en una primera etapa la escala salarial del personal militar. Sin embargo, Bouer preparaba ayer algunas cuentas explicando **la precariedad de la situación fiscal** y que hasta que no ingresen los recursos que se recaudarán con los pagos impositivos de emergencia, el Tesoro nacional no está en condiciones de atender ninguna eventualidad. **Así se "ganaría" un mes más**, especulándose en el gobierno que todas las variables macroeconómicas podrían ser ajustadas en el curso de diciembre y en ese marco, **la situación salarial de las Fuerzas Armadas no recibiría una atención excepcional**.

No obstante, los jefes coincidieron en que para ellos la cuestión es **"insostenible"**. **Cáceres**, quien hace unos días echó mano a **ahorros en los gastos de racionamiento** (no todos los oficiales y suboficiales se alimentan en los casinos) y así pagó en noviembe **un adicional de 12.847,10 australes por persona** (equivale al precio de una ración por día hábil), tiene el frente de tormenta más complicado.

El Ejército sufrió **motines** en Semana Santa de 1987 y en enero y diciembre de 1988 —el presidente **Carlos Menem** acaba de indultar a los implicados— **las heridas domésticas no fueron superadas y, precisamente, el deterioro salarial permite a los llamados "carapintadas" jaquear a Cáceres**, quien fue designado por Menem para restablecer la disciplina de la institución y jerarquizarla. En el Edificio Libertador se insistió en que **la tarea de Cáceres será "harto difícil" sin una recomposición salarial y presupuestaria**.

El jefe militar recibió ayer **un telegrama colacionado** enviado por el diputado nacional por Tucumán, **Exequiel Avila Gallo** (ex aliado de **Antonio Bussi** y de buen diálogo con oficiales "carapintadas"), acusándolo de **"malversación de fondos" por haber destinado recursos presupuestarios para el mencionado "sobresueldo" cuando ese dinero no se había girado con ese fin.**

Cáceres hizo conocer su **"enojo"** con la intimación de Avila Gallo y dijo a sus colaboradores que tiene **"expresas instrucciones"** de **Menem** de evitar mayores tensiones dentro del Ejército y que **no hubo ilegalidad alguna** en el temporario paliativo. Es sólo un ejemplo de la situación existente **a 24 horas de los actos que los "carapintadas" quieren hacer el sábado 2, al cumplirse un año de la Operación Virgen del Valle**, cuando el coronel **Mohamed Alí Seineldín** tomó **la Escuela de Infantería** de Campo de Mayo y luego los cuarteles de **Villa Martelli**. Precisamente el sábado Seineldín pasará a retiro, concluyendo su período **"en disponibilidad"**.

Mientras que el poder político consideró **"inoportuno"** el aerobismo "carapintada" en los bosques de Palermo —aunque brindó **una excusa para renunciar a la creación de cualquier unidad especial** para los rebeldes—, **en el Ejército mucho más se teme cualquier conflicto gremial propio de la situación salarial** con el personal en actividad ya que su represión sería resistida ante la **legitimidad del reclamo**. Así, hoy verán a Rapanelli. Debe recordarse que los trabajadores judiciales y docentes ya se encuentran impugnando la política salarial hacia el sector público.

| | | | hechos |
|---|---|---|---|
| 1 | GOE | 18-16:00 | COM CORREA - ESFAE. — ✓ |
| 2 | A4B | " 1620 | COM ZINNI. J.III ✓ |
| 3 | A4B | " 1640 | COM DUBOUE - CRA. ✓ |
| 4 | A4C | " 1700 | Vcom LUPIAÑEZ Secc Priv. ✓ |
| 5 | MK62 | " 1720 | COM VIVAS - ESGA - — ✓ |
| 6 | M5-SJU | " 1740 | COM SPOLSKI AMG CEV. — ✓ |
| 7 | H-5-JJU. | " 1800. | Vcom PIUMA / Dor - / Vcom DANDREA. (sec) |
| 8 | IA-58 | " 1820 ✓ | Vcom NAVARRO ✓ - RANE - / My VILA / ESGA — |
| 9 | VYCEA. | " 1840 | Vcom SILVA. VYCEA — ✓ |
| 10 | COMUNIC. | " 1900 | My ZANARDI - DIRECOM. ✓ |
| 11 | GPO CONST | " 1920 | COM MAJORANO R. DINFRA. ✓ |
| 12 | BAM MLV | 19-16:00 | BRIG My DESTRI - ✓ ✓ |
| 13 | GPO I TRANS | 19-16:20 | BRIG MARTINEZ. ✓ ✓ |
| 14 | BAM CONDOR | " 1640 | BRIG PEDROZZO. ✓ ✓ |
| 15 | HEL. ✓ | " 17:00 ✓ | COM POSSE CRA ✓ |
| 16 | GPO ΔAe | " 17.20 | COM MAJORANO H. CJ. ✓ |
| 17 | M III Z | " 1740 | Vcom PAEZ - DIL. ✓ — |
| 18 | M III E | " 18:00 | Vcom ARNAU, A III - Vcom TESTA. PRES - |
| 19 | ROA/CIC | " 18:20 | VCOM PERGOLINI - CRA - ✓ VERA MANTARAS. |
| 20 | LEAR J.35A. | " 1840 | Vcom ARQUES / SUB JEF ✓ |
| 21 | M-5-GRA. | 19:00 | Vcom MARTINEZ / DIL - My MIR GONZALEZ. J III |

1) Sentido histórico de la Condec (contenido y cantidad. 60 días - (futuro)

2) Valor para la institución.

3) Justicia - { Of / Sub / Sold

4. Expecl - (Yo)

5. Propicio para elevar moral de este mal momento.

6) Distribución ← ofic - aér y terr / Subof / civiles / Soldados

Interesante el concepto del valor desde el punto de vista del que lo dispensa

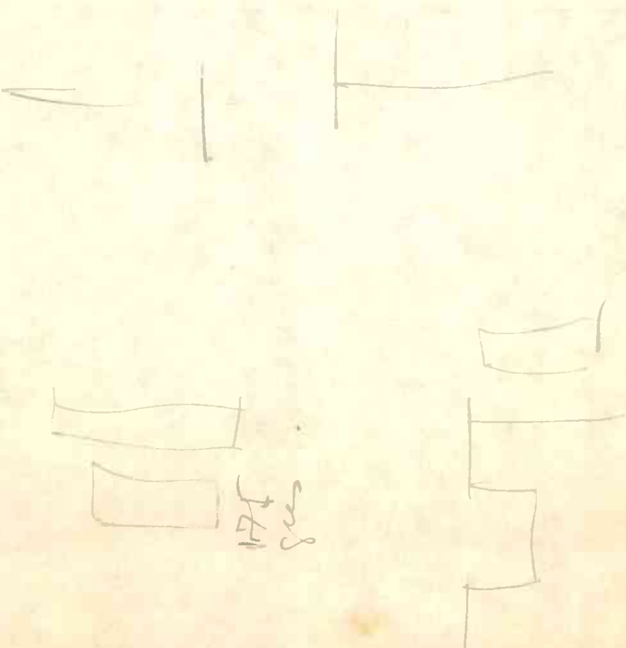
147

Herido en combate -

2*) LA NACION ARGENTINA AL VALOR DE COMBATE :

a) TRIPULANTES QUE PARTICIPARAN EN UNA O MAS MISIONES DE COMBATE Y NO ESTEN COMPRENDIDOS EN LA CONDICION N* 1.

b) RESTO DE LA TRIPULACION DE UN AVION CUYO COMANDANTE DE AERONAVE LE FUE OTORGADA LA CONDECORACION N* 1.

c) PARTICIPACION ACTIVA EN COMBATES TERRESTRES.

d) ACTOS DE VALOR EN SITUACIONES CRITICAS DE RIESGO.

GOE -

~~Cbo~~ S.Aux. Chiantore - Herido en combate - (bajo fuego enemigo)

CAP SIDERS : Eslabones ancla -

Patrulla 14 hombres - infiltrada en filas enemigas brindando información permanente al Gral Parada 5 días -

Lupiañez

# CONDECORACIONES

1*) LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE :

a) TRIPUPULANTES VOLUNTARIOS PARA MISIONES DE ATAQUE MUY RIESGOSAS.

b) TRIPULANTES QUE PARTICIPARON EN REITERADAS MISIONES DE COMBATE.

c) INDISCUTIDOS ACTOS DE VALOR ANTE SITUACIONES LIMITES DE RIESGOS.

d) ACTOS DE HEROISMO O EN COMBATE TERRESTRE.

03766 - 1er Teniente - Guillermo Alberto DELLEPIANE - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, integrar entre otras, las siguientes misiones:

El día 12 de mayo de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protagonizó un exitoso ataque contra una flotilla enemiga compuesta por el Destructor Tipo 42 "GLASGOW" y la Fragata Tipo 22 "BRILLIANT", luego de un primer ataque llevado a cabo por una escuadrilla que le precedía y en la cual sólo pudo regresar un avión perdiéndose los tres restantes. Como consecuencia de este segundo ataque, realizado en aguas abiertas al Sudeste de PUERTO ARGENTINO, resultaron averiados de consideración los dos buques, debiendo el Destructor ser replegado a Gran Bretaña dada la gravedad de los daños infligidos. La escuadrilla debió realizar la travesía y el ataque con la visibilidad muy reducida por efecto de la adherencia de sal marina en los parabrisas, pese a lo cual el entonces Alférez DELLEPIANE pudo cumplir su misión y regresar con éxito.

El día 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAEK", protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores. Al salir de la zona de combate, luego de haber atacado a diferentes blancos, el entónces Alférez DELLEPIANE observó que estaba perdiendo combustible por efecto de orificios producidos por esquirlas en su avión; calculando que no podía llegar de regreso al continente y cuando era tal vez mas prudente eyectarse que intentar llegar al avión reaprovisionador, decidió ésto último, logrando un acople exitoso cuando ya sus liquidómetros estaban en "CERO", y de esa forma pudo regresar a su base de partida conectado permanentemente a la manguera de reaprovisionamiento hasta instantes previos a realizar el aterrizaje con éxito y coronando así una notable tarea.

El entónces Alférez DELLEPIANE pese a su juventud y escasa experiencia por su grado, demostró gran entusiasmo y efectividad en el cumplimiento de su deber.

02969 - Capitán - Héctor Hugo SANCHEZ - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entónces 1er Teniente SANCHEZ protagonizó entre otras, las siguientes misiones heroicas:

El día 24 de mayo de 1982 integró una formación que penetró en la Bahía de SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y "SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas, que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que inflingieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

Asimismo, el 8 de junio de 1982, integró una formación de cuatro aviones A-4B que atacó en la segunda oleada a buques y efectivos británicos que habían sido sorprendidos por un ataque anterior, cuando trataban de efectuar un desembarco en BAHIA AGRADABLE. Como consecuencia de este ataque, fue destruída una unidad Logística de Desembarco enemiga repleta de medios y sufriendo la escuadrilla el derribo de 3 de sus integrantes, logrando sobrevivir solamente el avión piloteado por el entónces 1er Teniente SANCHEZ.

- Capitán - Sergio Gustavo MAYOR -

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entonces Alférez MAYOR, realizó entre otras, una exitosa misión el día 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protragonizando un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.
Esta acción constituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

03508 - 1er. Teniente - Omar Darío GELARDI - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, realizar una exitosa misión el 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protagonizando un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.

H 232

03377 - Capitan - Luis Alberto CERVERA - Aire - BA - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entónces Teniente CERVERA, protagonizó entre otras, las siguientes misiones:

El 24 de mayo de 1982 integró una formación que penetró en la Bahía SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y "SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que infligieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

El 13 de junio de 1982, al mando de una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzado en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas Británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandante de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.

El entónces Teniente CERVERA, a pesar de las defensas antiaéreas británicas que habían averiado a su numeral 12, condujo su escuadrilla de regreso a su base de partida, en lo que sería una de las últimas salidas del sistema de armas A-4B en el conflicto bélico.

03526 - 1er Teniente - Mario Fernando ROCA - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entónces Teniente ROCA, protagonizó entre otras, las siguientes:

El día 24 de mayo de 1982, integró una formación que penetró en la Bahía de SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas, que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que infligieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

El día 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas Británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en vusca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.
Esta acción constituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

02571 - Capitán - Carlos Manuel VARELA- RE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, protagonizar entre otras, la siguiente exitosa misión:

El día 13 de junio de 1982, al mando de una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en vusca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores. Esta acción contituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

H

01797 - Vicecomodoro - Manuel Augusto MARIEL - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, protagonizar como Jefe de Escuadrilla el día 24 de mayo de 1982, un exitoso ataque con su formación que penetró en la Bahía SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y "SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que infligieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensa enemigas.

Cabe mencionar que el Vicecomodoro MARIEL, dada su antiguedad no había sido designado para realizar misiones de combate, pese a lo cual solicitó ser incluído en ellas, demostrando un cabal sentido del cumplimiento del deber, como Oficial Jefe, para ejemplo de sus subordinados.

03785 - 1er Teniente - Marcelo Carlos MORONI - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones A-4B, protagonizar entre otras misiones, las siguientes:

El 24 de mayo de 1982 integró una formación que penetró en la Bahía de SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco que se hallaban abocados a la consolidación de la cabecera de playa, a la que infligieron daños de gran consideración, y regresando a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

El 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas Británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.
Esta acción constituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

Pese a su juventud y escasa experiencia por su grado, el entonces Alféres MORONI demostró gran entusiasmo y efectividad en el cumplimiento de su deber.

9 237

1º ENTREGA MEDALLA RECORDATORIA DEL CONGRESO (LEY 23118) 1

Conocida como Medalla de Acero.-

H. Cámara de Diputados de la Nación
Dirección de Relaciones Oficiales y Protocolo

| EJERCITO | MOTIVO CONDECORACION |
|---|---|
| Cnel. ARIAS, Héctor Lubin | Al esfuerzo y a la abnegación. |

| ARMADA | MOTIVO CONDECORACION |
|---|---|
| Cap. Fragata BEDACARRATZ, Augusto César | Desempeñarse con gran dedicación y elevado profesionalismo; causar elevadas pérdidas al enemigo.<br>Este Oficial Jefe egresado de la Escuela Naval Militar el 7 de Diciembre de 1965, durante el conflicto Malvinas como piloto del avión Super Etendard, neutralizó al Destructor Inglés SHEFFIELD el 4 de mayo de 1982, dicho buque posteriormente se hundió producto de las averías provocadas. Recibió condecoración: "Honor al valor en combate". |

| FUERZA AEREA | MOTIVO CONDECORACION |
|---|---|
| Vicecomodoro IANNARIELLO, Alberto Luis | Fue responsable de la planificación y ejecución de la defensa de la citada Unidad contra los ataques aéreos y terrestres de las Fuerzas Inglesas, con total éxito ya que la base se mantuvo en operaciones hasta el último momento con sus comunicaciones y pistas utilizable pese a los ataques sufridos.<br>Tuvo a su cargo también la coordinación y control del apoyo aéreo logístico y evacuación de heridos que en forma diaria se realizaban entre el continente y la isla.<br>Durante toda la contienda permaneció junto con el personal a sus órdenes (Oficiales, Suboficiales y Soldados) en la Base Aérea, donde fue hecho prisionero a la rendición de Puerto Argentino. Pudo regresar al continente el día 14 de Julio. |

| GENDARMERIA NACIONAL | |
|---|---|
| Cte. DIAZ, Hugo Alberto | Efectuar reiteradas misiones de combate en territorio ocupado por el enemigo, evidenciando arrojo y sacrificio, demostrando gran espíritu de lealtad durante todo el desarrollo de la campaña, colaborando activamente con el Jefe en la conducción de la Unidad, dando permanente ejemplo de valor a sus subordinados. |

| PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | |
|---|---|
| Prefecto GOMEZ, Pedro Ernesto | Al Comando del Avión Skyvan P.N.A. PA 50 cumplió tareas de Búsqueda y Rescate y apoyo logístico en las islas malvinas entre el 30 de abril y el 16 de mayo de 1982.<br>Por Resolución COAR Nº 547/82 le fue otorgada la Condecoración "AL ESFUERZO Y LA ABNEGACION", por: "Siendo el Oficial más antiguo de la Prefectura Naval Argentina destacado en las Islas Malvinas, integrando el grupo aéreo, demostrar voluntad, entusiasmo y un espíritu de cooperación que lo distinguieron en grado sumo".- |

| | |
|---|---|
| Mayor JAIMET, Oscar Ramón<br>EJERCITO | Desempeñarse con acierto, valor y templanza como Jefe de la Reserva de la Agrupación PUERTO ARGENTINO, particularmente durante los combates librados a partir del 9 de junio. Logró impulsar a su fracción ejecutando acciones sacrificadas que posibilitaron el repliegue ordenado de importantes efectivos propios. Encabezó varios contraataques a fuerzas enemigas numéricamente superiores, para retirarse entre los últimos en cumplimiento de órdenes expresas. |
| Cap.Corbeta Infantería de Marina CAMIETTI, Dante<br>ARMADA | Formando parte del Estado Mayor Naval en el área inteligencia se ofreció como voluntario para realizar una tarea de gran riesgo personal y excederse en el cumplimiento de la directiva recibida a los efectos de completar la misión que le fuera impuesta, infiltrándose en el dispositivo enemigo. Este oficial Jefe egresó de la Escuela Naval Militar el 29 de diciembre de 1967. Recibió condecoración: "Honor al valor en combate". |
| Capitán CERRUTTI, Roberto Mario<br>FUERZA AEREA | Aterrizaje en Puerto Argentino del día 2 de Abril, transportando a los efectivos del Regimiento 25 de Infantería.<br>Primer cruce y primer aterrizaje exitoso en la Isla el día 4 de Mayo, en vuelo nocturno y con condiciones meteorológicas marginales, pudiendo realizar traslado de equipos y evacuación de heridos.<br>Realizó varios cruces más, todos ellos en condiciones extremas, concurriendo en gran medida con su tarea particular al éxito de la misión, logrando alcanzar con absoluta precisión los objetivos impuestos en la misión, cuales fueron mantener abastecida vía aérea a la Isla durante todo el conflicto. |
| Alf. PUENTES, Miguel Angel<br>GENDARMERIA NACIONAL | Participar en patrullas de exploración con valor y decisión, constituyéndose en un ejemplo permanente por su arrojo, durante todas las misiones en que participó, demostrando encomiable espíritu de sacrificio, ofreciéndose varias veces voluntario para efectuar tareas de riesgo. |
| Subprefecto OLMEDO, Eduardo Adolfo<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Fue desplazado a las Islas Malvinas como Capitán del Guardacostas P.N.A. 83 "RIO IGUAZU", arribando el 13 de abril y permaneciendo hasta el 4 de junio de 1982.<br>Realizó tareas de apoyo logístico y reconocimiento, pasó el bloqueo impuesto, participó con el Guardacostas a su mando del combate librado contra 3 aviones enemigos, oportunidad en que se derriba a uno de ellos.- |

| | |
|---|---|
| Ci10 Cap.ESTEBAN, Carlos Daniel<br>EJERCITO | Ejecutar al frente de una fracción de su Compañía acciones de combate ante enemigo con superioridad material desembarcando en la zona de SAN CARLOS, al que ocasiona importantes bajas.<br>Durante 72 horas se replegó bajo constante hostigamiento de efectivos aeromóviles ingleses, alcanzando las propias líneas<br>Solicitó ser enviado a DARWIN para -- combatir con el resto de su Compañía allí apostada, arribando al sector en arriesgado traslado en helicóptero, - tras lo cual condujo a la Subunidad - con firmeza hasta la caída de la posición. |
| Cap.Corbeta IANUZZO, Juan C.<br>ARMADA | Durante el conflicto Malvinas, prestó servicios en el buque transporte A.R.A. "Bahía Buen Suceso".<br>Luego se desempeñó en el Estado Mayor Naval constituído en las Islas Malvinas, y finalmente como Comandante del Transporte "MONSUNEN", confiscado a los efectivos ingleses - que ocuparon las islas, en el momento de su recuperación.<br>Egresó de la Escuela Naval Militar el 31 de diciembre de 1973. Recibió condecoración: "Honor al valor en combate". |
| 1º Teniente AUTIERO, Vicente Luis<br>FUERZA AEREA | El día 21 de mayo atacó con éxito a la Fragata Inglesa "ARGONAUT" en la Bahía de San Carlos, infrigiéndole severos daños. |
| Alf. ARANDA, Oscar Rodolfo<br>GENDARMERIA NACIONAL | Participar en patrullas de exploración con valor y decisión, constituyéndose en un -- ejemplo permanente por su encomiable espíritu de sacrificio, ofreciéndose, en reiteradas oportunidades voluntario para participar en tareas de riesgo. |
| Subprefecto CARREGA, Jorge Carlos<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Fue desplazado a las Islas Malvinas como Capitán del Guardacostas P.N.A. 82 "ISLAS MALVINAS", arribando el 13 de abril y permaneciendo hasta el 13 de julio de 1982. Pasó el bloqueo impuesto, se desempeñó en innumerables tareas de apoyo marítimo a embarcaciones mercantes. Entró en combate con un helicóptero inglés en la zona de Bahía Anunciación. Desde el 14 de junio al 13 de julio, permaneció prisionero de las Fuerzas de Ocupación Británicas.- |

| | |
|---|---|
| Cap.SOLOAGA, Rodrigo Alejandro<br>EJERCITO | Ejecutar contraataque, a cargo de una fracción de Reserva en apoyo del Regimiento de Infantería Mecanizado 7, que permitieron aliviar la presión del enemigo que llevaba su centro de gravedad en la zona y posibilitaron el repliegue de una parte importante de aquella unidad.<br>Bloqueó posteriormente el avance inglés desde posiciones no preparadas, constituyéndose en permanente ejemplo de sus soldados al hacerse presente en los sectores de mayor riesgo, para animarlos en el combate. |
| Suboficial 1º Infantería de Marina VACA, Miguel Angel<br>ARMADA | Por dar pruebas de poseer un excepcional valor de combate, integrando la dotación del BIM Nº 5, dando ejemplo a los efectivos bajo sus órdenes al permanecer en sus puestos luego de haber contribuído, a rechazar en por lo menos tres oportunidades el ataque enemigo, infligiéndole numerosas bajas. Replegarse bajo constante y nutrido fuego de artillería, para continuar el combate desde una nueva posición.<br>Este Suboficial egresó de la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina el 31 de diciembre de 1965.<br>Recibió la condecoración: "Honor al valor en combate". |
| Suboficial Auxiliar CAMINO, Ricardo<br>FUERZA AEREA | Realizó Reabastecimiento en Vuelo a los aviones que regresaban de sus ataques, próximo a la zona de combate; y vuelos de abastecimiento logístico que se realizaban a las Islas, los cuales se efectuaban de noche y en condiciones marginales para reducir las posibilidades de ser detectados por el enemigo. |
| Sargento 1º GUERRERO, Justo Rufino<br>GENDARMERIA NACIONAL | Al ser abatido el helicóptero en que era transportado, como integrante de una patrulla de exploración que debía ocupar una altura importante, por dos aviones ingleses, resulta gravemente herido en ambas piernas, soportando con serenidad y sacrificio las heridas recibidas, infundiendo aliento a sus camaradas mientras duró el repliegue de la patrulla, demostrando abnegación y patriotismo al asumir con alto espíritu sus 3 años de convalecencia. |
| PREFECTURA NAVAL ARGENTINA<br>Oficial Principal GONZALEZ, Gabino Oscar | Fue desplazado a las Islas Malvinas como Primer Oficial del Guardacostas P.N.A. 83 "RIO / IGUAZU", arribando el 13 de abril y permaneciendo hasta el 18 de junio de 1982. Pasó el bloqueo impuesto, realizó tareas de apoyo logístico y reconocimiento, resultando herido en el combate librado con tres aviones ingleses.<br>Por Resolución COAR Nº 547/82 le fue otorgada la Condecoración "HERIDOS EN COMBATE".- |

| | | |
|---|---|---|
| RCITO | Cap. VOZOSO, Jorge Manuel<br>EJERCITO | Efectúa numerosas misiones de combate en territorio ocupado por el enemigo, demostrando valor y espíritu de sacrificio. Pese a ser herido seriamente por una patrulla agresora y perder abundante sangre, reacciona y pone fuera de combate a sus oponentes. Posteriormente regresa a PUERTO ARGENTINO tras 8 Km de marcha, sin aceptar auxilio para no entorpecer el repliegue de sus camaradas. |
| ARMADA<br>Suboficial Principal Aeronaútico LAUREIRO, Rubén A. | | MOTIVO CONDECORACION<br>Por su actitud al emprender y continuar tareas de alistamiento del grupo de aviones destacados en la Estación Aeronaval CALDERON de la Isla BORBON, durante períodos de alarma antiaérea, constituyéndose en ejemplo para el resto del personal por su espíritu de sacrificio y arrojo.<br>Este Suboficial egresó de la Escuela Mecánica de la Armada el 1º de noviembre de 1961.<br>Recibió la condecoración "Al esfuerzo y abnegación". |
| Cabo Principal Alberto | RODRIGUEZ, Mario<br>FUERZA AEREA | Participó desde el comienzo en la batalla de las Malvinas, ya que desembarcó en Pto. Argentino el día 2 de abril con la misión de tomar el Aeropuerto y brindar la seguridad adecuada hasta que llegara el grueso de los efectivos tarea que fue plenamente alcanzada.<br>Al comenzar las hostilidades, le fue asignada, junto con su grupo, la misión de infiltrarse dentro de las líneas inglesas y pasar toda información posible sobre el movimiento de las tropas y la ubicación de blancos importantes para el bombardeo aéreo.<br>Al momento de la rendición de Pto. Argentino, logró evadirse de la tropa ingles |

| | |
|---|---|
| Sarg. OLIVA, Carlos Alfredo<br>GENDARMERIA NACIONAL | Desempeñarse con valor, serenidad y pericia en el cumplimiento de distintos roles de combate, su actitud se constituyó en un ejemplo para sus subordinados e iguales. |
| Oficial Principal VILLAR, Juan Ramón<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Fue desplazado a las Islas Malvinas como Jefe de Máquinas del Guardacostas P.N.A. 83 "RIO / IGUAZU", arribando el 13 de / abril y permaneciendo hasta el 18 de junio de 1982. Pasó el / bloqueo impuesto y el 22 de mayo libró combate contra 3 Sea Harrier, derribándose a uno de ellos. |

| EJERCITO | MOTIVO CONDECORACION |
|---|---|
| Subt.LLAMBIAS, Marcelo Alberto | Combatir con destacable valor, alternándose en el uso de una ametralladora MAG y proyectiles PDF, en la noche del 11 de junio, cuando el enemigo inició su ataque contra la posición, precedido por intenso apoyo de fuego. Se combatió a las distancias próximas y se rechazaron varios intentos ofensivos. Finalmente recibió la orden de replegarse, quedándose por propia iniciativa con un pequeño grupo de voluntarios para asegurar el movimiento de la masa de sus efectivos. |

| | |
|---|---|
| Subofícial 2º de Armas PAEZ, Francisco Solano<br>ARMADA | Durante la recuperación de las Islas GEORGIAS siendo jefe de pieza de artillería en la Corbeta A.R.A. "GUERRICO", al ser abatidos dos de sus subordinados, puesto fuera de servicio el montaje y habiendo sido herido, ordenar ponerse a cubierto a la dotación y asumir individualmente la reparación y recuperación del cañón, bajo fuego enemigo, hasta finalizar el combate.<br>Este suboficial egresó de la Escuela de Mecánica de la Armada el 31 de diciembre de 1971.<br>Recibió la condecoración: "La Nación Argentina al Valor en Combate". |

| FUERZA AEREA | MOTIVO CONDECORACION |
|---|---|
| Civil POGGI, Aníbal Dante | Realizó alrededor de 16 misiones con diferentes propósitos entre los que es meritorio destacar las siguientes:<br>- Vuelos simulando ataques (vuelos de diversión) sobre la Isla, para alertar a las defensas de la flota inglesa, aumentando su desgaste operativo.<br>- Vuelos como avión retransmisor entre los aviones atacantes y el Puesto de Comando en el continente, volando sobre las Islas durante la ejecución de los ataques.<br>- Vuelos sobre el mar en misiones de búsqueda y exploración de móviles marítimos en la zona de combate.<br>- Vuelos como avión guía de los aviones Bombarderos CAMBERRA, llevándolos hasta la zona |

| | |
|---|---|
| Sarg. KOVALSKI, Luis Alberto<br>GENDARMERIA NACIONAL | Colaborar en forma permanente con arrojo y decisión en todas las misiones asignadas a la Fuerza hacia la zona ocupada por el enemigo, su actitud de sacrificio y abnegación que demostró en momentos difíciles del combate, contribuyó a fortalecer la cohesión y el espíritu del elemento que integrara. |
| Ayudante de Primera PESOA RIOS, Ramón<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Se desempeñó como Mecánico de Vuelo del Avión P.N.A. PA 54 Skyvan que participó en numerosas misiones de apoyo logístico y Búsqueda y Rescate en las islas, resultando la aeronave dañada por el fuego enemigo mientras realizaba tareas de mantenimiento. |

| | |
|---|---|
| Sarg. VALLEJOS, Juan Gualberto<br>EJERCITO | Medalla "LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE". |
| Agente Civil, Personal de Supervisión Clase II, DE LA IGLESIA, Luis Alberto<br>ARMADA | Por su participación durante la campaña de guerra estando presente en dos operaciones realizadas en las Islas Malvinas, y posteriormente cumpliendo servicios profesionales de apoyo a los aviones navales XAVANTES en Río Negro, Ushuaia y Río Gallegos.<br>Ingresó en la Armada Argentina el 1º de febrero de 1946.<br>Recibió el distintivo "Botón Solapa" y el correspondiente Diploma de Honor. |
| Civil MUSSO, Carlos Alberto<br>FUERZA AEREA | Desde la localidad de San Julián cumplió cuatro misiones de combate, interviniendo el día 24 de mayo en el ataque al Pto. de San Carlos, y posteriormente en el ataque a Bahía Agradable.<br>La aptitud del señor MUSSO evidencia sus cualidades humanas y su disposición natural como ciudadano, a la defensa de su nación. Dicho gesto fue valorado por la Institución, la cual al final del conflicto lo asciende al grado de Capitán antes de otorgarle el pase a situación de retiro. |
| Cabo 1º TRANGONI, Jorge Omar<br>GENDARMERIA NACIONAL | Cumplir sus funciones profesionales y otras de riesgo ajenas a su especialidad destacándose por su arrojo, valor y abnegación que lo hacían ofrecerse como voluntario en forma permanente. |
| Ayudante de Segunda BACCARO, Juan José<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Se desempeñó como tripulante del Guardacostas P.N.A. 83 "RIO IGUAZU" en el puesto de ametralladorista. Resultó herido mientras repelía un ataque de aviones ingleses en seno CHOISEUL.<br>Por Resolución COAR Nº 547/82 le fue otorgada la Condecoración |

| | |
|---|---|
| Cabo 1º CATTAY, Néstor Rubén<br>EJERCITO | Medalla "LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE". |
| Agente Civil, Personal de Producción Clase II, Oficial montador electrónico, VARCHIONI, Eduardo Nicolás<br>ARMADA | Por su participación en la campaña de guerra estando presente en las operaciones realizadas en las Islas Malvinas, Isla Borbón, y posteriormente cumpliendo funciones profesionales de mantenimiento de los equipos electrónicos en los aviones navales en Río Grande, Ushuaia, Río Gallegos.<br>Ingresó en la Armada Argentina el 1º de abril de 1971.<br>Recibió; Distintivo "Botón Solapa" |
| Civil MIGUEL, Osvaldo Norberto<br>FUERZA AEREA | Su desempeño en el Radar de Puerto Argentino fue eficiente, colaborando con las múltiples tareas que se le asignaron, las cuales abarcaron aspectos de seguridad física del emplazamiento radar, asistencia al control operativo, etc.<br>Fue tomado prisionero, junto con el resto de los integrantes de la Estación Radar, regresando al continente en el Buque Bahía Paraíso el 20 de Junio de 1982. |
| GENDARMERIA NACIONAL<br>Cabo BENTO, Julio Ramón | Integrar en repetidas oportunidades distintas misiones de combate demostrando sacrificio y abnegación en los momentos más difíciles. |
| Cabo Primero GRIGOLATTO, Antonio Ramón<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Se desempeñó como tripulante del Guardacostas P.N.A. 82 "ISLAS MALVINAS" resultando herido al repeler un ataque de un helicóptero inglés el 1º de mayo de 1982 en bahía Anunciación.<br>Por Resolución COAR Nº 547/82 le fue otorgada la Condeco- |

| | |
|---|---|
| Ex-Soldado ALTIERI, Jorge Alberto<br>EJERCITO | Medalla "LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE". |
| Conscripto Clase 1962, BELOZO, Santiago Elías<br>ARMADA<br>Pcje | Por haber participado durante la campaña de guerra como tripulante del Crucero A.R.A."General Belgrano" hundido durante las acciones llevadas a cabo en el Atlántico Sur.<br>Durante las operaciones se desempeñó en la torre de cañones Nº 3 como alcero y en un cañón antiaéreo, durante el abandono del crucero ocupó la balsa Nº 13 posteriormente averiada debiendo pasar a la Nº 12, permaneciendo 28 horas a la deriva hasta ser rescatado por el Aviso A.R.A. "GURRUCHAGA".<br>Recibió: Botón Solapa-Diploma de Honor. |
| Civil BUJAK, Pablo Enrique<br>FUERZA AEREA | Su desempeño en el Radar de Pto. Argentino fue eficiente, colaborando con las múltiples tareas que se le asignaron, las cuales abarcaron aspectos de seguridad física del emplazamiento radar, asistencia al control operativo, etc.<br>Fue tomado prisionero, por las fuerzas inglesas, regresando al continente en el Buque Bahía Paraíso el 20 de junio de 1982. |
| Cabo PARDO, Juan Carlos<br>GENDARMERIA NACIONAL | Constituírse en ejemplo permanente por su valentía y arrojo en las misiones en que participó colaborando permanentemente para trasmitir órdenes de su Jefe de Fracción. |
| Cabo Primero BENGOECHEA, Carlos Alberto<br>PREFECTURA NAVAL ARGENTINA | Se desempeñó como tripulante del Guardacostas P.N.A. 83 "RIO IGUAZU" en el puesto de ametralladorista. Resultó herido mientras repelía un ataque de aviones ingleses en seno CHOISEUL.<br>Por Resolución COAR Nº 547/82 le fue otorgada la Condecoración "LA NACION ARGENTINA AL HERIDO EN COMBATE". |

CONFIDENCIAL

6

## ESCUADRON DAGGER SAN JULIAN

1.- Al analizar y dar apoyatura a las propuestas tal cual lo establece el B.A.P. 2534, quiero ser objetivo para lo cual he previsto tener a la vista para su mejor encuadre, lo que se interpreta como ACTO HEROICO (da lugar a la distincion HEROICO VALOR EN COMBATE) y Acciones de MERITO EXTRAORDINARIO (da lugar a la distinción VALOR EN COMBATE).

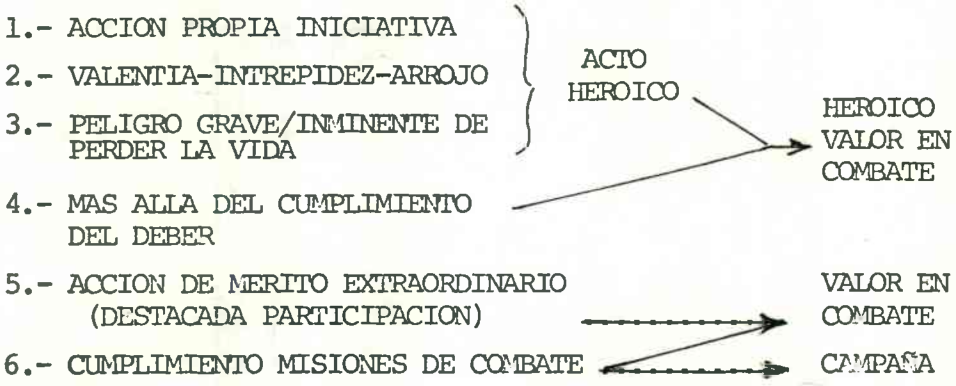

1.- ACCION PROPIA INICIATIVA
2.- VALENTIA-INTREPIDEZ-ARROJO
3.- PELIGRO GRAVE/INMINENTE DE PERDER LA VIDA
4.- MAS ALLA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER
5.- ACCION DE MERITO EXTRAORDINARIO (DESTACADA PARTICIPACION)
6.- CUMPLIMIENTO MISIONES DE COMBATE

2.- Asimismo, tratando de ser concreto, mantendré a la vista las misiones cumplidas por mi Escuadrón.

3.- Debido a que han pasado siete (7) años y sus actuales cargos y grados pudieran sustraernos de la objetividad y realidad que les tocó vivir, me referiré a ellos con los que tenían en el momento de las operaciones.

4.- La descripción de sus acciones es la siguiente:

**MAYOR GUSTAVO PIUMA:**

1°.- Se incorpora al Escuadrón después del 1° de mayo, habiendo puesto de manifiesto desde el comienzo del conflicto sus deseos de tripular y desplegar cuanto antes.

2°.- Es autorizado a desplegar a efectos de completar su experiencia en el sistema MV DAGGER insistiendo durante ese lapso en que ya era suficiente adaptación y quería tripular.

3°.- Cumple la O.F. 1198 el viernes 21 de mayo subordinándose como numeral 2 al Capitán DONADILLE, siendo derribado.

4°.- Su presencia de ánimo, deseos de participar activamente, juicio profesional y ejemplo, fueron valiosos soportes al accionar del Escuadrón. Asimismo demostró idénticos valores al regresar al continente luego de su derribo.

CUMPLE CON:

a) Acción por propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez y arrojo
c) Destacada participación
d) Peligro de su vida.

///

**MAYOR LUIS A. PUGA:**

1°.- Se incorpora al Escuadrón el día 19 de mayo habiendo sido hasta entonces el más activo colaborador del Jefe de Escuadrón desde el inicio del despliegue (adiestramiento en DIL- confección de trajes de neoprene, etc.).

2°.- Requirió desde DIL al Jefe de Escuadrón que hiciera algo para que lo desplegaran cuanto antes.

3°.- Cumplió la O.F. 1199 y 1228 siendo derribado;

4°.- Se subordinó al Capitán DIAZ, reconociendo la mayor experiencia de éste y demostrando su deseo de combatir.

5°.- Su fe, juicio profesional, presencia de ánimo, valentía antes del derribo y luego de él (recordar vicisitudes de su supervivencia y recuperación) constituyeron y constituirán un ejemplo.

6°.- Se ocupó de la recuperación de otros camaradas con desprecio total de su propia seguridad.

**CUMPLE CON:**

a) Acción por propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez, y arrojo
c) Peligro de perder la vida
d) Más allá del cumplimiento del deber
e) Acción de mérito extraordinario.

**CAPITAN GUILLERMO DONADILE:**

1°.- Se incorpora al Escuadrón antes del 1° de mayo, proveniente de la E.S.G.A.

2°.- Colaboró incansablemente en la preparación de misiones.

3°.- Estudió pacientemente sobre fotos y láminas las potencialidades del enemigo, proponiendo tácticas de empleo , demostrando así iniciativa y espíritu de lucha.

4°.- Cumple diligentemente, con presteza y hasta apresuramiento la O.F.1107 el día 1° de mayo, recurriendo luego en apoyo de otra misión que salía de un ataque.

5°.- Cumple la O.F. 1198 siendo derribado antes de llegar al blanco (21 de mayo).

6°.- Debe destacarse que aún cuando se sabía atacado (ya derribados sus numerales) avista un Harrier sobre el cual acomete disparando sus cañones e intentando trabar lucha; no obstante es alcanzado por un misil de otro avión que le obliga a eyectarse en condiciones totalmente desfavorables.
Esto demuestra su espíritu combativo.

///

2 250

CONFIDENCIAL

CUMPLE CON:

a) Acción por propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez y coraje
c) Peligro inminente de perder la vida
d) Más allá del cumplimiento del deber

CAPITAN RAUL DIAZ:

1°.- Fue el Oficial de Operaciones del Escuadrón desde el mismo momento del despliegue.

2°.- Como tal me ví obligado a controlar su voluntaria inclusión en el plan de vuelos tantas veces como podía; tal su afán de lucha y arrojo.

3°.- Fue ejemplar su planificación como auxiliar del Jefe de Escuadrón y su conducción como Jefe de Escuadrilla.

4°.- Habiendo participado desde comienzos de abril, colaboró estrechamente como Oficial de Operaciones; al momento de su derribo (el 24 de mayo), contabilizaba cuatro (4) misiones, lo cual constituían junto a Capitán DIMEGLIO y Teniente AGUIRRE, las máximas acumuladas a esa fecha.

CUMPLE CON:

a) Acción propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez y arrojo
c) Peligro grave de su vida
d) Más allá del cumplimiento del deber.

CAPITAN CARLOS A. MAFFEIS:

1°.- Se incorpora al Escuadrón el 1° de Junio cumpliendo a partir de entonces con tres salidas.

2°.- Previo a esto, efectúa traslados de aviones en el T.O.S. manifestándose su deseo de mayor participación.

CUMPLE CON:

a) Valentía
b) Ejecución de misiones de combate

CAPITAN JORGE C. DELLEPIANE:

1°.- Se incorpora al Escuadrón después del 1° de mayo habiéndose desempeñado hasta entonces como instructor de los tripulantes que fue necesario rehabilitar.

2°.- Cumple las Ordenes Fragmentarias 1184 , 1227 y 1269 como Jefe de Escuadrilla.-

///

**CUMPLE CON:**

a) Valentía

b) Ejecución de misiones de combate.

### CAPITAN NORBERTO R. DIMEGLIO

1°.- Este Jefe de Escuadrilla desplegó junto con el Escuadrón, siendo a partir de entonces un eficiente planificador y un valiosísimo pilar del espíritu de lucha que caracterizó al Escuadrón.

2°.- Le cabe el honor de haber conducido el primer ataque a la flota. Recordemos que a pesar de no hallar su O.M. en el lugar indicado, continuó la búsqueda hasta encontrarlo (O.F.1105 - Escuadrilla TORNO - Un destructor averiado seriamente y dos averiados leves)

3°.- Es el Jefe de Escuadrilla que, junto al 1er.Teniente ROMAN cumplieron mayor cantidad de misiones.

4°.- Ante el redespliegue a DIL el 29-ABR lo hace con misil para estar en mejor aptitud de combate.

5°.- Su disponibilidad y espíritu combativo estuvo siempre presente constituyéndo un ejemplo.

**CUMPLE CON:**

a) Acción propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez y arrojo
c) Peligro inminente de perder la vida
d) Más allá del cumplimiento del deber.

### CAPITAN LUIS AUGUSTO DEMIERRE:

1°.- Se incorpora al Escuadrón el 24 de mayo, demostrando deseos de combatir y amplio espíritu de lucha.

2°.- Cumple, a partir del 29 de mayo las O.F. 1269, 1277 y 1283.

**CUMPLE CON:**

a) Valentía y arrojo
b) Ejecución de misiones de combate.

### 1er.TENIENTE JORGE D. SENN:

1°.- Este aguerrido numeral desplegó junto al Escuadrón a principios de Abril, cumpliendo en forma eficiente y demostrando conocimientos profesionales al proponer tácticas y previsiones logísticas.

2°.- Cumple las O.F. 1107, 1175 y 1198 siendo derribado en esta última el 21 de mayo.-

///

**CUMPLE CON:**

a) Valentía
b) Peligro grave de perder la vida
c) Ejecución de misiones de combate

**1er.TENIENTE CESAR ROMAN:**

1°.- Desplegó junto al Escuadrón.

2°.- Demostró una ejemplar presencia de ánimo y espíritu combativo.

3°.- Por su antiguedad y experiencia se desempeñó primero como Jefe Sección y luego como Jefe de Escuadrilla.

4°.- Tuvo el honor de participar del primer ataque a la flota como numeral, provocando averías al buque atacado.

5°.- Junto a Capitán DIMEGLIO y Teniente AGUIRRE ostentan la mayor cantidad de salidas.

**CUMPLE CON:**

a) Acción por propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez y arrojo
c) Peligro inminente de perder la vida
d) Mas allá del cumplimiento del deber.

**1er.TENIENTE MARIO ANGEL CALLEJO**

1°.- Desplegó junto a todo el Escuadrón destacándose por su presencia de ánimo.

2°.- Es de mérito extraordinario la valentía con que enfrenta una unidad de la flota (al regreso de una misión) para evitar el seguido en su trayectoria perpendicular evitando así el impacto de un misil que fuera lanzado por la misma.

3°.- Cumple las O.F. 1175, 1199, 1227 y 1294.

**CUMPLE CON:**

a) Valentía, intrepidez y arrojo
b) Peligro inminente de perder la vida
c) Destacada participación.

**1er.TENIENTE CARLOS MUSSO:**

1°.- Se incorpora al Escuadrón el día 22 de mayo, luego de su readaptación.

///

2°.- El ler.Ten.MUSSO había sido dado de baja a su solicitud (ante la imposibilidad de obtener el retiro) dos años antes y volvió a la actividad por propia iniciativa, ya que se desempeñaba entonces y lo sigue haciendo ahora como piloto de Aerolíneas Argentinas.

3°.- Posterior MLV por expediente iniciado por el Jefe de Escuadrón, se le restituyó el grado revistando actualmente como Oficial retirado.

4°.- Cumplió las O.F. 1227, 1277, 1283 y 1294.

CUMPLE CON:

a) Acción propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez, arrojo
c) Peligro inminente de perder la vida
d) Más allá del cumplimiento del deber

TENIENTE GUSTAVO E.AGUIRRE FAGET:

1°.- Desplegó junto con todo el Escuadrón, manteniendo desde el principio al final el mismo espíritu combativo y disposición a tripular tantas veces como pudiera.

2°.- Cumplió, junto a Cap.DIMEGLIO y ler.Ten.ROMAN, la mayor cantidad de salidas.

3°.- Le cupo el altísimo honor de ser quien pusiera la primera bomba en un buque enemigo abriendo así la primera página en la historia de la Fuerza Aérea Argentina y de la historia de la guerra aeronaval de postguerra.

4°.- Para ello, seleccionó el blanco correctamente,por propia iniciativa.-

CUMPLE CON:

a) Acción propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez, arrojo
c) Peligro inminente de perder la vida
d) Más allá del cumplimiento del deber
e) Acción de mérito extraordinario.

TENIENTE CARLOS CASTILLO:

1°.- Se incorporó al Escuadrón posterior al 1° de mayo, realizando adiestramiento local para completar su experiencia y ser habilitado.

2°.- Durante este período insiste permanentemente, hasta tener que ser observado duramente por el suscripto, en que ya ha alcanzado la experiencia suficiente. En tal sentido apela a todo tipo de presiones para lograr su inclusión como tripulante.

///

CONFIDENCIAL

El mayor PIUMA y el Teniente CASTILLO logran que saque un mensaje pidiendo su inclusión (Mje. N° 349 del 12-MAYO), siendo autorizado a partir del 19 de mayo.-

3°.- Cumple la O.F. 1183 atacando a la ANTRIM, siendo al regreso su estado de ánimo de eufórica alegría.

4°.- El día 24 de mayo es derribado muriendo en la acción (O.F. 1228).

CUMPLE CON:

a) Acción por propia iniciativa
b) Valentía, intrepidez, arrojo
c) Perdió la vida
d) Más allá del cumplimiento del deber.

TENIENTE DANIEL OSCAR VALENTE:

1°.- Se incorpora al Escuadrón en los primeros días de Junio.

2°.- Cumple la O.F. 1293 el día 8 de junio y la O.F. 1317 el 12 de junio.

CUMPLE CON:

a) Valentía
b) Ejecuta misiones de combate.

5. Este análisis puede parecer esquemático y rígido pero es el resultado de intentar la objetividad y justicia que podemos hacer los hombres y ajustado al tiempo asignado.

6. Pudiera ser pretencioso requerir reconocimientos heroicos y valerosos en cantidades consideradas por mi justas; ello no es así ya que el accionar de la Fuerza Aérea fue heroico y valeroso como sumatoria del quehacer de sus partes, que son, a nivel operacional, los Escuadrones, las Escuadrillas, en definitiva los hombres.-

Comodoro Juan C. Sapolski
Jefe Escdron MI Sn Julián

CONFIDENCIAL

VC Com Villar

| | | TRIPULANTE | OF Nº | OF Nº | OF Nº | OF Nº | OF Nº | OF Nº | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | VC | My PIUMA | 1198 | | | | | | DERRIBADO |
| 3 | HVC | My PUGA | 1199 | 1228 | | | | | DERRIBADO |
| 3 | HVC | Cap DONADILLE | 1107 | 1198 | | | | | DERRIBADO |
| 1 | HVC | Cap DIAZ | 1106 | 1175 | 1184 | 1228 | | | DERRIBADO |
| | C | Cap MAFFEIS | 1283 | 1294 | 1317 | | | | |
| | C | Cap DELLEPIANE | 1184 | 1227 | 1269 | | | | |
| 2 | HVC | Cap DIMEGLIO | 1105 | 1183 | 1241 | 1264 | 1318 | 1270 | |
| | C | Cap DEMIERRE | 1269 | 1277 | 1283 | | | | |
| | C | 1er Ten SENN | 1107 | 1175 | 1198 | | | | DERRIBADO |
| | HVC | 1er Ten ROMAN | 1105 | 1199 | 1264 | 1277 | 1318 | 1270 | |
| | VC | 1er Ten CALLEJO | 1175 | 1199 | 1227 | 1293 | 1269 | | |
| | HVC | 1er Ten MUSSO | 1227 | 1277 | 1283 | 1294 | | | |
| | HVC | Ten AGUIRRE | 1105 | 1184 | 1241 | 1227 | 1294 | 1270 | |
| | HVC-PM | Ten CASTILLO | 1183 | 1228 | | | | | DERRIBADO |
| | C | Ten VALENTE | 1293 | 1317 | | | | | |

Sr Luis Ponce Reconocimiento al mérito BAP 2534
27-Jul-89

CONFIDENCIAL

## BAP 2534

1. ACTO HEROICO: Es la acción ejecutada por propia iniciativa, con demostración de valentía, intrepidez y arrojo, con peligro grave o inminente de perder la vida.

2. "AL HEROICO VALOR EN COMBATE". Será concedida al personal que con riesgo de la propia vida, se destaque por un acto de heroísmo extraordinario y evidente, más allá de lo impuesto por el cumplimiento del deber, con motivo de acontecimientos que revistan carácter de Función de Guerra. Esta distinción será entregada también POST MORTEN, a quien perdiera su vida en la acción mencionada.

3. CRUZ "AL VALOR EN COMBATE". Será concedida a la Unidad, Comando, Organismo y/o Personal que se distinguiere por su destacada participación en el cumplimiento de misiones de combate, motivadas por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de Función de Guerra. Esta distinción será entregada también POST MORTEN, a quien perdiera su vida en la acción mencionada.

4. CRUZ "DE CAMPAÑA". Será concedida a la Unidad, Comando y Organinsmo y/o Personal que, en cumplimiento de Misión de Combate motivada por acontecimientos extraordinarios que revistan carácter de Función de Guerra, hayan participado en operaciones de una Campaña. El Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, determinará los límites del Area de Operaciones y la duración de las mismas.

# PROPUESTA DEL EX. JEFE DEL ESCUADRON MK-62/64 PARA OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES POR DESEMPEÑO EN LA BATALLA AEREA POR LAS ISLAS MALVINAS

DIA 13 - JUN - 82

HORA OM: 23:00 HS

TRIPULACION:

1 Capitán D Roberto PASTRAN
  Capitán D Fernando CASADO

2 1er Ten D Luis E RIVOLIER
  1er Ten D Jorge A ANNINO

1. Se efectuó con escolta UNA (1) sección de M III-E al mando del Mayor D José SANCHEZ.
Ya se combatía en las inmediaciones de Puerto Argentino y habia baterias de misiles RAPPIER en tierra y Unidades navales con SEA DART al NE y SE de Puerto Argentino.

2. El Mayor SANCHEZ comentó que la Ella fué atacada por misiles a nivel 200, tuvo a la vista, al frente, al menos DOS (2) detras del Numeral.

3. En la aproximación final al blanco fueron lanzadas todas las cargas de chaff y bengalas hasta el lanzamiento sobre el OM al oeste de Puerto Argentino.

4. El derribo del N° 1 se produjo a la salida hacia el sur (Bahía Agradable), por un misil no detectado que impactó en el fuselaje a la altura del tanque N° 1, derramándose combustible incendiado en el habitáculo del navegador.

Proposición:

5. Se propone para ambos pilotos la condecoración al HEROICO VALOR EN COMBATE por las siguientes razones:

1°) Valor demostrado al seguir adelante ante la evidente concentración de misiles con alcance suficiente, en especial de los buques, cuya capacidad de adquisición cubría la zona desde el punto inicial del PI hasta el punto de escape.

2°) Ante esta situación la sección inició maniobras de evasivas con lanzamientos de chaff y bengalas, continuando su aproximación, aún teniendo conocimiento de que el cerco estaba completado y se habían interrumpido las comunicaciones con el continente, demostrando su firme determinación de cumplir con la tarea impuesta.

3°) Ambos pilotos habían realizado DOS (2) salidas de E y R y UNA (1) de AOT con anterioridad

[redacted]

y a la fecha está retirado por dictámen de una Junta Superior que juzgó su bajo rendimiento. (mayores detalles están en conocimiento del señor Subjefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea).

6. Asimismo se propone el otorgamiento de la CRUZ AL HEROICO VALOR EN COMBATE (Post Morten) al Capitán D Fernando Juan CASADO (E Gen 2252), que integraba la tripulación del Mayor PASTRAN y que falleció en el evento.

Total: DOS (2) CRUCES AL HEROICO VALOR EN COMBATE.
UNA (1) CRUZ (Post Morten) AL HEROICO VALOR EN COMBATE.

DIA 01 - JUN

HORA OM: 23:00 HS

TRIPULACION:
1 - 1er Ten D Eduardo GARCIA PUEBLA
1er Ten D Jorge SEGAT

7. El arribo a las Islas se produjo en forma individual; la situación meteorológica en la zona del OM era muy marginal y no permitía mantener referencias nocturnas constantes con el terreno.

8. En la corrida final, la navegación se debió efectuar apoyado en el radar - altímetro, debiéndo realizar maniobras en la corrida final, sin referencia, por extrema obscuridad para evitar la colición con el terreno.

9. Ambos tripulantes venían realizando juntos todas las salidas ordenadas totalizando CINCO (5) con arribo al OM, siéndo esta la mayor cantidad de salidas por tripulación efectuadas en el Escuadrón.

Proposición:

10. Se propone para la condecoración de CRUZ AL VALOR EN COMBATE a ambos tripulantes por:

1°) Continuar con la misión en condiciones meteorológicas y de visibilidad desfavorables.

2°) Apoyar su penetración al OM en equipamiento no específico para navegación táctica a baja altura, ya que la presentación de la información en el radar - altímetro no lo hace especialmente apto para ese empleo.

3°) Haber demostrado habilidad y coordinación para encontrar el OM en esas condiciones y descargar con exito el armamento.

2/3

2 259

4°) Constituir un ejemplo a lo largo del conflicto en lo referente a conducción de otras tripulaciones, mantenimiento del espíritu de combate de todo el Escuadrón y excelente coordinación de procedimiento de ataque, en un número elevado de salidas.

Total: DOS (2) CRUCES AL ~~[illegible]~~ VALOR EN COMBATE.

Comodoro RAMON PASTOR VIVAS
Jefe Departamento Planes y Programas

3 260

# "HEROICO VALOR EN COMBATE"

4

* Mayor ERNESTO RUBEN URETA -

Integrando una Escuadrilla de Combate de aviones A-4C, el entonces Primer Teniente **URETA**, protagonizó las siguientes acciones en el Teatro de Operaciones "MALVINAS".

"El día 30 de Mayo de 1982, voluntariamente integró la formación de aviones que atacó el Portaaviones HMS "INVENCIBLE", en una de las más riesgosas misiones de todo el conflicto. Guiada por dos aviones Super-Etendart, uno de los cuales arrojó un misil EXOCET al comprobar la posición del blanco, y siguiendo la estela del citado misil, con su Jefe de Escuadrilla se dirigieron hacia él portaviones.

El avión guía fue derribado junto con el Numeral 2 antes de llegar al Objetivo, como consecuencia de las defensas antiaéreas, lo que no impidio que continuara resueltamente su corrida de tiro contra el ~~portaavione~~ blancos, que fue alcanzado con el impacto de sus bombas, ocasionándole daños de gran consideración que lo dejaron con serias averias. Junto con el avión restante se dirigieron al avión cisterna para completar el ~~cuarto~~ tercer reabastecimiento en vuelo, completando la misión más larga y significativa con un avión de estas características.

Además cumplió otras misiones operativas en el Teatro de Operaciones, demostrando un elevado profesionalismo más allá del cumplimiento del deber.

# "HEROICO VALOR EN COMBATE"

* Primer Teniente OMAR A. CASTILLO (Fallecido en Combate) A-4C

"El día 30 de Mayo de 1982, integró la formación de aviones que atacó el Portaaviones "HMS INVENCIBLE", en una de las misiones más riesgosas de todo el conflicto. Guiados por aviones Super-Etendart que arrojaron un misil EXOCET al comprobar la posición del blanco, y siguiendo la estela del referido misil, se dirigió detrás de su Jefe de Escuadrilla hacia el blanco.

Su avión que integraba la formación como numeral 2, fué derribado junto al avión del guía antes de llegar al objetivo como consecuencia de las defensas antiaéreas britanicas.

Anteriormente integró otras misiones operativas en el Teatro de Operaciones MALVINAS, demostrando un elevado profesionalismo para el cumplimiento de su deber".

# "VALOR EN COMBATE"

* Primer Teniente GERARDO GUILLERMO ISAAC - ~~Aire - Avión DOUGLAS A4~~

Integrando una Escuadrilla de Combate de aviones A-4C, protagonizó los siguientes actos heróico en el Teatro de Operaciones "MALVINAS"

"El día 30 de Mayo de 1982, integró la formación de aviones que atacó el Portaaviones HMS "INVENCIBLE", en una de las misiones más riesgosas de todo el conflicto. Guiados por aviones Super-Etendart que arrojaron un misil EXOCET ~~al~~ comprobar la posición del blanco, y siguiendo la estela del ~~referido~~ misil, se dirigió siguiendo a su Jefe de Sección hacia el blanco.
El avión del guía fue derribado junto con el Numeral 2 antes de llegar al objetivo como consecuencia de las defensas antiaéreas británicas; ello no fue óbice para que continuara con su avión en forma decidida ~~irreductible~~ su corrida de tiro contra el portaaviones, el cual fue alcanzado por sus disparos de cañón ~~efectuados por el entonces Alférez ISAAC~~, ya que el humo le impidió efectuar una puntería prolija para lanzar sus bombas, las que no dieron el blanco. Junto con el avión restante se dirigieron al avión reabastecedor para regresar sin otras novedades a su base de partida, luego de haber completado la misión más larga y peligrosa para un avión de estas características

Asimismo integró otras misiones operativas en el Teatro de Operaciones "MALVINAS", totalizando una de las fojas de servicio con más salidas de combate y horas de vuelo sobre el campo de batalla del Sistema A-4C. ~~El entonces Alf. ISAAC se constituyó así en un verdadero ejemplo de entusiasmo y abnegación en el cumplimiento del deber, a pesar de su juventud y escasa experiencia en el sistema de armas "SKYHAWK~~".

3 263

# "HEROICO VALOR EN COMBATE"

* Primer Teniente JOSE D. VAZQUEZ (Fallecido en Combate)

Integrando una Escuadrilla de Combate de aviones A-4C, el Primer Teniente VAZQUEZ, protagonizó los siguientes actos heróicos en el Teatro de Operaciones "MALVINAS".

"El día 30 de Mayo de 1982, voluntariamente se desempeñó como Jefe de Escuadrilla de los aviones que atacó el Portaaviones HMS "INVENCIBLE", en una de las más riesgosas misiones de todo el conflicto. Guiados por dos aviones Super-Etendart, ~~que arrojaron~~ [illegible] un misil EXOCET ~~al comprobar la posición del blanco,~~ y siguiendo la estela del citado misil, se dirigió decidido directo hacia el blanco.

Su avión fué derribado ~~junto con el numeral 2~~ 2 MILLAS antes de llegar al objetivo como consecuencia de las defensas antiaéreas.

Anteriormente ~~integro~~ cumplió otras misiones ~~operativas~~ de combate en el Teatro de Operaciones, demostrando un elevado prefesionalismo para el cumplimiento de su deber.

uno de ellos, arrojó un misil EXOCET al comprobar la posición del blanco, a 25 millas de distancia. La escuadrilla continuó su vuelo hacia el objetivo tras la estela dejada por el misil.

# "VALOR EN COMBATE"

* Primer Teniente CARLOS ANDRES CODRINGTON - Aire - Avión DOUGLAS A-4C

Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

"El día 8 de Junio de 1982, integrando una Escuadrilla de aviones A-4C concretar un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcados en el Establecimiento FITZ ROY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo. Como resultado de este ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas.

El entonces Alférez CODRINGTON a pesar de su juventud y poca experiencia, logró evadir la acción de aviones interceptores enemigos y realizar acople exitoso en el avión reabastecedor, logrando así regresar ~~sin otras novedades~~ ileso a su base de partida.

# "VALOR EN COMBATE"

* Mayor MARIO JORGE CAFFARATTI - Aire - Avión DOUGLAS A-4C

Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

"El día 8 de Junio de 1982, siendo Jefe de una Escuadrilla de aviones A-4C, concretar un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcados en el Establecimiento FITZ ROY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo.

Como resultado de este ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas. ~~El Capitán CAFFARATTI~~, A pesar ~~pese a~~ que dos de sus numerales habían sido alcanzados por el fuego enemigo y perdían combustible como consecuencia de la perforación de sus tanques de ala, logró guiar su formación al avión reabastecedor, ~~y~~ regresando regresar con su escuadrilla completa a su base de partida, luego de ~~haber burlado~~ esquivar la intercepción de aviones enemigos".

lo reunió

# "VALOR EN COMBATE"

* Capitán DANIEL ALBERTO PAREDI - Aire - Avión DOUGLAS A-4C

Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, las siguientes misiones:

"El día 25 de Mayo de 1982, integrando una Escuadrilla de aviones A-4C penetró en las aguas de la Bahía SAN CARLOS donde habia una concentración de 12 buques enemigos ~~en las tareas~~ para de consolidar la cabecera de playa.

A pesar de la tremenda densidad de armas antiaéreas de tubo y misilísticas, ~~el entonces Teniente PAREDI pudo~~ ~~lanzar~~ lanzó sus armas con precisión contra un buque enemigo, y escapó ~~luego~~ evadiendo el fuego británico, ~~el cual derribaría~~ que logró derribar a DOS (2) aparatos de su Escuadrilla, ~~regresando sin novedad a su base de partida~~.

El día 8 de Junio de 1982, Participó en otro ~~integrando una Escuadrilla de aviones A-4C concretar~~ un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcando en el Establecimiento FITZ ROY, fuertemente defendido ~~a pesar de la gran concentración del fuego enemigo~~. Como resultado de este ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas.

~~El entonces Teniente PAREDI, logró evadir la acción de aviones interceptores enemigos y realizar un acople en el avión reabastecedor, para regresar así sin novedad a su base de partida.~~

# "VALOR EN COMBATE"

* Primer Teniente GUILLERMO ANGEL MARTINEZ - Aire - Avion DOUGLAS A-4C

Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

"El 24 de mayo de 1982, integrando una Escuadrilla de aviones A-4C, realizar un excepcional ataque con su formación contra una Fragata Tipo 21 que se hallaba junto con otros buques británicos protegiendo el desembarco en la Bahía SAN CARLOS. A pesar de la tremenda concentración de fuego enemigo, el entonces Alférez MARTINEZ, realizó su ataque exitosamente, lanzando sus bombas, oportunidad en la cual los tres aviones de la Escuadrilla fueron alcanzados por el fuego enemigo, perdiéndose el avión del Numeral 3 durante el regreso, mientras que los DOS (2) aviones restantes acusaban una fuerte pérdida de combustible que comprometía seriamente sus posibilidades de regresar a su base. A pesar de su juventud y poca experiencia, el entonces Alférez MARTINEZ, en circunstancias dramáticas logró realizar un acople exitoso con el avión reabastecedor.

# "VALOR EN COMBATE"

* Capitán ATILIO VICTORIO ZATTARA - Aire - Avión DOUGLAS A-4C

Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión.

"El día 8 de Junio de 1982, integrando una Escuadrilla de aviones A-4C concreta un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcados en el Establecimiento FITZ ROY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo. Como resultado de ese ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas.

El entonces Teniente ZATTARA demostró una gran efectividad durante el desarrollo del ataque, abriendo fuego contra el enemigo con bombas y cañones, y evadiendo luego con su formación el intenso fuego misilístico enemigo, regresando sin novedad a sus base de partida.

# "VALOR EN COMBATE"

* Capitán RICARDO LUCERO - Aire - Avión DOUGLAS A-4C

Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, las siguientes misiones:

"El día 25 de Mayo de 1982, integrando una Escuadrilla de aviones A-4C penetró en las aguas de la Bahía SAN CARLOS donde había una concentración de 12 buques enemigos en las tareas de consolidar la cabecera de playa.

A pesar de la tremenda densidad de armas antiaéreas de tubo y misilística, el entonces Teniente LUCERO pudo lanzar sus armas con precisión contra un buque enemigo siendo derribado por las armas antiaéreas de la fragata atacada, cayendo al agua al mismo lado del buque enemigo, cuya tripulación efectuó su rescate, tomándolo como prisionero hasta su posterior traslado al Hospital Británico instalado en la Bahía SAN CARLOS, por sus lesiones padecidas en el ~~su~~ derribo.

**MEMORANDUM**

**Para información de:**

Subjefe del E.M.G.F.A.

**PRODUCIDO POR:**

Vicecomodoro MIGUEL ANGEL ARQUES

BUENOS AIRES, 15 de diciembre 89
de 19

**Asunto:** Elevar Informe de las Tripulaciones del Escuadrón Fenix que operaron en el Conflicto del Atlántico Sur

## I. INFORMACION

1. Para el análisis de las tripulaciones del Escuadrón Fenix, he tomado en consideración los siguientes puntos:

1°) Tipo de aviones empleados
2°) Tareas realizadas
3°) Claisficación por grado de riesgo
4°) Riesgo acumulado por cantidad de salidas

### 1°) Aviones Empleados

2. El Escuadrón Fenix, con un total de 26 aviones agrupados en 10 tipos distintos de aeronaves, por las características de las diversas misiones que se ejecutaron, solamente empleó dentro del Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) las siguientes aeronaves:

a) 4 LR-35 A Fotográficos (T-21; T-22; T-23 y T-24)
b) 1 LR-35 A Verificador (VR-11)
c) 3 LR-35 A Empresas Privadas (LV-OON; LV-ALF y LV-
d) 1 LR-36 Empresa Privada (LV-LOG)
e) 2 LR-24/25 Empresas Privadas
f) 1 HS-125 YPF

3. Este material aéreo si bien se adaptó por su velocidad de navegación subsónica y eco-radar, similar a las prestaciones de los sistemas de armas A4-B/C, M V y M-II; a las tareas de diversión ordenadas y que con certeza fueron confundidas por salidas de combate de dichos aviones, presentaron un serio inconveniente de seguridad para sus tripulantes por:

1°) No poseer asientos eyectores
2°) No poder ser abandonados en vuelo
3°) Imposibilidad de realizar amerizaje

4. Por estas razones, la totalidad de los tripulantes asumieron la ejecución de cada una de las misiones con la seguridad de que el empleo de paracaídas, chalecos salvavidas, botes y trajes antiexposición sólo incrementaría la carga de pago en detrimento del único factor de seguridad, aprovechar la velocidad de los aviones hasta superar los límites de seguridad previstos en sus empleos normales no militares.

///.

## 2°) Tareas Realizadas

5. De acuerdo a las misiones planificadas por la Sección Operativa de Exploración y Reconocimiento y ordenadas por la FAS, se ejecutaron 466 Ordenes Fragmentarias, de las cuales sólo 221 fueron concretadas por el Grupo de Exploración y Reconocimiento Aéreo (GERA) con asiento en Espora (B-707, C-130 y F-27) siendo las 245 salidas restantes realizadas por el Escuadrón Fenix insumiendo un total de 745 horas de vuelo entre el 01 MAY 82 al 14 JUN 82, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Diversión: 126 salidas
b) Guiado de Ella: 9 salidas
c) Retransmisión: 30 salidas
d) Búsqueda: 2 salidas
e) EyR: 48 salidas
f) Transporte y Enlace: 230 salidas

6. De acuerdo al Anexo EyR de las FAS, de este total de 445 salidas, 196 se cumplimentaron dentro del TOM, las restantes (249) correspondientes a EyR visual cercano y de transporte liviano a enlace dentro del sector continental del TOM.

## 3°) Por su Riesgo

7. Las misiones realizadas por el Escuadrón Fénix se dividieron según el grado de peligrosidad en:

a) Guiado de Escuadrilla
b) Diversión
c) Retransmisión

### Guiado de Escuadrilla

8. Estas misiones fueron de elevado riesgo por estar concebidas para el guiado del sistema de armas M-V Dager desde Río Grande hasta distintos OOMM, a excepción de una realizada desde SCZ con los IA-58. El perfil seleccionado era A-B-A en velocidad subsónica presentando un doble factor crítico: el descenso se iniciaba a las 70NM de los OOMM hasta FL 010, lo que implicaba arribar junto con los aviones de combate al momento de ruptura a 30NM de dichos objetivos con el riesgo normal de intercepción de PAC por la cantidad de aviones agrupados. El otro factor de riesgo fue operar dentro del descenso óptimo de los M-V adoptando para los LR-35 un descenso que superaba las velocidades máximas previstas, para lo cual era imprescindible desconectar voluntariamente el sistema PUSH-PULL que impide automáticamente sobrepasar MACH 0.87 por su aproximación a dicha pérdida (por desplazamiento del centro de sustentación fuera del plano) y que es imposible de recuperar.

9. Cuando se producía la ruptura, los LEAR regresaban a un punto de espera para apoyar el regreso de los aviones de combate, realizando en algunos casos el regreso en navegación abierta y/o en contacto visual o radioeléctrico.

### Diversión

10. Estas misiones fueron concebidas para penetrar los lóbulos de radares enemigos, desgastar sus sistemas defensivos, provocar su reacción obligándolo a delatar sus posiciones al despegar PAC y distraer sus interceptores en intercepciones falsas mientras los aviones de combate penetraban simultáneamente a baja altura.

2 272

11. En un principio estas misiones fueron planificadas hasta la vertical de Puerto Argentino en perfil A-B-B con FL 320, pero en la medida que fueron adelantándose los piquetes radares enemigos, se realizaron intercepciones de hasta con seis PAC en el límite de seguridad (30 NM entre los HARRIER y los LEAR) y fundamentalmente cuando se comprobó el adelantamiento de fragatas o destructores enemigos a la desembocadura del estrecho de San Carlos, cambió la operación.

12. Las nuevas misiones se previeron con perfil A-B-B y aproximación en navegación alta hasta 70 NM y en contacto o bajo control del CIC MLV realizar un descenso de combate (en el caso de los LR-35A descenso de emergencia) para alcanzar FL 010 a 30 NM o sea las estribaciones oeste de la Isla Gran Malvinas.

13. La mayoría de las operaciones, cuando entraba bajo control radar propio era vectoreada en altura hacia distintas zonas para lograr producir el alerta de los sistemas de defensa, de no obtener ese enlace las misiones tenían ordenado su regreso desde ese punto. En una de estas salidas es que se produjo la única pérdida del Escuadrón; la de su Jefe y toda la tripulación en el T-24.

Retransmisión

14. De las operaciones dentro del TOM, estas se cumplían aproximadamente en circuitos de espera ubicados entre 100 y 120 NM de las Islas a distintos niveles pero con una permanencia en el lugar no inferior a las dos o tres horas con relevos entre los aviones de mayor autonomía: el HS-125 (de YPF) y el LV-LOG (privado) con algun eventual relevo de un LR-35 para operaciones continuadas.

3°) Riesgo acumulado por cantidad de salidas

15. El Escuadrón se integró con 98 pilotos de los cuales 49 eran Oficiales en actividad de las I y II Brigadas Aéreas y del INAC, 7 Oficiales retirados de la FAA, 1 de Policía Federal y 41 pilotos civiles convocados.

16. El criterio impuesto a partir del día 2 MAY 82 por el Jefe de Escuadrón, fue que las misiones dentro del TOM las realizaran los Oficiales en actividad, empleando aviones de la Fuerza o aviones civiles y sólo cuando estos no alcanzaran por su empleo masivo o en el caso del 1 MAY 82 por no estar la totalidad de los pilotos militares desplegados, se realizaron los vuelos con trilulaciones mixtas.

17. De todas formas la experiencia y el registro posterior nos indicó que sólo el 20,5% de la totalidad del Escuadrón voló dentro del TOM, realizando el resto las tareas de E y R cercano a las costas (entre 20 y 80 NM de alejamiento) y los vuelos de enlace y transporte liviano.

18. La media de salida fue de 15 misiones por tripulante dentro del TOM siendo su extremo inferior 3 a 5 y el superior de 15 a 24.

19. Es por ello que dentro de ese silencioso ofrecimiento voluntario sin aceptar relevos, ni discutir ninguna misión he tomado el siguiente parámetro:

1°) Las tripulaciones que alcanzaron o superaron las diez salidas de diversión y/o efectuaron una de guiado de Ella.

2°) Las que efectuaron las mayorías de los vuelos de retransmisión.

///.

20. No he considerado las misiones de E y R cercano fuera del TOM ni las de transporte liviano o enlace sobre el continente.

## II. PROPOSICION

21. Por lo expuesto anteriormente y analizando cada uno de los casos propongo para la Condecoración al Heroico Valor en Combate a la siguiente tripulación:

1°) Vcom. RODOLFO DE LA COLINA
2°) Vcom. JUAN JOSE FALCONIER
3°) Cap. MARCELO LOTUFO
4°) S.A. FRANCISCO LUNA
5°) S.Aux. GUIDO MARISA

22. Asimismo propongo para la Condecoración al Valor en Combate a las siguientes tripulaciones:

1°) My. RICARDO GONZALEZ
Cap. RICARDO CEAGLIO

2°) Cap. MIGUEL ARQUES
Ten . GUSTAVO CERCEDO
Ten OSCAR DOMINGUEZ
C1° EDUARDO PAIGES

3°) Cap. CLEMENTE VELAZCO
1er Ten MIGUEL BONAZ
Alf. ENRIQUE FELICE
C1° JUAN MOTHE

4°) Cap. ANTONIO BUIRA
Cap. CARLOS PANE
Ten. RAUL CALLEJAS
C1° ALEJANDRO LOPEZ

5°) Cap. NICOLAS BENZA
Alf. EDUARDO CASADO
C1° DARDO ROCHA

6°) Cap. RAFAEL GONZALEZ OSTERODE
Cap. JUAN MANUEL MARTINEZ VILLADA
C1° EDUARDO LAGER

7°) 1er Ten. EDUARDO BIANCO
Ten. LUIS HERRERA
C1° HUGO BORNICES

8°) 1er Ten. (R) EMIL WILLIAMS
Alf. (C) CARLOS STENART HARRY

9°) 1er Ten (R) EDGARDO ACOSTA
Alf. (C) JULIAN REDONDA

10°) Ten (R) ANIBAL POGGI
Alf. (C) ROBERTO MARIANI
S.A. (R) EA ERNESTO ARAMELA

11°) Alf. (C) PEDRO ALCOBE
Alf. (C) CARLOS MIRANDA

12°) Alf. (C) DENNYS HARVEY
Alf. (C) MARIO QUARLERY

13°) Alf. (C) PEDRO MAYOR
Alf. (C) DANIEL QUIROGA

23. El detalle y la justificación de lo expresado en los párrafos 21 y 22 se agrega como Anexos I y II respectivamente.

Vicecomodoro MIGUEL ANGEL ARQUES
(E Air 2179)

(1)

# PATRULLA DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO EFECTUADA POR EL G.O.E.

**PERSONAL:**

| | |
|---|---|
| 1er.Ten. | OZAN, SALVADOR DE SAN FRANCISCO |
| 1ER.Ten. | SPADANO Eduardo Oscar |
| Teniente | BRUZZO, Juan Miguel |
| Teniente | SIDDERS, Alfredo Julio |
| Teniente | PARIS Ernesto Osvaldo |
| S.Aux. | YULMAN, Martín |
| C.P. | KORMANN, Guillermo |
| C.P. | VILLAVERDE, Rodolfo |
| C.P. | OREQUI, José Mario |
| C.P. | RODRIGUEZ, Mario |
| C.1° | VANZETTI Alfredo Horacio (Baja a su solicitud) |
| C.1° | AGUAYO, Alfredo |
| C.1° | GODOY, Omar |
| C.1° | SANTUCHO, Jorge Horacio (Baja a su solicitud) |

(14)

TOTAL (16)

**TAREA:** OPERACION CONJUNTA DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO EJECUTADA POR UNA PATRULLA DE EJERCITO; UNA (1) PATRULLA DE LA ARMADA Y UNA (1) PATRULLA DE LA FUERZA AEREA, A EFECTOS DE DETERMINAR LAS POSICIONES ALCANZADAS POR LAS FUERZAS INGLESAS Y EVENTUALMENTE DESTRUCCION DE OBJETIVOS RENTABLES.

**PERIODO:** ENTRE EL 25 DE MAYO HASTA EL 30 DE MAYO 1982.

**PROPOSICION:** SE PROPONE EL PERSONAL ANTERIORMENTE MENCIONADO POR LAS SIGUIENTES CAUSALES:

1°) SER LA UNICA DE LAS TRES PATRULLAS QUE CUMPLIO LA TAREA ASIGNADA, PESE A LAS SITUACIONES ADVERSAS QUE SE MENCIONAN.

2°) HABER MANTENIDO ENLACE PERMANENTE CON SU MANDO NATURAL EN PUERTO ARGENTINO (Cdo. DEL GENERAL PARADA), MANTENIENDO ACTUALIZADA LA INFORMACION REQUERIDA.

3°) HABER INFILTRADO LAS FUERZAS ENEMIGAS. LAS QUE CONTABAN CON MEDIOS MUY SUPERIORES PARA INTERCEPTARLA (CAPACIDAD NOCTURNA).

4°) HABER EFECTUADO TAL OPERACION CON EQUIPOS NO APTOS PARA LA SITUACION METEOROLOGICA EN QUE SE DESARROLLABA LA MISMA.

5°) CONTAR CON ESCASA CAPACIDAD NOCTURNA QUE LES PERMITIERA DESPLAZARSE; EN TERRENO ABRUPTO, PEDREGOSO Y DESCONOCIDO; CON NORMALIDAD PARA UN TIPO DE OPERACION COMO LA ORDENADA.

6°) PERMANECER DURANTE TODO EL PERIODO SOMETIDO A TEMPERATURAS EXTREMAS, (BAJO 0°C), SIN POSIBILIDAD DE PROTEJERSE DE LA LLOVIZNA; LLUVIA O NIEVE, COMO ASI TAMBIEN DE EFECTUAR UN RECAMBIO DE SU EQUIPO POR CUANTO LA TOTALIDAD DEL MISMO ESTABA TOTALMENTE MOJADA.

7°) NO CONTAR CON LA POSIBILIDAD DE PONERSE A CUBIERTO DE LAS CONDICIONES CLIMATICAS EN LOS PERIODOS DE DESCANSO.

Comodoro ESTEBAN LUIS CORREA

276

## CAÑONEO NAVAL DURANTE LA NOCHE DEL 29 AL 30 DE MAYO DE 1982

PERSONAL: Cabo 1°CHIANTORE Juan

TAREA: PERSONAL QUE INTEGRABA EL PELOTON DE SEGURIDAD QUE BRINDABA LA MISMA AL PUESTO COMANDO DE ALTERNATIVA EN LA "B.A.M. MALVINAS".

PERIODO: 29 DE MAYO 1982 HORA 23.00 (APROXIMADAMENTE

PROPOSICION: SE PROPONE AL MENCIONADO SUBOFICIAL POR LAS SIGUIENTES CAUSALES:

1°) HABIENDO CESADO EL CAÑONEO NAVAL MOMENTANEAMENTE, EL CAUSANTE CON OTRO PERSONAL ABANDONA SU POSICION PARA EFECTUAR RECONOCIMIENTO DE HERIDOS.

2°) EN TAL SITUACION IMPACTA UN MISIL NAVAL EN LAS POSICIONES DEL GRUPO OPERACIONES ESPECIALES: COMO CONSECUENCIA DE ELLO FALLECE EL 1er.Ten. DARIO CASTAÑARE (CONDECORADO POR MUERTE EN COMBATE) y ES HERIDO EL Cabo 1° WALTER ABAL (CONDECORADO POR HERIDO EN COMBATE): ASI TAMBIEN ES HERIDO EN UNO DE SUS BRAZOS EL CAUSANTE, PERO DEBIDO A QUE LA MISMA FUE LEVE, FUE DESESTIMADA LA PROPUESTA DEL SUSCRIPTO.

3°) EL HECHO POR LA CUAL SE DESESTIMO, RADICA EN QUE NO FUE NECESARIO SU EVACUACION AL CONTINENTE Y PASADO TRES O CUATRO DIAS SE REINTEGRO CON EL RESTO DEL PERSONAL.

Comdoro ESTEBAN LUIS CORREA

# LIBERACION DEL BUQUE ELMA "SINCEL DEL MAR" DE LA CADENA DEL ANCLA DE UN BUQUE PESQUERO DE BANDERA POLACA

PERSONAL: Teniente D ALFREDO SIDDERS

Cabo 1° WALTER ABAL

TAREA: PRODUCIR LA LIBERACION DEL ENGANCHE QUE TENIA EL BUQUE ELMA "SINCEL DEL MAR" DE UN BUQUE PESQUERO DE ALTURA DE BANDERA POLACA.

PERIODO: MES DE ABRIL DIAS ANTES DEL INICIO DEL ATAQUE INGLES.

PROPOSICION: SE PROPONE AL PERSONAL ANTERIORMENTE MENCIONADO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

1°) SIENDO PERSONAL DE FUERZA AEREA Y NO OBSTANTE ESTAR CAPA CITADO, CONSIDERARSE QUE NO ERA UNA TAREA ESPECIFICA, NO OBSTANTE QUE EN LA ETAPA FINAL SE LE SUMAN DOS BUZOS DE LA ARMADA TRASLADADOS DESDE MAR DEL PLATA.

2°) HABER EJECUTADO LA MAYOR PARTE DE LA TAREA CON EQUIPO PROTECTOR INCOMPLETO (FALTA DE CUBRECABEZAS, MANOS Y PIES).

3°) NO DISPONER DE TANQUES DE AIRE COMPRIMIDO HASTA EL ARRIBO DEL PERSONAL DE MARINA.

4°) REALIZAR EXITOSAMENTE UNA TAREA ATIPICA EN CONDICIONES DE TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AGUA DEL MAR (BAJO o°C).

Comodoro ESTEBAN LUIS CORREA

Anexo: "Alfa"

| Nº | SISTEMA ARMAS | H V C<br>1ª Ins. | <br>J.S. | V C<br>1ª Ins. | <br>J.S. | FALL | OBS. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | GOE | – | | 15 | | | |
| 2 | A 4 B (2) | 4 | 1 | 11 | 8 | 2 | |
| 3 | A 4 B (6) | 2 | | 8 | 7 | 7 | |
| 4 | A 4 C | 2 | 2 | 8 | 6 | 6 | |
| 5 | MK 62 | 3 | | 2 | 4 | 3 | |
| 6 | MV 6W | 8 | | 3 | 10 | 1 | |
| 7 | MV GRA | 5 | 1 | 7 | 8 | 4 | |
| 8 | IA 58 | – | | 13 (5) | 5 | 9 | |
| 9 | VYCEA | – | | 43 | | - | |
| 10 | COM | – | | 39 | | | |
| 11 | Gpo Const | – | | – | | | |
| 12 | BAM MLW | – | 1 | 6 | 5 | 3 | |
| 13 | BAM Condor | 3 | | 8 | 8 | | |
| 14 | Gpo T y E. Ae | 8 | | 94 | 39 | 7 | |
| 15 | HELI | – | | 31 | 27 | | |
| 16 | AAe | – | | 14 | 11 | | |
| 17 | MIJE GRV | – | | – | | | |
| 18 | MIJ E GAL | 1 | | 13 | | 1 | |
| 19 | ROA/Gle | – | | 9 | 6 | | |
| 20 | LEAR JET | 5 | | 35 | | 5 | |
| 21 | ROA/Ale<br>BAM CONDOR | – | | 2 | 2 | | |
| | totales: | 41 | 5 | 361 | 146 | 48 | |

COPIA PIZARRON

1 279

LA PRENSA

22 DIC 1989

# Seineldín: “La causa de Panamá es la causa de Malvinas”

El coronel Mohamed Alí Seineldín señaló que “la causa de Panamá es la causa de Malvinas” y afirmó que comparte “la justa indignación y el sufrimiento de las Fuerzas Armadas de defensa y pueblo de la hermana república” centromaericana.

En un comunicado hecho llegar a nuestra redacción, el militar expresó textualmente:

“Con dolor espiritual comparto la justa indignación y el sufrimiento de las fuerzas de defensa y pueblo de la hermana República de Panamá, martirizados por la agresión al principio de la soberanía nacional, que dio fundamento a todos los Estados de América, incluido el de la potencia agresora.

“Como militar argentino he desarrollado una prolongada misión profesional en Panamá, contribuyendo a la consolidación de sus Fuerzas Armadas y en cumplimiento de objetivos superiores de la política exterior argentina.

“De la misma manera que en 1982 la República de Panamá se solidarizó con la causa de Malvinas, hoy nuestra hombría de bien nos obliga a declarar públicamente lo siguiente:

“1. Se ha quebrantado el principio de autodeterminación de los pueblos.

“2. Se ha roto la solidaridad debida entre dos estados americanos, ejerciéndose de hecho la intervención directa en asuntos internos de una nación soberana, en violación del derecho internacional y americano.

“3. Se ha creado un precedente peligroso que afectará la seguridad hemisférica.

“4. Se han generado serias dudas acerca de la sinceridad de las intenciones de cumplimiento del Tratado Torrijos-Carter que importa el reintegro a Panamá de la plena soberanía sobre el Canal.

“5. Acciones como ésta entorpecen los esfuerzos tendientes a lograr la paz en Centroamérica.

“6. Violaciones de esta índole reavivan además las oposiciones dialécticas con las que especula el marxismo y las reintroducen en sociedades que, como la nuestra, buscan superarlas sobre la base del principio de la supremacía de la Nación.

“Señores jefes, oficiales y suboficiales del Ejército argentino, compatriotas argentinos y americanos: “La causa de Panamá es la causa de Malvinas.

“Ayer fue Hungría y Suez.
“En 1982, Afganistán y Malvinas.
“Hoy, es Rumania y Panamá.

“Fortalezcamos nuestro ánimo e iluminemos nuestra inteligencia frente a los hechos actuales y eventuales futuros, reflexionando con el Libertador General José de San Martín a propósito del bloqueo anglo-francés a nuestras tierras: “Lo que no puedo cor[illegible]ir es que haya americanos que, por un in[illegible]no espíritu de partido, se unan al extranjero para humillar a la Patria; una tal felonía ni el sepulcro la hará desaparecer”.

---

AMBITO FINANCIERO

### La administración Bush sostiene que Noriega intervino en la Argentina

# Reflotan supuesta ayuda a Seineldín

El general **Manuel Antonio Noriega “intervino directamente en los asuntos internos de la Argentina durante la administración del radicalismo”**, dijo el secretario de Asuntos Latinoamericanos de **Estados Unidos, Bernard Aronson**, en obvia alusión a la supuesta ayuda al coronel. **Mohamed Seineldin** para que se trasladase desde **Panamá** un día antes de la crisis militar de **Villa Martelli.**

Pese a que el funcionario no lo dijo explícitamente, se refería a las versiones que indicaron que **Noriega** le había facilitado un avión a **Seineldin** para que viajase hasta **Uruguay** desde **Panamá,** donde se desempeñó como instructor de las **Fuerzas de Defensa.**

Mohamed Alí Seineldin

Según las versiones que circularon poco después de los hechos de **Villa Martelli,** Seineldin llegó hasta **Uruguay** en un avión privado de **Noriega** y desde allí cruzó a **Buenos Aires** en aliscafo.

En una conferencia de prensa vía satélite realizada en la Embajada de los **Estados Unidos, Aronson** puntualizó que **Noriega** intervino “**en forma violenta y peligrosa**” en varios países latinoamericanos, entre ellos la **Argentina.**

Destacó que el hecho de que el presidente **George Bush** haya explicado a su colega argentino **Carlos Menem** los motivos de la intervención militar a **Panamá** durante una conversación telefónica constituyó un “gesto” hacia el jefe de Estado argentino cuyas opiniones “valora y respeta”.

- **Precedente**

Se excusó de revelar el contenido de la conversación y solicitó que los países latinoamericanos reconocieran el gobierno del opositor panameño y no por los **Estados Unidos.**

Señaló que la invasión a **Panamá** “no constituye un precedente” de que regresó la política exterior norteamericana de la intervención en **América Central** de principios de siglo y destacó que su gobierno realizó gestiones tendientes a constituir “una nueva sociedad” entre **Estados Unidos** y **América latina.**

Reafirmó que la administración republicana “está muy dispuesta a seguir el camino de la solución negociada y diplomática” al conflicto panameño, aunque justificó la intervención a ese país por la “amenaza” que significa **Noriega** para los 35.000 ciudadanos norteamericanos residentes allí, entre otros motivos.

Por último, aseguró que **Estados Unidos** respetará los tratados **Torrijos-Carter** sobre el **Canal de Panamá.**

---

FUERZA AEREA ARGENTINA
**Departamento Comunicación Social**

| RUBRO | CARPETA |
|---|---|
| | |

BRIG RODRIGUEZ

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ✓ | 1 | GOE | 18-16:00 | COM CORREA - ESFAE. — |
| ✓ | 2 | A4B | " 1620 | COM ZINNI. J.III |
| ✓ | 3 | A4B | " 1640 | COM DUBOUG - CRA. |
| FALTO ✓ | 4 | A4C | " 1700 | VCOM LUPIAÑEZ Secc Priv. |
| ✓ | 5 | MK62 | " 1720 | CON VIVAS - ESGA - — |
| ✓ | 6 | M5-SJU | " 1740 | COM SPOLSKI - AMC - CEU. — |
| ✓ | ~~7~~ | H-~~5-22~~U. | " 1800. | My ANDRADE Vcom ~~Lo..ma~~ DOZ = / ~~Vcom DANDOLICE.~~ |
| (7) ✓ | 8 | IA-58 | " 1820 | VCOM NAVARRO - RANE / My VILA. ESGA — |
| (8) | 9 | VYCEA. | " 1840 | My ~~[illegible]~~ VCOM SILVA. - SOLO Vale c. VyCEA TODOS o NINGUNO |
| (9) | 10 | COMUNIC. | " 19 00 | My ZANARDI - DIRECOM. |
| (10) | 11 | GPO CONST | " 19 20 | COM MAYORANO R. DINFRA. |
| (11) ✓ o | 12 | BAM MLU | 19-16:00 | BRIG My DESTRI - ✓ COM VINALS - [illegible] |
| (12) ✓ o | 13 | GPO I TRANS | 19-16:20 | BRIG MARTINEZ - ✓ |
| (13) ✓ o | 14 | BAM CONDOR | " 1640 | BRIG PEDROZZO. ✓ |
| (14) ✓ o | 15 | HEL. | " 17:00 | COM POSSE CRA |
| (15) 2 | 16 | GPO ΔAe | " 17.20 | COM MAJORANO H. C.I. + 1- Sold |
| (16) ✓ 2 | 17 | M III E | , 17 40 | VCOM PAEZ - DIL. — NINGUNA Pers |
| (17) o | 18 | M III E. | " 18:00 | VCOM ARNAU - J III - VCOM TESTA. PRES. TODOS o NINGUNO |
| (18) Mierc | 19 | ROA/CIC | , 18:20 | VCOM PERGOLINI - CRA - |
| (19) | 20 | LEAR J.35A | " 18 40 | VCOM ARQUES. SUB JEF. |
| (20) o | 21 | M-5-GRA. | 19:00 | VCOM MARTINEZ - DIL - My MIR GONZALEZ. J III |
| 3 ✓ | | ~~VYCEA~~ | ~~16 00~~ | ~~Vcom Silva~~ |
| ✓ | | ~~COMUNIC~~ | ~~16 45~~ | ~~My Zanardi~~ |
| Miercoles ✓ | | ~~GPO CONST~~ | ~~17 30~~ | ~~Com Maiorano~~ |
| | | ~~ROA/CIC~~ | ~~18 15~~ | ~~Vcom Pergolini~~ |
| | | Lear Jet | 19 00 | Vcom Arques |
| (21) (4) | | ROA/Adm<br>BAM Condor | 19 45 | Com Ueva |

# CONDECORACIONES

1*) LA NACION ARGENTINA AL HEROICO VALOR EN COMBATE :

a) TRIPUPULANTES VOLUNTARIOS PARA MISIONES DE ATAQUE MUY RIESGOSAS.

b) TRIPULANTES QUE PARTICIPARON EN REITERADAS MISIONES DE COMBATE.

c) INDISCUTIDOS ACTOS DE VALOR ANTE SITUACIONES LIMITES DE RIESGOS.

d) ACTOS DE HEROISMO O EN COMBATE TERRESTRE.

2*) LA NACION ARGENTINA AL VALOR DE COMBATE :

a) TRIPULANTES QUE PARTICIPARAN EN UNA O MAS MISIONES DE COMBATE Y NO ESTEN COMPRENDIDOS EN LA CONDICION N* 1.

b) RESTO DE LA TRIPULACION DE UN AVION CUYO COMANDANTE DE AERONAVE LE FUE OTORGADA LA CONDECORACION N* 1.

c) PARTICIPACION ACTIVA EN COMBATES TERRESTRES.

d) ACTOS DE VALOR EN SITUACIONES CRITICAS DE RIESGO.

21-DIC

| | | |
|---|---|---|
| VyCEA | 16:00 | ◎ Vcom SILVA. NO HEROES. SOLO UNO CONFITE. TODOS O NINGUNO. |
| COMUNIC | 16:30 | My ZANARDI |
| Gpo Const. | 17:00 | ◎ Com MAIORANO. |
| ROA/CIC. | 17:30 | Vcom PERGOLINI. |
| RDAR Jef | 18:00 | Vcom ARQUES. |
| BAM Condor<br>ROA/AAe | 18:30 | Com VERA. |
| | | |

284

LA NACION 1 DIC 1989

# Gorbachov instó a eliminar barreras con el Este

ROMA, 30 (AP).– El presidente soviético, Mikhail Gorbachov, propuso efectuar una reunión cumbre de 35 países el año próximo con el fin de acelerar la integración europea y eliminar divisiones entre el Este y el Oeste.

Gorbachov dijo que debe adelantarse la reunión, a la que llamó Helsinki 2a., programada originalmente para 1992 según decidió en 1975 la Conferencia sobre Derechos Humanos y Seguridad en Europa.

El presidente soviético formuló la propuesta en un discurso que pronunción en Campidoglio, el ayuntamiento de esta capital, donde se firmó el tratado de 1957 por el que se creó el Mercado Común Europeo.

## Cambios irrevocables

El jefe del Kremlin señaló que los cambios en gran escala registrados en Europa Oriental son irrevocables, pero insistió en que no anuncian "el derrumbe del socialismo", sino más bien el ulterior desarrollo de un concepto con objetivos nobles y "enorme potencial humanístico y democrático".

En la víspera de su histórica reunión con Juan Pablo II, Gorbachov dijo que los soviéticos han cambiado su actitud frente a la religión y que ahora creen en que los valores religiosos pueden ayudar a la reestructuración de la sociedad soviética.

Después de su discurso de 20 minutos en el Salón Julio César, centenares de dignatarios que lo escucharon se pusieron de pie y aplaudieron.

Gorbachov señaló, al abundar en el tema, su deseo de construir "un hogar europeo común", que los recientes acontecimientos –en aparente alusión a la rápida marcha de Europa hacia la introducción de reformas en Europa Oriental–, "subrayan el deseo de efectuar una cumbre europea lo antes posible".

"En definitiva –expresó– contemplamos a Europa como una mancomunidad de Estados democráticos soberanos con un alto nivel de interdependencia y fronteras fácilmente accesibles, abiertas al intercambio de productos, tecnologías e ideas y a contactos de amplio alcance entre los pueblos."

## Flexibilización

Gorbachov, quien fuera bautizado en la Iglesia Ortodoxa Rusa, dijo que los soviéticos "hemos abandonado la afirmación de tener el monopolio de la verdad. Ya no consideramos que somos los mejores y que siempre tenemos razón, que quienes no están de acuerdo con nosotros son nuestros enemigos".

También han cambiado su actitud respecto de la religión, tema que, "admito, solíamos tratar en forma simplista", aseguró.

Gorbachov dijo que la religión ha sido rechazada hasta cierto grado en todos los grandes cambios sociales, no sólo en la revolución comunista, pero "ahora no sólo avanzamos desde la presunción de que nadie debiera interferir en asuntos de la conciencia del individuo.

"También decimos que los valores morales que la religión generó y corporizó durante siglos también pueden ayudar en la tarea de renovación en nuestro país. En realidad, eso ya está sucediendo".

## Con el Papa

Gorbachov se trasladará mañana al Vaticano para sostener lo que será la primera reunión que jamás tuviera lugar entre un papa y un jefe del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Consideró que "sin embargo, es erróneo insistir, como lo hacen muchos en Occidente, en que éste es el colapso del socialismo, el fin de un sistema. Por el contrario, significa que el proceso socialista en el mundo proseguirá su ulterior desarrollo en una multiplicidad de formas", expresó.

"De tal modo, adquirirá nuevas oportunidades para avanzar hacia sus justos y nobles objetivos, para desatar el enorme potencial humanístico y democrático contenido en la idea socialista", dijo.

Por otra parte, Italia y la Unión Soviética, declararon en forma conjunta que el orden internacional futuro deberá estar basado "en los valores universales de la libertad, de todas las formas de tolerancia nacional, étnica y religiosa y de pluralismo".

Gorbachov se saluda con Andreotti (AP)

11

Brigadier Mayor - Luis DESTRI -

Habiendo sido designado inprevistamente como Jefe de la Base Aérea Militar MALVINAS, a instalarse en el aerodromo de Puerto Argentino, una vez recuperadas nuestras Islas Malvinas, asumir esta tremenda responsabilidad con fervor patriotismo, capacidad profesional y una tremenda determinación y por lo tanto lograr:

1°) Transformar ese pequeño y rudimentario aerodromo en una Base Aérea Militar que posibilitó durante 75 días las siguientes operaciones militares:

a) El historico puente aereo proveniente del Territorio continental argentino que transportó, en ambas direcciones un total de 49.000 pasajerós y       toneladas de carga.

b) La operación alternativa del Escuadrón aeromovil PUCARA en apoyo Aereo directo a las Tropas que defendieron DARWIN, GOOSE GREEN y posteriormente a la defensa de Puerto Argentino, del Escuadrón Helicopteros de la Fuerza Aérea Argentina y de una escuadrilla Aeronaval del ataque (ARA).

c) De la artilleria antiaerea conjunta que se emplazó en sus alrededores y que defendió brillantemente al aerodromo.

2°) Con los elementos pasivos y activos a su alcance proteger la citada Base Aerea Militar, ante un enemigo que le lanzó                  y mantener operable su pista y sus servicios, sin interrupción a todo lo largo del conflicto y hasta el mismo 14 de junio '82, logrando además padecer el menor número de bajas entre las Unidades de la zona pese a haber constituido el objetivo material más atacado en todo el conflicto por medios aeronavales, por parte del enemigo.

3°) Mantener en todo momento un alto espíritu militar que contagió directamente a sus subordinados aún cuando les tocó permanecer prisioneros al final mismo del conflicto.

El entonces Comodoro DESTRI fué sin dudas, un lider, profesional y espiritualmente, que condujo a sus hombres a los maximos esfuerzos y sacrificios mediante su testimonio personal, su visible confianza en Dios y un gran amor a la Patria.

Brigadier Wilson Jose Rosier PEDROZO

Habiendo sido designado Jefe de la Base Aerea Militar Condor a instalarse en un campo proximo al istmo de Darwin denominado Gosee Green (Pradera del Ganso) de nuestra Isla Soledad, constituirse de inmediato en ese paraje y proceder a crear una Base Aérea Militar que será para siempre, en el futuro de la Fuerza Aérea Argentina, el ejemplo mas puro del espíritu aeronáutico de combate, porque allí, de la nada, los hombres de esta Institución, bajo la eficaz y sobria conducción del entonces Vicecomodoro PEDROZO, asombraron a sus conciudadanos y los llenaron por siempre de un justo orgullo nacional realizando estas hazañas:

1º) Constituir un grupo homogeneo de combate aéreo y antiaéreo con los precarios medios asignados, en un ambiente hostil en todas sus aspectos, preveer y ejecutar la defensa de las instalaciones, el funcionamiento de todos los servicios de una base aérea, el apoyo técnico y el sostén logístico.

2º) Operar un Escuadrón Aeromovil de aviones IA-58 PUCARA que, en su bautismo de fuego, realizó salidas de reconocimiento ofensivo, caza de helicopteros y apoyo de fuego cercano a nuestras fuerzas terrestres en el archipielago entreverandose, cual gauchos de siempre, entre los Sea Harriers Ingleses, a pesar de las enormes diferencias tecnologicas y causando serias bajas a las fuerzas terrestres enemigas.

3º) Operar además un Escuadrón de helicópteros CHINOOK y BELL 212, que volaron sin solución de continuidad durante la guerra, en misiones de apoyo, no sufriendo baja alguna.

4º) Soportar ataques aéreos y cañoneo naval de gran intensidad y aún así seguir operando sus aviones y helicópteros.

5º) Conducir, desde su puesto de Operaciones instalado en un~~a choza~~ pozo 2x4m además de sus unidades aereas dependientes, a la artillería antiaerea conjunta de la zona logrando derribar y averiar aviones enemigos.

6º) Y finalmente, cuando el enemigo terrestre avanzó irremediablemente sobre sus proximidades, evacuar a Puerto Argentino sus aviones y pilotos mas jovenes y quedarse el señor Vicecomodoro con los Oficiales más antiguos a su mando, la tropa y el resto del personal de la Base para defender el terreno, en el combate terrestre. Y protagonizar así un hecho inedito en la historia militar, que aviadores peleen como infantes o artilleros, adaptando incluso armas aereas para su uso terrestre (tal el caso de las coheteras del Pucará disparadas desde un tractor), o el empleo de los cañones antiaéreos en el combate terrestre. El enemigo acuso la interpretación de estas hazañas, propias de un nido de condores y saludó, asombrado y respetuoso.

El señor Brigadier PEDROZZO es el depositario natural de la gloria de aquellos hombres maravillosos que integraron, entre el 6 de abirl y el 29 de mayo de 1982 la Base Aérea Militar CONDOR que dejó sus heroicos muertos en Darwin, pasando, los que sobrevivieron, por un duro cautiverio antes de regresar al continente el 9 de julio de 1982.

H

03729 - 1er Teniente - Hugo Edgardo GOMEZ - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, protagonizar entre otras misiones las siguientes:

El 23 de mayo de 1982, mientras integraba una escuadrilla que se hallaba atacando a buques en el interior de la Bahía SAN CARLOS bajo un intensísimo fuego enemigo, su Jefe de Escuadrilla fué alcanzado por la onda explosiva de un misil enemigo, quedando fuera de acción por esta causa. El entónces Alférez GOMEZ no se arredró al ver a su guía aparentemente derribado y prosiguió su ataque, como consecuencia del cual hizo impacto con una bomba de 500 Kgs., en la fragata "ANTELOPE", que si bien no explotó, sellaría la suerte del navío al estallar horas más tarde cuando se intentaba desactivarla, ocasionando así su posterior hundimiento.

El 8 de junio de 1982, protagonizó otro de los ataques más exitosos contra las fuerzas británicas, al alcanzar con sus bombas al buque logístico de desembarco "SIR TRISTRAM", el cual resultó pasto de las llamas y sufriendo numerosas bajas. Posteriormente este buque sería llevado con flotadores al Reino Unido para terminar en un museo naval inglés.

El entónces Alférez GOMEZ ostenta una de las fojas de servicios con mayor cantidad de salidas de ataque durante las operaciones bélicas, todo lo cual es doblemente justipreciado teniendo en cuenta su juventud y escasa experiencia.

01783 - Comodoro - Luis Domingo VILLAR - Aire - SE - SI - MV

POR: Al iniciarse el conflicto bélico con Gran Bretaña, el Vicecomodoro VILLAR no se hallaba destinado en las unidades de combate del sistema de armas M-V DAGGER, si bien se hallaba habilitado para volar este tipo de avión; por esta circunstancia y su antiguedad no estaba obligado a realizar misiones de combate. Ello no obstante, merced a un encomiable sentido del cumplimiento del deber, insistió en ser incluído en salidas operativas sobre las zonas de operaciones bélicas, cumpliendo así una destacada actuación de la cual merecen mencionarse las salidas llevadas a cabo el día 4 de junio de 1982 con un bombardeo en picada sobre concentración de tropas en el MONTE KENT, y la del día 8 de junio de 1982, donde realizando exitosamente tareas de diversión, distrajo a las patrullas aéreas de combate enemigas que se lanzaron infructuosamente en su persecusión, mientras que las verdaderas formaciones de ataque asestaban un golpe mortal a buques enemigos en BAHIA AGRADABLE.

El entonces Vicecomodoro VILLAR fué uno de los oficiales más antiguos que tripuló aviones de ataque en el conflicto bélico.

03104 - 1er. Teniente - Gustavo E. AGUIRRE FAGET - Aire - SE - SI - MV

POR: Integrando una escuadrilla de combate de aviones M 5 "DAGGER", protagonizó el día 1º de mayo de 1982 el primer ataque avión-buque de post-guerra, ocasionando con ello la destrucción de un destructor Tipo 42 que se hallaba efectuando fuego naval contra la pista de la Base Aérea Militar MALVINAS, junto con 2 fragatas Clase "AMAZON" Tipo 21.

Durante el desarrollo de la batalla de SAN CARLOS eldía 21 de mayo atacó son su escuadrilla a la fragata Tipo 22 "BRILLANT", la cual fué alcanzada con fuego de cañones de 30 mm, quedando transitoriamente inoperativa y retornando sin novedad a pesar del intenso fuego antiaéreo a que fué sometida la escuadrilla.

Los días 23, 26 y 29 de mayo integró formaciones de combate de aviones "DAGGER" que desarrollaron misiones de gran riesgo sobre la Bahía de SAN CARLOS y pese al intenso accionar de la artillería antiaérea enemiga. El día 8 de junio cumplió además una misión de diversión que contribuyó al exitoso ataque de otros aviones en Bahía AGRADABLE.

Es el piloto de M V "DAGGER" que cumplió mayor cantidad de misiones sobre el enemigo invasor.

02664 - Mayor - Jorge J. SEGAT - SE - SI - MK 62

POR: Siendo navegador de aviones MK 62 "CAMBERRA", el entonces 1er Teniente SEGAT, protagonizó entre otras misiones, un exitoso bombardeo nocturno el 1° de junio de 1982, en la zona de MONTE KENT, donde se afectó la concentración de tropas británicas oportunidad en la cual pudieron evadir el efecto de un misil disparado por un destructor británico, regresando sin novedad a su base.

Asimismo, el 12 de junio de 1982 en oportunidad de atacar a efectivos británicos que iniciaban el avance final sobre la asediada guarnición de PUERTO ARGENTINO, lograron un resonante éxito al alcanzar con sus bombas la zona del Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Fuerzas Británicas, logrando luego burlar la persecución de aviones interceptores enemigos y regresaron sin novedad, luego de haber llevado a cabo una de las misiones más exitosas de su Escuadrón.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

02528 - Mayor - Eduardo O. GARCIA PUEBLA - Aire - SE - SI - MK 62

POR: Siendo piloto de aviones MK 62 "CAMBERRA", protagonizar entre otras misiones, un exitoso bombardeo nocturno el 1º de junio de 1982 en la zona de MONTE KENT, donde se afectó la concentración de tropas británicas, oportunidad en la cual su pericia permitió evadir el efecto de un misil disparado por un destructor británico regresando sin novedad a su base.

Asimismo, el 12 de junio de 1982 en oportunidad de atacar a efectivos británicos que iniciaban el avance final sobre la asediada guarnición de PUERTO ARGENTINO, lograron un resonante éxito al alcanzar con bombas la zona del Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Fuerzas Británicas, logrando luego burlar la persecución de aviones interceptores enemigos y regresando sin novedad luego de haber llevado a cabo una de las misiones más exitosas de su Escuadrón.

02396 - MAYOR - Roberto PASTRAN - Aire - SE - SI - MK 62

POR: Siendo piloto de aviones MK-62 "CAMBERRA", protagonizar entre otraw misiones: un exitoso ataque de bombardeo noctruno en la cabecera de playa de SAN CARLOS la noche del 31 de mayo de 1982, donde produjeron importantes daños al enemigo (Escuadrón Aeronaval 846 de la ROYAL NAVY).

Asimismo, el entonces Capitán PASTRAN le cupo la distinción de realizar un ataque de gran éxito en una misión de bombardeo nocturno el dia 13 de junio de 1982, oportunidad en la cual su avión fue alcanzado por un misil de un destructor británico, precipitándose sobre la isla BOUGAINVILLE, logrando salvar su vida ejectándose del aparato, acción que no pudo ser imitada por el otro tripulante del bombardero, en lo sería la última baja de la Fuerza Aérea en el comflicto y la última misión de bombardeo sobre la infatería Británica que s se hallaba desarrollando el ataque final sobre la guarnición de PUERTO ARGENTINO.

9 292

[illegible]

[illegible]

[illegible]

02636 - Mayor - Roberto E. RIVOLLIER - Aire - SE - SI - MK 62

POR; Siendo piloto de aviones MK62 "CAMBERRA", el entonces 1er Teniente RIVOLLIER, protagonizó entre otras, las siguientes exitosas misiones:

- El día 29 de mayo de 1982, realizó un bombardeo nocturno en la zona de la cabecera de playa de SAN CARLOS, afectando los efectivos del 3er Batallón de Paracaidistas británicos, pese a la intensa niebla reinante.

- El día 13 de junio de 1982, en lo que sería la última exitosa misión de combate sobre el Teatro de Operaciones Interisleñas realizó bombardeo nocturno en la zona de MONTE ENRIQUETA, afectando la infantería británica y regresando sin novedad, si bien el gúia de la formación resulto derribado en ese ataque. El avión del entonces 1er Teniente, tuvo ademas el privilegio de ser el último aparato que sobrevolara al enemigo en el conflicto.

0875 - Brigadier General - Ernesto Horacio CRESPO - Aire - RE - NO

POR: Habiendo sido designado -sin ningún preaviso - Comandante de una Fuerza Aérea ~~Táctica~~ que aglutinaría a todos los medios de combate que contaba la FAA para enfrentar imprevistamente a una Flota extranjera, con la última tecnología NATO, que resultó ser de una magnitud y poder combativo no conocidos hasta ese entonces en el mundo; con los antiguos medios propios concebidos para el combate aeroterrestre - ya que la FAA tenía solo responsabilidad colateral para las operaciones aeromarítimas y prohibición expresa de desarrollar medios especiales para este fin (Reso. Comil 1/69) - aunque con un material humano a sus ordenes de excelente calidad, lograr:

1º) Organizar un Comando de Fuerza Aérea ~~Táctica~~, con su Estado Mayor correspondiente y sus medios de Comando, Control, Comunicaciones e Información en un plazo perentorio y que funcionó ininterrumpidamente hasta la finalización de las operaciones.

2º) Planificar el despliegue de las unidades de combate, de Artillería Antiaérea, Sistema VYCA, y sus correspondiente sostén logístico y técnico en el continente.

3º) Iniciar operaciones aéreas ofensivas sobre el enemigo, con toda decisión y empuje, a menos de 28 días de iniciado el despliegue, lo que constituyó el bautismo de fuego de nuestra FAA (el 1-may-82) en los alrrededores de nuestras Islas Malvinas, y que asombró y desconcertó al Comando Naval enemigo obligándolo a retirarse ese mismo día fuera de nuestro radio de acción y, pedir refuerzos a su metropoli, los que llegarían -20 días después- a triplicar sus medios y recursos.
Y continuar vigilando nuestro litoral marítimo e intentando atacar todo buque que, en horas diurnas se acercara a dichas costas, lo que motivó que el 12 de mayo de 1982, logrará encontrar y dejar fuera de combate, a un Destructor (HMS GLASGOW 4100 Ton) que a poco fué retirado del TO y enviado a Gran Bretaña.

4º) Reaccionar -a partir del 21 de mayo- con todos los medios aéreos disponibles ante la certeza de que el enemigo -en la noche - había ubicado parte de su Task Force en nuestro Estrecho de San Carlos e iniciado el desembarco en nuestra Isla Soledad y atacar ininterrumpidamente -cuando la meteorología lo permitía- a esos objetivos navales poseedores de los sistemas antiaéreos más sofisticados y letales, durante seis días (lo que el enemigo denominó "La batalla en el valle de las bombas") y lograr infligirle las siguientes bajas:

///

a) TRES (3) Buques hundidos: HMS ARDENT (3250 Ton con la colaboración de nuestra aviación naval) HMS ANTELOPE (3500 Ton) y HMS COVENTRY (4100 Ton).

b) TRES (3) Buques fuera de combate (retirados del TO): HMS ANTRIM (6200 Ton) - HMS ARGONAUT (3200 Ton) y HMS BRILLANT (4000 Ton).

c) DIEZ (10) Buques dañados: HMS BROADSWORD, HMS BRILLANT, HMS YARMOUTH - SIR BEDIVERE - SIR GALAHD - SIR LANCELOT - SIR GERAINT - HMS FEARLESS - HMS ARROW - HMS ALACRITY - HMS AVENGER.

5º) Concebir y ejecutar en una operación conjunta con el Sistema SUE/Exocet de nuestra aviación naval y los SKYHAWK A-4C y los reabastecedores de la FAA un ataque sobre el Portaaviones HMS INVINCIBLE ubicado a unos 180 Km al este de nuestras Islas Malvinas, y hacerlo con un gran rodeo aeromarítimo para poder atacar sorpresivamente, indetectados, desde la posición SE no prevista en su defensa, logrando averiar de consideración a dicho portaaviones (aunque el Reino Unido no lo reconozca).

6º) Atacar contundentemente a una fuerza de desembarco que operaba en las playas de Bahía Agradable -el 8 de junio de 1982- logrando :

a) Incendiar y hundir al buque de desembarco logístico HMS SIR GALAHAD (5674 Ton).

b) Destruir (aunque no se hundió y fue llevado con flotadores especiales a un museo inglés) a otro buque de desembarco logístico HMS SIR TRISTRAM.

c) Hundir a un lanchón de desmbarco del buque HMS FEARLESS (el Foxtrot) y dañar de consideración la Fragata F-21 HMS PLYMOUTH. Lo que constituyó lo que el enemigo llamó "el día más negro de la flota" y que sin dudas retrasó el alistamiento de la Br I 3 enemiga para el ataque final a Puerto Argentino.

7º) Persistir sin desmayos, a pesar de las fuertes perdidas humanas y materiales que sufría su Fuerza y atacar -ahora con los sistemas A-4 y MK 62, de día y de noche, a los Puestos de Comando británicos hasta el mismo 14 de junio.

8º) Apoyar siempre a estos sistemas ofensivo (inc 3 a 7) con operaciones aéreas de Defensa aérea y antiaérea, de diversión o engaño, de Exploración y Reconocimiento, de Transporte Aéreo, de Reabastecimiento en Vuelo, de Busqueda y Salvamento.

///

El Comandante de esta Fuerza Aérea Sur, el entonces Brigadier Ernesto Horacio CRESPO, se constituyó así en el lider de miles de hombres de la FAA que unieron su esfuerzo, bajo su eficaz conducción, para demostrar al invasor la calidad humana y dignidad nacional de los argentinos. Su gloria es la gloria de la Fuerza Aérea Sur, reconocida hasta por el mismo enemigo, que hoy es asumida en todo el mundo.

02523 - Mayor - Norberto Rubén DIMEGLIO - Aire - SE - SI - MV

POR: Siendo Jefe de una escuadrilla de aviones M 5 "DAGGER", el entonces Capitán DIMEGLIO, protagonizó el día 1° de mayo de 1982, el primer ataque avión - buque de post-guerra, ocasionando con ello la destrucción de un destructor Tipo 42 y averias a 2 fragatas Tipo 21 Clase "AMAZON", que se encontraban efectuadno fuego naval contra la pista de la Base Aérea Militar "MALVINAS". Cabe acotar que esta acción se llevó a cabo merced a la determinación y sentido del cumplimiento del deber del Capitán DIMEGLIO, ya que su misión le había impuesto atacar a objetivos navales en la Bahía de la ANUNCIACION, y al no hallarlos en este lugar, continuó la búsqueda de éstos a pesar de las escasas reservas de combustible, y pudiendo concretar así el ataque mencionado.

El día 21 de mayo, durante el desarrollo de la Batalla de SAN CARLOS, conduciendo una sección de aviones M 5, atacó con gran determinación a dos buques británicos, a pesar del intenso fuego antiaéreo de éstos, logrando averiar a una fragata Tipo 22 y a otra nave de guerra enemiga.

Los días 23 y 26 de mayo, condujo formaciones de aviones M 5 "DAGGER" que desarrollaron misiones de gran riesgo sobre la Bahía de SAN CARLOS, pese al intenso accionar de la artillería enemiga.

El Capitán DIMEGLIO, como Jefe de Escuadrilla de aviones de combate, demostró profesionalismo y valor, siendo un ejemplo para sus camaradas.

04207 - 1er Teniente - Arnaldo Hugo FAVRE - Gral - SE - NO

POR: Desempeñándose en la Artillería Antiaérea de la Base Aérea Militar "CONDOR", el entonces Teniente FAVRE, desarrolló las siguientes acciones destacables por su valor y sacrificio, en el cumplimiento del deber:

Como integrante de la Artillería Antiaérea de la Base Aérea, demostró gran profesionalismo, iniciativa y sentido de responsabilidad para lograr el máximo de eficiencia de los medios puestos bajo su responsabilidad, coadyuvando en las tareas de repeler los ataques reiterados de la aviación e infantería enemiga, a la cual se infligió numerosas bajas.

El día 22 de mayo de 1982, intervino en la recuperación de material bélico crítico que había quedado en las bodegas del Guarda Costas "RIO IGUAZU", encallado y hundido luego de un ataque aéreo enemigo; a pesar de las durísimas condiciones ambientales, y a que el material bélico debió ser desarmado debajo de la superficie del agua, para poder extraerlo de la bodega inundada y ser aprovechable luego en los combates terrestres que se avecinaban.

02208 - Vicecomodoro - Luis Alberto PUGA - Aire - SE - SI - MV

POR: Siendo integrante de una Escuadrilla de aviones M-V DAGGER, el entonces Mayor PUGA, protagonizó los siguientes actos valerosos en el desarrollo del conflicto del ATLANTICO SUR:

El día 21 de mayo de 1982 atacó con éxito a la fragata tipo 21 "ARDENT" en la Bahía de RUIZ PUENTE, estrecho de SAN CARLOS, la cual resultó hundida como consecuencia de éste y otros ataques aéreos.

El día 24 de mayo de 1982, en oportunidad en que su escuadrilla intentaba llegar a las aguas del Estrecho SAN CARLOS para atacar a l la cabecera de playa británica, fue interceptado por aviones enemigos que lo derribaron junto con el resto de la escuadrilla, pereciendo en esa acción uno de los numerales y eyectándose los dos restantes, cayendo el Mayor PUGA en el mar, desde donde logró llegar a tierra firme luego de varias horas de permanecer en las heladas aguas, siendo rescatado exitosamente poco más tarde, constituyéndose de esa forma en un verdadero ejemplo por su gran sacrificio y voluntad para sobrevivir en condiciones límites.

03766 - 1er Teniente - Guillermo Alberto DELLEPIANE - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, integrar entre otras, las siguientes misiones:

El día 12 de mayo de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protagonizó un exitoso ataque contra una flotilla enemiga compuesta por el Destructor Tipo 42 "GLASGOW" y la Fragata Tipo 22 "BRILLIANT", luego de un primer ataque llevado a cabo por una escuadrilla que le precedía y en la cual sólo pudo regresar un avión perdiéndose los tres restantes. Como consecuencia de este segundo ataque, realizado en aguas abiertas al Sudeste de PUERTO ARGENTINO, resultaron averiados de consideración los dos buques, debiendo el Destructor ser replegado a Gran Bretaña dada la gravedad de los daños infligidos. La escuadrilla debió realizar la travesía y el ataque con la visibilidad muy reducida por efecto de la adherencia de sal marina en los parabrisas, pese a lo cual el entonces Alférez DELLEPIANE pudo cumplir su misión y regresar con éxito.

El día 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAEK", protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores. Al salir de la zona de combate, luego de haber atacado a diferentes blancos, el entónces Alférez DELLEPIANE observó que estaba perdiendo combustible por efecto de orificios producidos por esquirlas en su avión; calculando que no podía llegar de regreso al continente y cuando era tal vez mas prudente eyectarse que intentar llegar al avión reaprovisionador, decidió ésto último, logrando un acople exitoso cuando ya sus liquidómetros estaban en "CERO", y de esa forma pudo regresar a su base de partida conectado permanentemente a la manguera de reaprovisionamiento hasta instantes previos a realizar el aterrizaje con éxito y coronando así una notable tarea.

El entónces Alférez DELLEPIANE pese a su juventud y escasa experiencia por su grado, demostró gran entusiasmo y efectividad en el cumplimiento de su deber.

17

300

[illegible]

[illegible]

El día 26 de mayo de 19[illegible] [illegible]

El día 25 de junio de 1962, [illegible]

[illegible]

41

03526 - 1er Teniente - Mario Fernando ROCA - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entónces Teniente ROCA, protagonizó entre otras, las siguientes:

El día 24 de mayo de 1982, integró una formación que penetró en la Bahía de SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas, que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que infligieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

El día 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas Británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en vusca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.
Esta acción constituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

03377 - Capitan - Luis Alberto CERVERA - Aire - BA - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entónces Teniente CERVERA, protagonizó entre otras, las siguientes misiones:

El 24 de mayo de 1982 integró una formación que penetró en la Bahía SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y "SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que infligieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

El 13 de junio de 1982, al mando de una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzado en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas Británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandante de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.

El entónces Teniente CERVERA, a pesar de las defensas antiaéreas británicas que habían averiado a su numeral 12, condujo su escuadrilla de regreso a su base de partida, en lo que sería una de las últimas salidas del sistema de armas A-4B en el conflicto bélico.

19 302

02969 - Capitán - Héctor Hugo SANCHEZ - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entónces 1er Teniente SANCHEZ protagonizó entre otras, las siguientes misiones heroicas:

El día 24 de mayo de 1982 integró una formación que penetró en la Bahía de SAN CARLOS, desafiando una concentración de armas antiaéreas de notable densidad, pese a lo cual hicieron sentir el fuego de sus armas sobre los buques logísticos de desembarco "SIR LANCELOT" y "SIR GERAINT", entre otras unidades navales británicas, que se hallaban abocadas a la consolidación de la cabecera de playa, a la que inflingieron daños de gran consideración, y regresando luego a su base de partida sin ser alcanzados por las defensas enemigas.

Asimismo, el 8 de junio de 1982, integró una formación de cuatro aviones A-4B que atacó en la segunda oleada a buques y efectivos británicos que habían sido sorprendidos por un ataque anterior, cuando trataban de efectuar un desembarco en BAHIA AGRADABLE. Como consecuencia de este ataque, fue destruída una unidad Logística de Desembarco enemiga repleta de medios y sufriendo la escuadrilla el derribo de 3 de sus integrantes, logrando sobrevivir solamente el avión piloteado por el entónces 1er Teniente SANCHEZ.

03730 - 1er. Teniente - Guillermo Angel MARTINEZ - Aire - SE - SI - A-4C

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

El 24 de mayo de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", realizar un excepcional ataque con su formación contra una Fragata Tipo 21 que se hallaba junto con otros buques británicos protegiendo el desembarco en la Bahía SAN CARLOS. A pesar de la tremenda concentración de fuego enemigo, el entonces Alférez MARTINEZ realizó su ataque exitosamente, lanzando sus bombas y disparando sus cañones, oportunidad en la cual los tres aviones de la escuadrilla fueron alcanzados por el fuego enemigo, perdiéndose el avión del numeral 3 durante el regreso. mientras que los 2 aviones restantes acusaban una fuerte pérdida de combustible que comprometía seriamente sus posibilidades de regresar a su base. A pesar de su juventud y falta de experiencia, el entonces Alférez MARTINEZ, en circunstancias dramáticas logró realizar un acople exitoso con el avión reabastecedor, y regresando conectado permanentemente al avión cisterna, logró así evitar la eyección y regresar con su aparato a su unidad.

21 304

03713 - ler. Teniente - Carlos Andrés CODRINGTON - Aire - SE - SI - A-4C

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

El día 8 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" concretar un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcados en el Establecimiento FITZ TOY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo. Como resultado de este ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas.

El entonces Alférez CODRINGTON a pesar de su juventud y poca experiencia,con su avión perdiendo combustible como consecuencia del fuego de la artillería antiaérea enemiga, logró evadir la acción de viones interceptores enemigos y realizar un acople exitoso en el avión reabastecedro, logrando así regresar sin otras novedades a su base de partida.

3

* V

03508 - 1er. Teniente - Omar Darío GELARDI - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, realizar una exitosa misión el 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protagonizando un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.

* ✓

03120 - Capitán - Fernando ROBLEDO - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, protagonizar entre otras, la siguiente exitosa misión:

El día 21 de mayo de 1982, integró la tercera onda de ataque a la cabecera de playa británica en la Bahía SAN CARLOS, como numeral de una escuadrilla que atacó a la Fragata Tipo 21 "ARGONAUT", la que pese a las maniobras evasivas y la gran densidad de sus defensas antiaéreas resultó alcanzada por bombas que le ocasionaron averías de gran consideracíon y que obligaron a evacuarla de la zona de operaciones. El entonces Teniente ROBLEDO y su formación regresaron sin novedad a su base de partida, luego de haber cumplido eficazmente su misión.

v

- Capitán - Sergio Gustavo MAYOR -

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, el entonces Alférez MAYOR, realizó entre otras, una exitosa misión el día 13 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK", protragonizando un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las Tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en busca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores.
Esta acción constituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

✓

02571 - Capitán - Carlos Manuel VARELA- RE - SI - A-4B

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4B, protagonizar entre otras, la siguiente exitosa misión:

El día 13 de junio de 1982, al mando de una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" protagonizó un exitoso ataque a las tropas británicas que iniciaban el asalto final a PUERTO ARGENTINO, alcanzando en esta oportunidad varios objetivos enemigos en el MONTE KENT, en particular el Puesto de Comando del Comandante Terrestre de las tropas británicas, quien junto con los oficiales de su Estado Mayor y los Comandantes de Unidades, se vió obligado a abandonar precipitadamente el lugar en vusca de cobertura, salvándose fortuitamente junto con la conducción superior de la Brigada de Comando 3, lo cual hubiese afectado gravemente las operaciones ulteriores. Esta acción contituyó la última salida de este sistema de armas en el conflicto.

✓

01795 - Comodoro - Ernesto Ricardo DUBOURG - Aire - SE - SI - A-4B

POR: Siendo Jefe de Escuadrón de aviones de combate A-4B, demostrar como Oficial Jefe un acavado sentido del deber, al integrar formaciónes de combate los días 28 de mayo de 1982 en el Estrecho SAN CARLOS, y el día 07 de junio de 1982 al Norte de la Isla GRAN MALVINA en búsqueda de objetivos navales, constituyéndose así en inspiración y ejemplo de su Escuadrón. el cual desarrolló una brillante tarea de combate a lo largo de todo el conflicto, confirmando el acierto de su conducción.

03117 - Capitán - Daniel Alberto PAREDI - Aire - SE - SI - A-4C

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, las siguientes misiones:

El día 25 de mayo de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" penetró en las aguas de la Bahía SAN CARLOS donde había una concentración de 12 buques enemigos en las tareas de consolidar la cabecera de playa.
A pesar de la tremenda densidad de armas antiaéreas de tubo y misilísticas, el entonces Teniente PAREDI pudo lanzar sus armas con precisión contra un buque enemigo, y escapar luego evadiendo el fuego británico, el cual derribaría a 2 aparatos de su escuadrilla, regresando sin novedad a su base de partida.

El día 8 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" concretar un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcando en el Establecimiento FITZ ROY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo.
Como resultado de este ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas.

El entonces Teniente PAREDI, logró evadir la acción de aviones interceptores enemigos y realizar un acople exitoso en el avión reabastecedor, para regresar así sin novedad a su base de partida.

02450 - Mayor - Mario Jorge CAFFARATTI - Aire - SE - SI - A-4C

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

El día 8 de junio de 1982, siendo Jefe de una escuadrilla de aviones SKYHAWK", concretar un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcados en el Establecimiento FITZ ROY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo. Como resultado de este ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas. El Capitán CAFFARATTI, pese a que dos de sus numerales habían sido alcanzados por el fuego enemigo y perdían combustible como consecuencia de la perforación de sus tanques de ala, logró guiar su formación al avión reabastecedor y regresar con su escuadrilla completa a su base de partida, luego de haber burlado la intercepción de aviones enemigos.

03530 - Capitán - Atilio Victorio ZATTARA - Aire - SE - SI - A-4C

POR: Siendo piloto de aviones de combate A-4C, protagonizar entre otras, la siguiente misión:

El día 8 de junio de 1982, integrando una escuadrilla de aviones "SKYHAWK" concretar un ataque exitoso contra una concentración de tropas y efectivos británicos que se hallaban recientemente desembarcados en el Establecimiento FITZ ROY, a pesar de la gran concentración del fuego antiaéreo enemigo. Como resultado de ese ataque, se infligieron bajas significativas a las tropas británicas.

El entonces Teniente ZATTARA demostró una gran efectividad durante el desarrollo del ataque, abriendo fuego contra el enemigo con bombas y cañones, y evadiendo luego con su formación el intenso fuego mislístico antiaéreo enemigo, regresando sin novedad a aus base de partida.

03493 - 1er Teniente - Enrique G. FELICE - DA - SI - L 35 4

POR: Desempeñándose como piloto de aviones LEAR JET 35, realizar una variada y nutrida cantidad de misiones de apoyo a la aviación de ataque propia y de perturbación y engaño a los sistemas defensivos enemigos, a los cuales obligó a desarrollar un esfuerzo superlativo, desgastandolos en su esfuerzo bélico, con peligro cierto en muchas misiones de llegar a ser interceptado y derribado.

El entonces Teniente FELICE, cumplimentó una impprtante cantidad de misiones de máxima peligrosidad, logrando evadir la acción enemiga en el cumplimiento de su deber.

31 31회

01379 - Comodoro - Enrique J. VIÑALS - General - SE - NO

POR: Desempeñándose en el Grupo 1 de Construcciones afectado a la base Aérea Militar MALVINAS, destino que ocupó merced a sus gestiones personales para no permanecer en el continente durante el conflicto, desarrolló una eficaz y entusiasta colaboración en la reparación y enmascaramiento del aeródromo, sometido a constantes ataques enemigos, y a efectos de preservar su eficiencia operativa y engañar al enemigo, simulando daños en la pista que no eran reales.

El entonces Vicecomodoro, VIÑALS demostró una encomiable serenidad durante el desarrollo de los ataques, con pelibro inminente para su persona, constituyéndose en ejemplo e inspiración de sus subordinados

02522 - Capitán - Manuel A. FERNANDEZ - Aire - BA - SI - HICOPTERO

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las lineas enemigas tales como trasnporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendido por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval.Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad Aérea que opero en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual da cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

02632 - Mayor - Horacio GIAIGISCHIA - Aire - SE - SI - HELICOPTEROS

POR: Desempeñándose como tripulante del escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo y de hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad Aérea que opero en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual da cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

34 317

O2512 – [illegible]

[illegible]

02635 - Mayor - Julio BROUWER DE KONING - Aire - SE - SI - Helicop -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionslismo y eficaz cumplimiento del deber.

02689 - Capitán - Juan Antonio GRIFOL - Aire - RE - SI - Helicop -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como trasporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

03116 - Capitán - Marcelo J. PINTO - Aire - SE - SI - Helicop -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

03143 - 1er. Teniente - Luis Antonio LONGAR - Aire - SE - SI - Helicop-

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

03487 - Capitán - Alejandro R. VERGARA - Aire - SE - SI - Helicop -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón. lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

03517 - Capitán - Héctor R. LUEDUEÑA - Aire - SE - SI - Helicop -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

03549 - Capitán - Saturnino S. SANCHEZ - Aire - SE - SI - Helicop -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuacion de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por guego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

03563 - 1er. Teniente - Gustavo L. BREA - Aire - SE - SI - Helicóp -

POR: Desempeñándose como tripulante del Escuadrón Helicópteros de la Base Aérea Militar CONDOR, desarrollar durante el período de acciones bélicas en las ISLAS MALVINAS, una gran variedad de misiones de considerable riesgo, muchas de ellas detrás de las líneas enemigas tales como transporte de personal y material, abastecimiento, busqueda y rescate de pilotos eyectados, reconocimiento, patrullaje, evacuación de heridos y otras; a pesar de la precariedad de los apoyos operativos, de las inclemencias del tiempo, y ha hallarse bajo el constante peligro de ser sorprendidos por patrullas aéreas enemigas o por fuego naval. Pese a ello su escuadrón no sufrió baja alguna durante el conflicto, siendo la única Unidad aérea que operó en el Teatro de Operaciones Interisleño que ostenta este galardón, lo cual dá cuenta de un acabado profesionalismo y eficaz cumplimiento del deber.

02565 - Mayor - Alfredo R. BREDESTON - Aire-SE - SI - MK 62

POR: Siendo piloto de aviones MK-62 "CAMBERRA", protagonizar entre otras misiones, un exitoso ataque de bombardeo nocturno en la cabecera de playa de SAN CARLOS la noche del 31 de mayo de 1982, donde produjeron importantes daños al enemigo (Escuadrón Aeronaval 846 de la ROYAL NAVY).

Asimismo, el 12 de junio de 1982, efectuó otra exitosa misión de bombardeo nocturno sobre las tropas enemigas situadas en HOYA CHASCO (BLUFF COVE) afectando efectivos de la Brigada 5 de Infantería Británico.

02625 - Mayor - Jose N. PAGANO - General - SE - SI - MK 62

POR: Siendo navegador de aviones MK-62 "CAMBERRA", protagonizar entre otras, las siguientes exitosas misiones:

- El día 29 de mayo de 1982, realizó un bombardeo nocturno en la zona de la cabecera de playa de SAN CARLOS, afectando los efectivos del 3er. Batallón de Paracaidistas británicos, pese a la intensa niebla reinante .

- El día 4 de junio de 1982, llevó a cabo otra exitosa misión de bombardeo nocturno sobre una concentración de tropas enemigas en la zona de MONTE KENT, a las cuales produjo bajas de significación.

02764 - Mayor - Jorge A. ANNINO - General - SE - SI - MK 62

POR: Siendo navegador de aviones MK 62"CAMBERRA" el entonces 1er Teniente ANNINO, protagonizó entre otras, las siguientes exitosas misiones:

- El día 29 de mayo de 1982, realizó un bombardeo nocturno en la zona de la cabecera de playa de SAN CARLOS, afectando los efectivos del 3er Batallón de Paracaidistas británicos, pese a la intensa niebla reinante.

- El día 13 de junio de 1982, en lo que sería la última exitosa misión de combate sobre el Teatro de Operaciones Interisleño realizó bombardeo nocturno en lazona de MONTE ENRIQUETA, afectando la infantería britanica, y regresando sin novedad, si bien el guía de la formación resulto derribado en ese ataque.

El avión del entonces 1er Teniente ANNINO tuvo además el privilegio de ser el último aparato que sobrevolara al enemigo en el conflicto.

02269 - Vicecomodoro-Juan C. FREIJO - Aire - SE - SI - MK 62

POR; Siendo piloto de aviones MK 62 "CAMBERRA", protagonizar entre otras, las siguientes exitosas misiones:

- El día 27 de mayo de 1982, realizó laprimera misión exitosa de bombardeo nocturno a baja altura sobre Bahía AJAX en la zona de la cabecera de playa británica, inflingiendo bajas al eemigo y destruyendo una recien instalada antena de comunicaciones satelitarias, sorprendiéndolo ya que desconocían esta capacidad de la Fuerza Aérea.

- El día 4 de junio de 1982, llevo a cabo otra exitosa misión de bombardeo nocturno sobre una concentración de tropas enemigas en la zona de MONTE KENT, a las cuales produjo bajas de significación.

03537 - Capitán - Osvaldo Alfredo BUSTILLO - Gral - SE - NO

POR: Desempeñándose como Jefe de una fracción de la Compañía de Defensa asignada a la Base Aérea Militar "CONDOR", durante el período de acciones bélicas en las Islas MALVINAS, el entonces 1er Teniente BUSTILLO, demostró un encomiable valor, profesionalismo y sentido del cumplimiento del deber en el combate por la defensa terrestre de las instalaciones de la Base Aérea, resistiendo el fuego e infligiendo bajas al enemigo, siendo el último en replegarse ante el avance de la infantería británica.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

03568 - 1er Teniente - Fernando Miguel MIRANDA ABOS - BA - NO

POR: Desempeñándose como Oficial Médico integrante de la Base Aérea Militar "CONDOR", desarrollar abnegadamente, con gran espíritu de sacrificio y riesgo personal, una cantidad de acciones de asistencia sanitaria al personal propio, aún en condiciones de hallarse la unidad sometida al fuego enemigo, demostrando así un acabado sentido de responsabilidad y cumplimiento del deber, aún a costa de su propio riesgo, como médico en campaña.

- /// -

elegante sobriedad que presentan al señor Brigadier CASTELLANO como uno de los arquetipos del conductor aereo militar argentino a ser imitado por las futuras generaciones de la Fuerza Aérea Argentina. Ninguno de sus subordinados estaria en desacuerdo de personificar en este señor Brigadier de la Nación Argentina, al depositario de todas las glorias acumuladas por la Fuerza Aerea Argentinas en las tierras malvinenses.

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
GRUPO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPACIO AEREO

## NOMINA DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL

## ESCUADRON VYCA MOVIL MALVINAS

| | | |
|---|---|---|
| | Vicecomodoro | D. Miguel A. SILVA (C.O.A.) |
| | Capitán | D. Carlos MAZZOCCHI (E.S.G.A.) |
| | Capitán | D. Nolberto FABER (FALCA) |
| | Capitán | D. Juan ROMERO (C.O.A.) |
| | Capitán | D. Guillermo SARAVIA (C.O.A.) |
| | 1er Ten. | D. Hugo MERCAU (G. V.Y.C.E.A.) |
| | 1er Ten. | D. Jesús SCACHI (E.A.M.) |
| | S.M. (R) | Antonio CASSANI |
| | S.P. (R) | Carlos TABORDA |
| | S.A. (R) | Nestor TAMBUSSI |
| | S.A. | José PALMA (G. V.Y.C.E.A.) |
| | S.A. | Eduardo CORRADO (CUABRI) |
| | S.A. | Enrique SIERRA (CUABRI) |
| | S.A. | José BARRIOS (SEGUBRI) |
| | S.Aux. | Raul GUERRA (QUIBRI) |
| | S.Aux. | Carlos QUINTANA (AD DON TORCUATO) |
| | S.Aux. | Roberto ULLUA (DIMATER) |
| | S.Aux. | Carlos TEVES (G. V.Y.C.E.A.) |
| | S.Aux. | Rolando ULRICH (AEROPUERTO CORDOBA) |
| | S.Aux. | Victor ROMERO (G. V.Y.C.E.A.) |
| | S.Aux. | Raul RAMIREZ (G. V.Y.C.E.A.) |
| | S.Aux. | Alejo BAIZ (AD CONCORDIA) |
| (*) | S.Aux. | Juan D. EGAÑAS (G. V.Y.C.E.A.) |
| | C.P. | Roberto GARRIDO (AD CORDOBA) |
| | C.P. | Carlos FUNES (G. V.Y.C.E.A.) |
| | C.P. | Oscar DISTEFANO (G. V.Y.C.E.A.) |
| | C.P. | Roberto POCHETTI ( QUIBRI) |

**BAJA:**

| | |
|---|---|
| S/C 63 | R. CARE |
| S/C 63 | F. ESCALANTE |
| S/C 63 | R. GOMEZ |
| S/C 63 | M. COURTADE |
| S/C 63 | B. DOINY |
| S/C 63 | G. OSSES |
| S/C 63 | B. ROMANO |
| S/C 63 | M. NOGUEIRA |
| S/C 63 | J. WOSNIACK |
| S/C 63 | O. MIGUEL |
| S/C 63 | L. CASSENTINI |
| S/C 63 | V. MORALES |
| S/C 63 | A. RODRIGUEZ |
| S/C 63 | J. MAYA |
| S/C 63 | J. CERANA |
| S/C 63 | P. BUJAK |

| | |
|---|---|
| C.P. | Hector ROSSET |
| C.P. | Gabriel MERLINO |
| C.1° | Juan C. NIEVAS |
| C.1° | Nestor HERRERA |
| C.1° | Alejandro MATARAZZO |
| C. | José LESCANO |

(*) : Delegado . (R.M. 4305) .

Brigadier- Luis Guillermo CASTELLANO - Aire - RE -NO

Habiendo sido designado, sin previo aviso, Comandante Aéreo del teatro de Operaciones Malvinas, funciones no previstas en el rol de guerra del cargo de paz que ocupaba como jefe de la IX Brigada A´rea de Comodoro Rivadavia, reaccionar profesional y moralmente, dedicando todos sus esfuerzos a tan digna y honrosa designación demostrando, para cuando volvió al continente, 78 días después; que había logrado:

1º) Organizar e instalar, en Puerto Argentino, su comando y Estado Mayor, frente a una carencia total de medios materiales e incluso de infraestructura y, cuando, a poco tiempo, el enemigo inició su bloqueo y ataques aeronavales de hostigamiento, demoledores, no perder contacto en ningún momento con sus Unidades subordinadas en distintas zonas de la Isla Soledad, hasta con sus hombres de menor jerarquía, y con el Comando del Teatro a quien respondió siempre con profesionalismo, con lealtad y caballerosidad pese a las dramaticas circunstancias que les tocó vivir hasta el momento mismo de la rendición y aún después, en el cautiverio, donde jamas abandonó a sus subordinados, sirviendo de ejemplo moral y referencia de conductas.

2º) Planificar y ejecutar el despliegue de los medios asignados dentro del archipielago, y conducirlos en el combate a:

a) Dos (2) Bases Aéreas Militares (en Puerto Argentino y Goose Green, MALVINAS y CONDOR respectivamente), que fueron una demostración de eficiencia y valor humanos.

b) UN (1) Escuadrón aeromovil "PUCARA" integrado por DOCE (12) aviones IA-58, de fabricación nacional, que protagonizaron hazañas aeroterrestres y algunos cuyos pilotos llegaron hasta combatir como infantes.

c) UN (1) Grupo de Vigilancia y Control Aéreo, integrado por un Radar Westinghouse TRS-40(verificar), un centro de información y Control, la Red de Observadores del Aire (ROA) y las comunicaciones correspondientes, el cual pese a la precariedad de sus medios, el desabastecimiento, y la intensa acción electrónica y de fuego del enemigo para interferir, engañar y/o destruir ~~sus~~ sus elementos, funcionó con eficiencia operativa hasta èl mismo final de las operaciones, logrando guiar, informar, alertar y controlar, de día y de noche a las Escuadrillas de combate que provenían del continente y a los audaces aviones de transporte cuya única defensa, para arribar al Aerodromo local era este guiado e información, y también de alerta a la ~~aeronaves~~ Art. Antiaerea conjunta dirigida desde estes centros de control.

d) UN (1) Escuadrón de Helicópteros, de DOS (2) CH-47 (Chinook) y TRES (3) UH-1H (Bell) que operaron constantemente, en tareas de Transporte, evacuación sanitaria, apoyo a la ROA, exploración y reconocimiento táctico y busqueda y salvamento, sin sufrir ninguna baja.

3º) Y conducir toda esta organización, en la guerra y en el cautiverio con eficiencia, con calidez humana francamente asombrosa y con una

- /// -

51,

334

Vcom DAVILA

MORENO, de octubre de 1985.-

OBJETO: Informar.

AL JEFE DE LA VIII BRIGADA AEREA

1. Elevo al señor Jefe el presente expediente a los efectos de informar sobre tareas realizadas en reformas del armamento empleado en la guerra del Atlántico Sur, personal que trabajó, mérito que le correspondió a cada uno de ellos y solicitar se contemple la posibilidad de asignar las distinciones que correspondan al caso.

2. Al respecto informo

1°) A fines de Abril de 1982 la FAS solicitó al COA un arma antibuque que permitiera un lanzamiento de menor riesgo que el procedimiento normal empleado hasta el momento, o sea / el de lanzamiento en picada/ horizontal tanto de bombas como de cohetes.

2°) Que ese requerimiento fue recibido por el suscripto que a la sazón se desempeñaba como Jefe de la División Armamento del COA.

3°) Que la única arma que se aproximaba a lo necesario eran las bombas frenadas (BRP 250) que tienen las siguientes características adversas:

a) Las espoletas no son confiables ya que no actúan en choque contra el agua.

b) Tiene accionamiento instantaneo, lo que obliga en un ataque a separar los aviones entre si 20 segundos para evitar las esquirlas del precedente, aumentando así la eficacia de la defensa antiaérea.

c) El sistema de paracaidas obliga un lanzamiento de 100 metros de altura como mínimo aumentando las posibilidades de derribo de la defensa antiaérea.

4°) Analizadas las posibilidades se llegó a elaborar un procedimiento operativo inédito que permitiría aproximar a muy baja altura, 10/15 mts, y efectuar el lanzamiento desde/ ese nivel además de permitir realizar el ataque por escuadrillas sin problemas de esquirlas. Este tipo de procedimiento nunca previsto ni de conocimiento en la Fuerza, exigía una cierta cantidad de modificaciones en las espoletas de las bombas. En la elaboración de este procedimiento intervino en forma directa con el suscripto, en el aporte de ideas, datos y busqueda de información, el Mayor Alfonso RUGGIERO (E Air 2133) y Mayor Luis Ricardo DAVILA (E Tic 2280), sin cuya colaboración quizás no se hubieran alcanzado el logro obtenido. También colaboró el Suboficial Mayor Américo CHITTO aportando sus conocimientos del material dandole así factibilidad a las modificaciones de espoletas propuestas en la concepción operativa.

5°) El prototipo de espoleta modificada fue aplicado a la bomba MK 17 (única posible en ese momento) realizandosé los trabajos necesarios en la B.A.M. de despliegue TRELEW.

6°) La FAS ordenó la prueba de esa arma en la B.A.M. SAN JULIAN con avión A-4C para lo cual el suscripto dirigió las pruebas de la misma realizando el cálculo teórico de la trayectoria, la depresión de mira a colocar, altura y distancia de lanzamiento. El lanzamiento de prueba lo realizó el Capitán José D. VAZQUEZ contra el blanco que se consideró mas aceptable ante la posibilidad de una explosión prematura de la bomba, la cumbre abrupta de un cerro cercano. En razón de la premura del caso no se disponía de cámaras filmadoras (habían sido solicitadas al A.M.C.) por lo que la comprobación de trayectoria fué visual y el control del tiempo de retardo de explosión fué manual, con un cronometro de / pulsera, ambos dieron resultados que se consideraron buenos para el caso y nuevamente fueron controlados en otros lanzamientos contra la ría de RIO GALLEGOS, ahora por parte del 1er.Ten. Fausto GAVAZZI en avión A-4B. Era el 6/7 de Mayo de 1982.

7°) Esta arma fué inmediatamente adoptada por la FAS en el ataque contra buques con el convencimiento que tendría los siguientes pro y contras:

a) A favor:

- Aproximación y lanzamiento a muy baja altura.
- Menor posibilidad de detección antiaérea del enemigo y por lo tanto de derribos.
- Ataques de hasta 4 aviones con breve lapso, sin problemas de choque contra esquirlas.
- Gran posibilidad de impactos directos por lo fácil de su puntería.
- Posibilidades de daños considerables al enemigo, aunque la bomba no explote.

b) En contra:

- Grandes posibilidades de atravesar el buque si en su camino no impacta contra un elemento duro y de masa considerable (motor, polvorín, caldera, etc), haciendo explosión posteriormente decenas de metros bajo el a agua (retardo de 25").

8°) A la vez que se empleó ésta arma en mayo del 82, se solicitó al COA las reformas de otras espoletas para ser colocadas en bombas de 250 y 125 kgs. ante la certeza que se estaban atravesando los buques en la mayoría de los impactos, aunque hubo algunos casos de éxito.

9°) Cumplimentando lo anterior se reformaron espoletas MU de cola para ser aplicadas en bombas BR de 250 kgs y MK-1 de 125 kgs. Para lograr el éxito de ésta tarea se trabajó denodadamente en condiciones marginales de seguridad, ya que se quitaba el BOOSTER de la espoleta, tomda en una morza, con pinzas y otros utensilios comunes. A juicio del suscripto ésta reforma no se hubiera logrado sin el aporte del Mayor Luis Ricardo DAVILA y personal a sus órdenes, entre los que se puede mencionar al S.M. Alberto LAMOISSE, S.M. Alberto Fernando PRATS, S.M. Eddie Esteban LEÑICKY, S.Aux. José Ricardo CONSTANTE y C.P. Ricardo Bruno MAGGI.

10°) A partir del 24 de mayo, y utilizando el mismo procedimiento operativo de ataque empleado con la MK 17, se lanzaron las BR 250 kgs con espoleta MU reformadas, lográndosé entre otros, el hundimiento del COVENTRY, SIR TRISTAN, SIR / GALAHAD, etc.

11°) Las bombas de 125 kgs, que hubieran tenido mas éxito aún, no alcanzaron a ser utilizadas.

12°) El mismo requerimiento hecho a la fábrica de armamento, fué llevado a cabo con la bomba BR-BK de 125 kgs. (bautizándoló EXOCOR), tampoco fué empleada por la misma razón anterior.

2. A juicio del suscripto sino se hubiera empleado el procedimiento operativo de aproximación y lanzamiento a muy baja altura difícilmente se hubiera logrado atacar la cantidad de buques atacados (alrededor de 50) con el porcentaje de pérdidas humanas y materiales propio habido y mucho menos aún causarle algún daño o hundimiento al enemigo.

3. En razón que al suscripto se le ha otorgado una distinción, por haber volado en misiones contra el enemigo, queda liberado de ese reconocimiento, pero a su vez y animado por una estricta razón de justicia, solicita se considere la posibilidad de asignar las distinciones que correspondan, en cada caso, al resto del personal mencionado, teniendo en cuenta que el aporte proporcionado cambió favorablemente el curso de la Guerra Aeronaval, permitiendo ataques que sorprendieron totalmente al enemigo y que obligó, a partir de allí, modificar sustancialmente las defensas antiaéreas de todas las flotas de primera línea. Además, y lo más importante, se salvaguardó vidas de nuestros pilotos y se preservó el material con un tipo de ataque más seguro.

4. Se adjunta Anexo "ALFA" con la nómina del Personal interviniente.

Arturo Enrique Pereyra

(Sr. Com. Arturo E. Pereyra)
Jefe G8C

# NOMINA Y ANTECEDENTES DEL PERSONAL INTERVINIENTE

**Vicecomodoro D. Arturo Enrique PEREYRA (E.Air. 1719):**

- En trabajo conjunto con el Mayor Alfonso RUGGIERO, Mayor Luis Ricardo DAVILA y el S.M. Américo ONETTO, concibieron un nuevo procedimiento operativo de ataque a buques (que se ajustaba a los lineamientos dados por la FAS) y propusieron y ejecutaron las modificaciones necesarias. Además, por sí realizó el cálculo de trayectorias, depresiones a colocar, dirigió las pruebas necesarias en TRELEW, SAN JULIAN y RIO GALLEGOS e instruyó los pilotos sobre la altura y distancia de aproximación para lanzamiento.

**Mayor D. Luis Ricardo DAVILA (E.Téc. 2080):**

- Además de lo expresado anteriormente, puso de manifiesto gran conocimiento del armamento, ánimo, desición, capacidad de inventiva y voluntad de trabajo. Sin su contribución difícilmente se hubiera logrado reformar las espoletas MU de cola y no se hubiera construído la espoleta KEMA.

**Mayor D. Alfonso RUGGIERO (E.Air. 2133):**

- Además de lo expresado, cabe mencionar que su aporte de ideas y conocimientos fué fundamental y difícilmente, sin su intervención, no hubiera logrado dar forma definitiva a la concepción operativa del ataque contra buques y las reformas del material que ello implicaba. Trabajó denodadamente en la distribución del material y adaptación del HERCULES C-130 como "Bombardero"

**S.M. Américo ONETTO (Mec.Arm. ):**

- Sin su trabajo directo y aporte de conocimientos no se le habr dado factibilidad a la tarea y luego hacerla realidad.

**S.M. Alberto LAMOISSE (Mec.Arm. 7871):**

- Fué la mano de obra directa en la reforma de las espoletas, tr bajando denodadamente en condiciones marginales de seguridad par lograr el objetivo.

**S.M. Alberto Fernando PRATS (Mec.Arm. 10568):** Idem. anterior.

**S.M. Eddie Esteban LEÑICKY (Mec.Arm. 10612) :** Idem. anterior.

**S.Aux. José Ricardo CONSTANTE (Mec.Arm. 15133)** Idem. anterior.

**C.P. Ricardo Bruno MAGGI (Mec.Arm. 15504) :** Idem. anterior.

**S.P. Santos BERNACHEA (Mec.Arm. 11256):**

- Trabajó como armero del C-130 "Bombardero" que operó desde la I Brigada Aérea. Su trabajo fué similar al de los armeros desplegados en las Bases del Sur.

**S.A. Hugo LERCH (Mec.Arm. 12719):**

- Desplegado en la B.A.M. TRELEW, colaboró en la reforma del sistema de armado de la cola frenada de la bomba MK-17.

Arturo Enrique Pereyra

[illegible] PEREYRA
JEFE [illegible] PLAZA